

CABEZÓN DE LA SAL

TRADICIÓN, CAMBIO Y FUTURO

Editora
ÁNGELA DE MEER LECHA-MARZO



Ayuntamiento
de Cabezón
de la Sal

TS

TEXTIL SANTANDERINA

UC

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Cabezón de la Sal

tradición, cambio y futuro

EDITORA

Ángela de Meer Lecha-Marzo



Textil Santanderina, S. A.



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CABEZÓN de la Sal : tradición, cambio y futuro / editora, Ángela de Meer Lecha-Marzo. -- Santander : Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria ; Cabezón de la Sal : Ayuntamiento de Cabezón de la Sal : Sociedad Textil Santanderina, 2003

ISBN 84-8102-340-X

1. Cabezón de la Sal (Cantabria, España) - Historia 2. Cabezón de la Sal (Cantabria, España) - Descripciones I. Meer Lecha-Marzo, Ángela de, ed. lit.

946.013 Cabezón de la Sal

Esta edición es propiedad del SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA y no se puede copiar, fotocopiar, reproducir, traducir o convertir a cualquier medio impreso, electrónico o legible por máquina, enteramente ni en parte, sin su previo consentimiento.

Diseño portada: JOSÉ ÁNGEL IZQUIERDO

Digitalización: EMEA OV

© Autores

© Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria

Excmo. Ayuntamiento de Cabezón de la Sal

Sociedad Textil Santanderina.

ISBN (10): 84-8102-340-X

ISBN (13): 978-84-8102-340-4

D.L.: SA 438-2003

Imprime: Gráficas Calima S.A.

Sumario

Presentación	7
<i>D. Santiago Ruiz de la Riva</i> <i>D. Juan Parés Serra</i>	
Introducción	11
<i>Ángela de Meer Lecha-Marzo</i>	
La villa, el municipio y el valle en la región	17
<i>Carmen Delgado Viñas</i>	
El río y las aguas	41
<i>Juan Carlos García Codron</i> <i>Carolina Garmendia Pedraja</i>	
El monte, el bosque y la madera	73
<i>Concha Diego Liaño</i>	
Transición demográfica, inmigración y cambio social	99
<i>Pedro Reques Velasco</i> <i>Olga de Cos Guerra</i>	
Herencia y presencia de la actividad ganadera	123
<i>Leonor de la Puente Fernández</i>	
Los tiempos y las ramas del brote industrial	145
<i>Alberto Ansola Fernández</i>	
El legado urbanístico y arquitectónico	167
<i>Eduardo Ruiz de la Riva</i>	
Usos, costumbres y actividades culturales	199
<i>Cecilia Gutiérrez Lázaro</i>	
Mirando al futuro: terciarización y sociedad de consumo	223
<i>Ángela de Meer Lecha-Marzo</i>	
Bibliografía	245
Índice de mapas	257

Presentación de D. Santiago Ruiz de la Riva

ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

La colaboración entre el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, la Universidad de Cantabria y la empresa *Textil Santanderina* ha hecho posible la edición y publicación de uno de los mejores trabajos de investigación sobre la evolución histórica y las perspectivas de futuro de la villa cabezonense.

Cabezón de la Sal: tradición, cambio y futuro, es el brillante resultado de un riguroso estudio de investigación realizado por un equipo de Geógrafos, Arquitectos e Historiadores bajo la coordinación de la profesora del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Universidad de Cantabria, Ángela de Meer Lecha-Marzo.

Estamos ante un documentado viaje por la historia de Cabezón de la Sal, desde aquella primigenia aldea denominada Kapezone hasta su transformación en un núcleo de población urbano, comercial y de servicios con clara proyección comarcal.

En este paseo por nuestra tierra podemos deleitarnos, recordando unos y aprendiendo otros, leyendo lo que ha sido y es nuestra villa; un recorrido a través de un siglo con paradas en aquellas pequeñas y grandes cosas que definen nuestra idiosincrasia. Con este libro tenemos un retrato no sólo de la imagen exterior de Cabezón sino también de lo que guarda en su interior: su cultura, sus costumbres, sus gentes...

Tal y como queda reflejado, Cabezón de la Sal ha sabido aprovechar su excelente situación dentro de la red de comunicaciones y transportes de Cantabria, su privilegiado entorno natural y paisajístico, así como la vocación emprendedora de sus gentes, para convertirse en cabecera de la comarca occidental de Cantabria. Con ello, ofrece e invita a disfrutar de estos privilegios que hacen de la villa un *buen lugar para vivir*.

Resulta especialmente gratificante comprobar a lo largo de estas páginas cómo se han desarrollado líneas de colaboración entre los agentes sociales, las empresas más representativas de la zona, instituciones educativas de ámbito regional y, en definitiva, todo el entramado de la sociedad civil para dibujar una villa en la que tradición y usos populares conviven armónicamente con el desarrollo económico y el progreso cultural.

La evolución y proyección de futuro de Cabezón de la Sal es más que halagüeña, tenemos ante nosotros el reto de consolidar la expansión demográfica, social y económica de un municipio joven, moderno y en constante progreso.

Para ello, y según se desprende del libro, es imprescindible una adecuada planificación, una mayor coordinación con los agentes económicos y sociales de la comarca, y el máximo aprovechamiento del patrimonio natural y cultural de Cabezón de la Sal, enormemente rico tanto en tradición como en expectativas.

Estoy convencido, lo está el conjunto de la Corporación Municipal, que tenemos en nuestras manos las herramientas precisas para diseñar el Cabezón de la Sal del siglo XXI: una villa que brinde calidad de vida y oportunidades para sus vecinos. La experiencia del pasado, perfectamente descrita a lo largo de este libro, no deja lugar a dudas sobre la capacidad de estas gentes para tomar las riendas de su destino.

Por último, deseo agradecer a todos los que han hecho posible que este estudio salga a la luz, el tiempo y el esfuerzo dedicados, así como la consideración que ha merecido esta villa con esta distinción.

Presentación de D. Juan M^a Parés Serra

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD TEXTIL SANTANDERINA

Tenemos en nuestras manos un libro realmente interesante sobre la historia de nuestra Villa en los últimos 100 años, escrito con un alto grado de profesionalidad por parte de todos los que han intervenido en cada uno de los aspectos tratados, que además está estructurado de manera que se puede leer en función de las preferencias de cada uno.

La conjunción de una serie de circunstancias: gran interés del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal por la historia del Municipio y su entorno así como por su futuro, tener una Universidad en la Región con profesores especializados en estas materias y, dentro de ella el Centro de Estudios Rurales ubicado aquí, junto con la colaboración económica de “Textil Santanderina, S.A.” para ayudar, con satisfacción, a la financiación de la edición de este libro, han dado como resultado que se haya podido llevar a cabo este trabajo, que seguramente satisfará el interés, o simplemente la curiosidad, que sienten muchas personas, por conocer la evolución de nuestra comarca en el siglo anterior, así como facilitará la labor de cualquier trabajo que se realice con posterioridad con fines parecidos.

Con un claro dominio de las nuevas técnicas de estudio y divulgación de la historia de los núcleos urbanos, situándolos dentro del entorno geográfico en el que influyen y reciben al tiempo su influjo, se ha escrito este libro que nos dice el qué y el porqué de las cosas que han acaecido en los últimos 100 años y cómo han influido en sus núcleos urbanos y sistemas de vida, buscando cuando ha sido necesario en los documentos escritos y en la tradición oral, en este caso muy importante por la proximidad en el tiempo.

Por otra parte indican el camino a seguir, según su criterio, para aprovechar las oportunidades de mejora existentes, en función de una serie de parámetros muy bien descritos y valorados, que permitan continuar la trayectoria de progreso que ha tenido en este periodo, como se ve en el estudio comparativo de los ratios de crecimiento relativos a los diferentes municipios de la Región.

La variedad de los enfoques utilizados entre todos los que han escrito el libro, permite una visión global de la evolución que ha tenido Cabezón de la Sal en el tiempo estudiado desde múltiples puntos de vista, lo cual enriquece aún más la lectura y da una visión más completa.

Siempre han existido aquí inquietudes culturales y artísticas en el más amplio sentido de la palabra. Prueba de ello es el extenso número de personas que, sobre todo a partir de finales del siglo diecinueve, han alcanzado renombre nacional y, en algunos casos incluso internacional, como científicos, escritores, pintores y músicos principalmente, a nivel individual, a parte de las manifestaciones de carácter popular, como han sido las de tipo coral y deportiva, de gran raigambre y con éxitos más que notables, como queda reflejado en este libro.

Todo ello nos da un importante y positivo bagaje del que tenemos que guardar buena memoria en su conjunto, y de una manera especial de las personas que lo han hecho posible, tratando de emularlas y de mantener el prestigio que nos han legado.

Introducción

Ángela de Meer Lecha-Marzo

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Introducción

El libro *Cabezón de la Sal: tradición, cambio y futuro* es el resultado de un proyecto de investigación del Centro de Estudios Rurales, en el que se pretende analizar los hitos más importantes del pasado de Cabezón de la Sal, apreciar su evolución a lo largo del tiempo y destacar los aspectos más singulares del municipio. La propuesta de contenidos intenta cubrir unos objetivos comunes como son: destacar el valor de su posición territorial, conocer el pasado económico y cultural, considerar como patrimonio el legado de su propia evolución económica y social, potenciar los aspectos más identificadores, recordar el papel de las infraestructuras en su configuración territorial y resaltar el potencial y el dinamismo de las actividades económicas.

La obra se centra en el siglo XX, periodo histórico a lo largo del cual se abordan los cambios experimentados desde la sociedad rural tradicional hasta la situación actual, sumida en un claro proceso de terciarización y urbanización. Para ello se valora el papel de la etapa de crecimiento industrial, se señalan aquellas potencialidades sobre las que ha de descansar el desarrollo futuro del municipio y se ofrece una retrospectiva histórica para reflexionar sobre la aportación que pueden ejercer las herencias, las entidades colectivas y el patrimonio cultural de los diferentes ámbitos tratados. Así pues, se considera al análisis histórico como la base metodológica más

apropiada para apoyar la interpretación del presente en el conocimiento del pasado y definir el futuro sobre la realidad del momento, razones que llevan a articular la investigación en la secuencia cronológica pasado-presente-futuro.

El proyecto resalta la idoneidad de la escala local como ámbito de trabajo, como laboratorio adecuado para investigar temas de gran interés y actualidad en Cantabria como el grado de pervivencia de las explotaciones y modos de vida ligados a la ganadería, el alcance del desarrollo industrial, la génesis e impacto del proceso de terciarización, la dinámica socio-demográfica, la evolución de los espacios naturales y la configuración de nuevos modelos de urbanización. Esta óptica no implica incluir todos aquellos aspectos susceptibles de ser estudiados en un municipio, puesto que se analizan fundamentalmente los cambios producidos a lo largo del último siglo, los cuales son tratados desde una perspectiva en la que se aúnan aspectos económicos, sociales y territoriales. Ahora bien, la escala local no puede ser entendida al margen de los procesos acaecidos en la región, planteamiento este que evita posiciones localistas, garantiza el carácter científico e independiente del estudio, al mismo tiempo que hace posible tanto interpretar de forma correcta como señalar las posibles actuaciones futuras a escala local, comarcal y regional.

Todas estas cuestiones forman, por tanto, el armazón metodológico y conceptual del proyecto, lo cual ha facilitado ensamblar las diferentes investigaciones en un tronco común, que intenta además hacer compatible el carácter científico con la divulgación. Para ello el libro adopta una estructura temática en los contenidos y cada uno de los capítulos ha sido asignado a un autor, lo cual constituye una opción que enriquece la publicación, puesto que los fines y los planteamientos globales han sido elaborados desde diferentes visiones profesionales y métodos de trabajo. Así la labor de coordinación se ha dirigido hacia la consecución de los objetivos generales, el apoyo en la búsqueda y selección de las ilustraciones y las labores propias de revisión de textos y organización general; mientras que cada uno de los autores ha investigado y redactado su capítulo.

El primero de ellos se centra en el encuadre territorial de Cabezón de la Sal en Cantabria, sus relaciones con otros municipios, su papel comarcal y sus posibilidades de desarrollo respecto a los procesos de cambio experimentados en la región.

En el segundo se aborda el papel del río Saja en la articulación territorial, su valor como recurso natural y económico, su dinámica y tendencias evolutivas, las intervenciones producidas a lo largo de la pasada centuria y las posibles líneas de actuación futuras. Este eje central de la investigación se complementa con las referencias a la presencia y función de las aguas subterráneas.

El tercero está planteado como una reflexión sobre la riqueza del bosque como valor natural, recurso agrario y fuente de materias primas para la transformación industrial. Se integran todos estos aspectos y se llama la atención sobre la variedad de actividades económicas, tipos de trabajos e incluso hábitos de vida ligados al bosque.

En el capítulo Transición demográfica, inmigración y cambio social se ofrece un recorrido sobre los cambios demográficos experimentados por la población de Cabezón de la Sal a lo largo de las diferentes etapas de su evolución histórica, con un claro interés por descubrir los efectos de las transformaciones económicas y territoriales en la población municipal. Se tratan, entre otros temas, la transformación de la sociedad rural tras el desarrollo industrial, los procesos inmigratorios, los cambios en la población activa y los retos a los que se enfrenta Cabezón de la Sal en el siglo XXI en el plano sociodemográfico.

Posteriormente se pondera la importancia de la ganadería en el pasado, debido a su posición intermedia entre los pastos de invierno y los de verano, la dedicación al transporte carretero y las ferias. Además se reflexiona sobre el legado paisajístico y cultural de esta actividad, su crisis actual y sus posibilidades de futuro.

El capítulo dedicado a la industria analiza la génesis de dicha actividad, su evolución, los esfuerzos realizados para introducir cambios y el desarrollo del modo de vida ligado al obrero mixto. Al mismo tiempo se hace especial hincapié en valorar como patrimonio las huellas del pasado industrial y en destacar las salinas como actividad económica de gran valor histórico y con una clara componente de identificación de su imagen.

El análisis de la evolución urbanística del municipio recorre las diferentes etapas de expansión. Ello permite conocer los modelos introducidos en cada una de ellas y avanzar en la delimitación de los factores y las causas que dirigieron los diferentes pro-



La Villa de Cabezón de la Sal, año 2000. (Colección Javier Rosendo).

cesos de urbanización. Dicha reflexión contribuye a considerar los diferentes espacios como reflejo de la transformación económica y social experimentada por el municipio a lo largo del siglo XX y a entender su actual organización territorial.

El libro trata de sacar a la luz la incidencia de la transformación de la sociedad sobre los modos de vida, los usos, las costumbres y las actividades culturales desarrolladas a lo largo del siglo XX. También se señala su potencial futuro como centro con un valioso pasado cultural y dotado de una red de equipamientos dedicados a la educación y la cultura.

Los contenidos temáticos del libro se cierran con un capítulo en que se resaltan las ventajas de Cabe-

zón como núcleo urbano con una clara función comercial y de servicios, y al tiempo que se llama la atención sobre el interés de definir sus funciones, desarrollar actuaciones en materia de ordenación del territorio a escala comarcal y regional y emprender políticas urbanísticas que apuesten por el desarrollo local, el control del crecimiento urbano y la calidad de vida.

A todos estos capítulos, en los que el trasfondo del trabajo científico es claramente patente, se añade la investigación sobre la imagen de Cabezón de la Sal a través de la fotografía. Esta importante tarea no sólo ha permitido ilustrar cada uno de los aspectos tratados y seguir la transformación de Cabezón de forma

gráfica, puesto que a ambas contribuciones se suman la localización y la catalogación de fondos, actividades que seguramente enriquecerán la documentación histórica sobre el municipio.

Además, dentro del propio proyecto existía un enorme interés en que se aprovechara la ocasión para establecer lazos de unión y colaboración entre el Centro de Estudios Rurales y la sociedad de Cabezón de la Sal, para integrar en el proyecto a los habitantes del municipio y al mismo tiempo enriquecer los fondos encontrados en las diferentes colecciones. Estas son las razones que motivaron la realización de un concurso sobre imágenes fotográficas históricas de los temas propuestos en cada capítulo.

Por último, el equipo de documentalistas ha buscado publicaciones y documentación cartográfica sobre Cabezón de la Sal, para posteriormente seleccionar todo aquello relacionado con los temas tratados. Al resultado de esta tarea se han sumado las propuestas de los autores, configurándose de este modo la bibliografía del libro.

La realización del proyecto ha sido posible gracias a su favorable acogida y financiación por parte del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal y la empresa Textil Santanderina, sin cuyo apoyo no hubiera sido factible su ejecución. También está el esfuerzo del conjunto de los autores, que han sido capaces de

aunar los objetivos comunes con el desarrollo de su propio trabajo disciplinario. A ellos se añade un grupo de investigadores, cuya labor en la búsqueda de documentación y en la preparación de los textos, los gráficos, las ilustraciones y la cartografía ha sido fundamental. En definitiva, el proyecto es un ejemplo más de la labor investigadora del Centro de Estudios Rurales y supone, por tanto, un avance en la colaboración entre la Universidad de Cantabria, las instituciones regionales y el mundo empresarial.

Finalmente, el Centro de Estudios Rurales agradece la participación de todos los que han facilitado documentación (Biblioteca Municipal de Santander, Departamento de Ingeniería Cartográfica y Técnicas de Expresión Gráfica de la U.C., Excmo. Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, Diario Montañés, Área de Urbana de la Dirección General del Catastro de Cantabria, Servicio de Documentación e Información de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Cantabria, Sociedad Amigos del Ferrocarril y Textil Santanderina, S.A. Asimismo se valora muy positivamente la colaboración de los vecinos de Cabezón de la Sal en la búsqueda de material y especialmente a los ganadores del Concurso –Colección de Carmina González, Jennifer Ruiz García, Mattera Michela– y a Don Ricardo Aguirre, que puso a disposición del proyecto, de forma desinteresada y con gran entusiasmo, su colección de fotos.

Centro de Estudios Rurales
Marzo de 2002

La villa, el municipio y el valle en la región

Carmen Delgado Viñas



La villa, el municipio y el valle en la región

El término municipal de Cabezón de la Sal, ubicado en el centro del área noroccidental de la Comunidad Autónoma de Cantabria, goza de una localización estratégica en la región y, en particular, en su ámbito comarcal como lugar de paso obligado desde las comarcas montañosas interiores hacia el litoral, la Marina, y viceversa. El municipio ocupa una superficie de 33,8 Km² que coincide, aproximadamente, con la mitad del territorio que, desde hace algo más de mil años, es conocido con el nombre de *Valle de Cabezón*, un territorio situado en el tramo del valle del río Saja en que éste inicia su curso bajo tras atravesar las estribaciones orientales de la Sierra del Escudo de Cabuérniga por la Hoz de Santa Lucía.

El término municipal de Cabezón de la Sal goza de una situación estratégica en la región y en su ámbito comarcal como lugar de paso obligado desde las comarcas montañosas interiores hacia el litoral. La Villa de Cabezón, su capital, concentra casi las tres cuartas partes del número total de habitantes y posee una localización privilegiada, aspectos que explican las funciones que ha tenido en el pasado y tiene en el presente como núcleo de articulación territorial y cabecera comarcal.

La mayor parte del municipio es un territorio llano y de escasa altitud sobre el nivel del mar que disfruta de unas condiciones naturales muy ventajosas en relación con otros municipios próximos. Un amplio sector del término se sitúa sobre la plana de fondo de valle que forma una extensa vega ensanchada entre la Hoz de Santa Lucía y Casar de Periedo por la confluencia de los valles de los ríos Saja y Ucieda, un tributario de aquél. El resto se localiza sobre el arranque de las vertientes del valle de modo que una elevada porción de la superficie municipal se encuentra ubicada por debajo de los 300 m. de altitud. Por otro lado, los contrastes de altitud son ya moderados, aunque significativos todavía: la cota máxima corresponde al rincón meridional del municipio situado sobre el extremo oriental de la Sierra del Escudo de Cabuérniga (654 m en el alto del Canto de Las Cruces) mientras que la mínima, 79 m, se encuentra en el extremo nororiental, en la plana de fondo de valle en la localidad de Casar; en consecuencia, predominan también los terrenos con una pendiente suave y sólo un 4% de la superficie municipal tiene pendientes superiores a 30%.

Desde el punto de vista de la ocupación humana del territorio, las 7.182 personas que en el año 2001 forman la población municipal se distribuyen en once entidades: Bustablado, Cabrojo, Carrejo, Casar, Duña, Ontoria, Periedo, Santibañez, Vernejo, Virgen de la Peña y la Villa de Cabezón de la Sal. Esta última, la capital, concentra casi las tres cuartas partes del número total de habitantes y posee una localización privilegiada, aspectos que explican las funciones que ha tenido la Villa en el pasado y tiene en el presente como núcleo de articulación territorial y cabecera comarcal.

El factor fundamental que aclara el importante papel desempeñado históricamente por la Villa y su extraordinario dinamismo presente es su estratégica situación tanto en el ámbito comarcal como en el regional al estar asentada en el punto de confluencia de algunos de los principales ejes viarios intra y extracomarcales. Esa posición ha hecho de Cabezón una encrucijada de caminos ya que la Villa ha sido uno de los puntos esenciales de la vía que, desde la Alta Edad Media, unía las Asturias de Santillana y las Asturias de Oviedo, de este a oeste, y de la ruta prin-

cipal de acceso del litoral Cantábrico a Castilla, la conocida como “*ruta de los foramontanos*”, de norte a sur. Ambas vías, después de funcionar durante varios siglos como caminos tradicionales con un copioso tráfico de personas, animales y mercaderías, fueron transformadas en ejes de comunicación modernos, carreteras y vías férreas, que continúan siendo intensamente utilizados en la actualidad. Son las ventajas locacionales las que proporcionan al núcleo de Cabezón y, por extensión, al conjunto del *Valle*, un alto grado de centralidad para un amplio territorio comarcal que constituye su área de atracción y gravitación, y una elevada accesibilidad respecto a la red viaria regional.

El hecho fundamental que explica el papel desempeñado históricamente por la Villa y su extraordinario dinamismo presente es su magnífica ubicación tanto en el ámbito comarcal como en el regional al estar asentada en el punto de confluencia de algunos de los principales ejes viarios intra y extracomarcales.

El sistema de articulación espacial del área occidental Cantabria está organizado a partir de pequeños núcleos de población identificados tradicionalmente con las *Villas*¹. Cabezón de la Sal, la más importante de estas *Villas*, concentra un número de funciones urbanas suficiente para capacitarla como núcleo articulador de un territorio relativamente amplio que ha superado hace tiempo ya el ámbito del *Valle* para originar una comarca funcional de mayores dimensiones que se superpone a las comarcas tradicionales. A lo largo del tiempo, y en particular durante el siglo XX, la Villa ha ido reforzando su papel histórico de lugar central a partir de la ampliación de su área de influencia, como área de atracción de servicios y de clientela y área de gravitación, desde el *Valle* propiamente dicho a un espacio supra-municipal, y ello a pesar de la competencia con ciudades próximas de mayor rango, en cuya área de influencia Cabezón de la Sal se encuentra inserta, como es el caso de Torrelavega.

1. Delgado Viñas, C.: “Mutaciones económicas y funcionales de las pequeñas ciudades y Villas de Cantabria” en *Ciudad y Turismo*. Las Palmas de Gran Canaria, 2000, pp. 298-307.

En el caso de Cabezón, como en el de todas las comarcas funcionales, dos elementos resultan claves a la hora de caracterizarlas y de definir la capacidad de articulación territorial de su entidad central: el núcleo de población que desempeña el papel de cabecera y el territorio que forma su área gravitacional. Ellos son, por tanto, los aspectos que debemos analizar ineludiblemente para valorar de forma adecuada el papel que cumple Cabezón de la Sal en la región.

I. LA VILLA Y EL VALLE, UNA ENTIDAD ESPACIAL HISTÓRICA

La organización tradicional del territorio de las Asturias de Santillana, coincidente con gran parte de lo que hoy es la Comunidad Autónoma de Cantabria, en particular de su mitad occidental, se realizó a partir de unas células espaciales peculiares, los *valles*. Desde la Alta Edad Media el vocablo *valle* fue utilizado para referirse a unidades territoriales sin apenas relación con el significado geomorfológico y topográfico del término, aunque algunos *valles* pudieran coincidir total o parcialmente con la forma de relieve que la misma voz significa. Tal es el caso del denominado “*Val de Cabezón*” que se corresponde con una parte del tramo central del valle del Saja en el final del curso medio de dicho río. Aquí, como en muchas otras ocasiones, el vocablo *valle* es utilizado más como sinónimo de *territoria*, *castrum* y *alfoz* para designar un ámbito administrativo menor que correspondía al territorio dependiente de un núcleo de población principal, una Villa, con el que formaba una unidad espacial equivalente a las *comunidades de Villa y tierra* castellanas. Pero, además de adoptar la forma de una circunscripción administrativa, los *valles* constituyeron marcos de organización social y de explotación económica, adquiriendo así el carácter de unidades espaciales y antrópicas precisas². Desde principios de la Baja Edad Media se empieza a denominar de manera indistinta y generalizada *alfoz* o *valle* a los espacios que antes eran conocidos como *territoria* o *patria*. Así parece ser también en el caso de Cabezón, mencionado ya como *Alfoz de Capeçon* en una escritura de comienzos del siglo XII³.

El Valle de Cabezón era un amplio *territoria* que fue colonizado entre los siglos VIII y XII a partir de pequeños núcleos habitados ocupados por minúsculas comunidades rurales. También la Villa primitiva que centraba el Valle parece haber surgido a partir de uno de esos núcleos, la aldea de Kapezone. La mayoría de las otras entidades de población existentes en la actualidad aparecen mencionadas ya en documentos de los siglos IX, X y XI.

La Villa y el “Valle” de Cabezón de la Sal formaron durante siglos una unidad espacial cuya organización y jerarquía espacial revelan con absoluta claridad las fuentes documentales. El Valle de Cabezón era un amplio *territoria* que fue colonizado, poblado y puesto en explotación, entre los siglos VIII y XII a partir de pequeños núcleos habitados, aldeas y barrios, células básicas del poblamiento ocupadas por minúsculas comunidades rurales. También la Villa primitiva que centraba el Valle parece haber surgido a partir de uno de esos núcleos, la aldea de Kapezone, donde se localizaban los pozos de sal a los que, probablemente, hicieron referencia Estrabón y Plinio el Viejo. El núcleo medieval originario estaba adscrito al monasterio de San Martín de Tobía fundado por Ramilus a comienzos del siglo IX según un documento del año 817 (Escagedo, 1927). La mayoría de las otras entidades de población existentes en la actualidad aparecen mencionadas ya en documentos de los siglos IX, X y XI.

El “*Val de Cabezón*”, el *alfoz* o territorio de la Villa del mismo nombre, adquirió grandes dimensiones extendiéndose hasta el mar e incluyendo Caranceja, Barcenaciones, Toporías y Cóbreces. Ese amplio *territoria* se fue redistribuyendo hasta el siglo XIII en distintos *valles* y *alfoces*, términos correspondientes a otras tantas Villas, en particular el Valle de Reocín y el Alfoz de Lloredo. A finales de ese siglo el Valle de Cabezón parece haber quedado fijado en sus dimensiones definitivas. El Valle estaba integrado en 1352 por ocho aldeas⁴, cada una de las cuales disponía de sus propias tierras con las que formaba un concejo.

2. Delgado Viñas, C.: *La evolución milenaria de un espacio rural cántabro*, Santillana del Mar. Santander, Estvdio, 1998.

3. Jusue de Castro, E.: *Libro de la Regla o Cartulario de Santillana*. Madrid, Imp. Sucs. De Hernando, 1912.

4. Martínez Díez, G. (Ed.): *Libro Becerro de las Behetrías*. León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1981.

Los ocho concejos eran: Cabezón, Vernejo-Ontoria, Santibañez-Carrejo, Cos, Bustablado, Periedo con sus barrios de Casar y Cabrojo, Mazcuerras con sus barrios de Cohiño y Villanueva, y la *collación* de Ibio con los barrios de Ferrera, Sierra, Meñi, Serna y Viya.

Según acredita un elevado número de documentos, la Villa y su territorio, el *Valle*, pertenecían jurisdiccionalmente a la circunscripción conocida desde época medieval con el nombre de Merindad de Asturias de Santillana centrada en la Villa de Santillana y con gran dependencia de la Abadía de Santa Juliana, sita en dicha Villa, que era quien percibía derechos sobre la explotación de las salinas, sobre la circulación de mercancías y sobre los bienes raíces del Valle de Cabezón. Más tarde, el *Valle* se repartió entre dos señoríos, uno religioso, la Abadía de Santillana, y otro laico, la casa de Castañeda, y varias heredades de Realengo. Tal situación queda reflejada de nuevo en el Apeo de D. Fernando de Antequera realizado en 1404. Pero a partir de 1341 el territorio había empezado a ser adquirido mediante distintas fórmulas por la Casa de la Vega a quien se concedieron vasallos y bienes en el *Valle* y la jurisdicción sobre la Villa, incluyendo los pozos de sal cuya explotación fue transferida a mediados del siglo XIV al señorío de la Casa de la Vega que disfrutó las rentas del aprovechamiento hasta su devolución a la Corona en 1564⁵. Tal situación perduró mientras tuvo lugar el dilatado Pleito de los Valles y la constitución de la Provincia de los Nueve Valles de Asturias de Santillana.

El territorio del *Valle* fue redefinido administrativamente en 1821 como distrito dependiente del Partido Judicial de Comillas formado por tres municipios, Cabezón de la Sal (Cabezón, Ontoria-Vernejo y Santibañez-Carrejo), Mazcuerras (Mazcuerras, Cos e Ibio) y Casar (Casar de Periedo, Caranceja, La Busta, Golbardo y Rudagüera); las entidades de Bustablado y Duña pertenecían al municipio de Udías. La reordenación administrativa y territorial de 1835 organizó el Valle de Cabezón en dos municipios: Mazcuerras, con la misma dimensión que en la anterior divi-

sión, y Cabezón de la Sal con los núcleos de Cabezón, Ontoria-Vernejo, Santibañez-Carrejo, Casar y Bustablado a los que se añadirá Duña en 1850.

Ambos términos municipales quedaron integrados primero en el Partido Judicial de Cabuérniga y después en el de Torrelavega, pese a que la Villa había pretendido el 22 de noviembre de 1834 ser declarada capital de un posible Partido Judicial de Cabezón de la Sal que comprendería los valles de Cabezón y Cabuérniga. En el documento de solicitud se acreditan como méritos la realización de actividades y la dotación de equipamientos propios de un centro de servicios y de un nudo de comunicaciones. Se denomina a la entidad de población como “*Villa capital de Cabezón de la Sal*” y se añade que se acaba de determinar que pase por la Villa la carretera real que va a construirse desde Ramales a San Vicente⁶. Las autoridades locales parecen haber observado con agudeza el carácter urbano de la Villa y su función como cabecera de una extensa comarca rural, rasgos que no harán sino afianzarse durante el siguiente siglo.

II. EL REFORZAMIENTO DE LAS FUNCIONES URBANAS DE LA VILLA COMO CABECERA COMARCAL A LO LARGO DEL SIGLO XX

Desde sus orígenes la Villa de Cabezón ha experimentado un proceso continuo de consolidación de sus funciones como centro de servicios en su ámbito comarcal a partir del fortalecimiento de algunas de las actividades tradicionales, primero, y de la modernización de aquéllas y de la incorporación de otras nuevas, más tarde. Como consecuencia del auge que han ido experimentando las actividades no agrarias, la base económica de Cabezón, la Villa y el *Valle*, se ha ido definiendo por la combinación de actividades terciarias, comercio y servicios, con otras de carácter industrial propia de las villas cabeceras más dinámicas. Esa condición era intuita con claridad por un autor local a mediados de los años setenta⁷; tanto por

5. Como reza un documento de comienzos del siglo XVI: “*Cabezón es en la Montaña, es lugar de cien vecinos, esta en llano, e es del Duque del Infantado e pasa junto con el lugar dicho Sajame, tiene buenas salinas*”. Cosmografía de F. Colón, 1517-1523.

6. “(...) una de las mejores de la Provincia está situada sobre el medio Norte a Sur de ella y es de las más concurridas de todo el País por su Real Fábrica de Sal y Administraciones de Tabacos, Correos y Loterías. Es abundantísima de aguas y abastos diarios por mayor y por menor; tiendas, boticas, casas arrendables, teniendo además crecido mesón y proporciones para aumentarlos”. A.H.P.C. Sec. Diputación, leg. 107.

7. “Cabezón, asentado en un cruce de caminos, ha sido y lo es todavía centro comercial y cabeza de comarca, con una amplia zona de influencia, por lo que, sin dejar de ser agrícola y ganadero, es fundamentalmente comerciante. Por ello han dominado en Cabezón las costumbres propias de una Villa mercantil” En: Crespo de Lara, P.: *Recuerdo y nostalgia de Cabezón de la Sal*. Prensa Castellana. Madrid, 1978.



Estación del ferrocarril de Cabezón de la Sal, 20-11-1901 (Colección Ricardo Aguirre).

su tamaño demográfico como, sobre todo, por las funciones que realiza en el territorio, la Villa de Cabezón puede ser considerada hoy como una pequeña ciudad de economía diversificada gracias a que posee un gran dinamismo productivo que se ha ido acelerando a partir de la década de los años setenta del siglo XX y que la está convirtiendo en un centro funcional pujante, si bien no exento de riesgos en el desarrollo de sus funciones como cabecera comarcal.

Uno de los aspectos que han favorecido en mayor medida ese carácter de lugar central y de núcleo articulador del territorio ha sido el aprovechamiento de las ventajas de situación geográfica de que disfruta la Villa a través de la mejora paulatina de sus niveles de accesibilidad y conectividad. La Villa de Cabezón se ha beneficiado de una excelente posición en la red de infraestructuras de comunicaciones y transportes que ha sido el factor substancial de su vigorización urbana y funcional, como en el caso de otras muchas cabeceras de áreas rurales. Ha sido la ubicación en un cruce

de caminos de carácter regional el hecho que ha propiciado en mayor medida el refuerzo de la centralidad de la Villa y, por tanto, el aumento de su capacidad para configurar un área de dependencia de la que atrae flujos humanos y económicos.

La Villa de Cabezón ha experimentado un proceso continuo de consolidación de sus funciones como centro de servicios en su ámbito comarcal a partir del fortalecimiento de algunas de las actividades tradicionales, de su modernización y de la incorporación de otras nuevas. Para ello se ha beneficiado de una excelente posición en la red de infraestructuras de comunicaciones y transportes, que ha sido el factor substancial de su vigorización urbana y funcional.

La antigua “ruta de los foramontanos” es desde 1868 la carretera del Saja, la comarcal 625, que une el Valle de Cabezón con la comarca de Campoo y la Villa de Reinosa a través del “Valle de Cabuérniga”. Esta carretera, sobre la que se localizan, además de la Villa, otras dos entidades de su término, Carrejo y Santibañez, es el soporte fundamental de la función de intermediación que realiza Cabezón como vía de acceso de la población rural de los valles interiores a las principales ciudades del sistema urbano regional.

Sobre la ruta histórica que enlazaba las Asturias de Santillana con las Asturias de Oviedo se trazó una de las vías de comunicación más importantes de la región, la carretera que une Santander con Oviedo que es el tramo central de la que recorre la Cornisa Cantábrica desde el País Vasco a Galicia, la N-634 de Irún a La Coruña. Además de servir de nexo extrarregional, esta carretera, sobre la que también están situados los núcleos de Virgen de la Peña y Casar, enlaza a Cabezón con las ciudades más importantes de Cantabria, Santander y Torrelavega, y con algunas de las Villas más dinámicas del litoral oriental, Castro Urdiales, Laredo, Santoña, y occidental, San Vicente de La Barquera.

El eje litoral este-oeste resultó aún más reforzado desde finales del siglo XIX por la construcción de un ferrocarril de vía estrecha que enhebró las provincias de Vizcaya, Santander y Asturias, robusteciendo la ventaja de situación de Cabezón en dicho eje litoral. El trazado del ferrocarril se realizó en dos fases: el 2 de enero de 1895 Cabezón quedó conectado con Santander y Torrelavega y en 1905 con Llanes e Infiesto.

Desde entonces se ha ido reduciendo de forma progresiva la distancia desde la Villa a Santander en tiempo de viaje, de dos horas y media a principios de siglo a una hora en la actualidad. Por otro lado, la frecuencia de los viajes es muy grande y el horario ferroviario muy amplio: hoy se realizan en torno a 30 viajes diarios, tanto en días laborales como festivos, entre Santander-Torrelavega-Cabezón y otros cuatro entre Cabezón-Llanes-Oviedo.

Los efectos económicos inducidos por el aumento de la conectividad que supuso la llegada del ferrocarril otorgaron definitivamente a la Villa un rango urbano mucho mayor del que cabría esperar de su tamaño demográfico y de las dimensiones de su espacio edificado. En este contexto hay que enten-

der las palabras lisonjeras de la persona encargada de realizar la crónica del día de inauguración del ferrocarril: “Allá, un poco más lejos y después de cruzar una mies (mies de Ontoria) en la que había mucho barro, el pueblo, o mejor dicho, “la Villa de Cabezón de la Sal”, con sus casas urbanas, su gente vestida al estilo de ciudad” y sus señoritas con abrigos de pieles, guantes, paraguas fin de siglo ...”⁸. Un carácter urbano que se completó con la inmediata dotación de nuevos elementos urbanísticos: en 1898 el alumbrado urbano a partir de la electricidad producida por la “fábrica de luz” de Sajón y en 1908 la traída de aguas y su distribución y suministro a las casas.



Horarios de servicio de tren, en El Valle de Cabuérniga, 2 de diciembre de 1900 (B.M.S.)

Los efectos económicos inducidos por la llegada del ferrocarril otorgaron definitivamente a la Villa un rango urbano mucho mayor del que cabría esperar de su tamaño demográfico y de las dimensiones de su espacio edificado. Recientemente la “Villa” y el Valle han seguido beneficiándose de las sucesivas intervenciones de las administraciones públicas en el trazado de infraestructuras de transporte que facilitan cada vez más su articulación con el resto del territorio regional y nacional.

Recientemente, la “Villa” y el Valle se han visto favorecidos por las sucesivas intervenciones de las administraciones públicas en el trazado de infraestructuras de transporte que facilitan cada vez más su articulación con el resto del territorio regional y nacional. Así Cabezón se encuentra situado sobre la nueva autovía del Cantábrico a través de la que queda comuni-

8. Texto reproducido por Aguirre Gutiérrez, R.: *Cabezón a principios de siglo. Una aproximación histórica*. Santander, Ed. Librería Estvdio, 1995, p. 16.



Plaza de Isabel II, *el mercado semanal* en 1908. (Colección Serafin Portugal).

cado con las principales ciudades del País Vasco y de Cantabria y, en el futuro, con Asturias y Galicia. Estos enlaces reforzarán su posición en el llamado “corredor intralitoral” que se extiende desde Solares a Torrelavega y Unquera, en el límite con Asturias. Igualmente, el municipio se verá agraciado por el trazado de la Autovía de la Meseta, en construcción, que unirá Santander con Palencia y Valladolid. Las dos nuevas infraestructuras viarias mejorarán mucho la, ya buena hoy, conectividad intrarregional y extrarregional del término, consolidando el papel de la Villa como nodo en el sistema de transportes de la Cornisa Cantábrica.

A escala intracomarcal, resulta bastante más reducida la eficacia articuladora de la red viaria, que facilita más las relaciones con el exterior que los flujos internos de manera que, con la excepción de un número muy reducido de núcleos del propio municipio de Cabezón y de los colindantes de Mazcuerras y Valdáliga, la accesibilidad de la Villa desde la mayor parte de las entidades del área de atracción presenta algunas deficiencias tanto en las infraestructuras via-

rias como en cuanto a los medios de transporte colectivo disponibles.

Otro de los aspectos que definen el carácter de la Villa de Cabezón como cabecera comarcal es la importancia que han tenido siempre, y cada vez en mayor medida, las actividades económicas no agrarias y, en consecuencia, la diversificación socioprofesional de su población.

La explotación de los pozos de sal tuvo una importancia fundamental en la cristalización en todo el *Valle* de un tipo de economía intensa y precozmente mercantilizada así como en el reforzamiento de la Villa como centro comercial y, en consecuencia, en la definición temprana de un área de atracción de escala supralocal. Puede afirmarse sin exageración que la sal fue el primordial elemento de enlace de la Villa y el *Valle* con el mundo exterior ya que se exportaba por mar a través de los puertos de Suances y Comillas y salía por tierra hacia Castilla a través de la vía que, siguiendo el curso del Saja, asciende por el Valle de Cabuérniga hasta Reinosa en Campoo. El otro ámbito

de comercialización eran las comarcas montañosas próximas de Liébana y Pernia, en la vertiente norte y sur, respectivamente, de la Cordillera Cantábrica.

El desarrollo de las actividades comerciales dependía también del papel de centro redistribuidor que jugaba la Villa para las mercancías de retorno que llegaban desde Castilla, sobre todo el trigo y el vino. A partir del comercio de estos bienes se produjo la ampliación progresiva del ámbito de circulación de la sal y de las otras mercancías a todo el sector occidental de la región, tanto las comarcas litorales como las montañosas interiores, y, en consecuencia, la intensificación de la función desempeñada por la Villa en la articulación del territorio. El puente construido sobre el río Saja a la altura de la Venta de Santa Lucía era el lugar de encuentro de los caminos que unían la Marina occidental de Cantabria con la meseta castellana y la Villa de Cabezón de la Sal actuaba como nodo principal de esa red viaria.

Uno de los aspectos que definen el carácter de la Villa de Cabezón como cabecera comarcal es la importancia que han tenido siempre, y cada vez en mayor medida, las actividades económicas no agrarias y, en consecuencia, la diversificación de su base económica y de la estructura socioprofesional de su población.

Al mismo tiempo, tuvo lugar el desarrollo de actividades industriales y de transporte tradicionales: en 1787 había en el Valle nueve molinos dedicados a la molturación de los trigos castellanos y, según el Catastro de Ensenada, el oficio más difundido en el Valle era la arriería a la que se dedicaban 197 personas en 1753. La diversificación económica tradicional es claramente visible en la distribución de oficios a mediados del siglo XVIII y en la nutrida presencia de artesanos, comerciantes y profesionales⁹. Queda también de manifiesto que estas personas satisfacían con su actividad la demanda de una población mucho más numerosa que los habitantes de la propia Villa. Tal conclusión parece derivarse del hecho de que las ordenanzas de 1580 obligasen a comerciantes y arte-



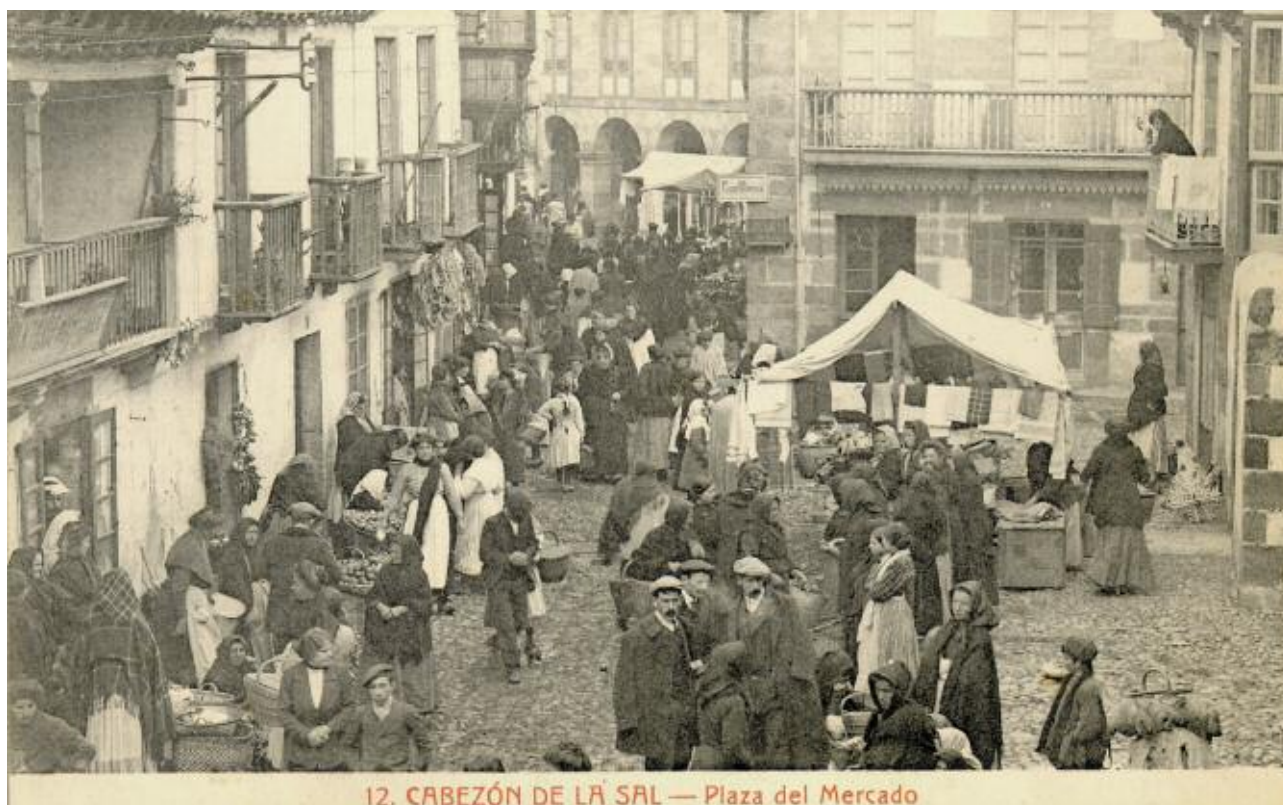
Actividades económicas en las proximidades de la estación del FFCC. (Documentación Plan General, año 1981).

sanos a atender las necesidades de los vecinos de la Villa con preferencia a los procedentes de otros lugares bajo la amenaza de la imposición de penas. La exigencia de protección de los consumidores locales frente a los foráneos que trasluce esta normativa denota que la Villa tenía ya el carácter de centro abastecedor de un área supralocal.

Sobre esta base de partida, la llegada del ferrocarril fue, sin duda alguna, uno de los agentes fundamentales de la conversión de la Villa tradicional en un centro comarcal moderno. El ferrocarril estimuló el desarrollo de las ferias y mercados, la proliferación de comercios y servicios, el establecimiento de fábricas y talleres, etc.; en definitiva, ayudó a consolidar los elementos claves de su funcionalidad urbana como centro de un amplio espacio rural.

La comunicación por ferrocarril ejerció una influencia decisiva en la implantación y florecimiento desde los primeros años del siglo XX de las ferias de ganado que, a su vez, contribuyeron a reforzar una actividad comercial que alcanzó unas dimensiones muy superiores a las requeridas por la demanda de la propia Villa. La celebración de ferias de ganado implicaba la atracción periódica de un elevado número de personas provenientes de un área territorial cuyas dimensiones llegaron a exceder ampliamente el ámbito regional.

9. Vara Recio, A.: *Acerca de la organización de un espacio agrario tradicional: usos y costumbres en Valle de Cabezón de la Sal (1500-1820)*. Comité de Organización del Festival de Cabuérniga, Cabezón de la Sal, 1995.



Plaza del Mercado en 1908 (Colección Serafín Portugal).

Pero desde la perspectiva de la consolidación de la Villa como cabecera comarcal tuvieron bastante más importancia los mercados semanales que se celebraban los sábados desde tiempo inmemorial con gran afluencia de compradores de los pueblos próximos y que incrementaron su importancia a causa del impacto del ferrocarril. Dicho mercado, dedicado antes al intercambio de productos agrarios y artesanos, pervive en la actualidad aunque los bienes objeto de compra-venta son ahora productos estandarizados.

En torno al lugar tradicional donde se celebraba el mercado, a medida que se produjo el desarrollo de comercio fijo y permanente en establecimientos minoristas y mayoristas, fue surgiendo un espacio comercial organizado en las proximidades de la intersección de las carreteras de Santander a Oviedo y de Cabezón a Reinosa, la plaza y las calles colindantes, lo que pone de manifiesto el carácter extralocal del comercio de Cabezón. La pieza más significativa del tejido urbano de la villa se organiza, precisamente, en torno a estas dos vías de comunicación principales que, amén de constituir el sector más representativo de la

estructura urbana, materializan escrupulosamente la función histórica y actual de la Villa en el territorio.

La posibilidad de utilizar el ferrocarril como medio de transporte de materias primas y manufacturas alentó también la implantación de instalaciones industriales hasta el punto de que Cabezón se convirtió pronto en un núcleo industrial con un elocuente peso de la población activa ocupada en el sector secundario y con un significativo número de fábricas y talleres especialmente en tres ramas predominantes, textil, madera y cerámica. Desde la perspectiva de la integración de la Villa en su territorio, la actividad industrial tuvo, y sigue teniendo, un interés particular ya que, además de ocupar a un importante número de trabajadores procedentes del área de atracción formada por los municipios colindantes, muchas industrias utilizan materias primas extraídas del propio territorio.

La diversificación productiva queda claramente evidenciada en los rasgos que presenta la población activa. En primer lugar llama la atención la elevada tasa de actividad del municipio, en particular la tasa



Vista General de Cabezón de la Sal, 1908 (Colección Serafín Portugal).

de actividad femenina. Pero resulta más expresiva la modificación de la composición de la población activa caracterizada por un importante decrecimiento de la población activa agraria que ha disminuido desde un 50% a mediados de los años cincuenta a poco más del 6% a principios de los noventa. La población activa industrial, que alcanzó el 38% en los años setenta, también ha experimentado un leve decrecimiento reciente hasta el 34% si bien, al crecer el porcentaje de la población activa ocupada en el subsector de la construcción, que ha ascendido de 10% a 14,6%, el resultado es el mantenimiento del peso relativo del sector secundario en torno al 48% en los años noventa.

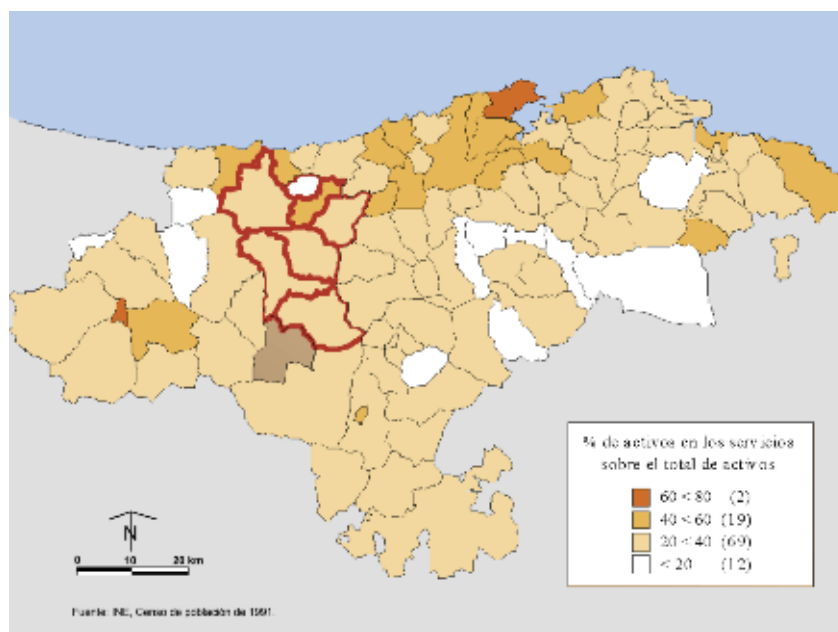
Pero lo más expresivo, lo que mejor refleja la funcionalidad de la Villa como cabecera comarcal, es la consolidación del empleo en el sector de los servicios: si a mediados del siglo XX no llegaba a ocupar al 20% de la población activa, en 1991 los activos que encontraban empleo en el sector terciario eran el 45%, un valor que, con toda probabilidad, se habrá

incrementado mucho en los diez años transcurridos desde entonces.

Por todo ello puede afirmarse sin duda alguna que la clave de la funcionalidad territorial de Cabezón de la Sal reside hoy en el extraordinario desarrollo cuantitativo y cualitativo que han tenido recientemente las actividades comerciales y de servicios de la Villa que dispone actualmente de un bagaje dotacional muy superior a las necesidades de su población y la de su municipio. Es la cantidad y variedad de los servicios y equipamientos ofertados, tanto privados como públicos, lo que ha contribuido en mayor medida a la consolidación de la Villa como un centro cualificado de servicios de irradiación comarcal a partir de las décadas de los setenta y ochenta. Aunque las cifras de empleo lo reflejan claramente, el proceso de terciarización resulta más evidente a través de la observación de la evolución productiva de acuerdo con las licencias empresariales. En 1996 estaban censadas en el municipio 559 licencias empresariales y 53 profesionales; este elevado bagaje ha continua-

Mapa 1

**PESO RELATIVO DE LA POBLACIÓN ACTIVA DE SERVICIOS
EN EL ÁREA DE ATRACCIÓN DE CABEZÓN DE LA SAL, 1991**



do reforzándose en los años siguientes de modo que en el año 2000 han pagado el Impuesto de Actividades Económicas 570 licencias empresariales y 65 profesionales.

La clave de la funcionalidad territorial de Cabezón de la Sal reside hoy en el extraordinario desarrollo cuantitativo y cualitativo que han tenido recientemente las actividades comerciales y de servicios de la Villa. Es la cantidad y variedad de los servicios y equipamientos ofertados, tanto privados como públicos, lo que ha contribuido en mayor medida a la consolidación de la Villa como un centro cualificado de servicios de irradiación comarcal a partir de las décadas de los setenta y ochenta.

El equipamiento comercial experimentó un extraordinario incremento en cuanto al número de establecimientos, en particular de los dedicados a la venta de bienes de primera necesidad y de consumo

cotidiano (alimentación, confección y calzado) y equipamiento doméstico y laboral; a partir de ese acervo comercial se ha ido produciendo después la instalación de nuevos comercios de mayores dimensiones. Es este proceso de cambio cualitativo el que explica el aumento más moderado de los últimos años: las 122 licencias comerciales que había en 1993 han aumentado a 138 en 2000.

Sin embargo, la dotación comercial de Cabezón adolece de algunas deficiencias cualitativas más que cuantitativas. Si, por un lado, el carácter de cabecera de una comarca rural es perceptible en la importancia que adquieren los subsectores de venta y reparación de maquinaria agrícola, es muy exiguo el número de establecimientos dedicados a productos más especializados; asimismo, el comercio mayorista tiene escaso peso y desarrollo con sólo 16 y 15 licencias censadas en 1993 y 2000 respectivamente. Por otro lado, la mayor parte del equipamiento comercial se encuentra concentrado en la Villa si bien van adquiriendo cada vez mayor entidad los núcleos de Virgen de la Peña y Casar de Periedo en el comercio de bienes relacionados con las actividades de transporte. No parece desatinado relacionar estas carencias con las



Casa de Cultura, *Conde San Diego*. (Colección Jesús Ruiz Tausía).

limitaciones derivadas de la proximidad espaciotemporal de Torrelavega y Santander¹⁰ y sus respectivas áreas periurbanas, espacios que disponen de una oferta de bienes mucho más amplia y variada y que ejercen una competencia en superioridad de condiciones para la adquisición de productos más especializados y compras de mayor volumen.

Junto al comercio, es imprescindible resaltar el engrosamiento continuo del acervo dotacional de la Villa en actividades dedicadas a la prestación de servicios inmateriales, especialmente servicios profesionales de alto y medio nivel de cualificación (jurídicos, técnicos, sanitarios, oficios artesanales, etc.).

Entre estas actividades destacan los servicios de hostelería, en particular los prestados en un elevado

número de restaurantes, bares y cafeterías que atienden al ocio cotidiano de la población local y, sobre todo, al de fin de semana de la población procedente de otras áreas de la región. Este tipo de equipamiento, aunque voluminoso, parece encontrarse en una situación de estancamiento ya que el número de licencias ha descendido en los últimos años (82 en 1993 y 74 en 2000); por otro lado, resulta deficitario en cuanto a establecimientos de alojamiento (la Villa dispone sólo de unas 200 plazas hoteleras) lo que revela una relativa infrautilización del potencial que tiene como núcleo urbano principal de una comarca con grandes recursos turísticos. Bastante distinta es la evolución de los servicios personales con un gran crecimiento reciente (63 licencias en 1993 y 84 en 2000), los servicios a las empresas, (gestorías, asesorías fiscales, etc.)

10. A partir de la conexión por autovía, la distancia en tiempo desde Cabezón de la Sal por carretera se ha reducido a unos diez minutos hasta Torrelavega y a una media hora hasta Santander.

y agencias inmobiliarias (de 30 a 49 licencias entre 1993 y 2000) y los servicios financieros ofertados por las oficinas de cinco bancos privados y de tres cajas de ahorro, un número muy superior al de las instaladas en los municipios colindantes.

Pero quizás el incremento más espectacular ha sido el experimentado en los últimos años por los equipamientos sociales colectivos y los servicios públicos, sobre todo los deportivos y culturales. Como cabecera de un área de salud, la Villa concentra una amplia dotación sanitaria pública completada por la presencia, además, de consultas y clínicas privadas de especialistas y médicos de medicina general y varias oficinas de farmacia. A ellos, como dotación asistencial, hay que añadir una residencia de ancianos con 100 plazas, el Centro Geriátrico Sagrada Familia de Carrejo.

Los servicios educativos y los equipamientos docentes han experimentado también un gran desarrollo tanto en la educación infantil y primaria, pública y privada, como en secundaria. La oferta actual asciende a más de 1.800 plazas escolares distribuidas en cinco centros de enseñanza, tres de primaria y dos de secundaria. A ellos hay que añadir otros centros educativos como la Escuela de Educación de Personas Adultas y los centros pertenecientes al área de

Formación y Empleo, a la Escuela Taller de la Mancomunidad del Saja, al Centro de Garantía Social y a la Agencia de Desarrollo Local. Además de un Centro de Servicios Avanzados de Comunicación de reciente implantación y el Centro de Estudios Rurales de la Universidad de Cantabria. En cuanto a servicios y equipamientos culturales la disponibilidad es amplia y variada. Entre los primeros hay que contar la Casa de Cultura Conde de San Diego, la Biblioteca Municipal y el Museo de la Naturaleza de Cantabria. Entre las instalaciones deportivas, el Pabellón Polideportivo Municipal Matilde de la Torre, el Complejo Deportivo y de Ocio Domañanes y el Complejo Municipal de Deportes.

El proceso de industrialización primero y el de terciarización después han redundando en el reforzamiento de Cabezón frente a otras villas del área occidental de la región. Hoy Cabezón de la Sal está alcanzando el rango funcional de una pequeña ciudad pese a que apenas rebasa el umbral poblacional mínimo desde la perspectiva estadística.

Cuadro 1

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y DEL PARQUE DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL

Años	Población		Parque inmobiliario	
	Nº de habitantes	Índice	Nº de viviendas	Índice
1950	4.555	100,0	795	100,0
1960	4.728	103,8	1.003	126,2
1970	5.042	110,7	1.118	140,6
1980	6.070	133,3	1.889	237,6
1991	6.752	148,2	2.482	312,2
2000	7.486	164,3	2.935	369,2

FUENTES: I.N.E. *Censos y Nomencladores de Población*; Mº de Fomento, *Estadísticas de Edificación y Vivienda*. Elaboración propia.



Vista aérea de Cabezón de la Sal, 1962 (Documentación Plan General, año 1981).

La evolución funcional secular expuesta antes y el imponente avance dotacional reciente explican el extraordinario ritmo de crecimiento demográfico e inmobiliario que han tenido Cabezón de la Sal en igual o mayor medida que otras entidades urbanas de características similares.

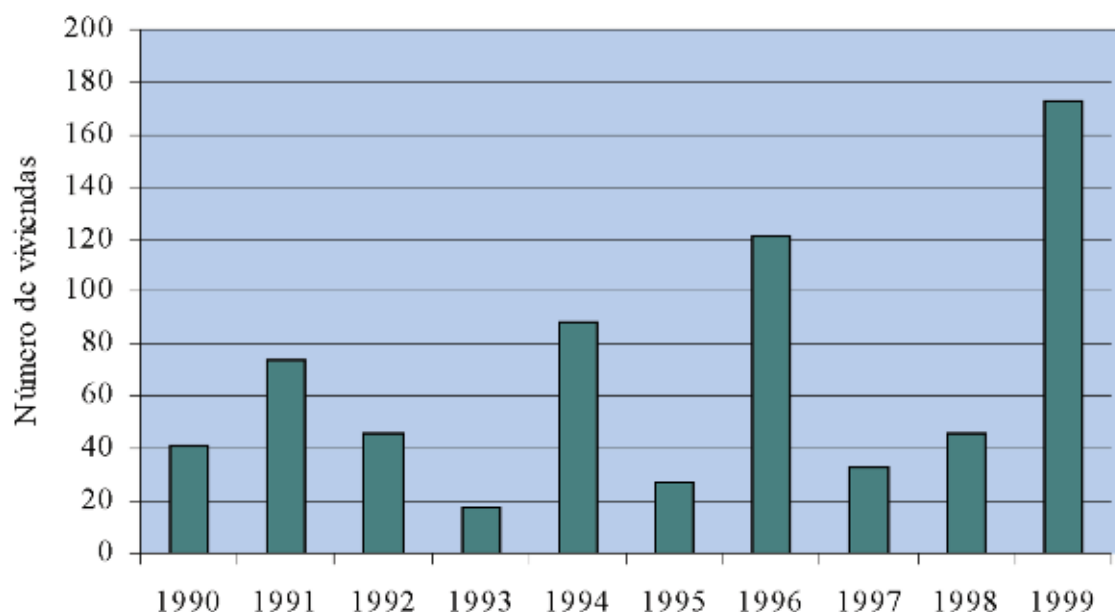
Con la salvedad de breves períodos de tiempo, la población de este territorio ha experimentado un continuo incremento vinculado directamente con el establecimiento de nuevas actividades no agrarias y la asunción de funciones urbanas que condujeron a la consolidación como núcleo industrial desde los años veinte y como importante centro de servicios a partir de los años ochenta. Tanto el proceso de industrialización primero como el de terciarización reciente han redundando en el reforzamiento de Cabezón frente a otras villas del área occidental de la región, como San

Vicente de la Barquera y Comillas. Cabezón, la más pequeña de las tres villas a comienzos del siglo XX, superó en tamaño demográfico a Comillas en la década de los treinta y, aunque hasta los años sesenta experimentó un crecimiento paralelo al de San Vicente de la Barquera, la igualó en 1970 y desde esa fecha se ha despegado superando en casi 2.000 habitantes a la población de aquella villa. Así, puede afirmarse que la distancia adquirida tanto en tamaño como en rango funcional se ha traducido ya en la pertenencia de los tres núcleos a categorías distintas dentro del sistema urbano regional. Hoy en día, mientras que Comillas y San Vicente continúan adscritas al estadio de villas, más átona la primera y más pujante la segunda, Cabezón de la Sal está alcanzando el rango funcional de una pequeña ciudad pese a que apenas rebase el umbral poblacional mínimo desde la perspectiva estadística¹¹.

11. Entran en la categoría de ciudades pequeñas aquellas entidades cuya población se sitúa “entre los 5.000 y los 20.000 habitantes, según criterios establecidos por la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local ...lo verdaderamente difinitorio de las pequeñas ciudades es su papel como cabeceras terciarias indiscutibles a escala comarcal ...” Grupo Aduar (2000): *Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio*. Barcelona, Ed. Ariel, 2000, pp. 87.

Figura 1

EVOLUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE NUEVA PLANTA A FINALES DEL SIGLO XX



FUENTE: M^o de Fomento, *Estadísticas de Edificación y Vivienda*.

El incremento poblacional ha inducido la evolución del parque inmobiliario y la consiguiente ampliación del espacio edificado. Entre 1900 y 1999 el parque inmobiliario ha crecido de 305 a algo más de 3.000 viviendas, lo que representa un aumento porcentual próximo a 900%. En términos generales el incremento inmobiliario ha sido casi paralelo al demográfico, pero siendo siempre aquél muy superior a éste de forma que una de las consecuencias más elocuentes ha sido la disminución continua del número de habitantes por vivienda que en 1900 era 9,4 y en el año 2000 son 2,5¹².

El mayor crecimiento ha correspondido a las últimas décadas del siglo XX, coincidiendo con el refuerzo de la funcionalidad urbana de la Villa como cabecera comarcal. Entre 1981 y 1990 se construyeron 593 viviendas de nueva planta (59 de media al año) y entre 1991 y 1999 otras 667 (74 de media anual) a las que hay que añadir otras 15 rehabilitadas¹³. Un auge cons-

tructivo que no se corresponde plenamente con las exigencias de vivienda producidas por el incremento de población: de 1991 a 1998 la población creció un 4,4% y las viviendas un 18,3%. Pero sí existe una relación causal entre ambos aspectos, como ponen de manifiesto las diferencias existentes entre unas y otras entidades de población: las cifras absolutas y relativas más altas corresponden a la Villa de Cabezón y a Vernejo mientras que los valores son mucho más bajos en Carrejo, Periedo, Ontoria, Duña, Bustablado y Cabrojo.

Las desigualdades entre unas y otras entidades se extienden también a las tipologías edificatorias. Mientras que las nuevas construcciones son casi siempre viviendas unifamiliares en los demás núcleos, en la Villa buena parte de las nuevas viviendas corresponden a bloques de varios pisos y urbanizaciones de casas adosadas y pareadas en similitud con las tipologías constructivas más características de los espacios urbanos y periurbanos en la actualidad.

12. Delgado Viñas, 2000.

13. INE: *Censos de Vivienda y Ministerio de Fomento, Estadísticas de Edificación y Vivienda*.

III. LA CONSOLIDACIÓN DE UN ÁREA DE ATRACCIÓN DE LA VILLA CADA VEZ MÁS AMPLIA Y VARIADA

Como apuntamos más arriba, para entender el funcionamiento de la Villa como cabecera comarcal, sus peculiaridades y dinámica, resulta obligado realizar al mismo tiempo un análisis, por somero que sea, del territorio que constituye su área de influencia. Pero previamente es preciso advertir de las dificultades con que se tropieza a la hora de delimitar esa unidad territorial que suele conocerse también con los nombres de *área de atracción* y *área de gravitación*. Por un lado porque cada uno de los bienes y servicios que oferta una localidad tienen un nivel de atracción distinto y, en consecuencia, afectan a territorios diferentes. Además, estos territorios son áreas vivas y mudables cuyos límites se modifican a partir de la transformación de los diferentes agentes que interaccionan en el espacio (sistemas de comunicación y transporte, actividades económicas y estructuras productivas, valores y comportamientos socioculturales, etc.).

Cabezón de la Sal centra un territorio, al que cabe calificar como **área de atracción poblacional**, que está formado por los términos municipales del entorno inmediato de la Villa, de donde ha sido extraído un creciente volumen de recursos humanos. Buena parte de la población rural procedente de ese ámbito se ha concentrado en la Villa que ha contribuido así al estancamiento, cuando no al decrecimiento, de otros núcleos de su propia área de atracción.

En el caso de Cabezón es posible definir con cierta nitidez un territorio al que cabe calificar como *área de atracción poblacional*, formada por los términos municipales del entorno inmediato de la Villa, de donde ha sido extraído un creciente volumen de recursos humanos. Buena parte de la población rural procedente de ese ámbito se ha concentrado en la Villa que ha contribuido así al estancamiento, cuando no al decrecimiento de otros núcleos de su propia área de atracción. Como los demás núcleos urbanos regionales y extrarregionales, la Villa se ha beneficiado claramente del éxodo rural de su propia

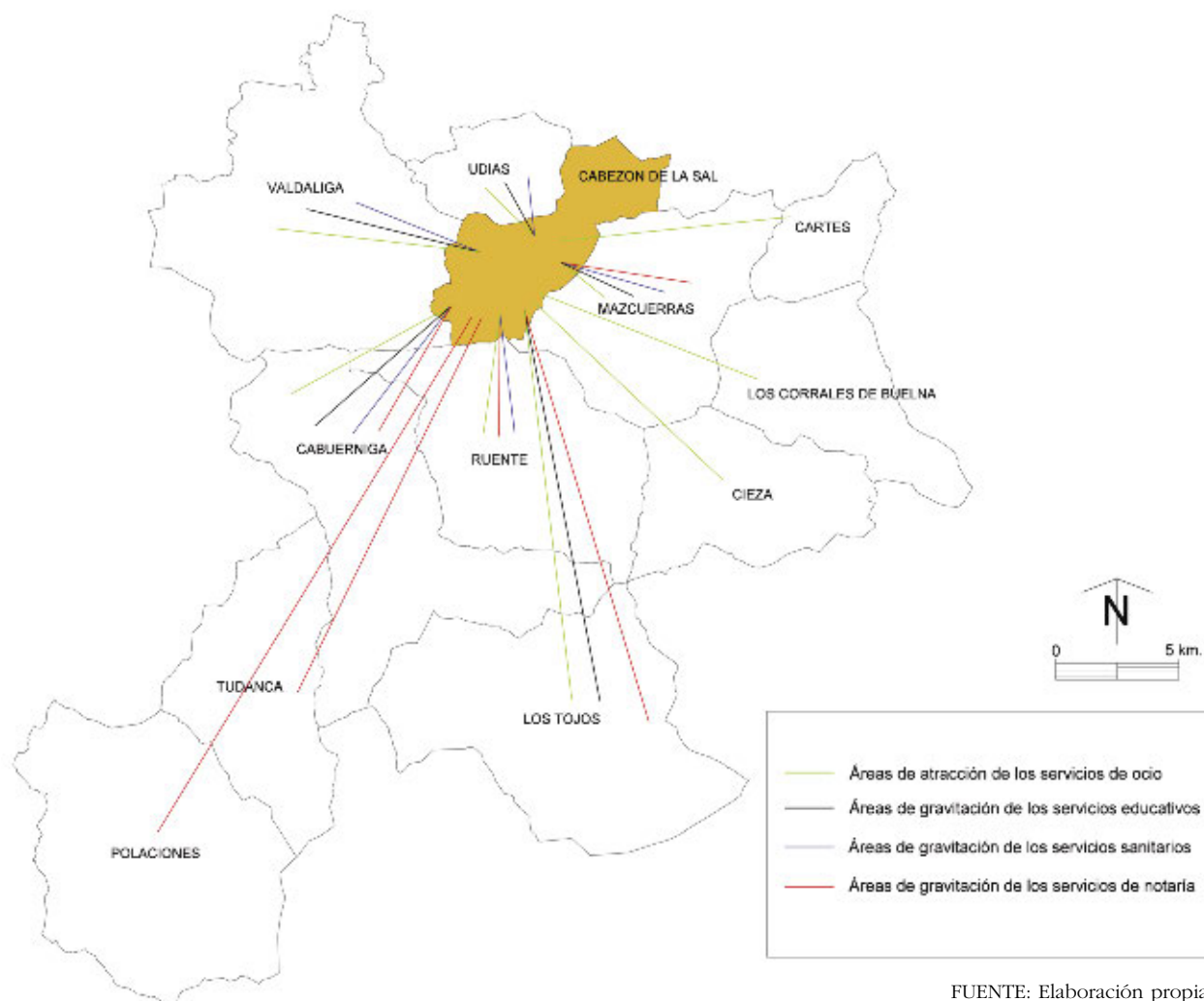
comarca, en lo que puede calificarse de éxodo rural intracomarcal. Forma parte de esa área, en primer lugar, el propio término municipal en el que se ha producido un proceso de concentración que los datos revelan con claridad: en 1900 vivían en la Villa el 48,5% de los habitantes del municipio, en 1960 el 56% y en 2000 el 73,9%. A las mismas conclusiones se llega cuando se establece la comparación entre los términos municipales que forman la comarca (Cabezón, Mazcuerras, Ruente, Los Tojos, Udías y Valdáliga, además de Cabezón de la Sal): mientras que aquellos han perdido 2.746 habitantes entre 1900 y 2001 (el 26,3% del total de la primera fecha), el municipio central ha ganado 3.395 (89,6%) en el mismo plazo.

Cabezón de la Sal está empezando a funcionar como lugar central en relación con el desarrollo de actividades de esparcimiento y disfrute de la naturaleza y de las basadas en el aprovechamiento del patrimonio cultural rural, unas y otras practicadas en otros espacios de la comarca o de las inmediatas. En este sentido cabe incluir en el área de influencia, además de los municipios inmediatos del valle del Saja, a todos los del área del valle del Nansa (Rionansa, Tudanca y Polaciones).

Pero la capacidad de atracción del municipio de Cabezón, y más concretamente de su Villa capital, para captar población no acaba en su entorno rural próximo, que puede considerarse hoy como una *“cantera demográfica”* casi agotada. En los últimos años están estableciéndose en la Villa nuevos habitantes procedentes también de Santander y Torrelavega y de sus respectivas áreas periurbanas, de Los Corrales de Buelna y de los municipios litorales, incluso de los encabezados por las principales villas competidoras de Cabezón en esta área de la Marina Occidental de Cantabria, San Vicente de la Barquera y Comillas. Parece que la Villa ha empezado a beneficiarse de la tendencia actual a la desconcentración territorial y al crecimiento de las pequeñas ciudades a costa no sólo de población rural, sino también de población urbana procedente de ciudades mayores. El resultado es que Cabezón se está consolidando como una pequeña ciudad emergente con un área de

Mapa 2

ÁREA DE GRAVITACIÓN DE CABEZÓN DE LA SAL: ACTIVIDADES Y SERVICIOS, 2001



FUENTE: Elaboración propia.

atracción de población en expansión hasta alcanzar prácticamente todo el sector occidental de la región¹⁴.

La Villa se ha configurado también como lugar central de un *área de atracción para actividades de ocio y tiempo libre* cada vez más amplia. El elevado número de establecimientos dedicados a actividades de hostelería (restaurantes, bares, cafeterías, etc.) atiende a una clientela cotidiana y de fines de semana procedente de un área de gravitación en la que se incluye Torrelavega y sus municipios colindantes por el oeste (Reocín, Cartes), y gran parte del Valle de

Buelna (Los Corrales, San Felices, Cieza). Este hecho parece confirmar la tendencia a fortalecer la especialización de la Villa como centro de ocio a escala supracomarcal. Pero, además, Cabezón, por su proximidad al Parque Natural Saja-Besaya y por su inclusión en la Mancomunidad de la Reserva Nacional de Caza del Saja (Mazcuerras, Ruente, Los Tojos y Cabuérniga), está empezando a funcionar como lugar central en relación con el desarrollo de actividades de esparcimiento y disfrute de la naturaleza, deportes al aire libre, caza, pesca, senderismo, etc. practi-

14. Maestro Tejido, C.: *Cabezón de la Sal, cabecera comarcal de servicios y equipamientos*. Santander, Trabajo de Fin de Carrera dirigido por C. Delgado Viñas, inédito. Universidad de Cantabria, Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, 2001.

cadras en otros espacios de la comarca o de las inmediatas. Lo mismo que para las actividades basadas en el aprovechamiento del patrimonio cultural edificado, arquitectónico, histórico-artístico. En este sentido cabe incluir en el área de influencia, además de los municipios inmediatos mencionados antes, a todos los del área del Valle del Nansa (Rionansa, Tudanca, Polaciones) ya que muchas de las personas que realizan este tipo de actividades, procedentes del conjunto de la región y de fuera de ella, hacen uso de las instalaciones hoteleras y hosteleras de la Villa.

El área de atracción de Cabezón no presenta unos límites fijos, pero se puede definir un área de gravitación directa e intensa, un territorio formado por los municipios de Udías, Valdáliga, Cabuérniga, Los Tojos, Riente y Mazcuerras, para los que Cabezón funciona como cabecera comarcal sin apenas competencia. No obstante, este territorio presenta importantes limitaciones como área de atracción de la Villa. La principal es su carácter profundamente rural y el peso abrumador que conserva aún la actividad agropecuaria. Por otra parte, es un área de gravitación con un volumen de población pequeño y que apenas ha crecido a lo largo del siglo XX.

La repartición territorial de los equipamientos educativos y sanitarios, establecida mediante diversas decisiones administrativas recientes, ha contribuido a delimitar el *área de gravitación de servicios sociales colectivos* de Cabezón, ordenando de derecho un área muy similar a la que se había ido consolidando de hecho a lo largo del tiempo.

De acuerdo con la distribución territorial organizada por el actual mapa escolar de Cantabria, la Villa es un lugar central para una amplia comarca en cuanto a la oferta de servicios educativos, en particular en cuanto al área atendida por los dos centros de enseñanza secundaria y bachillerato, ya que en ellos se atiende la demanda educativa de los jóvenes de entre 14 y 18 años del propio municipio, del Valle de Cabuérniga, Mazcuerras, Udías y Valdáliga.

El Mapa Sanitario Regional vigente desde 1989 delimita como área encabezada por Cabezón la Zona

Básica de Salud Saja, perteneciente al Área de Salud de Torrelavega, integrada por siete municipios: Cabezón, Cabuérniga, Mazcuerras, Riente, Los Tojos, Udías y Valdáliga (menos los núcleos de Labarces, Lamadrid, y El Tejo atribuidos a la Zona de Salud de San Vicente de la Barquera) con una población total de cerca de 15.000 habitantes en el año 2000.

El área del servicio de Notaría coincide en parte con las anteriores e incluye, además, los términos de Tudanca y Polaciones. Finalmente, se han abierto nuevas oportunidades de consolidación de la capitalidad comarcal a través de la formación de la Mancomunidad de los Valles del Saja y Corona cuya sede se sitúa en la Villa. Dicha Mancomunidad, fundada en 1988, estuvo integrada en un primer momento por los municipios de Cabezón, Cabuérniga, Mazcuerras, Riente y Los Tojos, y fue ampliada en 1996 por la incorporación de Udías.

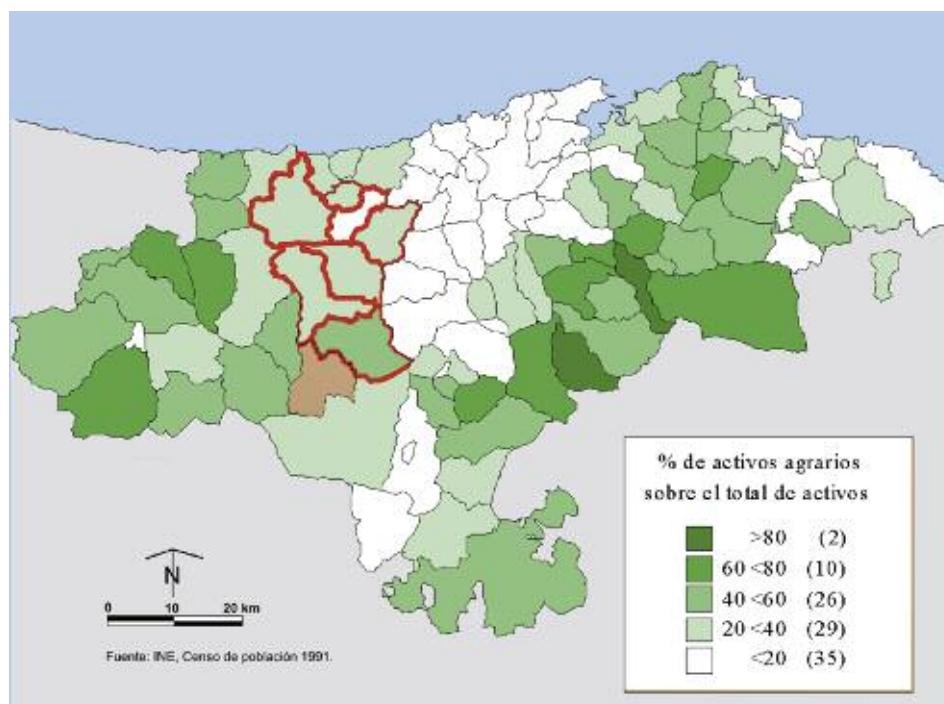
En resumen, aunque el área de atracción de Cabezón, como ocurre en todos los casos, no presente unos límites fijos, puesto que difieren para cada una de los servicios ofertados, se puede definir un área de gravitación directa e intensa, un territorio formado por un pequeño número de municipios que se repiten inexorablemente cualquiera que sea el servicio o equipamiento analizado. Todos ellos, Udías, Valdáliga, Cabuérniga, Los Tojos, Riente y Mazcuerras, pertenecen al ámbito territorial inmediato con unos rasgos claramente definidos. Se trata, en primer lugar, de un espacio interior para el que Cabezón funciona como cabecera comarcal sin apenas competencia en cuanto a la capacidad para cubrir las necesidades comerciales y de determinados servicios y equipamientos públicos y privados de la población de ese área.

No obstante, este territorio presenta importantes limitaciones como área de atracción de la Villa. La principal son sus rasgos socioeconómicos ya que de ellos depende el umbral de demanda y consumo de las actividades terciarias que se pueden localizar en el núcleo central. Entre ellos hay que destacar su carácter profundamente rural y el peso abrumador que, pese a la reducción reciente, conserva aún la actividad agropecuaria basada en una explotación ganadera que no atraviesa hoy su mejor momento.

Por otra parte, es un área de gravitación con un volumen de población pequeño y que apenas ha variado a lo largo del siglo: de 13.314 habitantes en 1900 ha pasado a 14.871 en 2001. Lo que sí ha cam-

Mapa 3

PESO RELATIVO DE LA POBLACIÓN ACTIVA AGRARIA EN EL ÁREA DE ATRACCIÓN DE CABEZÓN DE LA SAL, 1991



biado mucho es la distribución de la población dentro de ese área. A comienzos del siglo XX la población del municipio central era poco más de una quinta parte de la total (21,6% en 1900) mientras que a comienzos del siglo XXI se acerca a la mitad (48,3% en 2001). Se trata, por tanto, de un área de atracción en continuo repliegue poblacional, aunque sea en beneficio de la Villa central. Así, aunque el conjunto del área ha ganado 1.557 habitantes (11,7%) en un siglo, este balance positivo es el resultado del crecimiento del

municipio central a costa del retroceso incesante del resto del área ya que las mermas afectan a todos los municipios con la única excepción de Mazcuerras. El mayor problema es que el declive no ha cesado en los últimos años ya que, salvo Cabezón y Mazcuerras, los demás municipios han continuado teniendo pérdidas durante los años noventa y, probablemente, las seguirán teniendo en el futuro inmediato ya que su escasa población está, además, muy envejecida.

Todo ello hace que la situación de Cabezón como Villa cabecera comarcal presente hoy algunas sombras que pueden condicionar su funcionalidad en el territorio en el futuro. Porque, además de la atonía demográfica de su área de gravitación directa, hay que considerar el impacto que pueden tener en su territorio las infraestructuras de comunicación y transporte en construcción en estos momentos. Unos efectos que hay que suponer que serán duales y contradictorios en el caso de las vías de circulación rápida, en especial la prolongación de la autovía del Cantábrico que mejorará la accesibilidad a los centros de servicios mayores y más especializados desde la pro-

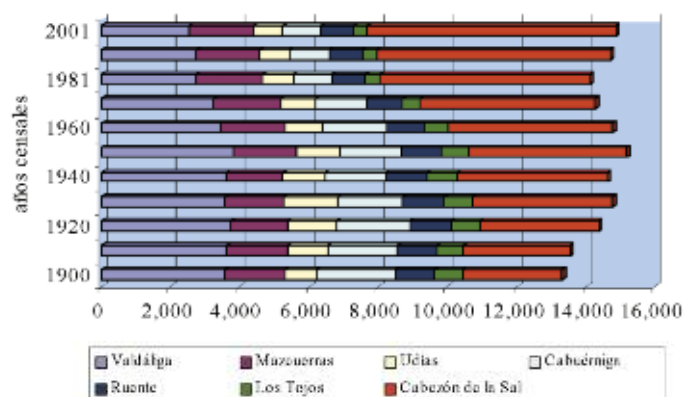
La situación de Cabezón como Villa cabecera comarcal presenta hoy algunas sombras que pueden condicionar su funcionalidad en el territorio en el futuro. Además de la atonía demográfica de su área de gravitación directa, hay que considerar los efectos contradictorios que pueden tener en su territorio las infraestructuras de comunicación y transporte en construcción en estos momentos.

Cuadro 2
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN
DEL ÁREA DE GRAVITACIÓN DE CABEZÓN DE LA SAL

Municipios del área de atracción										
Años censales	Valdáliga	Mazuerras	Udías	Cabuérniga	Ruente	Los Tojos	Total	Cabezón de la Sal	Total área de atracción	% Cabezón /área
1900	3.566	1.755	903	2.262	1.145	804	10.435	2.879	13.314	21,6
1910	3.637	1.757	1.164	1.997	1.138	764	10.457	3.091	13.548	22,8
1920	3.758	1.625	1.424	2.095	1.205	829	10.936	3.425	14.361	23,8
1930	3.595	1.676	1.575	1.879	1.193	819	10.737	4.033	14.770	27,3
1940	3.626	1.615	1.224	1.745	1.189	866	10.265	4.347	14.612	29,7
1950	3.832	1.796	1.251	1.811	1.146	790	10.626	4.555	15.181	30,0
1960	3.434	1.871	1.107	1.837	1.083	706	10.038	4.728	14.766	32,0
1970	3.252	1.939	983	1.486	1.064	498	9.222	5.042	14.264	35,3
1981	2.753	1.919	873	1.137	972	406	8.060	6.056	14.116	42,9
1991	2.762	1.826	851	1.141	963	424	7.967	6.752	14.719	45,9
2001	2.541	1.869	843	1.083	955	398	7.689	7.182	14.871	48,3
Diferencia 1900/2001										
Nº	-1.025	114	-60	-1.179	-190	-406	-2.746	4.303	1.557	
%	-28,7	6,5	-6,6	-52,1	-16,6	-50,5	-26,3	149,5	11,7	26,7

FUENTES: I.N.E. *Censos de población*. Elaboración propia.

Figura 2
EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL ÁREA DE ATRACCIÓN DE CABEZÓN DE



FUENTE: I.N.E. *Censos de población*. Elaboración propia.



Vista de Cabezón de la Sal, en primer término Polígono Industrial de Navas 2002, (Colección Javier Rosendo).

pia área de gravitación a la vez que favorecerá la conectividad de la Villa y facilitará su elección como lugar de primera residencia para trabajadores de Torrelavega y Santander atraídos por los precios más bajos de la vivienda y la mayor calidad ambiental.

La Villa, como se ha venido señalando, es hoy un pequeño núcleo urbano cada vez más próximo en distancia y tiempo a las principales ciudades del sistema urbano regional y al eje litoral, lo que, sin duda, debería acentuar el proceso de articulación territorial de toda la comarca que encabeza. Pero, al mismo tiempo, se va a acelerar el proceso de integración fun-

cional en un área urbanizada con una articulación policéntrica, con varios núcleos de diferentes tamaños y rangos, en la que los más pequeños van a sufrir una competencia más fuerte con las principales ciudades del sistema regional y van a encontrar mayores dificultades para consolidar un área de atracción propia, o seguir manteniéndola si ya la tienen. En mayor medida aquellos núcleos que, como Cabezón, carecen de especialización suficiente para competir con eficacia con otros centros de servicios de mayor rango próximos y fácilmente accesibles desde distintos puntos de su propia área de influencia.

El río y las aguas

*Juan Carlos García Codron
Carolina Garmendia Pedraja*



El río y las aguas

I. LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL DE CABEZÓN EN EL VALLE DEL SAJA

El agua es uno de los recursos más imprescindibles y que en mayor medida determinan la localización de la población humana, sus actividades y la prosperidad o bienestar de los habitantes de una comunidad.

La que ha servido a lo largo de la historia para satisfacer las necesidades de los habitantes de Cabezón y de su comarca, que no escapan a tal dependencia, tiene procedencias diversas: en el término existen numerosas fuentes, el subsuelo del valle contiene un acuífero fácilmente accesible mediante la excavación de pozos y media docena de arroyos principales, generalmente mansos, drenan permanentemente las aguas superficiales de la demarcación con la ayuda de una densa red de pequeños regatos afluentes.

Pero, como es obvio, no es posible hablar del agua en Cabezón de la Sal ni de su protagonismo histórico, tanto en el medio natural como en el humano, sin empezar con una amplia referencia al río Saja cuyas características y comportamiento hidrológico no pueden a su vez entenderse sin extender el análisis al conjunto de su cuenca y valle, de los que dependen sus rasgos esenciales. Las aguas fluviales corren y del mismo modo que existe un “aguas

arriba” y un “aguas abajo”, no es posible comprender el Valle de Cabezón sin tener en cuenta su inserción en el conjunto más amplio del Valle del Saja.

El Valle de Cabezón se sitúa en el lugar en el que el Saja deja de ser un río de montaña e inicia su curso bajo. A partir de aquí, y en relación con lo anterior, el valle se ensancha y ofrece a la mirada un paisaje abierto dominado por un amplio fondo plano y circundado por unas formas de relieve que han abandonado la dureza característica de las zonas más altas y que, gracias a ello, han podido ser plenamente incorporadas al medio humano. Y si bien es cierto que estas circunstancias se repetirán e incluso acentuarán en varios lugares entre Periedo y Torrelavega o en el área del estuario, ninguna de estas zonas ilustra tan bien como el entorno de Cabezón, situado en una posición de bisagra junto a la montaña, el significado que tiene este cambio de fisonomía del entorno fluvial.

Las características del relieve de las comarcas costeras hacen que el Valle de Cabezón ofrezca un entorno particularmente amable para las actividades humanas situado precisamente, y también por razones físicas, en el lugar en que se entrecruzan los caminos que, de sur a norte, ponen en relación la montaña y el mar, y los que, de este a oeste, permiten la comunicación de unos valles a otros.

Este entorno propicio y esta encrucijada de caminos han contado, además, no sólo con todos los recursos naturales “normales” que necesitaba la sociedad tradicional sino también con algunos de carácter más excepcional, como el yacimiento de sal, que han supuesto una providencial fuente de riqueza. En tales condiciones, no es extraño que el ser humano haya ocupado un emplazamiento tan favorable desde época antigua dando lugar a los asentamientos, aprovechamientos y vías de comunicación, que, superando el paso del tiempo, han llegado hasta hoy.

El río y el entorno fluvial están vivos y evolucionan a lo largo del tiempo. Los hechos que determinaron la aparición de la particular fisonomía del valle siguen actuando.

Pero por otra parte, y pese a que la escala de la percepción humana es muy breve y no facilita la observación de la dinámica natural, el río y el entorno fluvial, lejos de constituir elementos de un decorado inerte, están vivos y evolucionan a lo largo del

tiempo. Los hechos que determinaron la aparición de la particular fisonomía del valle siguen actuando, el río continúa recibiendo desde su curso alto los aluviones que motivaron su fondo plano, el lecho fluvial tiende a cambiar de trazado tras cada avenida (lo que significa no sólo la destrucción o inutilización de construcciones o infraestructuras, sino la imposibilidad de utilizar una porción considerable de territorio) y el conjunto del ecosistema, en buena sintonía con el río, experimenta todo tipo de mutaciones a distinto ritmo.

Esta evolución natural es irrelevante en algunos aspectos para las poblaciones ribereñas y puede pasar desapercibida. Pero, en otras muchas ocasiones, implica un buen número de problemas para los habitantes del valle a quienes les vendría muy bien un comportamiento más previsible del entorno fluvial y que se ven obligados a adoptar medidas defensivas para limitar los daños producidos por ese adverso comportamiento. La falta de armonía entre la dinámica fluvial, eminentemente natural todavía y las actividades humanas da lugar a situaciones de conflicto que dificultan un óptimo aprovechamiento de los recursos y posibilidades del valle, ya sea en forma de riesgos y limitaciones naturales ya lo sea en la de impactos ambientales. Pero además, a medida que el conjunto de la cuenca del Saja vaya estando más densamente ocupado y transformado, es previsible que estos problemas no hagan más que agudizarse.

Por todo lo anterior, no sólo es imposible comprender adecuadamente los problemas mencionados sin un buen conocimiento de la dinámica natural del conjunto de la cuenca en la que se inserta el Valle de Cabezón, sino que intentar remediar las situaciones conflictivas descritas desde el estricto marco de la superficie municipal sería ineficaz ya que sus causas no se circunscriben a dicho territorio. Del mismo modo que en su relación con el río Cabezón obtiene importantes beneficios derivados de su privilegiada situación, sus habitantes tienen que encarar algunos inconvenientes y problemas relacionados con esa misma situación y cuya solución sólo es posible a través de actuaciones a una escala mucho más amplia que la municipal.

1. El Valle de Cabezón dentro de la cuenca del Saja

El Saja se localiza en la vertiente norte de la Cordillera Cantábrica. Su cuenca tiene una superficie que apenas supera el medio millar de kilómetros cuadrados y

se dispone perpendicularmente a la línea de costa tal como suelen hacer los ríos cántabros. Sin embargo, y pese a su reducida extensión, el valle, que se inscribe en un área de montaña en la que las cumbres llegan a sobrepasar los 2.000 m, salva importantes desniveles y presenta un relieve vigoroso con pendientes medias muy pronunciadas.

Estos rasgos generales no ocultan importantes contrastes morfológicos desde la cabecera hasta el área de la desembocadura en relación, sobre todo, con las diferencias de las sucesivas estructuras geológicas y afloramientos rocosos que el río se ve obligado a atravesar. A este respecto, la región presenta una relativa variedad fruto de una historia geológica compleja y de la superposición de varios tipos de morfoestructuras que, por su influencia en el modelado, delimitan otros tantos sectores en la red hidrográfica. Así, en el Saja aparecen tres tramos claramente diferenciados en función de la morfología de los valles, del comportamiento de las aguas y de las posibilidades y limitaciones que éstas representan para la sociedad.

El tramo superior o curso alto del río coincide casi exactamente con el flanco meridional del sinclinal-entrante de Cabuérniga. Desde el punto de vista topográfico se corresponde con una zona de verdadera montaña, con fuertes desniveles y eficaces procesos de modelado que hacen de éste un sector particularmente dinámico. Las fuertes pendientes dan aquí al Saja y a sus afluentes, de aguas muy vivas, una gran capacidad de incisión y de transporte de materiales que explica su tendencia al encajamiento. Gracias a ello, los ríos tienden a formar valles con un perfil en "V" muy marcado así como profundas hoces que, socavando la base de las laderas, favorecen su desestabilización y la aparición de deslizamientos.

Todas estas circunstancias hacen que esta zona sea poco apta para los asentamientos o para la mayor parte de las actividades humanas tradicionales lo que ha favorecido la conservación de extensas superficies forestales o de pastos seminaturales de gran valor ambiental.

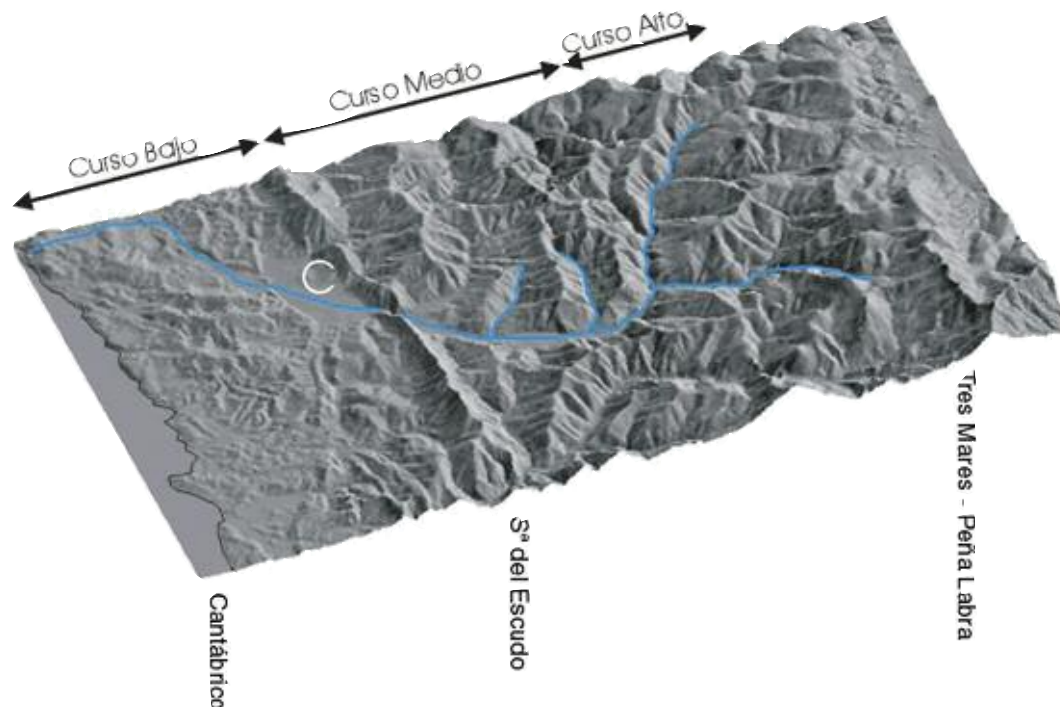
A partir de Fresneda, aguas abajo de la confluencia entre el Saja y el Argoza, empieza el valle o curso medio del río. Aunque los relieves que lo limitan siguen siendo importantes, el cauce se encuentra ya por debajo de los 300 m de altitud y, dado que aún faltan bastantes kilómetros para llegar al mar, su pendiente se reduce con una relativa brusquedad. Estas circunstancias ralentizan la escorrentía en el lecho y el



Río Saja, a su paso por la Hoz de Santa Lucía Colección, circa 1975 (Colección Gabriel García Riancho).

agua, a medida que pierde velocidad, reduce también su capacidad de erosión y de transporte. De este modo, al Saja le ha resultado muy difícil abrirse paso a través de la Sierra del Escudo de Cabuérniga, que limita este sector por el norte, originando ésta una especie de escalón en el perfil longitudinal del río.

El resultado es que el valle se ha ido ensanchando normalmente hasta la Hoz de Santa Lucía a medida que actuaban los procesos de erosión en las vertientes. Sin embargo, el río no ha sido capaz de evacuar al mismo ritmo la totalidad de los acarreos procedentes de las zonas altas y parte de éstos han ido acumulándose en el fondo del valle formando un amplio corredor aluvial. Esto explica el llamativo contraste entre ese fondo de valle, prácticamente plano, fértil y con una gran presencia humana y sus laderas, pindias y poco aptas para actividades que no sean las forestales o ganaderas.

Figura 1**EL RELIEVE EN EL ENTORNO DEL SAJA**

FUENTE: Elaboración propia. La localización de Cabezón de la Sal aparece señalada como "C".

Una vez superado el obstáculo de la Sierra del Escudo, el río entra en su curso bajo. El relieve es aquí más suave y las condiciones ambientales resultan mucho más favorables para cualquier tipo de actividad o asentamiento humanos (lo que se ha traducido en una elevada densidad de población y un alto grado de transformación del territorio). A lo largo de este tramo el Saja salva un desnivel relativamente escaso y su pendiente se reduce hasta valores mínimos. Eso ha permitido que durante los últimos milenios los sedimentos aportados por las sucesivas avenidas del río hayan ido rellenando el fondo de su valle originando las vegas que hoy conocemos. Las más importantes, las de Cabezón y de Torrelavega, coinciden con el afloramiento de rocas muy fácilmente erosionables que han hecho posible la existencia de valles muy amplios y suaves.

Dado que a lo largo de la historia geológica reciente el nivel del mar ha fluctuado constantemente, la pendiente que ha tenido que salvar el río en este último tramo, y, con ella, su comportamiento en relación con el relieve, también lo han hecho. De

este modo, cada vez que el mar descendía durante los periodos fríos, el Saja ganaba capacidad de erosión y tendía a profundizar su valle mientras que, a la inversa, cuando las fases cálidas permitían un ascenso del nivel oceánico, el río perdía fuerza, acumulaba sedimentos y tendía a rellenar su valle. Esta alternancia de periodos de erosión y de sedimentación, gobernada por los cambios climáticos cuaternarios, ha dejado, entre otros testimonios, un sistema de terrazas fluviales dispuestas a varios niveles a lo largo del curso inferior. Estas están constituidas por gravas y cantos silíceos englobados en una matriz arenosa y, en general, han permitido el desarrollo de excelentes suelos intensamente aprovechados.

2. El Saja, un río vivo: tendencias evolutivas actuales y futuras

Las posibles tendencias "naturales" de un río corto que drena una cuenca tan antropizada como la del Saja, deberían analizarse a una escala cronológica



Paisaje del Río Saja, desde el Puente de Santa Lucía, principios de siglo XX. (Colección Serafín Portugal).

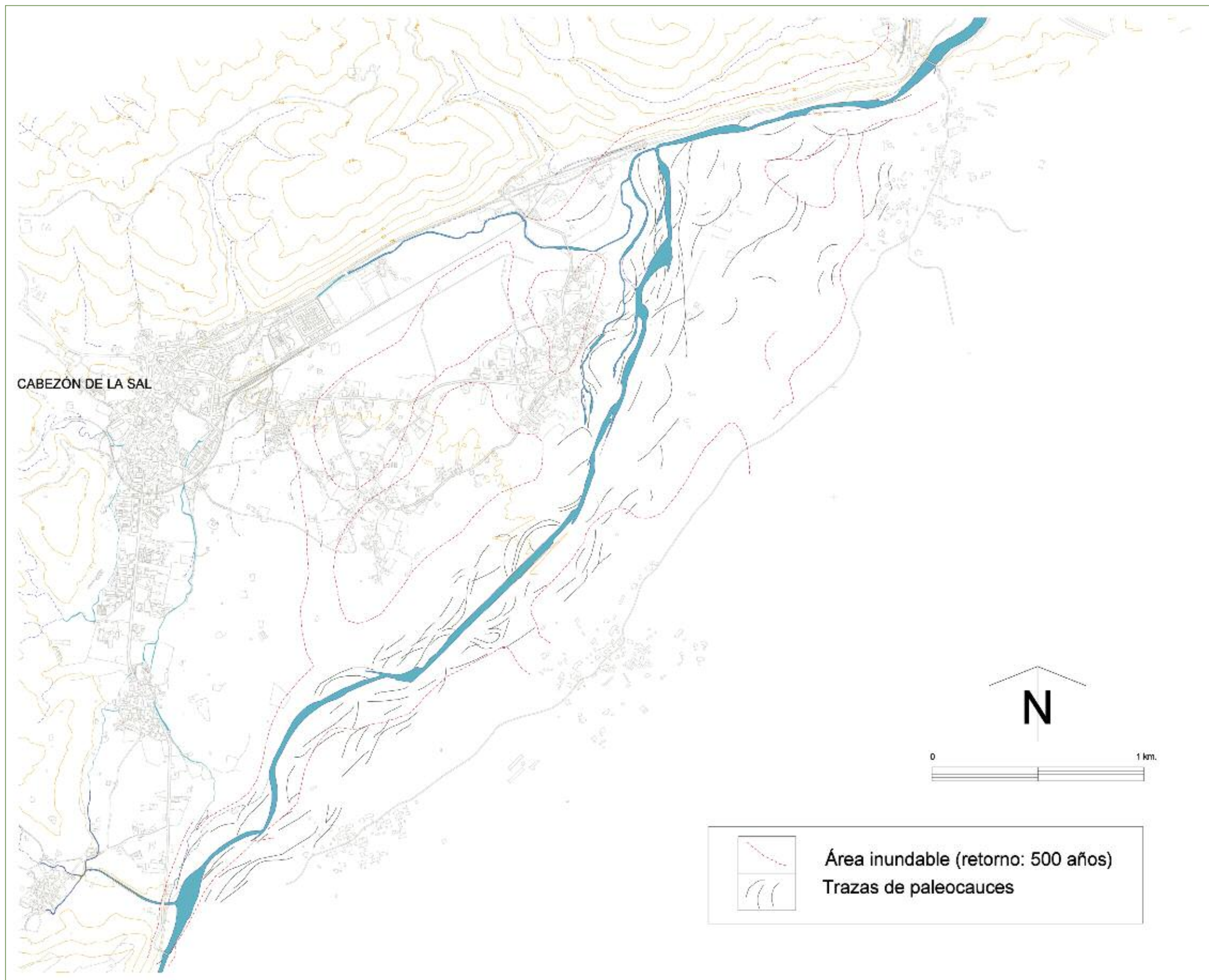
situada entre algunos siglos y varios miles o decenas de miles de años. Frente a este ritmo evolutivo, las actuaciones humanas, que se realizan en muchas ocasiones con objeto precisamente de contrarrestar los inconvenientes de la propia dinámica fluvial, surten efecto de forma prácticamente instantánea y tienden a artificializar progresivamente su evolución. Es de imaginar por ello que en el futuro inmediato la evolución natural del Saja se restrinja cada vez más a aquellos aspectos que puedan ser compatibles con los intereses y escalas de valores de la población.

En su curso alto, el único que conserva hoy una auténtica dinámica natural, el Saja y sus afluentes son, tal como se ha descrito más arriba, importantes agentes de modelado capaces de movilizar de año en año ingentes volúmenes de sedimentos y de provocar numerosos movimientos de ladera¹ que, a su vez, desplazan hacia el fondo de los valles volúmenes

rocosos apreciables. Pese a los esfuerzos que se están haciendo en algunos lugares para minimizar el riesgo asociado a los grandes movimientos de ladera, es previsible que esta tendencia al encajamiento, que el protagonismo de los procesos de vertiente y que la carga sedimentaria del Saja no varíen sensiblemente en un futuro inmediato. Sólo en los hipotéticos casos de una degradación generalizada de la cubierta forestal, que alteraría el balance hidrológico y facilitaría la movilización de grandes volúmenes de materiales sueltos, o de la construcción de embalses, que podrían, por el contrario, retener los sedimentos fluviales e influir en el balance erosión-sedimentación, es posible imaginar cambios importantes respecto a la tendencia actual.

A partir de su curso medio, la evolución del Saja es sin embargo más tributaria de la acción humana y, por tanto, más imprevisible a medio plazo. En la actua-

1. Como el de Correpoco, que ha causado ya la ruina de varios edificios y que amenaza gravemente al conjunto del núcleo.



Mapa 1
VALLE DE CABEZÓN:
LLANURA DE INUNDACIÓN
Y CAMBIOS EN EL TRAZADO DEL SAJA

FUENTE: Elaboración propia a partir del Vuelo General de España. IGN, Escala 1/30.000, año 1985.

lidad, este tramo no parece ser el escenario de acontecimientos muy importantes existiendo aparentemente un relativo equilibrio sedimentario y una aceptable estabilidad de las características del cauce. Antiguos diques o correcciones del lecho han recuperado rápidamente parte de su aspecto natural y el bosque de ribera muestra un buen dinamismo, hasta el punto de recubrir algunos cortos tramos encauzados. Es incluso posible que, caso de prolongarse la tendencia actual sin nuevas intervenciones humanas, el bosque ripario llegue a reducir la capacidad de desagüe del Saja, favorezca la deposición de sedimentos y conlleve una progresiva tendencia al ensanchamiento del lecho mayor del río. No obstante, como esto ocurriría a costa de numerosas haciendas y de incrementar el riesgo de inundación, es poco probable que se permita al río mantener indefinidamente esta tendencia natural.

Por fin, en el curso bajo, donde la intervención humana sobre el río es mayor, las circunstancias varían notablemente. En el Valle de Cabezón, el río parece mantener relativamente intacta su capacidad morfogenética, la cual depende básicamente de las interacciones existentes entre caudales, pendiente y carga sedimentaria. Estos tres parámetros no han variado sensiblemente durante los últimos años y esto hace que el río conozca hoy los mismos procesos que modelaron el cauce y el fondo del valle durante los siglos pasados. Por eso, y dado su importante dinamismo, el Saja muestra una tendencia progresiva a superar algunos de los efectos de las intervenciones sobre el mismo y a recuperar su lecho natural. La propensión que muestra la vegetación a recuperar su territorio perdido, favorecida por la todavía buena calidad del agua, apunta en la misma dirección. Sin embargo, y tal como ocurría en el Valle de Cabuérniga, la importante densidad de población de esta zona junto al creciente valor tanto de las tierras llanas como de las instalaciones e infraestructuras que se ubican sobre ellas parecen ser razones suficientes para dudar que al río se le permita volver por sus fueros.

La situación es parecida en los kilómetros siguientes y hasta la desembocadura, si bien la cada vez mayor transformación sufrida por el curso y sus márgenes y las continuas intervenciones humanas dificultan en mayor medida la posibilidad de una rápida recuperación de la naturalidad. Todo parece indicar que desde el término de Reocín, el Saja ha perdido definitivamente su vitalidad anterior y su capacidad de autorregeneración y que su evolución está absolutamente determinada por la acción humana.

3. Las aportaciones del Saja como recurso

Como es lógico, las características hidrológicas del Saja, que no difieren excesivamente de las que se observan en los demás ríos de la región, son directamente tributarias del clima de su cuenca, que a su vez, está determinado tanto por el relieve, que favorece los mecanismos desencadenantes de lluvia, como por la proximidad al mar, que suaviza las temperaturas y proporciona al aire abundante vapor de agua.

La cuenca del Saja está muy expuesta a los vientos húmedos del océano que, procedentes del noroeste, originan abundantes lluvias. Los totales registrados oscilan entre los 1.300 y 1.400 mm cerca de la costa, descienden un poco a sotavento de los principales relieves, tal como ocurre en el sector más septentrional del valle de Cabuérniga, y aumentan de nuevo en la cuenca alta donde se deben recoger cantidades superiores a los 1.600 mm anuales.

El máximo de pluviosidad se corresponde con la temporada otoño-invernal y el mínimo coincide con el mes de julio. Sin embargo, la lluvia no falta en ningún momento del año y los periodos de auténtica sequía son muy raros y generalmente breves. De hecho, las estadísticas no registran meses completos sin precipitación, algo relativamente habitual en la mayor parte del resto de la Península.

Por su parte, las temperaturas son suaves en la mayor parte de la cuenca, con promedios anuales próximos a los 14 °C al nivel del mar, aunque en las zonas más altas los valores disminuyen rápidamente hasta evocarnos la dureza de las regiones frías de montaña. La amplitud térmica estacional es escasa y oscila entre unos 10 °C en las comarcas litorales y 13 °C o 14 °C en el interior.

Dado que las temperaturas de las zonas de montaña, las que reciben el mayor volumen de precipitación, son relativamente bajas durante todo el año y que tanto las de la costa como las del conjunto del fondo del valle se mantienen suaves todo el verano (con valores para el mes más cálido próximos a los 20 °C), la evaporación y las demandas biológicas de agua permanecen siempre dentro de unos límites moderados y no detraen más que una proporción reducida de los recursos hídricos disponibles. Gracias a ello, los suelos pueden almacenar suficientes reservas para satisfacer las necesidades de las plantas durante la mayor parte del año y todavía queda el agua necesaria para permitir la existencia de un caudal apreciable en los ríos y en las fuentes de la cuenca.

De tal forma, y en relación con todo lo anterior, el régimen del Saja es fundamentalmente pluvial. Los caudales más elevados tienden a producirse en los meses de invierno siendo diciembre y enero los que estadísticamente presentan los valores máximos mientras que los estiajes, haciendo honor a su nombre, se producen entre julio y septiembre. Y aunque en verano no hay auténtica aridez climática o biogeográfica y, en condiciones normales, los ríos conservan cierto caudal, las plantas y la evaporación consumen la práctica totalidad del agua precipitada lo que hace que las aportaciones medias de los ríos no alcancen en verano el 10% de las que resultan habituales en invierno. De este modo, el caudal mensual máximo del Saja a su paso por Cabezón es de 19,8 m³/s y se produce en diciembre mientras que el mínimo desciende a tan sólo 1,6 m³/s en agosto.



Riada en el Río Saja 12-XII-1990
(Archivo Fotográfico El Diario Montañés).

Cuadro 1

APORTACIONES MEDIAS MENSUALES DEL SAJA EN VARIOS PUNTOS DE SU RECORRIDO (EN M³/S)

	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
Confluencia con Argoza	1,8	3,9	5,8	4,5	4,4	3,0	3,2	2,3	1,3	0,6	0,5	0,8
Saja en Cabezón	4,8	13,0	19,8	18,0	17,0	12,7	13,2	8,6	4,8	2,2	1,6	2,2
Saja-Besaya en Suances	12,2	30,9	49,0	48,1	44,5	32,7	34,4	23,4	14,2	6,1	4,2	5,3

FUENTES: *Revisión y ajuste del estudio básico de recursos de las cuencas del norte de España*. Confederación Hidrográfica del Norte de España (1990). Elaboración propia.

Es muy significativa la frecuencia con que se dan en la Cuenca del Saja los episodios de lluvias torrenciales capaces de originar avenidas en el plazo de algunas horas.

Es preciso no obstante tener en cuenta que el Saja es muy corto y que el periodo de concentración de las aguas tras los periodos de lluvias es muy breve de forma que bastan dos o tres semanas sin precipitaciones para que el río se reduzca a poco más que un hilillo de agua mientras que, a la inversa, en plena estación seca son frecuentes aumentos bruscos

de caudal, de unos pocos días de duración, tras un episodio de fuertes lluvias.

Dada la variabilidad interanual del clima oceánico y los cambios que experimentan sus tipos de tiempo cada pocos días, la regularidad de los hidrogramas es mucho más estadística que real y el comportamiento del río es en la práctica bastante imprevisible.

Como en la cuenca del Saja nunca han existido embalses importantes que retengan volúmenes apreciables de agua, la falta de regularidad ha planteado constantes inconvenientes a todas aquellas actividades o usos basados en la utilización de los recursos

hídricos fluviales y, todavía hoy, produce con cierta frecuencia problemas de suministro a pesar de la progresiva interconexión de las redes y de la posibilidad de utilizar agua de distintas procedencias.

Por otra parte, es muy significativa desde el punto de vista hidrológico la relativa frecuencia con que se dan en la cuenca del Saja los episodios de lluvias torrenciales capaces de originar avenidas en el plazo de algunas horas. Estas trombas de agua, que pueden

superar los 100 mm en 24 horas (con un registro máximo hasta el momento de casi 180 mm), responden a situaciones meteorológicas que son posibles en cualquier época del año y que resultan relativamente frecuentes durante los veranos. Si los meses más lluviosos son los del invierno y los caudales mensuales más copiosos se presentan en esta época, no es raro que las lluvias más intensas sean veraniegas y que tales lluvias produzcan avenidas breves con aportaciones “record”.

Cuadro 2

CAUDALES ANUAL Y MÁXIMOS INSTANTÁNEOS CON DIFERENTES PERIODOS DE RECURRENCIA EN VARIOS PUNTOS DEL SAJA (EN M³/S)

	Caudal medio anual	Caudal máximo 10 años	Caudal máximo 100 años	Caudal máximo 500 años
Confluencia con Argoza	2,7	142	221	339
Saja en Cabezón	9,8	485	679	1.033
Saja-Besaya en Suances	25,3	997	1.344	1.994

FUENTES: Elaboración propia a partir de datos de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.

Mientras que los periodos de aguas altas invernales entran dentro de “la normalidad” y se puede contar con ellos en el calendario de actividades anuales, las crecidas bruscas que se producen de largo en largo y en cualquier momento del año son imprevisibles y muy rápidas y adquieren frecuentemente por ello el carácter de calamidades naturales.

Otro aspecto relevante a tener en cuenta con relación a las posibles utilizaciones de los recursos hídricos que proporciona el Saja es el de la calidad de sus aguas. En el río no existe ninguna estación de seguimiento de esa calidad y, por tanto, no hay una toma de datos sistemática. Sin embargo, tanto las observaciones realizadas puntualmente como el conjunto de los indicadores biogeográficos disponibles permiten corroborar la información de los escasos estudios realizados sobre el tema y hablar de tres sectores netamente diferenciados²:

– Los cursos alto y medio drenan unas aguas de excelente calidad que, *a priori*, parecen aptas para cualquier uso y albergan ricas comunidades bióticas indicadoras de medios inalterados. Los impactos más importantes que se observan se producen en torno a algunos vertidos urbanos o ganaderos y con relación a la contaminación agraria difusa. Sin embargo, suelen ser de pequeña entidad y el río es capaz de absorberlos rápidamente.

– En el primer tramo del Valle de Cabezón la calidad del agua sigue siendo buena aunque el conjunto del entorno fluvial está mucho más alterado, la producción de agua potable hace necesario un tratamiento físico-químico intensivo así como un afino y desinfección³ y la desaparición de especies indicadoras de calidad tales como la nutria indican de forma inequívoca que el río en su conjunto acusa las consecuencias

2. Ortega Movillo, C.: *La calidad del agua en la red fluvial de Cantabria*. Tesis Doctoral, Universidad de Oviedo, (inédita), 1990.

3. Gil, J.L.: Calidad de las aguas, en *Cantabria y el agua*. El Diario Montañés / Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno de Cantabria, Santander, 1997.

de la presión humana⁴. A partir de la desembocadura del arroyo Rey los puntos de vertido y los impactos multiplican su importancia y la pureza de las aguas, inevitablemente, se resiente. No obstante, el río aún conserva una buena capacidad de autodepuración y permanece aceptablemente sano albergando incluso una abundante fauna piscícola con especies que, como la trucha, son indicadoras de un cierto grado de calidad.

– Por fin, aguas abajo del límite municipal, las aguas se deterioran muy rápido como consecuencia de los excesivos vertidos urbano-industriales y ganaderos. De este modo, entre el término de Reocín y la desembocadura, la calidad de las aguas puede considerarse como pésima y el río acaba siendo un colector prácticamente anóxico y del que han desaparecido todas las especies indicadoras de calidad.

Hay que señalar por tanto que, a este respecto, el municipio de Cabezón se encuentra en una situación privilegiada y recibe desde la cuenca alta del Saja un caudal muy importante de agua que, además, se encuentra en un estado más que satisfactorio todo lo cual constituye en la actualidad un envidiable recurso a disposición de sus habitantes.

Sin embargo, es evidente que esta calidad fluctúa en toda la cuenca en relación con los caudales de cada momento y, por tanto, lo hace a lo largo de las estaciones: cada vez que hay aguas altas, los contaminantes se disuelven más y son reabsorbidos mejor descendiendo su proporción a valores admisibles con mayor facilidad. A la inversa, cuando el caudal disminuye, los vertidos son proporcionalmente mayores y las aguas, que circulan más lentamente y están menos oxigenadas, superan con más frecuencia los umbrales críticos de contaminación. Las aguas fluviales presentan por ello su menor calidad en verano, precisamente cuando hay una mayor demanda del recurso y cuando los entornos fluviales se convierten en lugares apetecibles para las actividades de ocio.

No obstante, el río aún conserva una buena capacidad de autodepuración y permanece aceptablemente sano albergando una abundante fauna piscícola con especies como la trucha arco iris, el pascardo y la anguila que, sin ser tan exigentes como los salmónidos autóctonos que frecuentaban estas aguas hace un siglo, indican un grado aceptable de calidad ambiental.

El reciente inicio de un programa de saneamiento en el valle de Cabezón, con una compleja red de colectores y de estaciones de bombeo, y la anunciada puesta en servicio de una depuradora de aguas residuales en el Casar de Periedo contribuirán con toda seguridad a mantener esa buena calidad del agua hasta las cercanías de Puente San Miguel.

II. EL RÍO Y LOS HABITANTES DEL VALLE

Pese a los inconvenientes ya comentados y al evidente riesgo que entrañan los saltos de humor del río, la presencia del Saja y de sus buenas y abundantes aguas, debe considerarse como una suerte que los habitantes del valle no han dejado de aprovechar a lo largo de la historia.

El uso que se ha dado a los recursos hídricos así como el volumen de la demanda han variado a lo largo del tiempo y están haciéndolo muy rápidamente en la actualidad.

El uso que se ha dado a los recursos hídricos, así como el volumen de la demanda, han variado a lo largo del tiempo y están haciéndolo muy rápidamente en la actualidad: es sabido que lo que constituye un recurso en un momento dado puede dejar de serlo pasado un tiempo, en otro contexto económico o cultural, o viceversa y el agua o los entornos fluviales no escapan a esta norma.

Existen usos como el doméstico, que en lo esencial no han variado excesivamente mientras que otros, tal que la utilización del río como fuente de energía en –por ejemplo– las labores de molinería, puede considerarse que han pasado definitivamente a la historia. Todo ello ha ido dejando sus huellas en el recuerdo de las personas y en el paisaje e influye perceptiblemente en las relaciones que la sociedad mantiene hoy con su entorno fluvial. Sin embargo, el conocimiento que tenemos de la utilización de los recursos hídricos en el valle del Saja es muy limitado, y sólo de carácter cualitativo hasta el final del siglo XIX, momento en que empieza a normativizarse a escala nacional dicha utilización.

4. García Codron, dir.: *Evolución y situación actual de la nutria en Cantabria*, Dpto. de Geografía, Urbanismo y O.T. Universidad de Cantabria / Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca de Cantabria (informe inédito), 1997.

Es preciso tener en cuenta que cada uno de los posibles usos que se le puede dar al río o al agua requiere sus infraestructuras, tiene sus limitaciones, produce su riqueza y, también, sus transformaciones ambientales generándose frecuentes conflictos cada vez que el acceso al recurso es limitado o que una concesión para una determinada utilización hipoteca las posibilidades de otros posibles usos o beneficiarios.

Con todo, no hay una normativa marco reguladora del conjunto de los aprovechamientos hídricos en España hasta la publicación de la Ley de Aguas de 1879. En ella se establecía un orden de prelación en la concesión de usos, encontrándose en primer lugar el abastecimiento a poblaciones, el abastecimiento a ferrocarriles, los riegos, canales de navegación, molinos y otras fábricas y, finalmente, estanques para viveros y criaderos de peces.

A partir de 1926 se estableció un marco administrativo del agua basado en las Confederaciones Sindicales Hidrográficas, que introdujo el concepto de cuenca en la gestión de los recursos hídricos. Pero hay que esperar hasta 1985 para que entre en vigor una Ley de Aguas moderna que, entre otros aspectos novedosos, propone un orden de prelación para las concesiones: abastecimiento a población (se incluyen industrias de poco consumo de agua localizadas en los núcleos de población y conectadas a la red municipal), regadíos y usos agrarios, usos industriales para producción de energía eléctrica, otros usos industriales no incluidos en los apartados anteriores, acuicultura, usos recreativos, navegación y transporte acuático y otros aprovechamientos.

El registro de concesiones de aprovechamientos hídricos en la cuenca del Saja se remonta a finales del siglo XIX y, según consta en dichos registros, estos estaban orientados fundamentalmente a los usos industriales, en especial a la molinería y las actividades mineras.

1. El uso doméstico del agua

No existen datos sobre el consumo familiar de agua en la sociedad rural tradicional de Cantabria. Sin embargo, en entornos europeos comparables se han propuesto estimaciones no superiores a 30 litros día-

rios *per capita*⁵ cantidad que permite satisfacer las necesidades biológicas humanas, cocinar, lavar... y asearse de un modo muy básico.

El abastecimiento a los núcleos urbanos de la Cuenca del Saja sigue basándose en la captación de manantiales completándose además con tomas directas del río y de sus afluentes.

Este reducido consumo, multiplicado por un número de habitantes considerablemente más bajo que el actual, supone una demanda modesta que normalmente se podía satisfacer con las aportaciones de las fuentes sin necesidad de recurrir a los mucho más irregulares ríos (a los que, en cualquier caso, siempre se podría recurrir momentáneamente en caso de secarse los manantiales).

Dado que la excesiva vecindad de los cursos de agua resultaba además peligrosa y que era necesario transportar el agua hasta las viviendas todos los días del año, los pueblos se fueron generalmente instalando en torno a las fuentes o a los regatos que nacen de ellas, y junto ellas se situaron lavaderos, abrevaderos u otras instalaciones que permitían reducir las idas y venidas. Estos durante siglos, constituyeron puntos de referencia y de socialización de los pueblos.

De ahí que las descripciones antiguas de los diferentes núcleos siempre hacen referencia a estas fuentes, a su mayor o menor abundancia y calidad así como a sus presuntas virtudes. Esta situación queda perfectamente reflejada a mediados del siglo XIX en el Diccionario Geográfico de Pascual Madoz, de acuerdo con el cual en Cabezón de la Sal hay,

“... 4 fuentes en la cercanía de la villa que abastecen a los habitantes del agua necesaria para su consumo doméstico...”

o en Bustablado, por no citar mas que dos ejemplos,

“... una fuente de esquisitas aguas que aprovechan los vecinos para su consumo doméstico, la cual puede además citarse como un específico contra las intermitentes, que en algún tiempo afligieron a la

5. Bethemont, J.: *Geografía de la utilización de las aguas continentales*, Oikos Tau, Vilassar de Mar, 1980.



Río Rey en 1928 (Colección Carmina González).

mayor parte de los pueblos de la prov.; pues no se conoce haya sido nadie de los que la usan, atacado por semejante enfermedad, ni dejado de verse libre de ella los que padeciéndola han probado sus aguas”⁶.

Por razones geomorfológicas, estas fuentes tienden a situarse a pie de ladera, cerca del contacto con el fondo del valle aunque fuera de él. Este tipo de ubicación, excelente para poder aprovechar tanto los buenos suelos aluviales como los pastos o recursos forestales de las laderas manteniéndose a una prudencial distancia del río y de su llanura de inundación, es la de núcleos como Santibañez, Carrejo, Cabrojo, Casar o el mismo Cabezón.

La fisonomía del fondo plano del Valle de Cabezón se debe a su relleno por sedimentos fluviales re-

cientes, compuestos por materiales detríticos, arenas, gravas y cantos. Estos no están consolidados y son muy permeables lo que les permite absorber gran cantidad de agua tanto pluvial como procedente del propio Saja y gracias a ello, el subsuelo del valle alberga un acuífero poco profundo que origina rezumes aprovechables o que, en todo caso, resulta fácilmente accesible mediante pozos. Estas circunstancias permitieron que cierto número de caseríos y algunos núcleos se situaran en la llanura aluvial beneficiándose de sus ventajas pero exponiéndose a cambio a un mayor riesgo durante las crecidas. Es el caso de Periedo, Vernejo u Ontoria (cuyo nombre deriva probablemente de la alusión a una fuente), núcleos en los que, de acuerdo con el mismo diccionario, había “... *varios pozos de medianas aguas para el consumo del vecindario*”.

6. Madoz, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Santander. Madrid, 1845-1950, Ámbito Ediciones / Librería Estvdio, Santander, 1984.

Esta situación, que se había mantenido más o menos inalterada a lo largo de la historia y que aún encontramos en la segunda mitad del siglo XIX, cambiará rápidamente a partir de este momento. Ello se debe a la progresiva modernización de los modos de vida y al incremento demográfico acaecidos durante las décadas siguientes y que provocaron un fuerte aumento del consumo de agua hasta el punto de resultar las fuentes insuficientes para garantizar el suministro urbano en Cabezón.

La población se vio obligada a proyectar sistemas de captación y de traída de aguas desde tres fuentes del Monte de Santibañez y, asociado a todo ello, una red de distribución domiciliaria con su correspondiente prolongación en otra de evacuación de aguas residuales. El agua corriente en las casas, que hoy nos parece tan banal, llegó por fin en 1926⁷ produciendo una verdadera revolución en los modos de vida y en las condiciones de salubridad urbana y permitiendo un incremento constante del consumo que no ha cesado hasta el día de hoy: a falta de datos precisos, las concesiones de aguas para abastecimiento urbano barajan cifras del orden de 150 litros por habitante y día⁸.

En la actualidad el abastecimiento a los núcleos urbanos de la cuenca del Saja sigue basándose en la captación de manantiales completándose además con tomas directas del río y de sus afluentes realizadas en su tramo alto, donde la calidad del agua es apta para abastecimiento (la potabilización se obtiene mediante un tratamiento físico y desinfección simple). No obstante, el porcentaje de recursos hídricos detraídos del Saja para este uso es muy reducido.

2. El uso industrial del agua

De todos los usos “industriales” que ha tenido el agua en el valle de Cabezón el más importante es bastante peculiar y está asociado al aprovechamiento del yacimiento salino existente en el subsuelo del municipio. Las salinas, de las que existen referencias escritas desde el siglo IX aunque probablemente fueron explotadas desde la antigüedad, utilizan un sistema de explo-

tación perfectamente adaptado a los caracteres físicos de la zona consistente, básicamente, en disolver la sal del yacimiento aprovechando las corrientes de agua que circulaban por el subsuelo a no demasiada profundidad, con un caudal que, aunque era algo menor en época estival, se mantenía relativamente continuo gracias al sustrato arcilloso de la zona que, además, limita al mínimo las pérdidas por infiltración y, por tanto, favorece una mayor concentración de salmuera.

El aprovechamiento de este agua, el “agua moria”, se producía en los meses de invierno y primavera, es decir, durante el periodo de máximo aforo de los acuíferos. La “moria” se extraía por medio de pozos, “pozales”, cuya hondura estaba condicionada por la profundidad a la que se encontraban los acuíferos, oscilando normalmente entre 10 y 15 m. El pozo se veía reforzado en el exterior por

“... un edificio de varas de madera –bancado de madera– que formaba los brazos del pozo y que conducía a lo largo de la bóveda a la propia fuente, caños y manaderos por donde salía la salmuera”⁹.

Una vez extraída la “moria” se iniciaba el proceso de evaporación del agua, que tenía lugar desde finales de abril hasta los últimos días de septiembre, y en el que se aplicaba una técnica mixta, dadas las condiciones climáticas del área de estudio. Así, se empleaba tanto la denominada “evaporación natural” como el cocimiento de leña, es decir, la salmuera se introducía en las “tueras”, recipientes caracterizados por su baja altura y gran tamaño, y se calentaba con el fin de acelerar el proceso de cristalización de la sal.

En 1861 Pascual Madoz indicaba la existencia de una fuente de sal al norte de la Plaza Mayor del pueblo quejándose el autor de la mala gestión que se hacía del recurso:

“... es muy abundante, y sin embargo de surtirse de ella la mayor parte de la prov., está en bastante abandono, gracias al sistema de espendicion; este es el mas deplorable, porque ademas de carecer muchas veces los consumidores de la necesaria, está sirviendo de monopolio á los traficantes y contrabandistas que la venden mas cara y adulterada”¹⁰.

7. Aguirre, R.: *Cabezón a principios de siglo*, Estvdio, Santander, 1995.

8. Garmendia, C.: *Efectos derivados de la intervención humana sobre el paisaje: las cuencas del Saja y Besaya (Cantabria), dos casos diferenciados*, Tesis Doctoral. Universidad de Cantabria, Santander (inédito), 1995.

9. Pérez Bustamante, R.: Las salinas de Cantabria. *Aspectos económicos, jurídicos y técnicos de las explotaciones y yacimientos de sal en las Asturias de Santillana (s. IX-XVI)* en Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore Hoyos Sainz, Vol. IX, 1977-1978.

10. Madoz, P., 1984, op.cit.

A finales del siglo XIX se produjo un incremento de la demanda de sal y ello hizo necesario intensificar la extracción del mineral, aunque el procedimiento no cambió en esencia y siguió basándose en la utilización del agua:

“... para lo cual, no bastando con la que naturalmente disolvía el manantial, se introducía agua dulce en los pozos de extracción de la salmuera para aumentar ésta...”¹¹.

Por fin, a principios del siglo XX el yacimiento pasó a ser explotado por SOLVAY y después fue aprovechado por diferentes particulares hasta los años setenta, periodo en el que se cerró definitivamente y se destruyeron todas las instalaciones, por lo que hoy en día no quedan restos de éstas. El sistema de explotación empleado a lo largo de este siglo siguió siendo, en cierto modo, similar al tradicional pues la extracción de la sal se basaba en su disolución dentro del yacimiento y el posterior bombeo hacia el exterior del agua saturada, si bien se introdujeron mejoras técnicas orientadas a acelerar el proceso¹².

Estas progresivas mejoras dieron lugar a intensas transformaciones en el espacio, en primer lugar dentro del mismo yacimiento, ya que, según afirman los vecinos de Cabezón, se produjo un ensanchamiento tal de las galerías que era posible circular en barca por el interior de la mina, y, en segundo lugar, en el exterior donde la subsidencia del terreno motivada por el “vaciado” del subsuelo produjo el hundimiento de varios edificios en los años 60 obligando a reformar la zona y alterándose irreversiblemente la morfología de un sector del casco urbano,

“... pues las masas de sal en algunas zonas se encuentran próximas a la superficie... Con este motivo se prohibió la explotación de los pozos en distintas ocasiones... quedando, por último, limitada aquella al laboreo por huecos y pilares en la mina «Ramón», donde la sal se encuentra a 70 metros de profundidad, y en la concesión «Salinas de Cabezón» que con el pozo «Tresano» cortó el yacimiento salino a los 27 metros de la superficie... Desde el año 1925 están paralizadas las

labores en todas estas minas, y tan solo se benefician las masas de «Salinas de Cabezón»”¹³.

Otros aprovechamientos “industriales” de los recursos hídricos que adquirieron cierta notoriedad en el valle de Cabezón desde mediados del siglo XVIII fueron los relacionados con los oficios de curtidores y zapateros, ambos estrechamente vinculados por la preparación y curtido de las pieles, un trabajo lento y laborioso que se llevaba a cabo en primavera y en el que se empleaban grandes cantidades de corteza de roble, sal y, por supuesto agua, tres recursos que coincidían, abundantes, en la demarcación del actual municipio:

“En los Lugares de Nobales y Caranceja hay de inmemorial tiempo Muchos Curtidos de Baqueta y Suela...”¹⁴.

La piel antes de su manejo debe ser tratada pues de lo contrario, al secarse, se queda rígida, siendo muy difícil entonces trabajar con ella. Tanto para reblandecerla como para conservarla se necesitan grandes cantidades de sal, la piel se sumerge en agua, se limpia, elimina el pelo y se prepara para que absorba lo mejor posible la materia curtiente. Durante la fase de curtido se sumergen las pieles en una solución que contiene tanino (extraído de la corteza de roble), renovándolo periódicamente, y finalmente se pasa al proceso de abatanado en el que se compacta el cuero, se regulariza su grano y grosor con el fin de que adquiera una mayor flexibilidad y textura.

La localización de las fábricas de curtidos junto a los ríos era casi obligada no sólo por la cantidad de agua que exige el proceso mismo sino también porque la obtención del tanino implicaba un gran esfuerzo de molturación pues era necesario disgregar las fibras de la corteza del árbol hasta reducirlas casi a polvo. Esta fase del proceso, al igual que la final de zurrado o abatanado, tendió a mecanizarse, primero utilizando la tracción animal y, ya a partir del siglo XII, empleando la rueda hidráulica, ventajas que obtenían estos establecimientos de la proximidad a los cauces.

11. *La España Minera y Metalúrgica, Actividades Profesionales*. Dirección General de Minas y Combustibles, Distrito Minero de Santander, 1947.

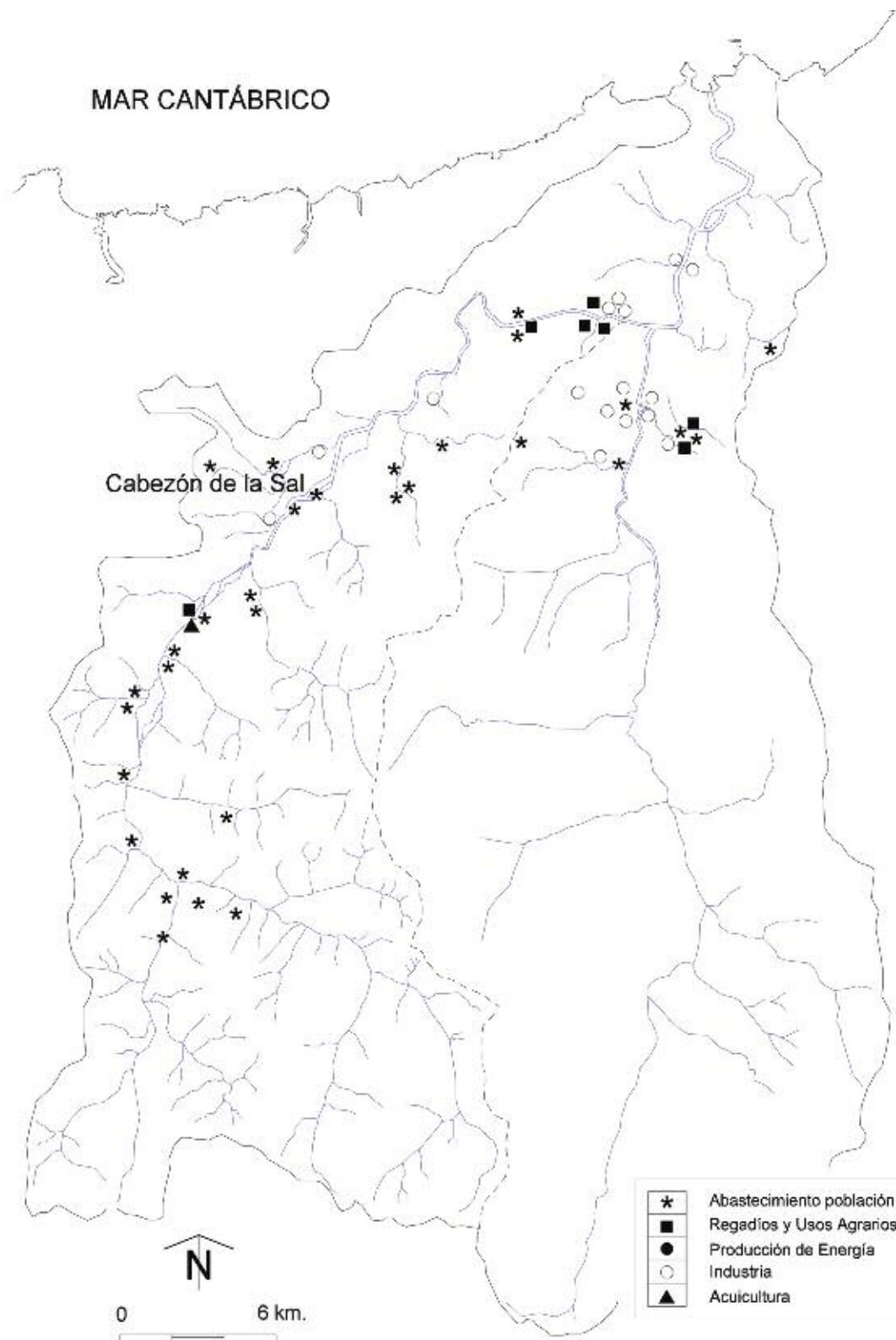
12. La explotación del yacimiento de Cabezón de la Sal, al menos entre 1925 y 1947, se realizaba aprovechando las aguas de un manantial salino que existía en el interior de la mina “...esta salmuera, una vez decantada convenientemente, se conduce a la fábrica de Salinas del Norte, en Cabezón, para su beneficio en calderas, procedimiento que, en esencia, no difiere del primitivo empleado” (*La España Minera y Metalúrgica...*, op.cit.).

13. *La España Minera y Metalúrgica...*, op.cit.

14. J.M.: *Estado de las Fábricas, Comercio, Industria y Agricultura en las Montañas de Santander (S. XVIII)*. Estvdo, Colección Cabo Menor, nº 4, 1979.

Mapa 2

CUENCA DEL SAJA: DISTRIBUCIÓN DE LOS APROVECHAMIENTOS HÍDRICOS, POR TIPOS



FUENTE: C.H.N. *Inventario de aprovechamientos hidráulicos. Sistema Saja-Besaya (Cantabria)*. 1988. Tomado de Garmendia, 1995.

Un tercer tipo de actividad industrial tradicional vinculada con el Río Saja es la que se basaba en el aprovechamiento de su energía a través de los molinos. La molinería, normalmente de grano, es una actividad que aparece documentada desde el siglo XV en el Valle de Cabezón¹⁵. Es por tanto antigua y muy sostenida en el tiempo ya que algunos molinos aún molían, o estaban en estado de hacerlo, al final de la década de los 1970. No obstante, es probable que su mejor momento se sitúe en torno al siglo XIX, época en la cual existían molinos activos en prácticamente todos los pueblos del valle. Así, de acuerdo con el Diccionario de Pascual Madoz, en Santibañez y Carrejo había tres molinos harineros, en Cabezón ocho, en Ontoria (sic) y Vernejo dos y en Casar de Periedo otros tres. Si a estas cifras añadimos los que existían en la margen derecha (sólo en Mazcuerras había cinco), podremos hacernos una idea de la importancia que tuvo esta actividad en aquel momento.

En general, los molinos contaban con los oportunos azudes y canales de derivación, a veces muy largos, que no sólo permitían incrementar el desnivel y, por tanto, la fuerza de la corriente, sino que alejaban un tanto las instalaciones de los lechos fluviales defendiéndolas de los efectos de las riadas. En este sentido, el cauce sacado del mismo Saja a proximidad del Puente de Santa Lucía y que, tras bordear Carrejo y Cabezón, vierte de nuevo al río pasado el barrio de la estación de Ontoria, ofrecía unas condiciones óptimas que fueron aprovechadas por una buena parte de los molinos del término.

Todos los molinos se encuentran en la actualidad fuera de uso y generalmente en estado ruinoso. Sin embargo, algunos de ellos están siendo restaurados de acuerdo con criterios de recuperación del patrimonio cultural o reconstruidos con mayor o menor fidelidad para ser incorporados a instalaciones relacionadas con actividades hosteleras o, simplemente, reconvertidos en viviendas. Uno de los antiguos molinos de Carrejo constituye un excelente ejemplo de esta tendencia en el municipio cabezonense.

No obstante, y como recuerdo lejano y “modernizado” de aquella actividad, cabe señalar la existencia de una pequeña fábrica de electricidad, de 300 Kw de potencia, ubicada en la Hoz de Santa Lucía, que se utiliza como complemento al suministro eléc-

trico de la empresa Textil Santanderina radicada en Cabezón de la Sal.

En la actualidad no permanece ninguno de los usos tradicionales mencionados más arriba y un abigarrado conjunto de industrias modernas se arracima en todo el tramo inferior del Saja sustituyendo completamente a los antiguos establecimientos.

La industria moderna necesita para su funcionamiento grandes volúmenes de agua, de los que es una voraz consumidora, que suele tomarse del Saja o de pozos.

Para su funcionamiento esta industria necesita grandes volúmenes de agua, de los que es una voraz consumidora, hasta el punto que en el conjunto de la cuenca Saja-Besaya, las demandas superan el total de recursos disponibles regulados.

Por eso, y pese a que el uso del agua que hacen estas empresas es en general no consuntivo (el agua detraída de los ríos o captaciones se utiliza en alguna de las fases del proceso productivo y a continuación se devuelve al medio natural), los recursos llegan a escasear durante los periodos de aguas bajas planteando graves problemas que no se han solucionado parcialmente más que mediante la interconexión de las cuencas altas del Ebro y del Besaya.

A ello hay que añadir otro problema y es el carácter contaminante que todavía tienen algunas de las mayores factorías de modo que aunque los caudales sean restituidos al río, el agua va perdiendo calidad y al final de su recorrido ha dejado de ser utilizable para un buen número de usos (o no lo es más que a costa de un fuerte gasto en descontaminación).

La mayor parte del agua consumida por las grandes industrias procede de captaciones propias. En el caso de caudales pequeños, el agua se toma directamente de manantiales o arroyos que discurren por las proximidades. Para los caudales importantes, se ha recurrido a la construcción de presas de derivación o azudes en el propio río Saja. Así ocurre, por ejemplo, con las empresas SNIACE y SOLVAY, en las proximidades de Torrelavega, y con Textil Santanderina, de Cabezón de la Sal, que posee una minicen-

15. Aguirre Gutiérrez, R.: *Cabezón de la Sal en los siglos XVII, XVIII y XIX*, Ediciones Quimas, Torrelavega, 1992.

tral en el término de Ruento¹⁶ para su abastecimiento energético¹⁷.

El porcentaje de la aportación de agua del río Saja utilizado por estas empresas es bastante significativo y el mantenimiento de tal demanda ha dado lugar a diversos conflictos pues se generan problemas de competencias de uso. Así, en 1983 SNIACE y la Textil Santanderina tuvieron un contencioso por la mencionada concesión de Ruento. SNIACE presentó una reclamación contra la solicitud hecha por la Textil argumentando que era titular de una concesión de 2.000 l/s de las aguas del Saja para usos industriales y que en época de estiaje no podían ser derivados de dicho río por discurrir en él caudales inferiores a 800 l/s, habiéndose visto obligada a parar sus instalacio-

nes en numerosas ocasiones¹⁸. Finalmente, la reclamación fue desestimada ya que el uso del agua que hacía la empresa de Cabezón no tenía un carácter consuntivo.

Por otro lado, el deterioro de los recursos hídricos afecta en la actualidad a Cabezón de forma relativa al no adquirir verdadera relevancia más que aguas abajo del municipio y, sobre todo, en el área del estuario. No obstante, hay que tener presente que la gestión del agua se hace de forma cada vez más integral al nivel de toda la cuenca (en este caso de la doble cuenca Saja-Besaya) y decisiones tomadas en función de necesidades aparecidas en otros municipios podrían perturbar las características del Saja en su tramo medio.

Cuadro 3

APROVECHAMIENTOS HIDRÁULICOS EN LA CUENCA DEL RÍO SAJA

Aprovechamiento	Manantial	Cauce	Pozo	Total
Abastecimiento de población	25	1	-	26
Regadío y usos agrarios	-	2	2	2
Producción de energía	-	8	-	8
Molino sin uso	1	27	-	28
Molino en uso	-	2	-	2
Lavado de mineral	-	1	1	2
Industria	-	10	7	17
Acuicultura	-	1	-	1
Recreo	-	1	-	1
Otros	1	1	-	2
Total	27	53	10	90

FUENTE: Garmendia, C. (1995).

16. La concesión es de 5.000 l/s. para producción de energía. *Inventario de Aprovechamientos Hidráulicos. Sistema Saja-Besaya*. MOPU, Dirección General de Obras Hidráulicas, Confederación Hidrográfica del Norte, 1988.

17. Además, para consumo en la fábrica de Cabezón de la Sal, dispone de un pozo artesiano comunicado con dos manantiales. *Inventario...*

18. Para solucionar este problema había solicitado la concesión de un aprovechamiento suplementario de 1.200 l/s de la entonces futura regulación del río Besaya. *Inventario... op.cit.*

Los aprovechamientos hidráulicos actualmente existentes en la cuenca del Saja son muy diversos, tanto en lo que respecta al origen del agua como a su utilización. Sin embargo, las cifras resultan un tanto engañosas ya que ocultan los volúmenes implicados y mezclan los usos consuntivos (en los que el agua “se consume” y deja de estar disponible) y los que no lo son, que no implican merma del caudal. En la práctica, dos tipos de uso acaparan en la actualidad la mayor parte de los recursos disponibles: el industrial, que extrae el agua del propio cauce o de pozos (que en muchos casos aprovechan acuíferos alimentados por el propio río) y el ligado al abastecimiento urbano que, de forma general, aprovecha el agua de fuentes. La diversidad de usos registrada ilustra perfectamente la importancia de los recursos hídricos para el conjunto de la sociedad.

3. Uso deportivo y recreativo del agua

Uno de los recursos que siempre han aparecido asociados a los ríos es la pesca o la captura en todas sus formas de animales acuáticos de interés culinario o económico. El Saja no ha sido una excepción y las fuentes antiguas coinciden en destacar este tipo de riqueza subrayando la abundancia de las truchas y anguilas al paso del río por el valle de Cabezón. Por otra parte, está bien documentada la presencia de salmones en el tramo inferior del Saja-Besaya en épocas no demasiado lejanas por lo que se puede dar por segura la profusión de peces de especies menos exigentes.

Sin embargo, no se han encontrado referencias históricas de interés sobre la utilización de tal recurso ni sobre personas u oficios relacionados con esta actividad. Probablemente los productos de la pesca que a falta de reglamentación, debían estar al alcance de todo el mundo, eran poco valorados, se daban por supuestos y no merecieron excesiva atención hasta una época reciente.

En la actualidad la situación ha cambiado y la pesca está adquiriendo una progresiva importancia, no ya como fuente alternativa de alimentos sino como actividad puramente deportiva ligada al sector terciario.

Aunque algunas especies, como el salmón, hayan desaparecido del Saja, el río conserva gran parte de su interés deportivo a su paso por el término de Cabezón y su último tramo está incluido en el Coto de Caranceja, uno de los cuatro que existen en la cuenca. Lamentablemente, si el coto es abundante en

trucha y en otras especies, son demasiado frecuentes los comentarios críticos que, con mayor o menor fundamento, se divulgan en medios especializados sobre la falta de limpieza del agua y de las riberas, la escasa vigilancia u otros aspectos relativos a la gestión del recurso. Algunos de estos problemas parecen crónicos en Cantabria pero otros son específicos de este tramo del río y deberían corregirse ya que perjudican gravemente su imagen y comprometen las posibilidades de desarrollo futuro de la actividad.

III. EL USO DEL ESPACIO FLUVIAL: INTERVENCIONES Y CONFLICTOS

Un último recurso, en cierto modo síntesis de todos los anteriores, que brinda el Río Saja a su paso por el término de Cabezón, es su propio entorno; lo que podemos denominar “el espacio fluvial”. Este constituye un estrecho corredor que atraviesa el valle a modo de espina dorsal y, *a priori*, debería ser el espacio más apetecible para numerosas actividades o asentamientos.

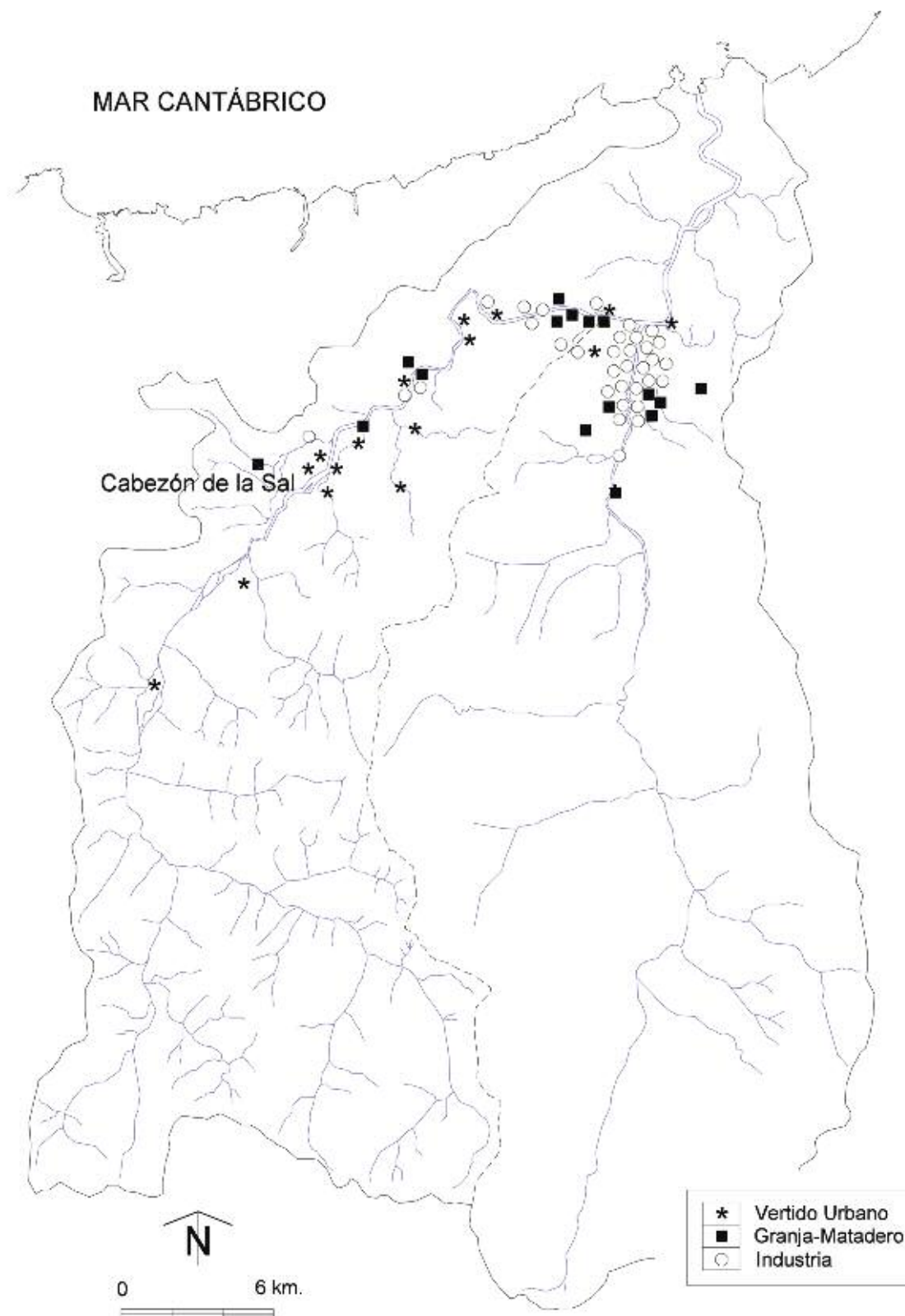
La frecuencia de las inundaciones y los continuos cambios en la posición del lecho han hecho muy vulnerables o incluso han imposibilitado cualquier tipo de instalación permanente en el entorno fluvial.

Sin embargo, la frecuencia de las inundaciones y los continuos cambios en la posición del lecho fluvial tras las avenidas ha hecho muy vulnerable o incluso ha imposibilitado cualquier tipo de instalación permanente y el entorno fluvial ha permanecido relativamente vacío a lo largo del tiempo.

Es difícil valorar el peligro real y el riesgo que entraña la repetición de las avenidas de un río sin acudir a las fuentes históricas ya que determinados usos pueden considerarse incompatibles a partir de recurrencias del orden de 500 años. En este sentido, lo que nos dicen los documentos desde, al menos, el siglo XVI sobre la gravedad e insistencia de las crecidas en el Valle de Cabezón o en su entorno inmediato (a veces sólo han quedado reseñados datos referidos a otros lugares aunque la inundación y los daños, por lógica, debieron afectar a todo el corredor fluvial) es perfectamente elocuente. Sin hacer un inventario exhaustivo, lo que encontramos es siempre parecido:

Mapa 3

CUENCA DEL SAJA: LOCALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE VERTIDO, POR ORIGEN



FUENTE: C.H.N. *Inventario previo de vertidos urbanos*, 1988. Tomado de Garmendia, C. 1995.

Riadas significativas	
1540	Cuantiosas pérdidas, con destrucción de casas, campos y molinos y con daños en el pozo de salar de Cabezón en junio.
1635	El desbordamiento del Río Ceceja produce graves daños a la antigua Iglesia parroquial de Ibio y a la Casa de la Guerra en invierno.
1762	Una riada rompió la calcera de Cos.
1775	Inundaciones generalizadas.
1779	Destrucción del molino de La Rasa en Vernejo-Ontoria por una avenida.
1834	Inundación con graves daños y destrucción de edificios, al menos, en el Valle de Cabuérniga.
1843 y 1844	Inundaciones en varios puntos de la cuenca del Saja-Besaya.
1874	Riada que destruye la capilla de San Roque en Periedo (luego reconstruida en el mismo lugar) y la ermita de El Ángel en Cohiño.
1908	Riada que destruyó el puente de madera que unía Mazcuerras con Ontoria seguida de otra al año siguiente.

Obviando numerosos episodios menores, que no por ello dejan de producir desolación y graves

trastornos a la población, la relación puede prolongarse hasta la actualidad:

1938	Destrucción del puente de Virgen de la Peña en septiembre tras una crecida consecuencia de un episodio de lluvias torrenciales.
1953	Dos avenidas en junio y septiembre que producen graves daños en Cabezón (a través del Río Rey) y en Ontoria destruyendo una veintena de casas y produciendo graves daños en huertos, casas, praderas.
1974	Daños por inundación en Virgen de la Peña en octubre.
1983	Fuerte crecida tras un episodio de lluvias en agosto.
1996	Daños de diversa consideración en vías de comunicación, casas, garajes, almacenes en todos los pueblos del municipio y en áreas vecinas en diciembre por el desbordamiento de numerosos arroyos...



Inundaciones en el Centro de la Villa, 1953 (Colección Javier Rosendo).

La está en peligro, e Bidault

ceptó el encargo
ormar Gobierno

esario un profundo
de nuestros métodos"

La señora Bidault, en su primer momento, se sorprendió al recibir el encargo de formar un Gobierno. Pero, al reflexionar sobre la situación política, aceptó el encargo.

Creación de la situación de primera reserva en el Ejército

Padrán acogerse a ella voluntariamente los
jefes y oficiales de la escuela activa

El plazo de solicitud es de seis meses

Madrid.—El "Boletín" editado por el Ministerio de Guerra, en su número de hoy, da a conocer la creación de la situación de primera reserva en el Ejército.

Los jefes y oficiales de la escuela activa podrán acogerse a esta situación voluntariamente. El plazo de solicitud es de seis meses.

Duro ataque contra Inglaterra

La mitad más uno...

"El Despertador Romano" previene a los electores

Roma.—El "Despertador Romano" publica un duro ataque contra Inglaterra, calificándola de "La mitad más uno".

Recuerda el nefasto ejemplo de nuestras elecciones de 1936.

Graves inundaciones en el valle de Cabezón de la Sal



El desbordamiento de los ríos Rey y Saja han producido graves inundaciones en el valle de Cabezón de la Sal.

Aterrizaje forzoso en un campo de coles



Un avión de la Armada se vio obligado a aterrizar en un campo de coles debido a una avería.

Eisenhower conferencia durante dos horas con altos dirigentes

EL DIARIO MONTAÑÉS

EDITORIAL CANTABRIA, S. A.
 70 Cts.

OKAL
 CONTRA TODO DOLOR

Graves inundaciones en Cabezón de la Sal

El río Rey invadió la villa, arrastró dos almacenes de maderas e inundó las principales calles

El río Saja se ha desbordado en el pueblo de Ontoria, destruyendo una casa y amenazando a otras

Algunos vecinos de este pueblo se han refugiado en los tejados hasta poder organizar su evacuación

La "Textil Santanderina", rodeada por las aguas, que alcanzaron una altura de un metro sobre la vía del ferrocarril Cantábrico

Cabezón de la Sal, 7 de junio.—Las inundaciones producidas por el río Rey en la villa de Cabezón de la Sal, han causado graves daños materiales y humanos. El río se ha desbordado, inundando las principales calles y arrastrando dos almacenes de maderas.

En el pueblo de Ontoria, el río Saja se ha desbordado, destruyendo una casa y amenazando a otras. Algunos vecinos se han refugiado en los tejados hasta poder organizar su evacuación.

La "Textil Santanderina", rodeada por las aguas, que alcanzaron una altura de un metro sobre la vía del ferrocarril Cantábrico.

Las cuencas del Pas, Besaya y Saja, anegadas

Torrelavega, convertida en En Ontoria, el Saja se ha convertido en un río navegable

Graves daños en las márgenes de Ontonada a Puente Arco; entre Las Caldas y Los Corrales y desde Renada de Calabuerga a Burenaciones

Los caminos, cortados por las aguas, y las comunicaciones por ferrocarril también interrumpidas

Las cuencas del Pas, Besaya y Saja, anegadas. Torrelavega, convertida en un río navegable.

En Ontoria, el Saja se ha convertido en un río navegable. Graves daños en las márgenes de Ontonada a Puente Arco.

Los caminos, cortados por las aguas, y las comunicaciones por ferrocarril también interrumpidas.

Noticias sobre inundaciones, El Diario Montañés, 7-VI-1953 y 11-X-1953 (Hemeroteca El Diario Montañés).



El río Rey en 1908 (Colección Serafín Portugal).

En tales condiciones, es lógico que la población tienda a protegerse de la furia del río de todas las formas posibles, desplazándose a lugares más seguros cuando resultaba realizable, creando defensas contra el agua y, en la práctica, volviendo la espalda al río¹⁹.

La conciencia del riesgo natural asociado al Saja es muy antigua y durante siglos la población de todo el valle luchó infructuosamente por domesticarlo o, al menos, por conseguir reducir al mínimo los daños que inevitablemente habrían de producir las siguientes avenidas. Así, y con objeto de proteger el bosque de ribera y, con ello, reducir la acumulación de cantos en las tierras de labor situadas en las márgenes del río, las ordenanzas de Mazcuerras prohibían en 1817 cortar madera desde la “*Espina de Cos a la Peña de Villanueva*” bajo la amenaza de fuertes sanciones mientras que las de Vernejo-Ontoria establecían la

obligación de los vecinos de participar en las labores de defensa contra las inundaciones entre los meses de septiembre y febrero y “... *demás libres de obligación de frutos*”. Aparentemente los vecinos se debieron tomar muy en serio estos compromisos ya que en septiembre de 1764 nada menos que 214 personas estaban trabajando en la construcción de las defensas contra el Saja en el Concejo de Mazcuerras²⁰.

Sin embargo, y a juzgar por el balance de las sucesivas riadas, el efecto de estas acciones debía ser limitado y el fondo del valle permaneció relativamente poco utilizado. Por eso, a partir de la segunda mitad del siglo XIX surgen voces pidiendo actuaciones más drásticas:

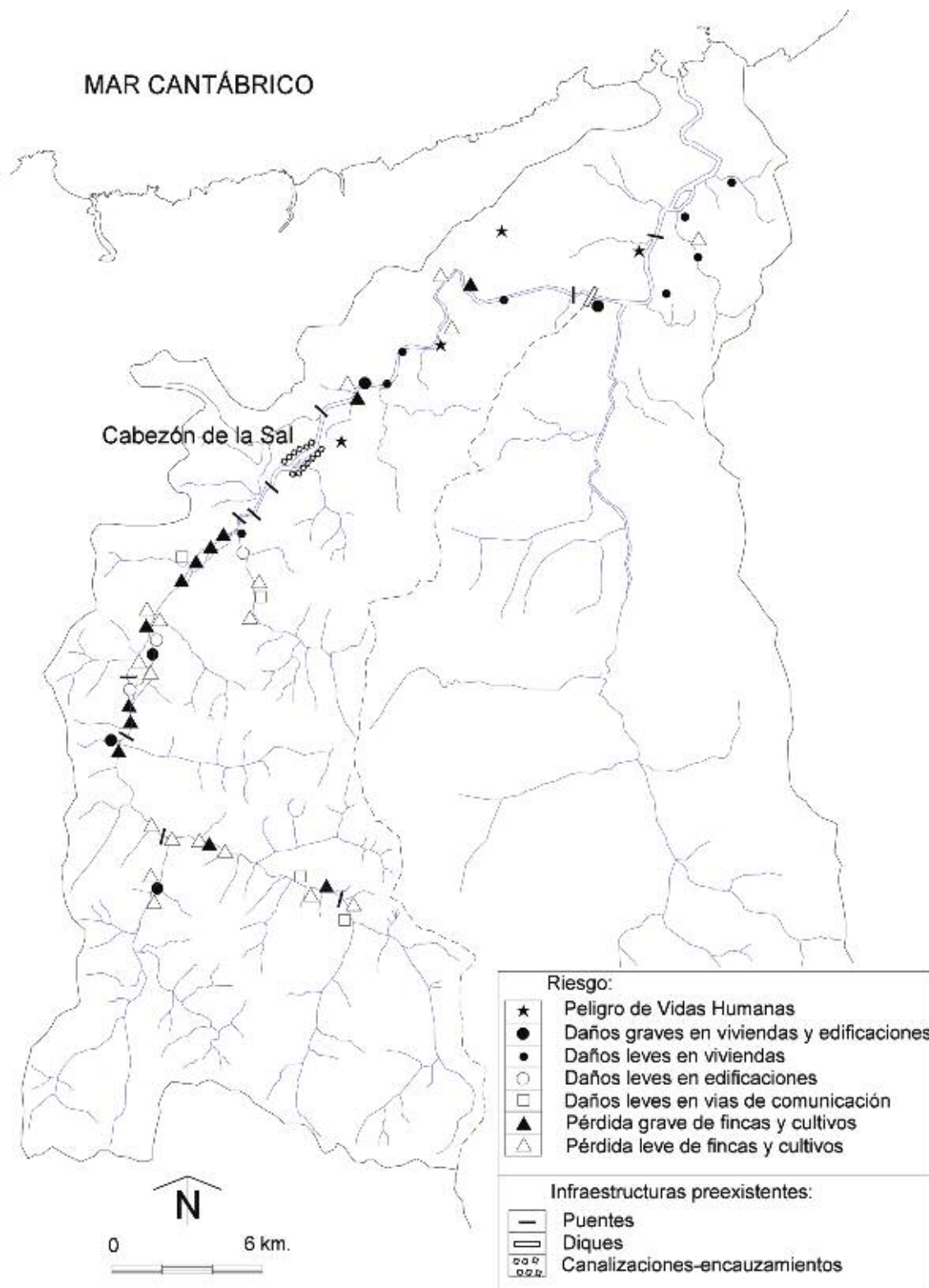
“... *es de absoluta necesidad el encauzamiento de las aguas del río Saja, porque se divide en varias secciones y hace improductiva una porción conside-*

19. Como ocurrió en Cohiño que quedó prácticamente abandonado a favor de Mazcuerras, bien situado sobre una terraza inalcanzable por las crecidas.

20. Op. cit. p. 11, cita 9.

Mapa 4

CUENCA DEL SAJA: TIPOS DE RIESGO E INTERVENCIONES REALIZADAS EN LOS CAUCES



FUENTE: C.H.N. *Plan General de acondicionamiento de los cauces de los ríos de la provincia de Santander*. Cuenca del Río Saja, 1982. Tomado de Garmendia, C. 1995.

*rabable de terreno de este distrito, amenazando en las frecuentes avenidas los mejores pueblos del mismo y convirtiendo cada año éstas en eriales fincas dedicadas al cultivo del maíz*²¹.

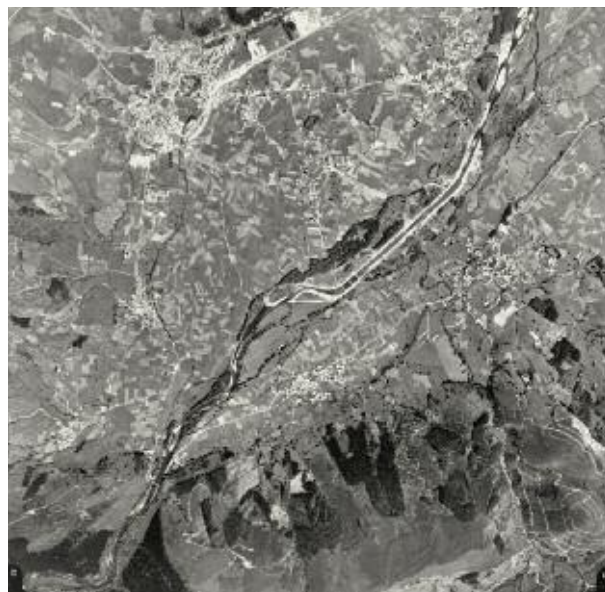
Durante las décadas siguientes, y a medida que se van generalizando las grandes obras hidráulicas en toda España, se produce una continua presión en demanda de intervenciones estructurales sobre el lecho con objeto de reducir el riesgo de inundación y hacer posible un uso más intensivo de la totalidad del suelo del valle.

Dentro de estas intervenciones destacan los encauzamientos, canalizaciones o correcciones de lechos que, de una u otra forma, implican una alteración calculada de los perfiles longitudinal y transversal del cauce así como de su trazado. Suelen ser el tipo de intervención más eficaz a corto plazo, a costa de la destrucción de la naturalidad del río y de sus riberas, y también la “más visible” y la que más calma a la opinión pública. Por eso, generan a veces una sensación de tranquilidad excesiva ya que si bien resultan efectivas durante las crecidas “normales”, son en la práctica incapaces de garantizar la seguridad durante las más fuertes, aquellas precisamente que son más peligrosas.

La situación de núcleos como Ontoria, Vernejo o Villanueva y la abundancia de arroyos y cauces hacen muy difícil la adopción de medidas que protejan eficazmente la totalidad del Valle de Cabezón.

Por otra parte, y aunque las actuaciones anteriores puedan ser localmente eficaces, es muy difícil acometer una intervención que proteja la totalidad del Valle de Cabezón a causa de los numerosos arroyos y cauces que intervienen en su drenaje y de la situación de núcleos como Ontoria, Vernejo o Villanueva.

Además, el Saja presenta aquí un cauce trenzado que denota una evolución extremadamente rápida y, por definición, difícil de controlar. Por eso, todas las actuaciones estructurales que se han emprendido hasta el momento han sido de carácter puntual y si bien han podido contribuir a defender algunas áreas o a



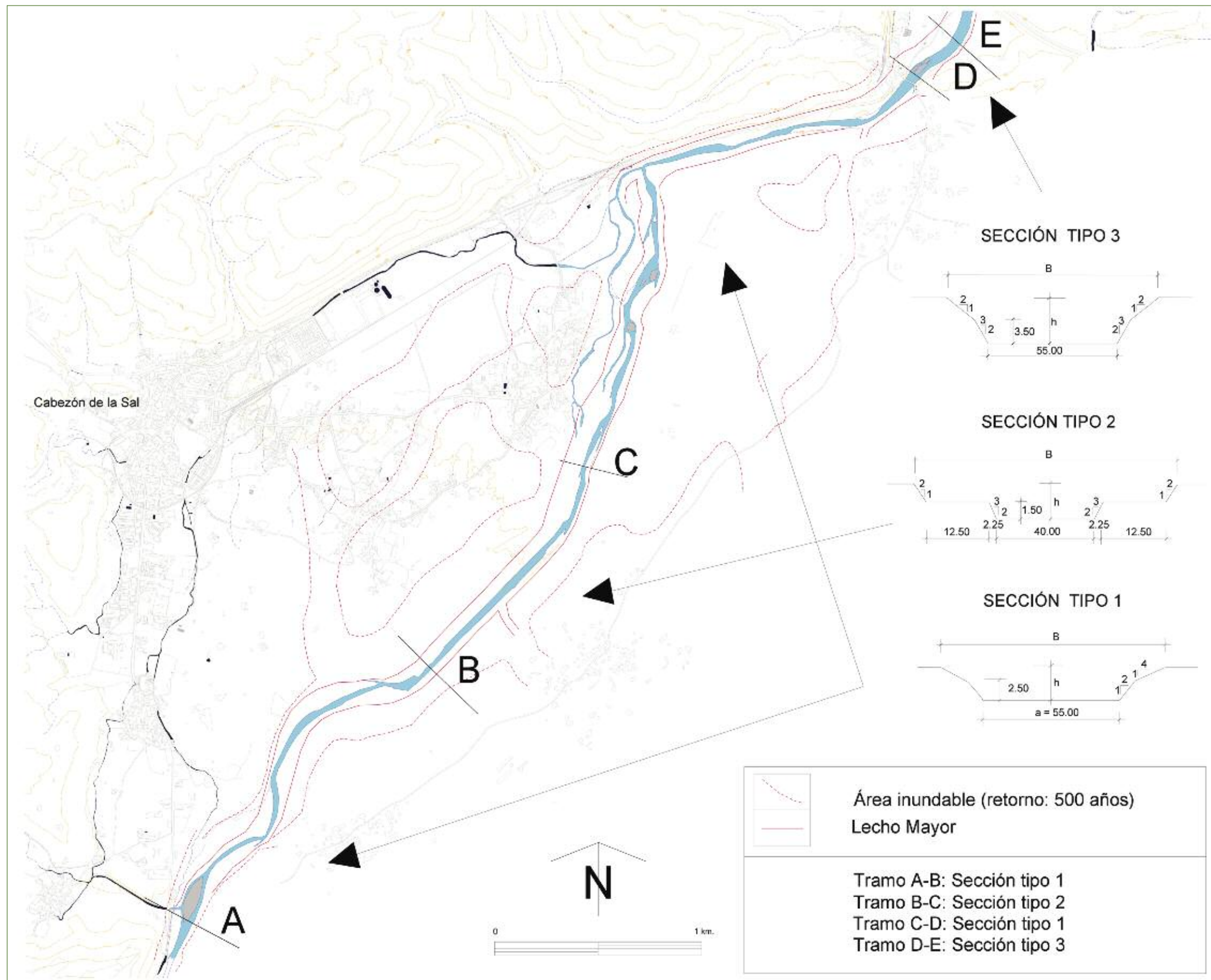
Fotografía aérea en que se observa la intervención sufrida por el río (IGN, Vuelo Nacional E. 1:30.000: Cabezón de la Sal (57), 1985) Cartoteca del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio).

paliar los efectos de las crecidas, en ningún modo han alterado ni sus causas ni sus caracteres, que dependen tanto del perfil y forma del conjunto de la cuenca como de su clima.

Uno de los proyectos realizados para impedir el avance del río hacia Cabezón ha sido la disposición de una serie de gaviones en la margen izquierda del Saja. El efecto de estos espigones, ya antiguos, ha sido muy satisfactorio desde el punto de vista hidrológico ya que en la actualidad el río discurre bastante alejado de los mismos y en la franja de terreno resultante se ha instalado una abundante vegetación.

Por otro lado, se han canalizado y recubierto los arroyos que atraviesan el núcleo de Cabezón de la Sal y se ha aprovechado esta obra para crear un paseo peatonal. Una de las consecuencias de dicha actuación es que los cauces, que han quedado ocultos a la vista, han terminado funcionando como grandes alcantarillas originando un problema que debería resolverse con la puesta en servicio del sistema de colectores asociado al plan de saneamiento del Valle de Cabezón comentado anteriormente.

21. Muñoz, A.: *Respuesta a una interpelación recogida en La Crisis Agrícola y Pecuaria: actas y dictámenes*, Tomo V, p. 701, 1888.



Mapa 5

VALLE DE CABEZÓN:
DELIMITACIÓN DE ÁREAS INUNDABLES
(POR PERIODOS DE RETORNO)
Y SECCIONES PROPUESTAS

FUENTE: Ascorbe, A. et al. (1999).

El propio Saja ha sido objeto de diversas actuaciones de distinta entidad a lo largo del último medio siglo a su paso por todo el término municipal, la última de las cuales ha sido un dique de escollera para defender el puente de la nueva autopista. De entre todas ellas destaca por su importancia el encauzamiento de unos 1.500 m de longitud realizado en las proximidades de Mazcuerras y Vernejo en la década de los sesenta, aunque la acumulación posterior de sedimentos, la aparición de algunos desperfectos y la colonización vegetal han desfigurado un tanto su perfil inicial en un proceso de recuperación espontánea de la naturalidad que ha hecho perder parte de su eficacia al encauzamiento.

Por eso, en los últimos años se ha insistido desde ciertos sectores en la necesidad de una nueva intervención en el cauce del Saja para *“eliminar de una vez por todas”* el riesgo y hacer posible una utilización más intensiva del fondo del valle. En este sentido, se ha iniciado una progresiva ocupación, más o menos legal y en todo caso muy arriesgada, de la zona inundable por viviendas, naves u otras instalaciones cuyos dueños se saben muy vulnerables en caso de desbordamiento. La respuesta de la administración fue la redacción en 1994 de un proyecto de encauzamiento entre el Puente de Santa Lucía y Villanueva de la Peña aunque dicho plan no se ha llevado a la práctica.



Cauce del Río Saja a la altura del Puente de Santa Lucía (Departamento de Ingeniería geográfica y Técnicas de Expresión Gráfica. Universidad de Cantabria, Cabezón de la Sal, 1/3.000, junio 99, nº 9.117).

Las intervenciones estructurales, a las que se ha recurrido sistemáticamente a lo largo de todo el siglo XX, tienen un coste ambiental muy elevado y en algunos casos, tal como ocurre en Cabezón, una eficacia dudosa y sólo a corto plazo. Dada la topografía del valle, el aporte sedimentario del Saja, el trazado de los numerosos cursos de agua y la ubicación de los asentamientos, no existen en este momento soluciones técnica y económicamente razonables para eliminar el peligro de inundación²².

En estas circunstancias, y dado el progresivo valor que está adquiriendo el medio natural en la sociedad contemporánea, los encauzamientos están siendo objeto de una contestación cada vez mayor preconizándose como alternativa diversas soluciones “blandas” (o presentadas como tales). Estas propuestas, relacionadas con la ordenación del territorio y la preocupación por el paisaje y la calidad ambiental de las áreas habitadas, son más compatibles con una determinada concepción de calidad ambiental y deben considerarse positivamente al intentar buscar soluciones de compromiso entre la estricta conservación del medio natural, muy problemática en ciertas circunstancias, y la total artificialización del medio.

IV. MIRANDO HACIA EL FUTURO: CONTROL Y ORDENACIÓN

Pese a que algunos problemas actuales como los asociados a la contaminación de las aguas o al estado de abandono de ciertos tramos ribereños tenderán a disminuir, es previsible que en los próximos años las situaciones generadoras de conflictos comentadas en las páginas anteriores se acentúen de forma general: desde el punto de vista humano, nada permite pensar que el continuo incremento del consumo de agua vaya a detenerse o que lo hagan la presión urbanística o la demanda de suelo para la industria o las infraestructuras (demandas que, probablemente, se concentrarán cada vez más en los espacios fluviales aparentemente subutilizados). Por otra parte, el auge espectacular que están conociendo el turismo deportivo y rural va a generar nuevos tipos de presiones y de impactos sobre los ríos que no dejarán de producir conflictos con los usos preexistentes.



Paisaje del Río Saja, año 1999 (Colección Javier Rosendo).

Por parte del medio natural, la evolución es más lenta y, a escala humana, ilusoriamente errática, pero probablemente el volumen de sedimentos transportados por el río no va a reducirse mientras que, si se confirman las previsiones actuales sobre el cambio climático, el régimen fluvial puede tender a ser más irregular y propenso a las grandes avenidas.

Sin embargo, cuestiones como el suministro o la depuración del agua, como las actuaciones directas sobre los ríos o la ordenación de las áreas de montaña (en las que se sitúan las cabeceras fluviales y de las que, por tanto, depende el comportamiento hidrológico de las cuencas), o la toma de decisiones relativas a las actividades de ocio en el medio natural

22. Ascorbe, A. et al.: “Ordenación de las áreas fluviales en el Norte de España” en *River design and environmental protection in Europe*. J.M. Ureña (Editor.), Universidad de Cantabria, Santander, 1999, pp. 61-194.

trascienden las posibilidades y las competencias de los ayuntamientos y tendrán que gestionarse cada vez más a una escala supramunicipal o incluso regional.

Ello sólo será posible mediante la redacción y el desarrollo de un abanico de instrumentos de planeamiento que integre de forma coordinada desde unas Directrices Regionales de Ordenación, un Plan Regional de Ordenación de Recursos Naturales o una serie de planes de cuenca hasta las distintas figuras y decisiones a escala municipal. El día que apueste por ello, Cantabria se habrá incorporado al pelotón de países y regiones más avanzados y podrá por fin enfrentarse en las mejores condiciones al conjunto de problemas que inevitablemente generan las relaciones entre la sociedad y el medio natural.

En un futuro inmediato, la correcta gestión de los recursos hídricos y la defensa contra los riesgos naturales asociados al río sólo serán posibles a través de un conjunto integrado de instrumentos de planeamiento a escala supramunicipal o regional.

Entretanto, los habitantes de Cabezón tienen la inmensa suerte de disfrutar de una posición privilegiada próxima al Saja, designación que, etimológicamente, significa precisamente “río”²³, simplemente y nada menos que eso. Es el *Río de Cabezón*, origen del valle, fuente de riqueza y de vida, y valioso aliado para el futuro.



Paisaje del Río Saja, al fondo Puente de Santa Lucía, año 1999 (Colección Javier Rosendo).

23. González Rodríguez, A.: *Diccionario etimológico de la Toponimia mayor de Cantabria*, Estvdio, Santander, 1999.

El monte, el bosque y la madera

Concha Diego Liaño



El monte, el bosque y la madera

Cuando el río Saja se adentra en el municipio, fuertemente encajado en la Hoz de Santa Lucía, abandona aguas arriba los territorios interiores, de montaña, para discurrir por el valle de Cabezón de la Sal, relativamente amplio, característico de la comarca costera. En él se extiende la villa del mismo nombre, situada en una posición de privilegio respecto a las vías de comunicación y favorecida por la existencia de terrenos llanos y suelos fértiles, de vega, aptos para el cultivo. La riqueza de recursos agrarios, mineros, hídricos... hicieron de éste un lugar de temprano asentamiento y de intensa actividad económica.

A mediados del siglo XIX el valle está poblado por 2.047 almas, y constituye un territorio claramente orientado a la agricultura y la ganadería¹. En torno al río y las poblaciones se ha definido un espacio de dedicación agraria, enmarcado por relieves notables, aunque suavizados respecto a los de sectores más meridionales de la cuenca del Saja. La Sierra del Escudo de Cabuérniga es el más sobresaliente de los acci-

1. Madoz, P.: *Diccionario Geográfico – Estadístico – Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Santander. Madrid, 1845-1850. Ed. Facsímil. Ámbito – Estudio, Valladolid, 1984, p. 290. Indica igualmente para la voz “Valle de Cabezón de la Sal”, que se trata de un terreno “...circunvalado de montañas... una llanura bañada en su centro de SO a NE por el Saja, de _ de legua de ancho, y _ de legua de largo; la mayor parte de esta llanura está labrada, y el resto con cercados de prados; en ella están situados todos los pueblos... con lo que y los innumerables castaños y nogales que se elevan por todas partes, forma este terreno un punto de vista de lo más pintoresco que pueda darse. Las principales producciones son: maíz, alubias y cria de ganados”. *Ibidem*, 64-65.

dentes en el municipio de Cabezón de la Sal, alcanzándose en ella las máximas altitudes (Braña las Tiesas, 655 m). Cumbres, alineaciones de montes, sucesión de cordales, conforman divisorias hidrográficas y cierran el valle: entre otras, al norte, en Corona, La Rasa o el monte Rucao; al este, en la Sierra de Ibio y Loma de Ibio; al sur, en Mozagro y Mozagruco; al oeste, en los lindes de los montes El Escudo y Carrejo.

Los montes constituyen elementos fundamentales del paisaje y contribuyen tradicionalmente a la economía local, pues aportan recursos vitales y espacios de aprovechamiento forestal y ganadero, diversifican y complementan las actividades, las rentas y las producciones obtenidas en el fondo de valle. Siglos atrás, debían representar un área forestal muy importante, sistemáticamente explotada en función de las necesidades.

Los montes son elementos fundamentales del paisaje y constituyen una reserva diversificada de recursos; concentrada la mayoría de las masas arboladas y aportan espacios de aprovechamiento forestal y ganadero.

En general, todo el territorio, desde la vega a las cumbres ha visto transformarse su cubierta vegetal natural, alterada radicalmente por la intervención del hombre, afectada por procesos, relativamente generales para la región, a los que tampoco escapan otros territorios también muy humanizados de La Marina. Los bosques de antaño, prácticamente desaparecidos, han sido sustituidos por pinares y eucaliptales, pero en cualquier caso el arbolado puebla de forma profusa los extensos montes del municipio, que continúan aportando recursos de diverso género, en especial, la madera.

I. VALOR Y RIQUEZA ACTUAL DEL MONTE

Los montes representan un extenso patrimonio en el término municipal, próximo a la mitad de su territo-

rio y de propiedad mayoritariamente pública. En esos terrenos de vocación forestal se concentran de forma preferente las masas arboladas; suponen, en conjunto, una abundante reserva de recursos, de diverso género (natural, económico, social). Si a ello añadimos que los montes sirven de soporte físico para el desarrollo de diferentes actividades, puede entenderse la importancia de estos espacios, su relevante papel socioeconómico, su carácter polivalente y multifuncional. Actualmente se encuentran intensamente orientados al aprovechamiento forestal a través del monocultivo de especies arbóreas de crecimiento rápido, que, no obstante, deja espacios a la dedicación ganadera.

1. Una cubierta forestal intensamente humanizada: los montes arbolados

La superficie arbolada de Cabezón de la Sal se cifra en 1.254 Ha, una extensión muy importante, equivalente al 37% de su territorio. Las masas forestales se vinculan a montes y riberas: a orillas de los cursos fluviales también se localizan el 7% de los terrenos poblados de arbolado, pero son los montes quienes reúnen la mayoría de ellas y las más extensas, así como otras superficies, también forestales aunque desarboladas, tapizadas por comunidades de sustitución del bosque, matorrales y matorrales con roble².

La composición de la cubierta vegetal y la propia naturaleza de las formaciones forestales que la integran revelan su alto grado de humanización, y nos ponen sobre la pista de las transformaciones sufridas. No es el bosque ni las especies autóctonas de este territorio quienes caracterizan los espacios forestales arbolados, a pesar de que biogeográficamente nos encontramos en el piso colino de la Región Eurosiberiana, donde el óptimo climático viene representado por formaciones planocaducifolias, por el bosque atlántico, y en especial por el cajigal (robledal de *Quercus robur*)³. En consecuencia, es evidente una intensa intervención del hombre, que ha hecho retroceder de sus demarcaciones territoriales a las comunidades que, de forma natural, se corresponden con las condiciones ambientales del área.

2. Se da un porcentaje excepcionalmente alto, en el contexto regional, de la superficie arbolada sobre el total forestal, que en Cantabria aparece prácticamente repartido entre ambos conceptos. *II Inventario Forestal Nacional, 1986-1995, Cantabria, Tomo IV*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ICONA, Madrid, 1993.

3. Bosque propio de la franja costera y los valles cántabros hasta donde puede llegar la influencia oceánica (en general de la provincia cántabra – atlántica). AEDO, C. *et al.*: *El bosque en Cantabria*. Universidad de Cantabria – Asamblea Regional de Cantabria, Santander, 1990.

Cuadro 1

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE ARBOLADA POR ESPECIES DOMINANTES, 1979

Especies dominantes	Ha	%
Pino de Monterrey (<i>Pinus radiata</i>)	296	23,6
Eucalipto (<i>Eucalyptus globulus</i>)	836	66,7
Roble (<i>Quercus robur</i>)	9	0,7
Roble y castaño (<i>Q. robur</i> / <i>Castanea sativa</i>)	15	1,2
Aliso (<i>Alnus</i> sp)	11	0,9
Chopo (<i>Populus</i> sp)	74	5,9
Otras significativas	13	1,1
Total arbolado	1.254	100,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de la *Memoria del Mapa de Cultivos y Aprovechamientos*, E: 1:50.000, Hojas nº 33, 34, 57 y 58. Ministerio de Agricultura, Madrid, 1985.

En su lugar, dos especies exógenas pueblan sobremedida los montes: pino de Monterrey (*Pinus radiata*) y *Eucalyptus globulus* dominan más del 90% de la superficie arbolada, éstos últimos mejor representados, pues considerando sólo los eucaliptales estamos en valores próximos al 70%. Las choperas, que se extienden sobre 74 ha, completan prácticamente el espacio conseguido por el método de plantación.

No obstante, merece la pena destacar, esta vez por su singularidad y por su elevado valor científico y pedagógico, la existencia de una pequeña masa arbolada (apenas 2 ha) de *Sequoia sempervirens*, creada en 1925 y sometida ya a entresaca gracias al rápido crecimiento que caracteriza a esta especie⁴. Se localiza en el lugar de Navas, en el límite municipal de Cabezón de la Sal con Udías, tapizando una vaguada que constituye un rincón frondoso y muy interesante, donde se pueden observar secuoyas de notable porte (con tron-

cos en algunos casos de más de 3 metros de diámetro) y donde naturaleza y hombre han creado un original mosaico forestal, al que contribuyen también otras coníferas exóticas, más recientemente plantadas y numerosas especies caducifolias propias de la estación.

En la actualidad las masas arboladas obtenidas artificialmente son el hecho más significativo en los espacios forestales del municipio. Los taxones introducidos se han adaptado bien y aprovechan óptimamente la templanza y disponibilidad hídrica características de las áreas bajas de la región; temperaturas medias anuales que superan los 10 °C, una prolongada estación libre de heladas y la extensión máxima del periodo vegetativo anual, suponen condiciones bioclimáticas que permiten el crecimiento rápido de pinos y eucaliptos y favorece los elevados rendimientos de las plantaciones.

4. *Sequoia sempervirens* (de la familia de las Taxodiáceas) aparece con frecuencia en parques y jardines de la región, siendo apreciada por su magnífico porte y su longevidad (puede superar los 100 metros de altura de fuste y los 5 de diámetro de tronco así como el millar de años). Rara vez puebla extensiones significativas en Cantabria, una circunstancia que sí se da en el municipio y en general en el entorno de Monte Corona (es conocido por ejemplo el “bosquete” de las inmediaciones de la ermita de San Esteban). En cualquier caso, se presenta siempre bajo la forma de plantación forestal ya que fue desterrada de sus demarcaciones europeas (y de la Península Ibérica) por las glaciaciones, de forma que el área de distribución natural de sus bosques se reduce actualmente a la costa del Pacífico en Norteamérica y a enclaves de Asia oriental.

5. *Pinus radiata* tiene sus enclaves en la costa californiana, correspondiéndose su hábitat natural con un clima mediterráneo con sequía estival poco acentuada; lo cierto es que en Cantabria, en veranos en que se dan situaciones de déficit relativo, es atacado por un parásito, la procesionaria del pino. *Eucalyptus globulus* procede del litoral oriental y suroccidental de Australia e islas cercanas, donde domina casi absolutamente su género, desarrollándose bajo clima oceánico templado.

Cuadro 2

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE ARBOLADA SEGÚN TIPO DE MASAS FORESTALES, 1979

Tipos de masas	Ha	%
Plantaciones de <i>Eucalyptus globulus</i> y <i>Pinus radiata</i>	1.132	90,3
Plantaciones de chopo (<i>Populus</i> sp)	74	5,9
Bosques de ribera (<i>Alnus</i> sp)	11	0,9
Robledales (<i>Quercus robur</i> y <i>Q. robur</i> / <i>Castanea sativa</i>)	24	1,9
Otras significativas	13	1,0
Total arbolado	1.254	100,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de la *Memoria del Mapa de Cultivos y Aprovechamientos*, E: 1:50.000, Hojas nº 33, 34, 57 y 58. Ministerio de Agricultura, 1985.

Pino de Monterrey y eucalipto⁵, si bien constituyen las especies dominantes en bosques de otros lugares del mundo, conforman aquí masas monoespecíficas, que sólo pueden entenderse como cultivos forestales. La madera de una y otra especie presenta aplicaciones industriales, siendo utilizadas principalmente para obtener celulosa y derivados⁶.

Son plantas pirofitas, que han desarrollado en su medio adaptaciones frente al fuego, lo que explica la importancia en los montes del municipio de los cortafuegos para dificultar su propagación en caso de incendio.

La cubierta se presenta profundamente alterada por el hombre; dos especies introducidas, pino de Monterrey y eucalipto, dominan casi por completo la superficie forestal. No obstante, son los ecosistemas forestales más sobresalientes.

Entre ellas, el rebrote de cepa (por 3 veces en Cantabria) le hace muy interesante como especie productiva, pues retrasa la necesidad de replantar; esta cualidad se suma al rápido crecimiento⁷ para hacer posible que se den rotaciones de 10-12 años o incluso menores. *Pinus radiata*, de turno más largo, presenta las ventajas de soportar suelos relativamente pobres y una mayor resistencia al frío que *Eucalyptus globulus*. Por ello los pinares pueden localizarse a mayor altitud, por encima de los 300-350 m s.n.m., en tanto el eucalipto ve limitada su estación a niveles bajos, ya que es especialmente sensible –sobre todo en los primeros años de vida– a las heladas, que pueden comprometer la producción.

Las choperas, características de las riberas castellanas, se han creado en el Saja con fines protectores, para fijar márgenes. Los ecosistemas más interesantes del municipio se vinculan precisamente a la ribera. El variable curso del río permitió el desarrollo longitudinal de un bosque ripario del que quedan algunas muestras notables, alisedas doblemente importantes, pues se trata de una formación muy escasa en

6. La madera de eucalipto se ha utilizado con frecuencia así mismo para apeas de minas y para destilaciones (producciones que en Cantabria ha realizado tradicionalmente la empresa Irati, S.A.). SNIACE transforma en celulosa la madera para la obtención de fibras textiles y papel. Igualmente el pino tiene aplicaciones para la industria química, y el propio eucalipto ha sido empleado para elaborar parquet o tableros de fibras.

7. Los eucaliptos se caracterizan por su extraordinario crecimiento en altura y diámetro; se citan en áreas cercanas ejemplares aislados de hasta 50 m de altura de fuste. *Memoria del Mapa Agronómico Nacional, Valles del Besaya y del Pas*, Hojas nº 34, 58 y 83. Ministerio de Agricultura, Madrid, 1949, p. 388.



Parque de Santa Lucía (Documentación Plan General, año 1981).

la región. En el Saja, en arroyos y regatos, aparece el aliso (*Alnus glutinosa*), acompañado por numerosas especies⁸, formando la comunidad forestal característica en los tramos medios y bajos de los ríos de la vertiente cantábrica. Los factores ecológicos fundamentales, una disponibilidad hídrica permanente y la formación del lecho mayor en que se instalan, posibilitan su existencia; dependen, por tanto de un nivel freático alto y del ritmo natural de crecidas del río, por lo que las intervenciones sobre los cauces pueden arriesgar su conservación. Las áreas de influencia del río en mejor estado de conservación concentran una fauna de interés entre Periedo y Virgen de la Peña y en las proximidades de Ontoria.

Con todo, las especies autóctonas y las asilvestradas desde antiguo, tienen escasa significación territorial, pues apenas suman el 2% de la superficie arbolada. Excepcionalmente forman algunos bosquetes y rodales, en los que participan robles (*Quercus robur*), castaños (*Castanea sativa*), fresnos (*Fraxinus excelsior*), o avellanos (*Corylus avellana*), que además de contribuir a amenizar, a diversificar y en definitiva a embellecer el paisaje, presentan un elevado interés ecológico, en la medida en que constituyen el punto de partida de cualquier intento futuro de restaurar el bosque, muestran cuál es la vegetación potencial del territorio y son refugio para parte de la fauna de la zona, que dispone de hábitats muy reducidos.

8. Se trata de un bosque caducifolio, muy diverso en composición, en el que es posible encontrar, junto al aliso, fresnos (*Fraxinus excelsior*), olmos (*Ulmus glabra*), sauces (*Salix alba*, *S. atrocinerea*, *S. fragilis*), cornejos (*Cornus sanguinea*), boneteros (*Euonymus europaeus*), entre otros árboles y arbustos. AEDO, C. et al.: *Op. cit.*, 126-129.



Rodal de Cajigas en Vernejo. (Documentación Plan General, año 1981).

2. Los espacios forestales municipales: aprovechamiento, usos y funciones de los montes

La superficie forestal, atendiendo a los caracteres de la cubierta, representa más de 1.600 Ha entre terrenos arbolados y desarbolados, es decir, prácticamente la mitad del municipio, concentrada casi por completo en los montes⁹.

El monte es un espacio de vocación forestal que permite el desarrollo de la actividad ganadera, si bien la importancia alcanzada por las plantaciones pone en evidencia que los montes se orientan preferentemente a la actividad maderera.

El uso forestal se encuentra, de igual forma, estrechamente asociado a estos espacios. No obstante, los montes presentan un aprovechamiento escasamente diversificado de sus recursos, dada la extensión alcanzada por las plantaciones. Eucaliptales y pinares constituyen unidades productivas, de forma que la obtención de madera en turnos cortos es la actividad sostenida por estos monocultivos forestales y la propia razón de ser de las plantaciones; su generalización ha especializado a los montes y sus producciones.

Si para el conjunto de Cantabria, eucalipto y pino representan la práctica totalidad del volumen de madera producido, la relación no puede ser menor a escala municipal. Los aprovechamientos de autóctonas son necesariamente excepcionales, por la propia escasez del recurso, por su elevada valoración ecológica, por verse sometidos a control por la adminis-

9. Estos se caracterizan, en efecto, por la presencia de una vegetación espontánea, capaz de cierto grado de mantenimiento o autoregeneración, que en cualquier caso se opone a la idea tradicional de cultivo agrícola, en el sentido de que no permite la obtención de una cosecha anual.

Cuadro 3

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL POR USOS

Aprovechamiento	Cantabria (Ha)	%	Comarca costera (Ha)	%	Municipio (Ha)	%
Cultivos	25.603	4,8	14.789	8,7	237	7,0
Praderas naturales	144.621	27,4	74.687	44,0	1.196	35,3
Pastizales y matorrales	166.074	31,4	20.552	12,1	424	12,5
Superficie arbolada	158.826	30,0	48.327	28,5	1.254	37,1
Improductivo agrario	33.732	6,4	11.377	6,7	273	8,1
Total	528.856	100	169.732	100	3.384	100

FUENTE: Elaboración propia a partir de la *Memoria del Mapa de Cultivos y Aprovechamientos de la Provincia de Santander*, E.: 200.000. Ministerio de Agricultura, Madrid, 1985. *Memoria... E.: 1:50.000, op cit.*

tración forestal e incluso limitados desde los años noventa por prohibiciones expresas¹⁰.

No obstante, las laderas acogen otros usos vinculados, esta vez, a las superficies forestales desarrolladas. El monte se define por un aprovechamiento

tración forestal e incluso limitados desde los años noventa por prohibiciones expresas¹⁰. No obstante, las laderas acogen otros usos vinculados, esta vez, a las superficies forestales desarrolladas. El monte se define por un aprovechamiento múltiple, agrosilvoforestal, donde, cuando menos la ganadería extensiva contribuye a formar el mosaico de vegetación y usos que caracteriza generalmente a este tipo de espacio. Los matorrales, que alternan ocasionalmente con pastos, se extienden sobre más de 400 Ha, 100 Ha más si añadimos los que presentan un estrato arbóreo. En cualquier caso, se trata de espacios de dedicación ganadera o que cumplen una función de reserva para esa actividad o para la posible recuperación del bosque. Los terrenos en pendiente acogen incluso a los prados de siega, básicos para el desarrollo de la ganadería intensiva; como es habitual, sobre todo en la Cantabria oriental y litoral, esa actividad y el uso forestal comparten suelos de aptitudes semejantes.

Así todo, la profusión de plantaciones condiciona las posibilidades actuales de ocupación del suelo por parte de otros usos, y minimizan también la relevancia de los aprovechamientos tradicionales, desde los pastos a la simple recogida de frutos o leña. Los montes, preferentemente orientados a la producción de madera en turnos cortos, relegan el cumplimiento de otras funciones, no estrictamente relacionadas



Plantación de eucaliptos y la Textil Santanderina
(Documentación Plan General, año 1981).

10. Como para el conjunto del texto, las observaciones sobre producciones y rentas se basan en datos proporcionados por el Servicio de Montes, Caza y Conservación de la Naturaleza, referidos a series diversas, en general para las décadas de los setenta, ochenta y noventa (fundamentalmente diversos tipos de licencias y expedientes de aprovechamiento), recogidas y elaboradas. En DIEGO, C.: *El monte en Cantabria: Conservación y uso de los recursos y espacios forestales*. Tesis Doctoral, Dpto. de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Universidad de Cantabria, Santander, 1997, inéd.



Repoblación de cinco meses en Ontoria (Tomado de Villegas de la Vega, 1953 (op. cit.)).

con la obtención de beneficios económicos, en especial aquéllas vinculadas a los objetivos de conservación de los recursos o disfrute de la naturaleza. La actividad cinegética, si bien ha perdido su carácter utilitario, convertida en un deporte, permite a la administración obtener rentas a través de licencias y subastas para su aprovechamiento¹¹. Aunque los recursos faunísticos de Cabezón de la Sal no sean excepcionales, sus montes aportan territorios a la Reserva Nacional de Caza del Saja, la más extensa de España y cuyo límite septentrional atraviesa el municipio desde Treceño hasta Virgen de la Peña siguiendo la carretera nacional Oviedo-Santander¹².

Cuadro 4

REPRODUCCIÓN DE UNA HECTÁREA DE EUCALIPTO, POR CALIDADES MONTE CORONA

Años	Primera calidad		Segunda calidad	
	Altura media	Diámetro medio	Altura media	Diámetro medio
2	4	20	2,7	15
3	7,3	34	5	27
5	13	68	10	56
7	17,5	95	13,5	80
9	20,5	119	16	92
11	23	135	18	100
13	25	149	20	108
15	26,5	160	21	114

FUENTE: Villegas de la Vega, R.: *Repoblaciones de Eucalipto y Pino Insigne en el Norte de España*. Escuela Especial de Ingenieros de Montes, 1953.

11. Las licencias de caza, crecientes en número para las últimas décadas, permite observar que éste es el único de los aprovechamientos tradicionales no madereros que contribuyen a proporcionar ingresos sustanciales en Cantabria. Información proporcionada por el Servicio de Montes.

12. Pueden verse sus límites y las especies cinegéticas que la caracterizaban (ciervo, corzo, jabalí, urogallo, rebeco...) en la Ley 37 / 1966, de 31 de mayo sobre creación de Reservas. También destacan como caza menor la liebre, la perdiz y la sorda (becada).

3. Propietarios y gestores de los montes: la importancia del patrimonio público

En función del régimen de propiedad, en Cabezón de la Sal existen montes públicos y privados. Los primeros, declarados de utilidad pública, son los mejor dimensionados y en conjunto representan la clase más extensa, abarcando según el Catálogo de Montes de Utilidad Pública (y a falta de completar los deslindes) 1.127,8 Ha, un tercio de la superficie municipal. Los pequeños predios de libre disposición, adscritos a un régimen privado pero propiedad de las entidades menores, muy numerosos en la comarca costera, aparecen también representados; es el caso del conocido monte Allende, del ayuntamiento. A los anteriores se deben sumar las fincas particulares.

Los tres tipos de montes aparecen recogidos por la cartografía y la estadística del *II Inventario Forestal*; la fuente pone además de manifiesto que, desde el punto de vista de la pertenencia, existen superficies de montes consorciadas para todas las categorías. Se trata de terrenos estrechamente vinculados a la administración forestal, que gestiona su arbolado y aprovechamientos, detentando la propiedad del

vuelo. Estos contratos comprometen a los cultivos forestales de pino y de eucalipto y se firmaron en principio con el Patrimonio Forestal del Estado, manteniéndose posteriormente con ICONA y el Gobierno Regional, a medida que se traspasan competencias. Así todos los predios de utilidad pública han sido incorporados al Elenco, relación que explicita qué montes han establecido convenios sobre toda o parte de su cabida forestal. La relación incluye una libre disposición consorciada, para el citado monte Allende.

Las juntas vecinales detentan un gran patrimonio pues son propietarias de los montes de utilidad pública, la clase más extensa en el municipio y cuya gestión técnica corresponde a la administración forestal.

Los montes de utilidad pública constituyen la clase mejor documentada, pues aparecen inventariados y descritos en el *Catálogo de Montes de Utilidad Pública de 1927*, el último de los realizados y aún vigente, aun-

Cuadro 5

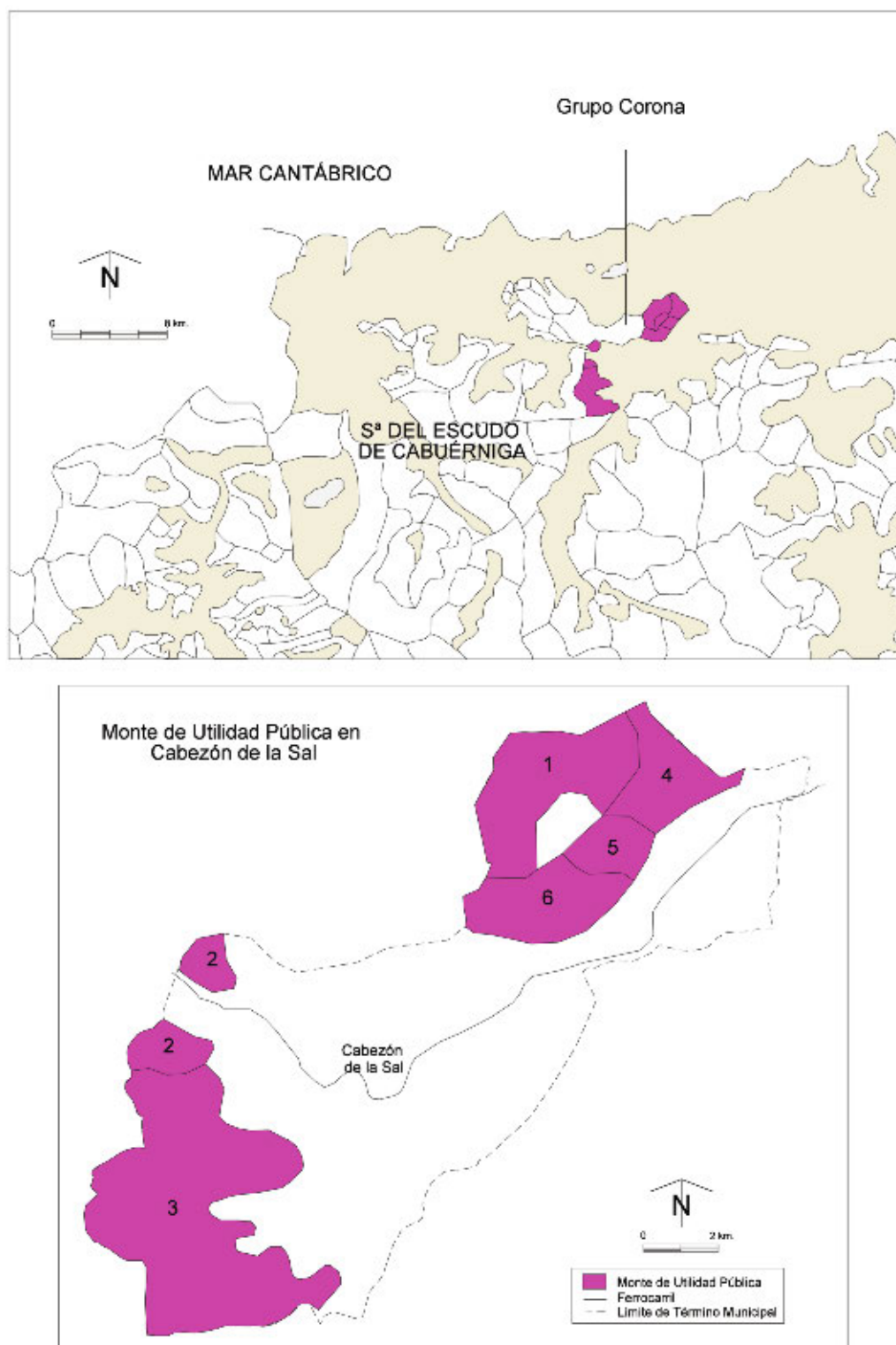
Montes de Utilidad Pública de Cabezón de la Sal, 1996

Nº	Nombre	Pertenencia (A los pueblos de...)	Cabida (Ha)	Cabida Forestal (Ha)
1	La Robleda, Palmiano, Rabia, Rebastillo, La Raigada y Cabezón	Bustablado, Ontoria, Toporías y Casar de Periedo	138,0	138,0
2	Cabezón	Cabezón de la Sal	239,0	221,0
3	Carrejo	Carrejo y Santibáñez	501,8	460,2
4	Basniada y Sierra Tocal	Casar de Periedo	80,0	77,0
5	Periedo, Rulaila y La Bardalosa	Periedo y Villanueva de la Peña	93,0	91,0
6	Mazurco y Tocal	Ontoria	76,0	75,0
Total			1.127,8	1.062,2

FUENTE: Elaboración propia a partir del *Catálogo de Montes de Utilidad Pública*. Boletín Oficial de la Provincia de Santander, nº 94 y ss. agosto y septiembre de 1927. Actualizado según información proporcionada por el Servicio de Montes.

Mapa 1

**ESQUEMA TERRITORIAL DE LOS MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA
EN CABEZÓN DE LA SAL Y SU ENTORNO**



FUENTE: Elaboración propia a partir del Esquema cartográfico del *Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Cantabria*, E: 1/200.000. Servicio de Montes, Caza y Conservación de la Naturaleza.

que sometido a continua revisión¹³. Los seis primeros montes referidos por el Catálogo están asignados al término municipal, donde, así mismo, se localizan. Entre ellos, “Cabezón” aparece fragmentado, formando parte su parcela norte del conjunto de predios de utilidad pública conocido como Monte Corona.

Su importancia territorial y su pertenencia nos presenta a las entidades locales, en concreto a las juntas vecinales, como las grandes detentadoras del patrimonio forestal, en cuyas manos se encuentran las superficies más extensas de montes. En Cantabria se alcanzan cabidas medias para los montes de utilidad pública de 579 Ha, pero realmente los de mayores dimensiones se localizan en áreas de montaña; aunque en Cabezón de la Sal no se alcanza ese promedio, es de destacar que se trata de uno de los municipios de la comarca costera que disponen de montes de utilidad pública.

II. TRANSFORMACIONES EXPERIMENTADAS POR LOS ESPACIOS FORESTALES, SUS RECURSOS Y APROVECHAMIENTO: DE LOS BOSQUES A LAS PLANTACIONES

Los espacios forestales de Cabezón de la Sal aparecen en la actualidad muy transformados como resultado de un aprovechamiento histórico de sus recursos que, virtualmente, ha erradicado el bosque de este territorio. Si la participación de la superficie arbolada en el territorio municipal es relativamente grande en la actualidad, es gracias a que durante la segunda mitad del siglo XX los montes de Cabezón de la Sal van a poblarse de nuevo con masas forestales obtenidas a través de plantación. Sin embargo esta nueva cubierta no supondrá la reedificación de los bosques, pues son realizadas con el fin de recuperar espacios para la obtención de uno de los recursos más valorados, la madera, y por ello las especies elegidas no serán las que poblaban el valle, de crecimiento lento.

Deforestación y “reforestación” son los procesos fundamentales que afectan a este tipo de espacios. Representan, en primer lugar, una transformación

radical en la cubierta, que ve mermado su valor ecológico, pero también están asociados a cambios en el uso, las fórmulas de aprovechamiento, la propiedad y la gestión de los montes; en última instancia, se relacionan con el desarrollo de políticas nacionales en el conjunto regional.

Las transformaciones sufridas por los espacios forestales se relacionan, en primer lugar, con la deforestación histórica, especialmente intensa a mediados del siglo XVIII, y, recientemente, con la generalización de las plantaciones.

La explotación tradicional de los bosques por parte de los pueblos, las talas de la Marina y los establecimientos fabriles, la extensión del cultivo y los prados, transforman radicalmente los espacios forestales. En el valle de Cabezón y su ámbito territorial, contribuyen a crear el paisaje característico de la Cantabria rural, al que se suma en el siglo pasado un nuevo elemento, las plantaciones forestales, cuya proliferación supone nuevas y profundas transformaciones para los montes de la comarca costera.

1. La pérdida de los recursos forestales como consecuencia de la explotación tradicional del bosque

En toda época el monte y el bosque proporcionan bienes de diverso tipo a los pueblos, es una fuente de recursos que, al menos en el contexto de la sociedad tradicional, resultan vitales para el mantenimiento de las poblaciones: frutos, alimento para la cabaña, leña como combustible, madera para la construcción o para aperos de labranza, medicinas, drogas y abortivos, lugar de reunión clandestino o donde practicar la caza. Esta última actividad contribuye a diversificar la dieta y se ha practicado como una actividad económica más, como diversión o símbolo de estatus por parte de los poderosos, para defender los ganados contra las alimañas¹⁴. Los pueblos van a explotar la

13. Las revisiones que conocemos (para 1958, 1970 y 1996) no establecen ninguna rectificación significativa, salvo la que se refiere a la cabida total y forestal del número 3, corregida gracias a la realización de su deslinde, en 1961, y que supone un incremento de casi 300 Ha en la extensión total del monte.

14. González Pellejero, R.: *La actividad cinegética en la España contemporánea: transformaciones sociales y espaciales de un recurso natural*. Tesis Doctoral, Dpto. de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Santander, 1993, inéd.

reserva de recursos y espacio a lo largo de la historia, en la medida que demandan las necesidades de las poblaciones y lo permite su capacidad técnica.

El bosque, que debía tapizar la mayoría del territorio regional en la prehistoria reciente, va a retroceder hasta nuestros días, y en cualquier caso desde un primer momento se vería afectado por la intervención del hombre. La vegetación potencial está representada en las tierras bajas de Cantabria sobremanera por los cajigales. Estas formaciones dejarían ocupar fondos de vegas y riberas a bosques mixtos y alisedas. Se trata de un bosque muy delicado y tempranamente manejado; las agresiones favorecen una mayor participación en su composición de las especies de crecimiento más rápido como el fresno (*Fraxinus excelsior*), especialmente en vallejos húmedos, lo que trastoca la dominancia de *Quercus robur* que de forma natural caracteriza a esta comunidad forestal¹⁵.

Esos robledales serían especialmente codiciados, por las excelentes propiedades de la madera de cajiga y la diversidad de productos que podían ofrecer. Artesanos y establecimientos preindustriales debían constituir una demanda de productos forestales nada desdeñable en el siglo XVIII. Los oficios consumirían recursos extraídos del bosque, si bien profesiones distintas a agricultores o ganaderos debían ser minoritarias; el *Catastro del Marqués de Ensenada* muestra la importancia del grupo “madera, cuero y mimbre”, en la cuenca del Saja: carpinteros, carboneros, leñeros, curtidores, zapateros, carreteros..., que obtenían rentas comparativamente interesantes¹⁶. En el municipio tradicionalmente se ha trabajado la madera que procedía de los montes de la zona; Casar de Periedo era reconocida ya en ese siglo por la habilidad sus ebanistas, fabricantes de muebles agrupados en la “Congregación de Maestros Artesanos”; en especial, se hicieron famosas las arcas de Casar, artísticamente trabajadas¹⁷. Los robles eran descortezados para obtener el tanino que servía para realizar curtientes. Las ferre-

rías cercanas y las minas consumían ingentes cantidades de madera. En Cabezón de la Sal la explotación de las salinas exigía, una vez extraída el “agua de moria” del subsuelo, calentar las salmueras en las “tueras” a fin de evaporar el agua y facilitar el decantamiento de la sal. Este proceso consumía más de 2,5 kg de madera por kg de sal obtenido, ingentes cantidades de combustible que los leñeros de las salinas se encargaban de suministrar¹⁸.

La Corona ejerció un control y una explotación muy importante de los recursos forestales de la comarca costera cántabra, apropiándose de los montes comunales y ejerciendo su derecho a talar los cajigales. Con madera de roble de la mejor calidad abastecía a los astilleros de materiales para construir las naves de la Armada Española. En el fondo de la Bahía de Santander se instala en el siglo XVI el Real Astillero de Guarnizo, si bien el episodio deforestador más intenso se vincula en Cantabria a los años centrales del siglo XVIII, cuando se efectúan las grandes talas tras emitirse la Ordenanza para la Conservación y aumento de los montes de La Marina, en 1747¹⁹. Los altos hornos de Liérganes y La Cavada, dependientes también de la Corona, utilizan para elaborar sus famosas piezas de artillería los productos obtenidos preferentemente en los montes de la costa e interior oriental, incluidos en su Dotación. Sin embargo, la escasez de recursos utilizables, manifiesta ya durante la segunda mitad de ese siglo, hará que precise complementar su abastecimiento en carbones en lugares cada vez más alejados del establecimiento²⁰.

Este hecho, sumado a las protestas de los pueblos por la apropiación de sus comunales, los numerosos conflictos que la explotación del bosque suscita, la vigilancia y señalamiento de montes, la edición continua de Ordenanzas sobre plantío y prohibiciones expresas de aprovechamiento, son testimonios fehacientes de la pérdida de recursos a la que se ven sometidos los espacios forestales.

15. Aedo, C. et al.: *El bosque atlántico*. Ed. Debate / Círculo, Madrid, 1987, p. 60. Según otros estudios, el entorno de Cabezón de la Sal se corresponde con el desarrollo de la serie colina que tiene como comunidades climácicas las fresnedas con robles, que darían paso en los terrenos más abruptos de la Sierra del Escudo de Cabuérniga a un robledal mesofítico de *Quercus robur*. En RIVAS-MARTÍNEZ, S.: *Mapa de Series de Vegetación de España*, E. 1:400.000. Hojas nº 2-3, ICONA, Madrid, 1987.

16. Garmendia Pedraja, C.: *Efectos derivados de la intervención humana sobre el paisaje: las cuencas del Saja y del Besaya*. Tesis Doctoral, Dpto. de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Univ. de Cantabria, Santander, 1995, inéd., pp. 73-81.

17. González Echegaray, J. en González Pesquera (ed.): *Cantabria a través de sus municipios*. Ed. Creática, Santander, 1996, p. 51.

18. Aedo, C.: *Op. cit.*, 14-15. Garmendia, C. (1995): *Op. cit.*, 1987, pp. 180-191.

19. Merino, J.P.: *La Armada española en el siglo XVIII*. Fundación Universidad Española, Madrid, 1981, pp. 186-198. MAISO, J.: *La difícil modernización de Cantabria*. Don Juan F. de Isla y Alvear. Ed. Estvdio, Santander, 1990.

20. Alcalá Zamora, J.: *Historia de una empresa siderúrgica española: los Altos Hornos de Liérganes y La Cavada, 1622 – 1834*. CSIC, Santander, 1974.

Artesanos y establecimientos fabriles, las poblaciones del valle y en especial La Corona, extraen del monte múltiples productos indispensables para la sociedad tradicional. Esta explotación, no exenta de conflictos, supone una pérdida muy notable de recursos forestales y el retroceso material de los bosques.

La apertura del Camino de Castilla (1752-1753) también facilita a la Corona la extracción y un desplazamiento de las sacas hacia el área occidental y hacia el interior, contribuyendo este hecho a agravar la situación de deforestación, en especial si consideramos que la nueva vía dinamiza la actividad de la zona, apareciendo nuevos establecimientos indus-

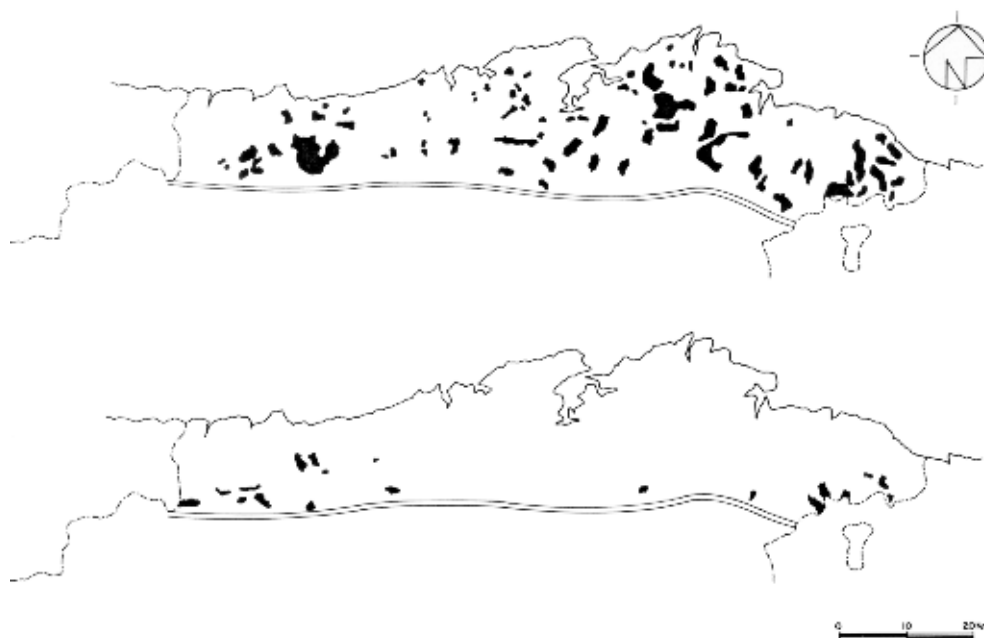
triales que demandan madera para la producción y su transporte²¹.

Un siglo después, el bosque se circunscribe a un 32% de la superficie regional (su extensión actual representan aproximadamente un quinto del territorio cántabro), si bien el reparto de las masas es notablemente desigual. García Martino²² nos da cuenta de que el proceso deforestador se encuentra muy avanzado en los territorios costeros y en general en los dominios de La Marina, no obstante se conservan algunos robledales de enorme interés en las vertientes de las sierras prelitorales y litorales, como la del Escudo de Cabuérniga o Monte Corona.

El *Diccionario Madoz* nos señala para el municipio de Cabezón de la Sal la existencia de abundante arbolado (avellano y castaño, sobre todo) y de montes poblados de roble, en los que aún es posible la

Mapa 2

CAJIGALES DE LA FRANJA COSTERA



FUENTE: Elaboración propia a partir de García Martino, M.: Op. cit. CIDS (1981): *Estudio integrado para el Inventario y la Ordenación Territorial de la Provincia de Santander*. Centro de Investigación y Desarrollo, Santander. Tomado de Aedo, C.; García Codron, J.C. y Moreno, G.: Op. cit., 110.

21. Ceballos, C. y Garmendia, C.: "La conflictiva explotación del bosque en el siglo XVIII: la cuenca del río Besaya". *Actas del XIV Congreso Nacional de Geografía*, 1995, pp. 18-22. Diego, C.: Op. cit., pp. 219-227.

22. García Martino, M.: *Bosquejo dasográfico de la provincia de Santander, E. 1: 250.000*. Junta General de Estadística, Madrid, 1862.

caza mayor y menor, aunque algunas voces señalan simultáneamente la existencia de montes pequeños y escasamente arbolados²³. La explotación tradicional de los espacios forestales por parte de las comunidades rurales explica el intenso proceso de deforestación, sin embargo los pueblos no serán los únicos agentes causantes del retroceso del bosque; el papel de La Corona, sobre todo para el siglo XVIII es crucial, como también lo es la orientación del espacio regional hacia una economía moderna desde mediados del XIX.

2. La ampliación del espacio agrario y el uso ganadero en el monte

La deforestación, en Cantabria y en el municipio, aparece muy estrechamente vinculada a la extensión de los usos agrícola y ganadero, que presionan sobre los espacios forestales, transformados a partir de rozas y de roturaciones. De igual forma, el retroceso de los bosques, especialmente evidente a partir de mediados del siglo XVIII, va a favorecer la ampliación del espacio agrario en los montes. Para 1753, las tierras de labor, prados y huertos ocuparían en el término de Cabezón de la Sal más de 6.000 carros de tierra. Sobre un 40% de la superficie eran tierras de labranza, situadas en las inmediaciones de los pueblos, en las que se alternaba el cultivo anual de maíz²⁴. Las roturaciones, impulsadas por el crecimiento de la población y la cabaña ganadera, mermarían superficies arboladas a lo largo de la centuria. El paisaje para ese momento central de siglo evidenciaba que las actividades que sustentaban las poblaciones del valle eran la agricultura, la ganadería y el aprovechamiento del bosque. Las respuestas sobre montes del *Catastro del Marqués de Ensenada* indican que los de Cabezón de la Sal mantienen aprovechamientos vecinales, sobre todo de leñas, conservándose montes altos de roble del común de Santibáñez —en donde están prohibidas las cortas por orden de Marina—, de Ontoria y Periedo, abasteciendo todos ellos a la “Real Fábrica”.

Históricamente en los montes cántabros han aumentado las superficies a pasto, logradas normalmente por medio de quemas; en los lugares aptos, los prados ganaron terreno sobre las laderas de forma muy temprana, pero especialmente a impulsos de la orientación láctea regional que se inicia durante el siglo XIX y no se concluye hasta el primer tercio del siguiente²⁵. Para 1862, el *Bosquejo dasográfico*, deja ver que éstos se encuentran ya notablemente extendidos en Cantabria, favorecidos por la disponibilidad de espacios reconvertibles a la actividad ganadera que ofrece el proceso de deforestación sufrido, superadas ya sus etapas más intensas²⁶.

La ganadería amplía su espacio productivo en el monte, sobremanera desde mediados del siglo XIX; la extensión de los prados va acompañada de una individualización del aprovechamiento y de la privatización de superficies comunales.

En la comarca costera, tanto la “sierras calvas” como las que conservan un arbolado cuya tala puede proporcionar succulentos beneficios, son los espacios más interesantes para que los particulares efectúen esta reconversión, pues las vegas ya habrían sido ocupadas. Los montes de la baja Cantabria, como los de Cabezón de la Sal, representan lugares óptimos para la ampliación del terrazgo ganadero. De hecho, la pratificación se hace especialmente intensa desde mediados del siglo XIX, y supone un nuevo avance en la deforestación de unos montes en ocasiones ya exhaustos.

El proceso de conversión a propiedad privada de superficies comunales²⁷ se realizará individualizando primero el aprovechamiento, a menudo a través de ocupaciones ilegales; la ley se encargará de sancionar

23. Madoz, P.: *Op. cit.*: En la villa de Cabezón de la Sal (65) es posible la “caza de corzos, liebres, perdices y codornices...”. En Carrejo y Santibáñez “los montes están cubiertos de roble, avellano y otros arbustos” (251); en Ontoria y Vernejo “hay dos montes cubiertos de roble” (120); y Monte Corona “contiene frondosos robles y buenas bayas, tanto para fábrica de casas como para construcción de buques” (96).

24. A partir de datos del *Catastro del Marqués de Ensenada*, en: GARMENDIA, C.: *Op. cit.*, p. 42.

25. PUENTE, L. de la: *Transformaciones agrarias en Cantabria, 1860-1930. Especialización vacuna y construcción del espacio regional*. Univ. de Cantabria, Asamblea Regional, Santander, 1992. ORTEGA, J.: “De la Cantabria de ayer a la de hoy”, en MADOZ, P.: *Op. cit.* (“Introducción”), 1984.

26. GARCÍA MARTINO, M.: *Op. cit.*

27. PUENTE, L. de la: *Op. cit.*, pp. 232-263.

ya en el siglo XX las roturaciones arbitrarias. Los propios montes de utilidad pública contienen dentro de sus actuales perímetros propiedades privadas.

3. Formación del patrimonio público y breve balance del proceso deforestador

Frente a las fuerzas que conducen a una progresiva deforestación y a la orientación de terrenos de monte a la producción ganadera, surgen durante el siglo XIX algunos esfuerzos, de signo opuesto, encaminados a detener la progresiva degradación del bosque. La labor de los ingenieros de montes a mediados de esa centuria, intentando poner a salvo de la Desamortización de Madoz los bosques, fue transcendental en Canta-

bria para la conservación de los recursos forestales. Los montes de Cabezón de la Sal van a incorporarse a las relaciones de montes exceptuados, al margen en principio de los riesgos que representa el proceso privatizador, aunque, lamentablemente, su patrimonio ecológico llega muy disminuido a esas fechas.

La *Clasificación de 1859* preserva de la venta a la mayoría de los montes, en especial los de roble. La sucesión de relaciones elaboradas con posterioridad a la Ley Madoz²⁸, permiten constatar que la desamortización tuvo poca importancia, como en el resto de la provincia, si bien constituyó un trascendental precedente de paso a manos privadas de los terrenos del común; el mercado, como ya señalamos, no fue la vía empleada para privatizar superficies de monte.

Cuadro 6

MONTES EXCEPTUADOS DE LA DESAMORTIZACIÓN SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DE 1859

Pueblos	Nombres de los montes	Cabida aforada (Ha)
Bustablado	Pereda, Palmeano y Viesca	79
	La Raigada	16
Bustablado, Casas y Ontoria	Periedo y Ruilaila	59
Bustablado, Duña y Ontoria	Rupereda y Pumarejo	16
Bustablado y Ontoria	Rebustio	122
Cabezón de la Sal	Dehesa del Catalán	14
	Cabezón	269
Carrejo de Santibáñez	Monte de Carrejo	103
Casar	La Basniada	45
	La Sierra y Tocial	18
Ontoria	San Vitores y Monte Ontoria	46
Ayuntamiento	11 montes	787

FUENTE: *Clasificación General de los Montes Públicos hecha por el Cuerpo de Ingenieros del ramo en cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto de 16 de febrero de 1859 y Real Orden de 17 del mismo mes, y aprobado por Real Orden de 30 de septiembre siguiente, Provincia de Santander*. Imp. Nacional, Madrid, 1859.

NOTA: Se relatan dos montes enajenables, uno de Bustablado y otro de Ontoria, que representan una superficie en conjunto de 8 Ha.

28. Catálogo de los Montes Públicos exceptuados de la desamortización, 1862, hecho por el Cuerpo de Ingenieros de Montes en cumplimiento de lo dispuesto por R. D. De 22 de Enero de 1862 y R. O de la misma fecha, Provincia de Santander. *Boletín Oficial de la Provincia de Santander*, nº 162, de 20 de octubre de 1862. Catálogo de los Montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública, formado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del R.D. de 27 de febrero de 1897, Provincia de Santander. *Gaceta de Madrid*, nº 257-259, 14 al 16 de septiembre de 1901. Catálogo de Montes de Utilidad Pública con las rectificaciones aprobadas por R.O. de 9 de julio de 1927, *op. cit.*



Parque de La Losa (Documentación Plan General, año 1981).

Los montes exceptuados pertenecen, según refieren las fuentes “a los pueblos...”²⁹, indicando que los comunales eran de los vecinos de las poblaciones del valle. El propio Catálogo de 1927 se expresa en estos términos; sin embargo, en la práctica, los montes de utilidad pública, tal y como sanciona la ley³⁰ están hoy adscritos a las representaciones, en este caso a las juntas vecinales³¹. Éstas pasan a detentar un gran patrimonio territorial, que no obstante, ha visto

mermado extraordinariamente su riqueza. La deforestación sufrida apenas permite que encontremos vestigios de las comunidades climáticas; en su lugar se extienden otras de sustitución, principalmente matorrales, que alternan con pequeñas masas arboladas, bosquetes, o con frecuencia simples rodales de árboles, testimonios de las especies que poblaron los montes, si no plantaciones. Las relaciones de montes de utilidad pública, aún hoy, citan el roble como

29. A los pueblos del término municipal en todos los casos, excepto para el monte número 1, pertenencia compartida de Casar de Periedo, núcleo de población de Udías, y de otros núcleos del término municipal de Cabezón de la Sal.

30. Ley de Montes de 8 de junio de 1957. *BOE*, nº 151, de 10 de junio de 1957. Reglamento de Montes, aprobado por Decreto 485/1962, de 22 de febrero. *BOE*, nº 61-62, de 12 y 13 de marzo de 1962.

31. Siguiendo la costumbre ancestral del aprovechamiento en común, incluso entre poblaciones, los montes suelen pertenecer a más de una entidad; se trata de una propiedad compartida que además no tiene porqué establecerse entre núcleos de la misma jurisdicción político-administrativa. Es el caso del número 1: La Robleda, en Cabezón, perteneciente a los pueblos de Bustablado, Ontoria y Casar de Periedo, y de Toporías en el término municipal de Udías; igualmente para el número 5: Periedo..., en Cabezón de la Sal, compartiendo su pertenencia los núcleos de Periedo (Cabezón de la Sal) y Villanueva de la Peña (Mazcuerras).

especie forestal dominante, lo que no es sino un anacronismo de la fuente, herencia de la primera relación de montes exceptuados de la desamortización, que nos proporciona información sobre la especie más representativa en el momento de iniciarse las labores de inventario.

Los supervivientes del bosque atlántico forman masas tan pequeñas y simplificadas en su composición y estructura que es imposible considerarlas auténticos bosques. Éstos han quedado relegados en la cuenca a localizaciones más elevadas, cabeceras e interfluvios meridionales, donde se conservan aún espacios forestales extraordinarios, en especial en el ámbito territorial del Parque Natural Saja-Besaya³². Los



Plantación de plataneras a lo largo de la vieja carretera general a Casar de Periedo. (Documentación Plan General, año 1981).

robledales han visto muy limitadas sus posibilidades de recuperación, pues precisan, como la actividad agraria, suelos sueltos y frescos, de calidad. No obstante, el arbolado, y sobre todo la cajiga, está muy presente en el paisaje, salpicando el fondo de valle y el monte, representados simbólicamente por ejemplares tan singulares como los del parque “La Losa” en Cabezón de la Sal, u otros árboles centenarios.

La relación de montes exceptuados de la desamortización y posteriormente declarados de utilidad pública, salvaguardan del interés particular a extensas superficies forestales, que no obstante, han perdido en buena medida sus bosques.

Entre los restos muy transformados de los bosques, en la vaguada del Arroyo de San Cibrián, por ejemplo, se observan las especies originarias de aquéllos, en especial el fresno, el aliso y el roble; abundan también especies favorecidas por el hombre en la medida en que han sido consideradas útiles. Así, es fácil encontrar avellano (*Corylus avellana*), de forma profusa en linderos y caminos; sus ramas, muy flexibles, se han empleado para hacer cercados, utensilios domésticos y aperos, y el fruto de este arbusto sigue teniendo una gran demanda en el mercado.

Los moradores del valle han extendido el castaño, antiguamente introducido, plantando castañeras en pueblos, caminos y montes, a fin de aprovechar su madera (de crecimiento más rápido que las especies oriundas) y las castañas. Se presenta asilvestrado, e incluso ha ganado históricamente espacios al robledal. Gracias a la tradición y necesidad de plantar, llegan hasta nuestros días algunos ejemplares y superficies arboladas de gran interés. En los pueblos y fincas del municipio encontramos ejemplares de valor, como los tejos (*Taxus baccata*)³³ de Periedo y de Bustablado (de la Ermita de San Roque), o el magnífico

32. El 2 de mayo de 1988 se declaran parque 24.500 Ha enclavadas en la Reserva Nacional de Caza del Saja, ocupando terrenos correspondientes al interfluvio de las cuencas de los ríos Saja y Besaya, montes de Sejos y Palombera, principalmente en montes públicos. Decreto 25 /1988, de 2 de mayo, sobre Declaración del Parque Natural Saja-Besaya. BOC, nº 108, de 31 de mayo de 1988.

33. Conífera de crecimiento muy lento, que aparece con frecuencia en los bosques caducifolios. Quizás por esa longevidad y por las propiedades tóxicas de distintas partes del árbol, se le otorgó antiguamente un carácter mítico que ha pervivido de alguna manera tras la cristianización, en la costumbre de plantar un tejo junto a las iglesias. Por otro lado, abundan los viveros en el valle de Cabezón de la Sal, el de Mazcuerras el más famoso (Escalantes), pero también otros menores, uno de ellos dependientes de los foramontanos, o el más reciente, de Virgen de la Peña.

arbolado del Parque del Conde San Diego, en el centro de la villa, incorporado en parte al Inventario de Árboles Singulares de Cantabria.

4. La extensión de las plantaciones: política repobladora del Estado y especialización productiva de los montes

Desde principios de los años cuarenta la “política repobladora del Estado” otorga a Cantabria un papel protagonista en el contexto nacional, favoreciendo la extensión de plantaciones forestales realizadas a partir de especies de crecimiento rápido, iniciativa en la que participan propietarios de todo género³⁴. Se dará una alianza de intereses entre agentes públicos y privados, hecho que explica en buena medida la gran extensión alcanzada por las plantaciones. Éstas se localizarán sobremedida en los montes de la franja costera, que se presentan muy aptos para la producción de madera y en los que, en concreto, el eucalipto ha demostrado para entonces una buena adaptación. Así se ha observado durante la década anterior en las parcelas experimentales de Castro-Urdiales³⁵ y en el desarrollo de otras masas pioneras, creadas por particulares. Muy cerca de Cabezón, en Puente San Miguel, se planta el primer eucalipto a finales del siglo XIX³⁶; sus posibilidades son bien conocidas en las primeras décadas del siglo XX, de forma que numerosos propietarios privados de las zonas bajas de Cantabria han poblado ya sus fincas con la especie.

El Patrimonio Forestal del Estado comienza sus labores en la región para 1942, poniendo en marcha el Plan Nacional de Repoblación elaborado por Ceballos en 1939, pero decantándose por sus objetivos más productivistas. Entre sus proyectos está conseguir diez grupos de repoblación, que se materializarán en años sucesivos con el concurso de numerosos montes del Catálogo: uno de esos grupos lleva el

nombre de Cabezón, monte de utilidad pública del municipio; otro de ellos, el de Monte Corona, implica a terrenos forestales inmediatos, además de ser pionero, por otro lado, en la ordenación de montes para la región³⁷. La política estatal, interesada en la sustitución de importaciones de madera, en el marco de la autarquía, y también estrechamente relacionada a la instalación de SNIACE en Torrelavega a principios de la década de los cuarenta, va a orientar muchos montes a la producción de madera en turnos cortos, en especial aquéllos con una relación distancia-accesibilidad favorable, cercanos o bien comunicados con la industria³⁸. Éstos, y entre ellos los de Cabezón de la Sal, se ven especialmente involucrados en el proceso de extensión de las plantaciones, directa o indirectamente, a través de la gestión de la administración en los montes públicos, inducidos por la demanda que genera la factoría de Torrelavega y favorecidos por las ventajas que aquélla proporciona a los particulares, tales como subvenciones o realización material de la plantación.

El *Mapa Forestal de España*³⁹ nos indica que la “repoblación” está muy avanzada para la segunda mitad de los años sesenta en Cantabria. Estamos ante un proceso rápido e intenso aunque su impacto territorial es máximo en la comarca costera; en este contexto, Cabezón de la Sal, presenta bien definido para esos años el espacio productivo, obtenido ya con las especies características. Nos encontramos en el radio de influencia de SNIACE, y todos los factores a tener en cuenta contribuyen positivamente a la extensión de pinares y eucaliptales, entre ellos las condiciones naturales de unos montes, por otro lado, muy deforestados. Las plantaciones ocuparán prácticamente todo el terreno disponible para el monocultivo; hoy, el valle aparece enmarcado por sus montes de eucalipto, en menor medida de pino, quedando especializada en esta actividad forestal un tercio de la superficie de Cabezón de la Sal. El municipio es uno de los que más temprana y claramente se orientan a la pro-

34. Sobre la política repobladora del Estado y sus instrumentos, el proceso de expansión territorial de las plantaciones, los agentes implicados y la especialización productiva del monte en Cantabria, DIEGO, C.: op. cit., 249-350.

35. ECHEVARRÍA, I.: *Eucalyptus globulus. Estudio de las leyes de crecimiento en la zona forestal de Huelva del P.F.E.* Ministerio de Agricultura, IFIE, Madrid, 1952, pp. 5-6.

36. BARREDA, F.: “Los primeros eucaliptos plantados en Santander”. *Revista Altamira*, nº 1-3, Centro de Estudios Montañeses, 1961, pp. 321-326.

37. VILLEGAS, R.: *Repoblaciones de eucalipto y pino insigne en el Norte de España*. Escuela Especial de Ingenieros de Montes, Sección de Publicaciones, Madrid, 1953.

38. CORBERA, M.: “Transformaciones de los espacios forestales en Cantabria. Factores y Agentes. El valle de Toranzo”. *VIII Coloquio de Geógrafos Españoles*, Barcelona, 1983, pp. 433-440.

39. CEBALLOS, L. (Dr.): *Mapa Forestal de España, 1966, E. 1:400.000*. Ministerio de Agricultura, Madrid, 1996.



Fotografía aérea de Cabezón de la Sal (USA Airforces, *Fotografía aérea E. 1:33.000: Cabezón de la Sal (57)*, 1956. Cartoteca del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio).

ducción de madera en la región; las funciones de sus montes serán netamente productivas para la segunda mitad del siglo XX. El aprovechamiento tradicional, más integrado y diversificado, prácticamente ha desaparecido.

La mayoría de las tareas de repoblación se realizarán en las décadas centrales del mismo momento, por otro lado, en que el proceso de expansión de las plantaciones alcanza también sus máximos para Cantabria. El eucalipto va ocupar incluso prados de

siega, excelentes, y acabará con algunos de los últimos retazos de bosque. En el entorno de Cabezón de la Sal los cultivos forestales afectan a todo género de propiedad, con manchas importantes de eucalipto en los montes de utilidad pública. Éstos van a sostener en buena medida la nueva actividad productiva; todos ellos se ponen al servicio del Patrimonio Forestal del Estado, que firma convenios con las juntas vecinales y, a falta de terrenos propios, plantará los de las entidades, estableciendo consorcios que le permitan asegurar el aprovechamiento del suelo.

En el siglo pasado, los montes recuperan el arbolado; pinos y eucaliptos, profusamente plantados en predios públicos y privados, se extienden con rapidez desde que, a comienzos de la década de los cuarenta, se pone en marcha la "política repobladora" nacional y SNIACE demanda madera que puede obtenerse de los monocultivos forestales.

El sistema de consorcios es decisivo en el desarrollo de la política forestal, sin duda el instrumento más eficaz de los empleados por la administración en Cantabria. Además estos acuerdos llegan a generalizarse en los montes de las zonas bajas, de forma que atañen a libres disposiciones de las entidades locales y a fincas privadas. SNIACE o Irati, S.A. participan en ellos en calidad de tercero al que se compromete la producción. Monte Allende, en Virgen de la Peña, es un buen ejemplo de esta situación, pero también terrenos de particulares, dedicados al eucalipto que contribuyen a asegurar el abastecimiento de materias primas a aquélla gran industria.

Las plantaciones se llevan a cabo con pino y eucalipto, dependiendo de las condiciones de la estación; no obstante, como es conocido para el conjunto de Monte Corona⁴⁰, se efectúan ensayos con otras especies exógenas, entre ellas, el roble americano (*Quercus rubra*) y la secuoya (*Sequoia sempervirens*). En esta línea de actuación, se entienden plantaciones tan tempranas como la lograda en las inmediaciones del Arroyo Navas del Rey (Monte *Cabezón*), de secuoya; igualmente, se cuenta en el municipio con un vivero de pino de Monterrey (8 ha en monte de utilidad pública) que ha representado un elemento fundamental de la infraestructura forestal de Cantabria a la hora de realizar las tareas de plantación. No en vano, este entorno de la comarca costera representa una de las áreas a las que los ingenieros forestales prestan una atención preferente. Monte Corona, que es su principal campo de observación, cuenta con el primer plan

de ordenación elaborado en Cantabria, firmado a finales del siglo XIX (1893), iniciándose entonces labores técnicas que el Servicio de Montes ha continuado, aunque dando progresivamente prioridad a los objetivos productivos. Durante los años cincuenta, el Patrimonio Forestal del Estado ejecuta las labores de plantación en los montes públicos municipales, tras haber llegado a los acuerdos necesarios con sus propietarios.

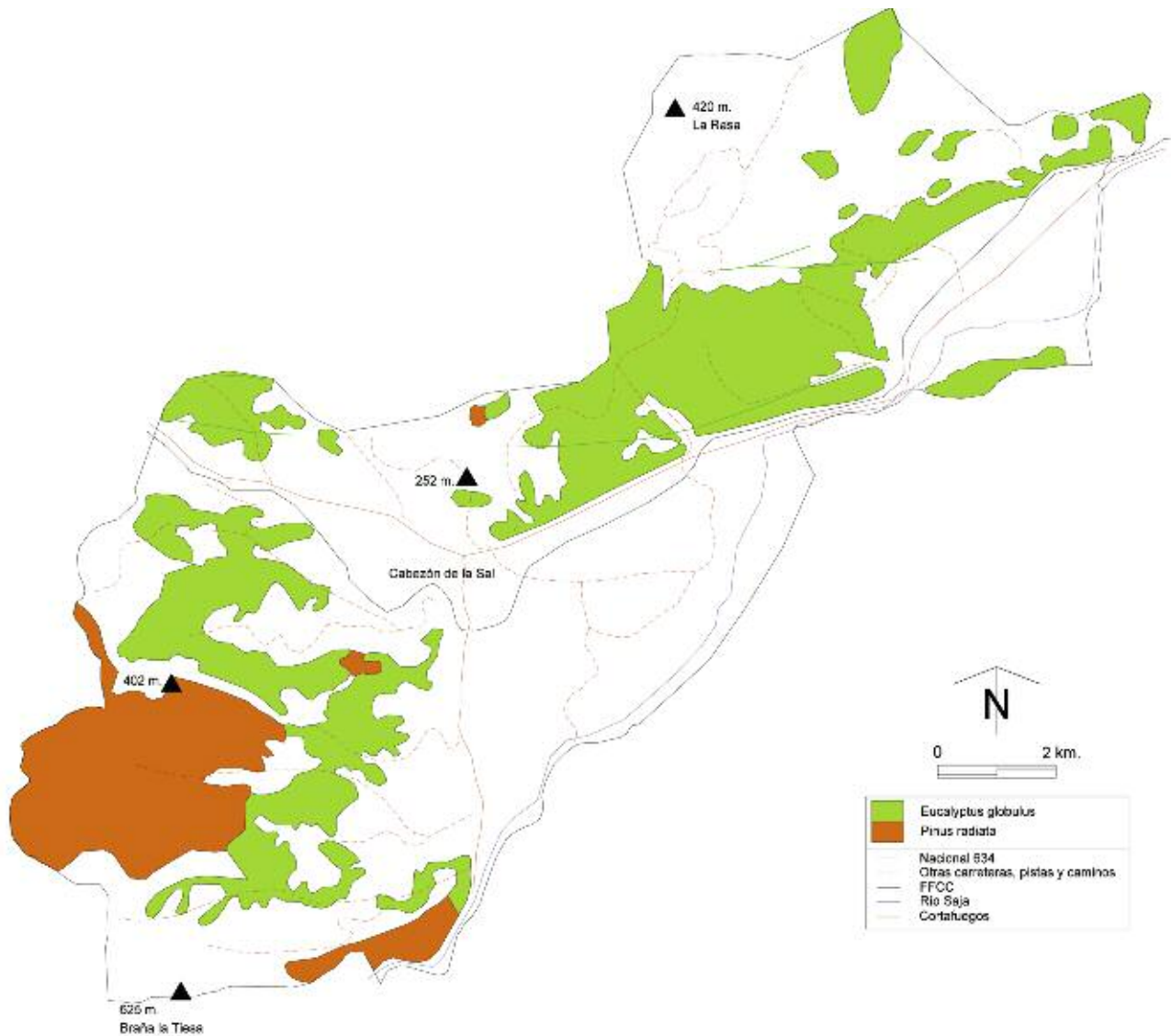
En los años centrales del siglo XX se gestan dos "grupos productivos" en Cantabria, constituidos por montes de utilidad pública que son repoblados, consorciados y que alcanzan un elevado rendimiento. Uno de ellos, al que los técnicos denominan Grupo Corona, se localiza precisamente en el sector costero occidental. Se forma inicialmente a partir de cinco montes del Catálogo (pertenecientes a Comillas, Udías, Valdáliga y Ruiloba), pero pronto se va a ver incrementado con sus colindantes, uniéndose a ellos la parcela septentrional del nº 2, situado en Cabezón de la Sal y que prolonga la sierra litoral de Monte Corona en el municipio. Junto a la Faja Mancomunada de Ruiloba, Udías, Comillas y Alfoz de Lloredo, consorciada sistemáticamente con SNIACE y formada por montes de régimen privado, seguido en importancia por el Grupo Caballar y Monte Carceña (situados en el área oriental), el conjunto de Corona representa el espacio forestal más productivo de la región, siempre desde el punto de vista maderero.

La madera es el principal producto forestal que se obtiene de los montes municipales, caracterizados por una participación elevada del monte alto⁴¹ y donde se han logrado más de 1.100 Ha orientadas al monocultivo; la política repobladora ha permitido que se disponga de nuevo de este interesante recurso económico. Los aprovechamientos madereros ayudan a mantener las arcas del ayuntamiento y proporcionan rentas muy necesarias a las juntas vecinales. Las plantaciones de eucalipto son preferidas por los particulares, pero en cualquier caso dominan la producción, incluso en los montes públicos. *Eucalyptus globulus* permite aprovechamientos a matarrasa, con beneficios para cada uno de los turnos (como

40. Constituye un área forestal muy importante desde el punto de vista productivo, visitada y valorada porque allí perviven masas autóctonas. Contribuye territorialmente al Parque Natural de Oyambre. Ley de Cantabria 4/1988, por la que se declara Oyambre Parque Natural. BOC esp. 27, de 21 de octubre de 1988.

41. En la comarca costera se da el valor más alto de la región para ese concepto, de forma que el monte maderable representa el 63 % de los terrenos forestales. *Tipificación de las Comarcas Agrarias Españolas*, Ministerio de Agricultura, Madrid, 1978, 55-59. Para 1977 las Cámaras Agrarias suponen en el municipio 910 Ha de monte y 510 Ha maderables. *Informe sobre el campo montañés*. Colegio Oficial de I.T. Agrícolas y Peritos Agrícolas de Santander, Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, Santander, 1980.

Mapa 3
ESPACIO PRODUCTIVO MADERERO



FUENTE: Elaboración propia a partir de *Mapa de Aprovechamientos y Cultivos* 1979 (op. cit.) y Cartografía Militar de España, Mapa General, Serie L, E: 1/50.000.

máximo a los 10, 20 y 30 años) de 250 m.c. / Ha. Los pinares de *Pinus radiata* son aprovechados también por medio de cortas a hecho a los 12 años cuando su destino es la fabricación de celulosa⁴².

Actualmente el entorno de Cabezón de la Sal es una zona productora de madera, se ha dado una marcada especialización de las funciones que desempeñan los espacios forestales, tratándose de uno de

42. Cuando no es así, el sistema empleado en la región consiste en realizar sacas a los 12 y 20 años (clareos), y una tercera que cierra el ciclo a los 30-35 años, aunque, según las condiciones naturales, pueden reducirse turnos y realizarse cortas finales a los 20 años; en el último aprovechamiento pueden llegar a obtenerse 400 m.c./Ha. *Ibidem*, 271; RAMOS, J.L.: *Repoblaciones*. E.T.S. de Ingenieros de Montes, Madrid, 1981, p. 277.



Las repoblaciones en los Montes de Cabezón de la Sal (Departamento de Ingeniería Cartográfica y Técnicas de Expresión Gráfica. Universidad de Cantabria, Cabezón de la Sal, 1/3.000, junio 99, nº 9119).

los municipios cántabros que más claramente ha orientado sus montes a esta producción. Los montes de utilidad pública han contribuido muy notablemente a esta circunstancia, “repoblados” y ordenados a través de planes técnicos diseñados para conseguir la mejora de las condiciones de explotación y que regulan anualmente los aprovechamientos, determinando cuáles salen a subasta.

Las plantaciones traen consigo una especialización funcional y productiva de los montes, de la que no escapan los de utilidad pública, donde el Patrimonio Forestal del Estado actúa de forma preferente.

No obstante, por la naturaleza de las especies empleadas el destino de esa madera es la industria química de transformación, directamente o a través de rematantes; paradójicamente, los montes locales no pueden atender actualmente a la industria del mueble desarrollada en el término municipal, ya que ésta requiere maderas de más calidad que las generadas en el municipio; precisa de especies “nobles”, escasas y cuyo aprovechamiento está no sólo regulado sino también muy restringido.

III. PRESENTE Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

Los montes de la comarca costera poblados de pino y eucalipto, entre ellos los de Cabezón de la Sal, cumplen funciones netamente productivas pero insoslayables; su importancia a escala regional es muy notable.

Contribuyen a conformar un gran espacio de aprovechamiento maderero en el norte Peninsular que, por su extensión y el volumen de su producción, ocupa un lugar relevante en el contexto de las áreas silvicultoras del sur de Europa. Los monocultivos representan para el municipio recursos económicos considerables; aunque, lamentablemente, la “política repobladora” no ha devuelto los bosques a estos territorios, la creación de monte alto ha elevado la rentabilidad de los espacios forestales. Con todo, deben estudiarse las posibilidades de mejorar la calidad de las masas y sus rendimientos, de fortalecer las estructuras productivas y paliar la debilidad de la oferta de productos forestales en el mercado. En este sentido, podría ser interesante promover la asociación de los pequeños empresarios, buscar cauces para alcanzar unas dimensiones adecuadas de las explotaciones, aplicar técnicas selvícolas a las plantaciones o racionalizar las vías de saca.



Espacio forestal, pradería y paisaje rural, año 1998 (Colección Javier Rosendo).

Parece conveniente, así mismo, optimizar recursos y diversificar las actividades y funciones del monte. Éste puede beneficiarse de una valoración social creciente de los bosques y los entornos rurales, como se ha demostrado en otros territorios de la cuenca del Saja más afortunados desde el punto de vista ecológico. El paisaje y la naturaleza son argumentos de la oferta turística y, por ello, acrecentar los valores estéticos y medioambientales, puede generar oportunidades y atraer turistas y visitantes. En cualquier caso, minimizar los impactos negativos de las plantaciones

y e incrementar la calidad de una cubierta forestal degradada por la intervención humana constituyen asignaturas pendientes. Es necesario velar por la conservación de las escasas formaciones autóctonas supervivientes de la deforestación; al respecto, algunas actuaciones, por ejemplo la realización de pequeñas repoblaciones, esta vez con las especies originarias, en terrenos recientemente abandonados por la ganadería, parecen factibles y pueden mejorar sensiblemente las condiciones ambientales del valle y ofrecer nuevos espacios de recreo a sus moradores.

Transición demográfica, inmigración y cambio social: cuando el presente es futuro

*Pedro Reques Velasco
Olga de Cos Guerra*



Transición demográfica, inmigración y cambio social:

cuando el presente es futuro

INTRODUCCIÓN

El objetivo fundamental del presente capítulo es analizar la dinámica y los cambios poblacionales en el municipio de Cabezón de la Sal a lo largo del último siglo y apuntar cuáles pueden ser sus perspectivas demográficas futuras.

El análisis demográfico de la villa y el municipio de Cabezón de la Sal, empero, difícilmente puede realizarse al margen del contexto comarcal y regional en que ambas unidades se insertan. Consideramos una exigencia metodológica, pues, referirnos –siquiera sucintamente– a estas dos escalas territoriales para poder interpretar el crecimiento y el dinamismo del municipio en el contexto de estancamiento demográfico en la región y de atonía poblacional –no exento de algún cambio significativo– en la comarca.

Cabezón de la Sal comparte con los municipios más dinámicos de la región dos características: estar bien comunicado con el resto del sistema territorial y ejercer un inequívoco papel rector como centro funcional de un espacio de dominante rural.



Alumnos en la Escuela de Comercio en 1910 (Colección Ricardo Aguirre).

En efecto, las últimas tendencias demográficas apuntan en Cantabria a un declive demográfico de los municipios urbanos –que afecta especialmente a sus áreas centrales– que contrasta con un perceptible crecimiento demográfico de parte de sus municipios rurales: los más accesibles, los mejor conectados al resto del sistema territorial y las cabeceras de comarca.

Cabezón de la Sal comparte, precisamente, estas dos últimas características: estar bien comunicado con el resto de la región –hecho al que la apertura del tramo de autovía del Cantábrico Torrelavega-Unquera ha contribuido decisivamente– y el de ejercer un inequívoco papel rector como centro funcional de un espacio de dominante rural, como es el valle medio y alto del Saja. Estas dos características marcarán positivamente el futuro demográfico del municipio, un futuro demográfico que destacará singularmente en los contextos comarcal y regional señalados, por su mayor dinamismo, por su crecimiento demográfico sostenido y por sus modernizadas estructuras económicas y sociales.

I. CABEZÓN DE LA SAL EN EL CONTEXTO COMARCAL Y REGIONAL: dinamismo demográfico, rejuvenecimiento, diversificación económica y heterogeneidad social

Cabezón de la Sal ha experimentado un crecimiento continuo de su población desde principios de siglo que le ha permitido multiplicar por 2,5 su población en la última centuria. En efecto, si en 1900 contaba con unos exiguos 2.900 habitantes, en el año 2001 esta cifra se elevaba a 7.485.

El municipio ha experimentado un crecimiento demográfico continuo que le ha permitido multiplicar por 2,5 su población en la última centuria. La villa en el mismo periodo ha cuádruplicado sus efectivos demográficos.

El crecimiento experimentado por la villa es aún mayor al haber cuádruplicado su población en el mis-

mo periodo, habiendo pasado de los 1.249 habitantes a más de 5.000 en el 2001.

Esta evolución demográfica se contrapone a la trayectoria experimentada por el resto de los municipios de su área de influencia, de carácter más rural y más dependientes económicamente de un sector primario que presenta, actualmente, notables problemas estructurales¹. Sin embargo la comarca de Cabezón de la Sal presenta trayectorias demográficas, según municipios, muy contrastadas, al responder sólo parcialmente al modelo demográfico-tipo de las áreas rurales: crecimiento hasta 1950 y despoblación hasta la actualidad. En efecto, ni los comportamientos demográficos de los municipios de economía de montaña, ni los de la comarca costera, ni –en menor medida– el propio municipio cabecera, responden a tal modelo. Los factores económicos y su desigual modo y grado de inserción en el modelo económico y territorial de la región, explican estas seculares trayectorias demográficas².

Cabezón de la Sal, de otra parte, se singulariza e individualiza en el contexto comarcal y regional³ (Fig. 1) por presentar una *estructura demográfica* relativamente rejuvenecida⁴, como consecuencia de haber experimentado una dinámica natural y, sobre todo, una dinámica migratoria positiva y sostenida, aunque con altibajos, en las tres últimas décadas de la centuria. En el último decenio la distribución de su población por sexo y edad se ha visto modificada positiva-

Figura 1

LA SINGULARIDAD DE LA ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA DE CABEZÓN DE LA SAL EN EL CONTEXTO COMARCAL DETERMINADA A PARTIR DE LA TÉCNICA DE LA MATRIZ DE



FUENTE: *Padrones Municipales de Habitantes* de 1996. Elaboración propia.

mente por la inmigración; una inmigración fundamentalmente de matrimonios y familias jóvenes lo que le hace compartir –o empezar a compartir, pues lo hará en mayor medida en el futuro próximo– las características propias de los espacios periurbanos: potenciación y recuperación de los grupos de edades

1. Así, Los Tojos, Valle de Cabuérniga o Ruente (esto es, el tramo medio y alto del Saja) y Valdáliga, municipio costero, muestran una trayectoria justamente opuesta: una pérdida incesante de población a lo largo de toda la centuria, más notable cuanto menor es su grado de accesibilidad. En efecto, los Tojos perdió entre 1900 (804 habitantes) y el 2000 (394 habitantes) casi el 51% de su población; Valle de Cabuérniga perdió el 50,4%; Valdáliga el 27,2% y Ruente el 16,8%.

2. En efecto, el análisis de la dinámica vegetativa reciente (1976-2000) de los municipios de la comarca de Cabezón de la Sal pone de manifiesto (al igual que la evolución de la población, a la que se halla tan estrechamente ligada) la especificidad de nuestro municipio de estudio. La caída de la fecundidad y las tasas de crecimiento vegetativo negativas afectan en la actualidad a todos los municipios de la comarca. Por el contrario, Cabezón de la Sal presenta a lo largo de este mismo período (1976-1998) tasas de crecimiento vegetativo positivas. Por lo que a los saldos migratorios recientes se refiere, queda de nuevo puesta de manifiesto la singularidad de Cabezón de la Sal, único municipio de la comarca que ha experimentado saldos migratorios positivos desde la década de los 70.

Finalmente, la otra tasa referida a la dinámica de la población (resumen de las dos anteriores: saldo vegetativo y saldo migratorio), corresponde a la tasa de crecimiento real. La información estadística disponible vuelve a poner de relieve el fuerte dinamismo y el notable potencial demográfico de Cabezón de la Sal, especialmente puesto de manifiesto en el contexto comarcal. Con relación al contexto regional, constatamos cómo la tasa anual media de crecimiento del municipio de Cabezón de la Sal, muestra, desde la década de los 70, valores muy superiores a los de la región, hasta esa fecha el proceso era justamente el contrario. De hecho, en el último quinquenio, mientras que en la región la tasa anual media de crecimiento es nula o, incluso negativa (-0,02 en el año 2000), el municipio de Cabezón de la Sal presenta valores crecientes, que van del 0,94 en el año 1996, al 1,44 en el año 2000.

3. Pensemos que se trata de uno de los municipios más rejuvenecidos de toda la región junto con Noja, Santa Cruz de Bezana, Argoños y Colindres (cfr. Reques, 1999, pág. 189). Con relación al perfil de la región, los grupos de edad que destacan por su mayor importancia relativa son los correspondientes a los 0-4, 5-9, 10-14, 35-39, 40-44 y 45-49 para los varones y 0-4, 5-9, 10-14, 30-34 y 35-39, para las mujeres; mostrando todos los demás grupos de adultos valores relativos equiparables a los de la región y a las cohortes correspondientes a los viejos (65 y más años), valores sensiblemente inferiores.

4. La edad media del municipio de Cabezón de la Sal en 1998 era de 37,5 años, frente a 45,6 años en Cabuérniga, 42,9 en Valdáliga...

de adultos y adultos-jóvenes, tasas de natalidad más altas y menor grado de envejecimiento⁵.

Los municipios rurales del área de influencia de Cabezón de la Sal, por el contrario, se han visto negativamente afectados por cuatro factores demográficos: la emigración, la caída de la fecundidad, las altas tasas de celibato masculino, derivado de la sobre-emigración femenina, y el aumento de la esperanza de vida, que los han arrastrado a una crisis demográfica estructural y, por ende, a un proceso de despoblamiento constante, solo recientemente frenado por su agotamiento biológico.

Si se analizan las características de su población activa, el municipio presenta un perfil netamente urbano.

La distribución de la *población activa* por grandes sectores económicos en Cabezón de la Sal y en el resto de municipios de la comarca nos permite constatar el perfil *urbano* de la actividad en Cabezón, en contraste con el perfil más *rural* del resto de los municipios.

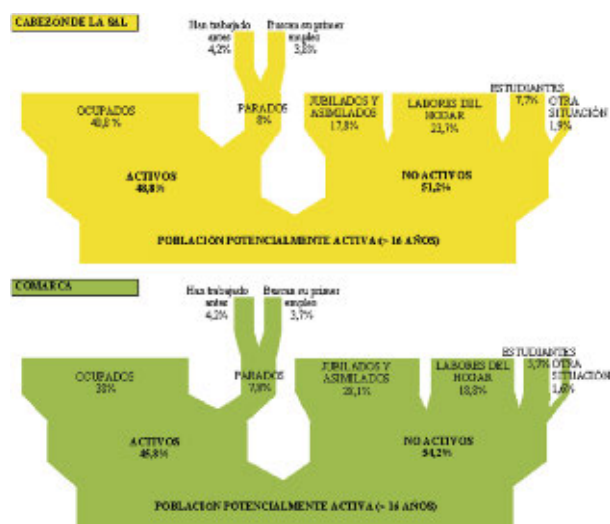
En efecto, pese a presentar éstos unos considerables porcentajes en actividades industriales y terciarias, el sector primario sigue absorbiendo porcentajes entre el 20 y el 40% del total de su actividad, en tanto que en Cabezón dicho sector no alcanza el 7%.

Diversificación económica, pues, en los espacios rurales de la comarca de Cabezón y terciarización con fuerte peso del sector secundario en el municipio cabecera, son las dos ideas que resumen la estructura de la población activa en la comarca.

Finalmente, la relación entre la actividad de la población en Cabezón de la Sal y en los municipios de su comarca (Fig. 2) singulariza al municipio en varios sentidos. En efecto, Cabezón de la Sal destaca por su mayor tasa de actividad respecto a su comarca (48,8% *versus* 45,8%), como consecuencia del gran peso que tienen los grupos de edad adultos, por la

Figura 2

ÁRBOL DE LA RELACIÓN DE LA POBLACIÓN CON LA ACTIVIDAD DE CABEZÓN DE LA SAL



FUENTE: I.N.E., *Censo de Población de 1991*. Tablas SAETA. Elaboración propia.

menor importancia de los jubilados (17,8% *versus* 28,1%), reflejo de su menor índice de envejecimiento⁶, mientras que el porcentaje de estudiantes (7,7%) es netamente superior al de la comarca (5,7%), consecuencia, también, del mayor peso de sus clases medias y de su estructura demográfica más rejuvenecida.

II. CABEZÓN DE LA SAL: el cambio económico como factor explicativo del cambio demográfico y social

La villa, el municipio y la comarca de Cabezón de la Sal han experimentado en los últimos siglos, y sobre todo en la última centuria, una profunda transformación en sus estructuras, tanto económicas y socia-

5. Sin embargo, la caída de la fecundidad de los últimos quince años ha afectado a estos espacios en mayor medida, aún, que a los rurales, por corresponder aquéllos a un modelo de sociedad más moderno, evolucionado y con comportamientos demográficos propios de las urbanizadas sociedades europeo-occidentales, hecho que explica que en muchas áreas de inmigración tradicional, cual son los principales núcleos urbanos y el anillo central de las grandes áreas metropolitanas, el grupo de edad dominante sea el de los adultos (Reques y Rodríguez, 1998).

6. Frente a un índice de envejecimiento en 1998 de Cabezón de la Sal del 14,7%, algunos municipios de su comarca presentan valores del 26% en Cabuérniga, del 22,7% en Valdáliga...



Las familias de los Guardias delante de la Casa Cuartel, *circa.* 1900 (Colección Ricardo Aguirre).

les como demográficas y territoriales. El factor explicativo de estos cambios y transformaciones, sin duda, ha sido el económico. Ciclos económicos y ciclos demográficos se han entrelazado y superpuesto en el tiempo y han modificado de forma substancial las viejas estructuras demográficas y territoriales del municipio.

La explotación de los recursos minerales (la sal gema desde el siglo XV y hasta finales del XIX) y su crisis posterior⁷, las transformaciones experimentadas en las estructuras agrarias y especialmente en la ganadería desde el último tercio del siglo XIX, la llegada del ferrocarril en 1905 y el desarrollo de los servicios que este hecho propició, el desarrollo de la minería en el vecino municipio de Udías y en el propio núcleo de Cabezón de la Sal, así como el impulso que conocieron las obras públicas desde media-

dos del XIX (con especial mención a la iniciación y culminación de las obras del camino de Reinosa por el Valle de Cabuérniga), la implantación de la Textil Santanderina en 1924 y de otras industrias ligadas a la cerámica y al mueble, puestas en funcionamiento después de la Guerra Civil, han dotado de una notable singularidad a la villa de Cabezón de la Sal, tanto en el contexto comarcal como regional.

En el Cuadro 1, sintéticamente, se señalan los principales hechos o factores económicos y las implicaciones que éstos han tenido en el desarrollo demográfico y social de Cabezón de la Sal.

El cambio y la modernización económica y social del municipio, su progresiva integración territorial, su diversificación económica, su potenciación como centro de servicios de un amplio *binterland* rural –en esencia, el valle medio y alto del Saja–,

7. Como consecuencia de la pérdida de Cuba y del comercio colonial, así como por la competencia que desde San Fernando (Cádiz) se hacía a la sal mineral desde la sal marina, más fácil de obtener y más barata, por tanto.

Cuadro 1

HECHOS HISTÓRICOS RELEVANTES
CRONOLOGÍA Y EFECTOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS

Hechos históricos	Cronología	Efectos demográficos y socioeconómicos
Explotación de las salinas (monopolio de la Casa Real)	Desde el siglo XV	Incremento del tráfico mercantil. Intercambio de cereales, vinos y pieles por sal. Desarrollo incipiente de los transportes
Guerra de la Independencia Crisis de las estructuras del Antiguo Régimen Crisis agrarias	1808 2ª mitad del siglo XIX	Atenuación del ritmo de crecimiento
Apertura del Camino a Reinosa	Mediados del siglo XIX	Impulso al intercambio comercial con Castilla
Cambio en el modelo de explotación ganadera: de extensivo a intensivo	Finales del siglo XIX	Cambio en la organización de la economía de la comarca: de la economía agraria de subsistencia a la economía mercantil
Llegada del ferrocarril desde Santander Apertura del tramo Cabezón-Infiesto (Asturias)	1895 1906	Desarrollo del comercio Potenciación de Cabezón como centro comarcal (mercados y ferias de ganado vacuno) Desarrollo de los servicios (comercio, hostelería...) Desarrollo de la industria (serrerías, transporte y explotación de la madera) Puestos laborales en el ferrocarril
Instalación de la Solvay en Torrelavega	1904	Desarrollo y nuevo impulso a la explotación de las minas de sal
Instalación y puesta en funcionamiento de la Textil Santanderina, (Guerra Civil) y posteriormente de la Cerámica de Cabezón Cerámica Virgen de la Peña y de otras industrias tales como Muebles Máximo Castro, Muebles Cos Muebles San Juan	1924 1936-1939 1945	Asalarización de la mano de obra Desarrollo del obrero mixto y de la ganadería a tiempo parcial Desarrollo del sector secundario Crecimiento del número de puestos laborales Diversificación económica
Segundo impulso al desarrollo de los servicios, tanto públicos (sanidad, educación, Admón. Pública) como privados (comercio, hostelería...)	Desde 1960 hasta la actualidad	Mayor diversificación económica Potenciación de la villa como centro de servicios a escala comarcal Crecimiento económico Crecimiento demográfico
Entrada de España en la Comunidad Europea (hoy Unión Europea)	1986	Reestructuración y modernización de las explotaciones ganaderas (mayores tamaños, menor número de explotaciones, mayores rendimientos) Crisis del obrero mixto y de la ganadería a tiempo parcial
Conexión por autovía hasta Virgen de la Peña	Mediados de los 90	Desarrollo de la villa como espacio residencial para los nuevos matrimonios tanto del municipio como de la comarca Desarrollo de la construcción Mayor grado de integración territorial y funcional del municipio en la región

FUENTE: Elaboración propia a partir de la bibliografía citada.

caben ser entendidos como la consecuencia de un largo proceso histórico, que hunde sus raíces en el siglo XVI con la explotación de las salinas, si bien se ve acelerado en la segunda mitad del siglo XIX y, sobre todo, a lo largo del siglo XX.

Cabezón de la Sal se ha ido perfilando a lo largo de este siglo como un municipio netamente industrial y terciario, superando la fuerte dependencia que, respecto al sector primario, tenía a principios de siglo e, incluso, hasta mediados de esta centuria.

Los cambios y funciones apuntados han traído aparejados profundos cambios en la actividad económica del municipio. En efecto, como consecuencia de estos cambios señalados, Cabezón de la Sal se ha ido perfilando a lo largo de este siglo como un municipio netamente industrial y terciario, superando la fuerte dependencia que respecto al sector primario tenía a principios de siglo e, incluso, a mediados de esta centuria. El cuadro 2 adjunto, en el que se representa la distribución de la población activa por sectores económicos en el municipio, expresa de manera clara estos cambios.

En él se ofrece información estadística, en valores relativos, sobre la distribución de la población activa según sectores de actividad.

Cuadro 2

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL

Año	Sector Primario	Sector Secundario	Sector terciario	Total
1955	50,0	31,6	19,4	100,0
1960	17,5	47,5	35,0	100,0
1970	15,0	46,4	38,6	100,0
1981	14,5	44,0	41,5	100,0
1991	6,9	48,0	45,1	100,0

FUENTES: *Padrón Municipal de Habitantes de 1955*, *Padrón Municipal de Habitantes de 1960*, *Padrón Municipal de Habitantes de 1970*, *Censo de Población de 1981* y *Censo de Población de 1991*. Elaboración Alberto Ansola.

El análisis de estos datos y de la Fig. 3 adjunta, permite constatar de una parte el fuerte retroceso del sector primario, que de representar el 50% a mediados de siglo, ha pasado a representar menos del 7% en la

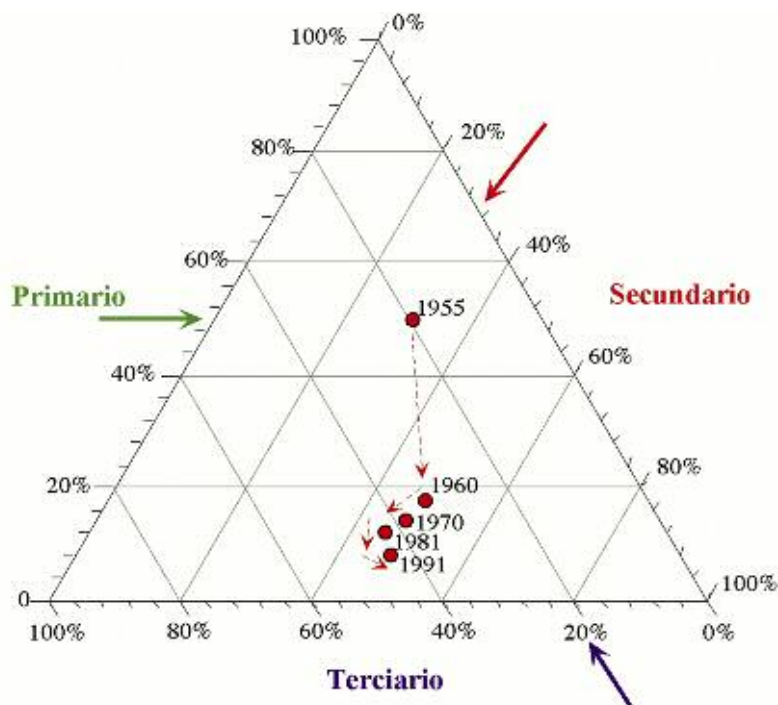
actualidad, concentrándose en las pedanías rurales del municipio⁸; de otra el reforzamiento progresivo del sector secundario, lo que prueba el papel que la industria⁹ (Textil Santanderina, industria del mueble, cerá-

8. Es posible que esta fuerte caída refleje la crisis y cese definitivo de la actividad minera, ligada a la explotación de minas de sal, supuesto que los trabajadores ligados a esta actividad aparecieran adscritos al sector primario.

9. Según apunta Alberto Ansola Fernández, en su estudio *Industria y mercado de trabajo en la comarca de Cabezón de la Sal (siglo XX)*, pág. 99, “el proceso de industrialización no actúa en solitario. Desde el principio encontró y fomentó un aliado en el propio proceso de cambio que estaba viviendo la actividad campesina y la sociedad agraria. De hecho, aunque los movimientos transformadores en el mundo agrario tradicional que impulsara la burguesía venían teniendo lugar desde al menos los años 30 del 800, mucho antes de la irrupción industrial en la zona, no fue hasta los años finales de este siglo y el primer tercio del siguiente –o, incluso, la primera mitad–, coincidiendo básicamente con la aparición de la primera industrialización local, cuando se consolidaron en un modelo socio-económico

Figura 3

LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA EN CABEZÓN DE LA SAL



FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de 1955, Padrón Municipal de Habitantes de 1960, Padrón Municipal de Habitantes de 1970, Censo de Población de 1981 y Censo de Población de 1991*. Elaboración propia.

mica, ...) y, sobre todo los servicios industriales, juegan en el municipio. Cabezón de la Sal, en efecto, desarrolla una importante función en la comarca como centro de una cuenca de empleo industrial, articulada por, y desde, el núcleo de Cabezón de la Sal.

Así, la cuenca de empleo industrial de Cabezón abarca la totalidad de su área de influencia¹⁰: en esencia, el tramo medio y alto del Saja, si bien se extiende tanto hacia los municipios orientales (Santillana del Mar, Torrelavega...) como hacia los occidentales (San Vicente de la Barquera, Herrerías, Val de San Vicente...). Finalmente queda fehacientemente puesto de relieve el papel cada vez más importante que como centro de servicios de la comarca juega el municipio –y esencialmente la Villa– de Cabezón de la Sal¹¹.

III. LAS CONSECUENCIAS DEL CAMBIO ECONÓMICO A LO LARGO DEL SIGLO XX

1. El reforzamiento del sistema de asentamientos y la tendencia a la concentración espacial de la población

Cabezón de la Sal, como consecuencia de los cambios económico-territoriales apuntados, presenta a lo largo del siglo XX una evolución demográfica que cabe calificarse de singular en el sentido de que es uno de los pocos municipios de la región –exceptuados los urbanos– que han experimentado un crecimiento sostenido a lo largo de la última centuria.

también de corte capitalista, el marcado por la generalización de las pequeñas explotaciones familiares en propiedad y su especialización en una ganadería estabulada y bovina de orientación lechera. Así pues, la industrialización en la comarca se superpuso, entrelazó y complementó con un proceso de cambio agrario –y con el consiguiente y subsidiario de urbanización terciarización– hasta dar como resultado una fuerte reestructuración socioeconómica y territorial” Mapa 1 pág. 165.

10. Cfr. Véase Mapa de la Cuenca de empleo de Cabezón de la Sal, pág. 165.

11. Este es el sector que más impulso ha experimentado, pasando del 19,4% de ocupación en 1955 al 45,1% que presenta en la actualidad.

Para el municipio este crecimiento cabe calificarse de bajo hasta 1910, de moderado entre 1910 y 1930, de muy bajo entre 1930 y 1970 y de fuerte y sostenido entre 1970 y el momento actual (Cuadro 3 adjunto). Para la Villa de Cabezón de la Sal los periodos son los mismos, pero el grado de crecimiento, en general,

excepción hecha de la crisis 1960-70, es más elevado. En los cuadros adjuntos, se presentan los datos sobre la evolución de la población en los diferentes núcleos de Cabezón de la Sal, tanto en valores absolutos (Cuadro 4), como en valores índice a partir de números índice (Fig. 4).

Cuadro 3

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE CABEZÓN DE LA SAL, DESDE 1888 AL AÑO 2000

Años	Municipio de Cabezón de la Sal			Villa de Cabezón de la Sal			Resto del municipio de Cabezón (excluida la villa)		
	Población	Incremento		Población	Incremento		Población	Incremento	
		Absoluto	Relativo		Absoluto	Relativo		Absoluto	Relativo
1888 ¹	2.681	-	-	1.169	-	-	1.512	-	-
1900	2.879	198	0,6	1.249	80	0,6	1.630	118	0,7
1910	3.091	212	0,7	1.468	219	1,8	1.623	-7	0,0
1920	3.425	334	1,1	1.678	210	1,4	1.747	124	0,8
1930	4.033	608	1,8	2.062	384	2,3	1.971	224	1,3
1940	4.347	314	0,8	2.429	367	1,8	1.918	-53	-0,3
1950	4.555	208	0,5	2.550	121	0,5	2.005	87	0,5
1960	4.728	173	0,4	2.645	95	0,4	2.083	78	0,4
1970	5.042	314	0,7	2.623	-22	-0,1	2.419	336	1,6
1981	6.056	1.014	1,8	3.834	1.211	4,2	2.222	-197	-0,7
1991	6.752	696	1,1	4.679	845	2,2	2.073	-149	-0,7
1996	7.076	324	1,0	5.256	577	2,5	1.820	-253	-2,4
2001	7.486	410	1,2	-	-	-	-	-	-

FUENTE: I.N.E., *Censos de Población* (años del período 1900-1991), *Censo de Población y Viviendas de 2001* y *Nomenclátors de població* 1900 a 2001. Elaboración propia.

(*) Para los años anteriores, la población de la villa era la siguiente: en 1591, 630 habitantes; en 1753, 856 habitantes (lo que supone un incremento de tan sólo 226 habitantes en más de centuria y media) y en 1787, 743 habitantes, lo que supone un decremento de 113.

El proceso de concentración demográfica en el núcleo de Cabezón de la Sal, nos permite hablar de un fenómeno de macrocefalia progresiva a escala comarcal.

El análisis del Cuadro 4 y de la Figura 4 adjunta permiten constatar el marcado proceso de concentración demográfica en el núcleo de Cabezón de la Sal; se puede hablar de un fenómeno de *macrocefalia* progresiva: en efecto, si a principios de siglo el núcleo cabecera concentraba menos de la mitad de la pobla-

Cuadro 4

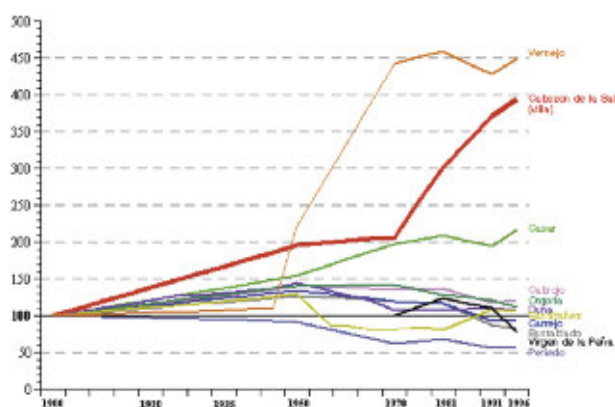
**EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LAS ENTIDADES DE POBLACIÓN
DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL**

	1900	1950	1970	1981	1991	1996
Bustablado	68	86	81	79	59	56
Cabezón de la Sal	1.269	2.489	2.623	3.834	4.718	5.002
Cabrojo	76	107	103	104	90	92
Carrejo	205	275	245	240	192	193
Casar	279	433	551	582	543	603
Duña	38	55	41	41	42	41
Ontoria	314	441	446	405	382	353
Periedo	135	123	83	91	77	76
Santibañez	139	180	333	112	151	147
Vernejo	92	204	408	423	394	413
Virgen de la Peña	-	-	128	159	141	100

FUENTE: I.N.E., *Nomenclátors* de 1900 a 1996. Elaboración propia.

Figura 4

**LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE LA
POBLACIÓN ACTIVA EN CABEZÓN DE LA**



FUENTE: I.N.E., *Nomenclátors* de 1900 a 1996. Elaboración propia.

ción del municipio, en el momento actual concentra casi tres cuartas partes, al absorber la mayor parte del crecimiento del municipio¹².

El resto de los núcleos del municipio presentan entre 1950 y la actualidad tendencias demográficas muy contrastadas, unos hacia el crecimiento (Casar o Vernejo), otros al estancamiento (Duña, Cabrojo, Virgen de la Peña) otros a la despoblación progresiva (Ontoria, Carrejo, Bustablado, Periedo, Santibañez), si bien en estos últimos casos con una intensidad mucho más moderada que otros núcleos rurales de la comarca, como es el caso de los núcleos de los municipios de Los Tojos o Ruente, y en menor medida los del Valle de Cabuérniga.

12. El resto de los núcleos presentan un peso, tanto absoluto como relativo, muy reducido; excepción hecha de Casar de Periedo, Ontoria y Vernejo, que tienen un peso mayor, aunque en ninguno de los casos llega al 10%.

En el contexto municipal, pierden peso en términos relativos, todos los núcleos respecto a Cabezone, que es el único que lo gana junto con Vernejo, núcleo contiguo y funcionalmente ligado a la villa, que multiplica su población por cuatro (92 habitantes en 1900, 413 en 1996), aprovechando el dinamismo del núcleo cabecera.

En términos relativos (números índices), comparando la situación actual con la de principios de siglo, pierden población Carrejo, Bustablado y Periedo, en orden creciente, y la ganan, asimismo en orden creciente Santibañez, Duña, Ontoria y Cabrojo.

2. La aceleración del proceso de transición demográfica y los cambios de signo de las migraciones

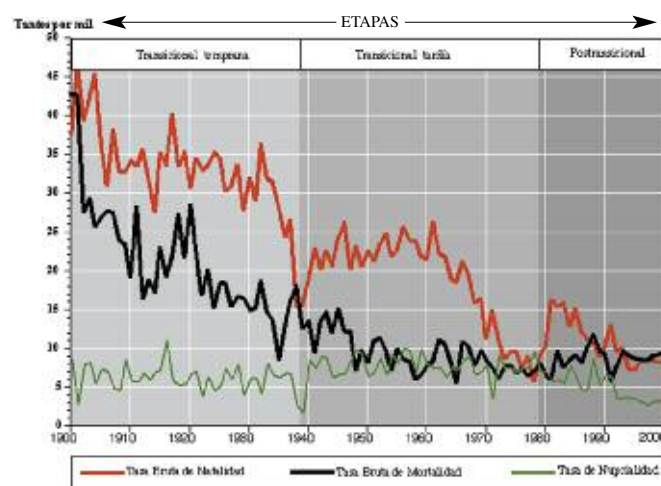
El modelo de transición demográfica (Fig. 5) de Cabezón de la Sal nos permite distinguir nítidamente tres períodos o etapas: la transicional temprana (hasta la Guerra Civil), la transicional tardía (desde el final de la Guerra Civil hasta mediados de la época de los 70) y postransicional (desde mediados de los 70 hasta la actualidad). El municipio pasa de presentar tasas brutas de natalidad en torno al 35 por mil y de mortalidad en torno al 20-25 por mil en la primera etapa, a umbrales en torno al 12 por mil y al 8 ó 10 por mil respectivamente en la última década, lo que prueba el proceso de modernización social y demográfica que ha conocido, cambios éstos que hay que ligar al proceso de modernización social y demográfica aludido, que ha experimentado el municipio a lo largo del siglo XX.

Sin duda, son los saldos migratorios, calculados a partir del modelo de transición demográfica, los que

permiten constatar en mayor medida la relación entre economía y población. El análisis de los saldos migratorios anuales, tanto en valores absolutos como relativos a lo largo del último siglo (Fig. 6) pone de relieve la estrecha relación entre ciclos económicos y ciclos demográficos: la crisis económica de principios de siglo, más débil, la de los años 30 más fuerte y la de los años 40 a 70 más profunda y continuada, alternan con las etapas de auge de la década de los 20 (ligada a la apertura de la Textil Santanderina a mediados de esa época) y, sobre todo, con la de las tres últimas décadas, periodo en el que el municipio parece encontrar el papel que le corresponde como centro de servicios, primero, como núcleo industrial, en menor medida, después y como espacio residencial en el contexto comarcal, más recientemente. En efecto, la inmigración actual en el municipio de Cabezón de la Sal, y a tenor de la información que la *Estadística de Variaciones Residenciales* nos presenta para el último año considerado, nos permite constatar que se trata de una inmigración de carácter familiar; fundamentalmente de matrimonios jóvenes que inmigran con sus hijos en

Figura 5

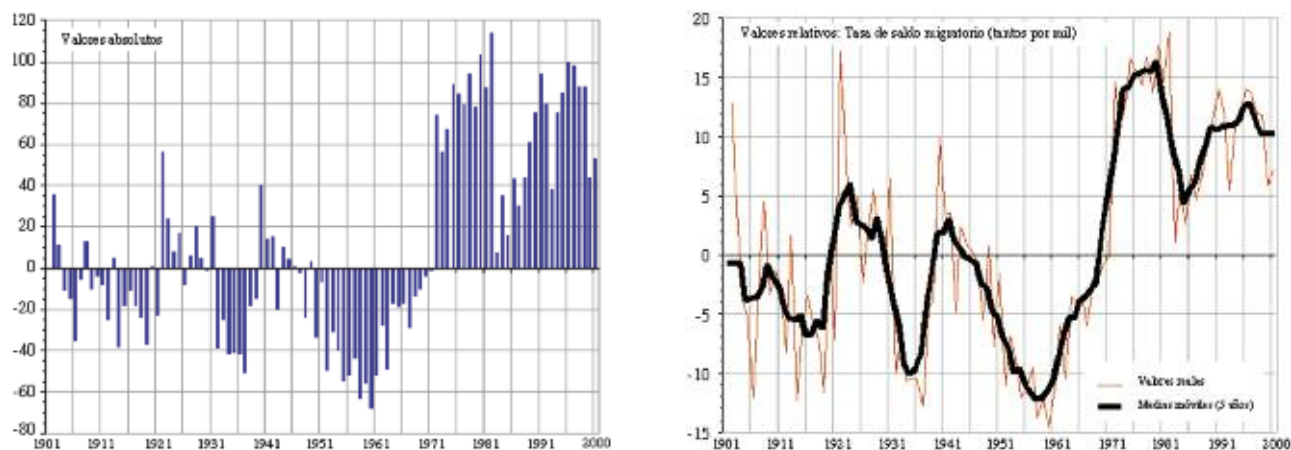
MODELO DE TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA (PERÍODO 1900-2000)



FUENTE: Registro Civil de Cabezón de la Sal, Boletines Estadísticos de nacimientos, defunciones y matrimonios para el período 1900-1975. A partir de 1975, I.N.E.: *Movimiento Natural de Población*. Elaboración propia.

13. En efecto, el 14% de la población inmigrante tiene menos de 15 años (población joven, en edad de estudiar); el 44%, cifra muy elevada, se encuentra entre 15 y 34 años (población adulto-joven); el 30% tiene entre 35 y 54 años (población adulta); el 7% entre 55 y 64 años (población adulto-vejez) y, finalmente, tan sólo el 5% tiene más de 64 años (población vieja). Sin embargo, el hecho de que el número de hijos por mujer en 1999 sea, a tenor de los datos de este año, de 1,21, nos pone de manifiesto el bajo índice de fecundidad (hijos por mujer) de la población inmigrante, muy inferior del índice de reemplazo generacional (2,1 hijos por mujer), pero sensiblemente por encima del valor de la región (0,93 hijos por mujer).

Figura 6

MODELO DE TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA (PERÍODO 1900-2000)

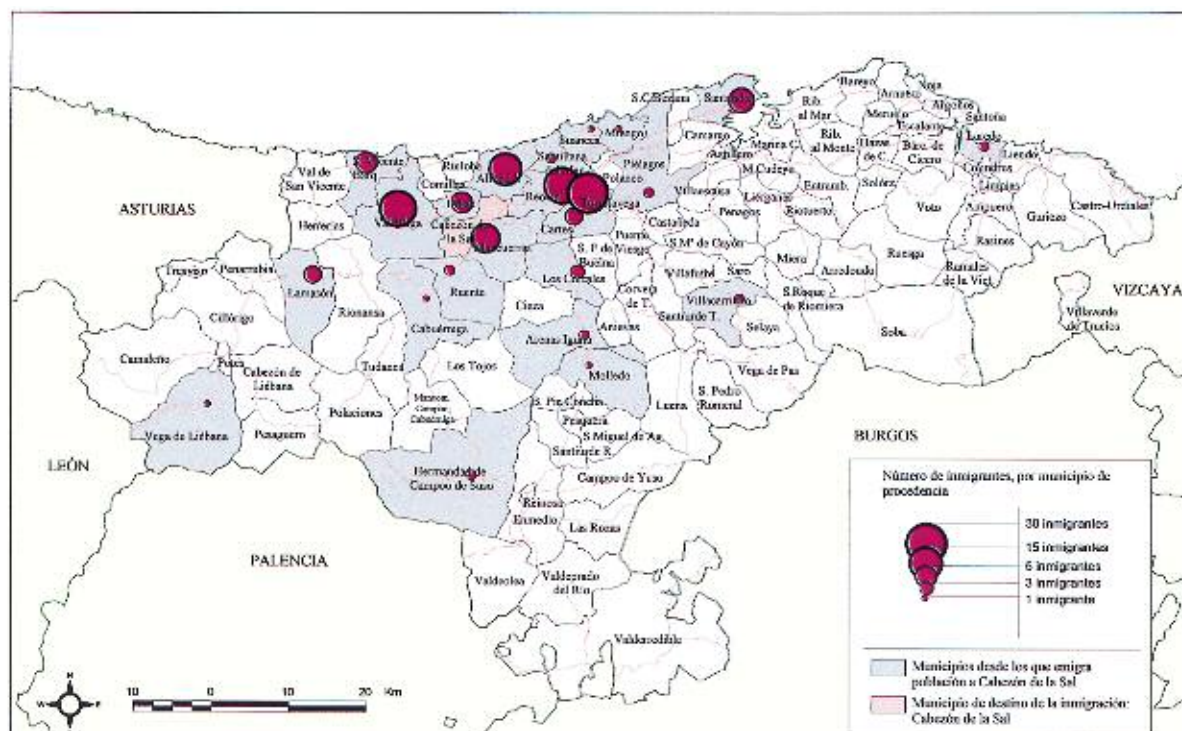
FUENTE: Registro Civil de Cabezón de la Sal. *Boletines Estadísticos de nacimientos, defunciones y matrimonios* para el período 1900-1975. A partir de 1975, I.N.E.: *Movimiento Natural de Población*. Elaboración propia a partir de la ecuación compensadora: Saldo Migratorio = $P_{final} - (P_{inicial} + \text{Nacimientos} - \text{Defunciones})$.



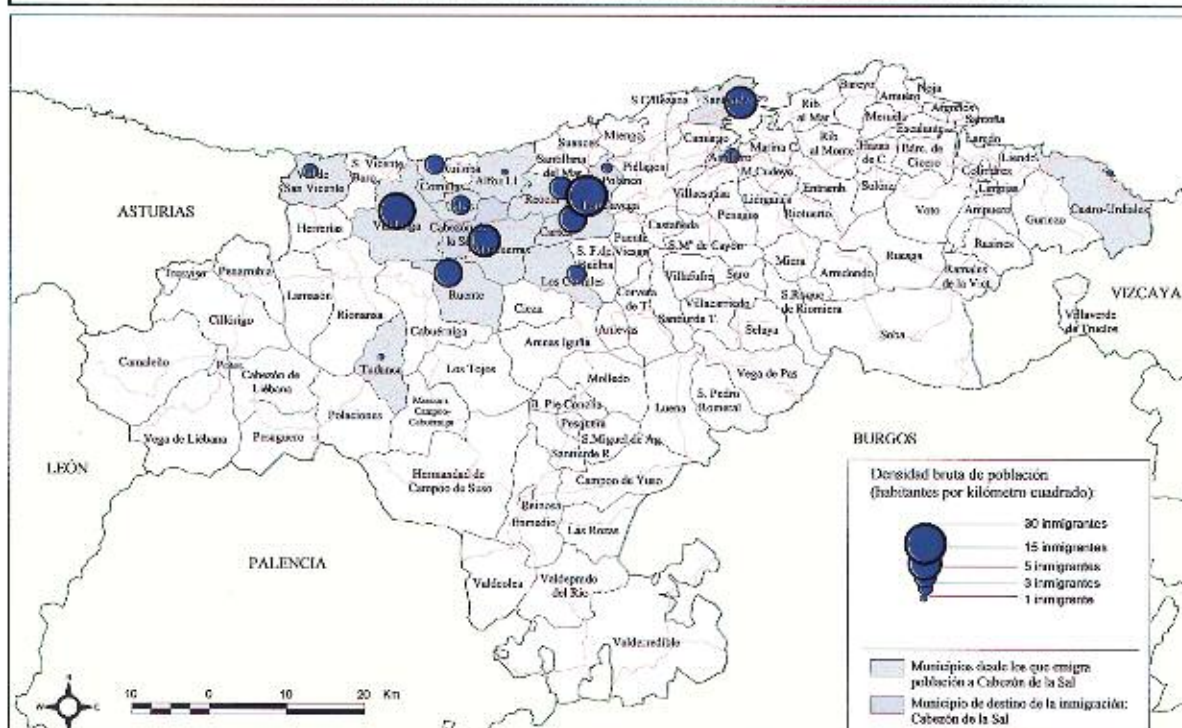
Grupo familiar en los años 40 (Colección Pedro Echevarría).

Mapa 1a y 1b

VOLUMEN DE INMIGRANTES Y EMIGRANTES INTRA-REGIONALES A CABEZÓN DE LA SAL



VOLUMEN DE INMIGRANTES INTRA-REGIONALES A CABEZÓN DE LA SAL, 1994



VOLUMEN DE EMIGRANTES INTRA-REGIONALES DE CABEZÓN DE LA SAL, 1994

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. *Estadísticas de Variaciones Residenciales*. Año 1994. Elaboración P. Reques y O. de Cos.

edad escolar¹³, como consecuencia del atractivo que el municipio presenta como espacio residencial (calidad y precio de la vivienda, servicios, equipamientos, accesibilidad...).

De otra parte, el campo migratorio de Cabezón de la Sal se circunscribe, en buena medida, a su comarca y viene a coincidir *grosso modo* con la cuenca de empleo industrial del municipio. En efecto, el origen de la inmigración cabezonense es fundamentalmente comarcal; casi la mitad de los inmigrantes proceden de la propia comarca (municipios de Alfoz de Lloredo, Mazcuerras, Valdáliga y Udías); una cuarta parte de las comarcas limítrofes –fundamentalmente de los municipios de valle del Besaya–; un considerable porcentaje de Torrelavega (31 inmigrantes de 141 en 1994) y una pequeña parte del resto de la región.

3. La transformación reciente de la estructura demográfica y social

Como consecuencia de los cambios señalados, y muy especialmente del papel jugado por la migración, en la actualidad, Cabezón de la Sal presenta una estructura demográfica predominantemente adulto-joven. En efecto, la estructura demográfica del municipio aparece definida por la gran importancia absoluta y relativa que presentan los grupos de población entre 25 y 45 años, perfil que se ha visto reforzado a lo largo de la última década (Fig. 7).

La estructura demográfica del municipio aparece definida por la gran importancia que presentan en la actualidad los grupos de población adulto-jóvenes (entre 25 y 45 años).

Los indicadores del Cuadro 5 adjunto corroboran esta afirmación. Con relación a Cantabria, y en términos relativos, la población joven y adulto joven tiene más peso relativo que en la región, en tanto que la importancia relativa de la población adulto-vieja (40-64 años) y vieja (65 y más años) es considerablemente menor.

Finalmente, el cambio económico al que se ha hecho referencia ha transformado el *perfil social* del municipio de Cabezón de la Sal, el cual puede determinarse analizando la distribución de la población activa por su condición socioeconómica y por su estructura socio-profesional. Su comparación con los valores que presenta el resto de la comarca, nos permite constatar el papel que la villa juega como espacio funcionalmente urbano.

Estadísticamente podemos señalar cómo aquellas condiciones socio-económicas susceptibles de ser adscritas al *status* social alto, presentan en Cabezón de la Sal, según la información que ofrece el Censo de 1991, un porcentaje netamente superior al de la comarca. En efecto, el conjunto de estos gru-

Cuadro 5

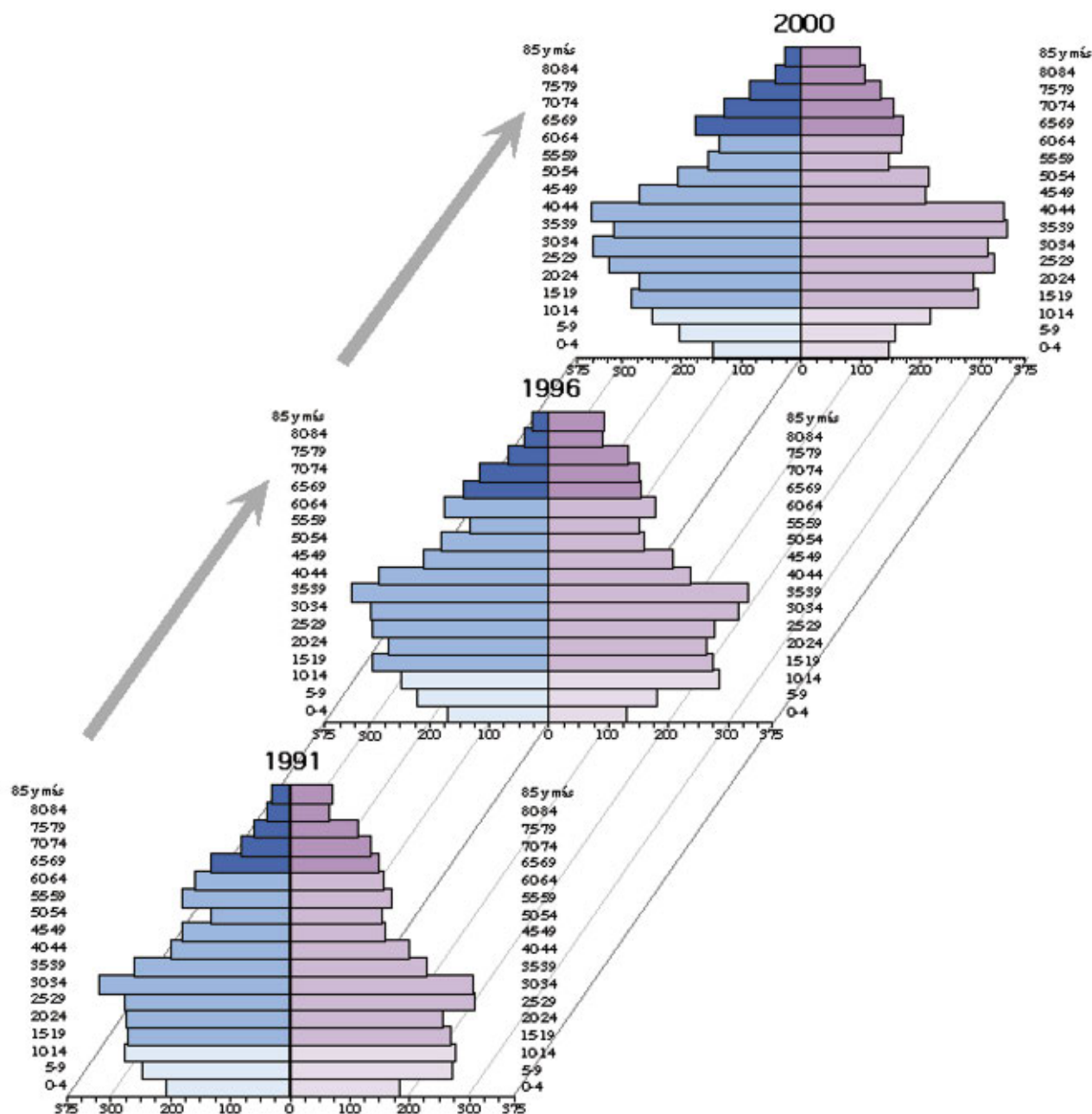
COMPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA DE CABEZÓN DE LA SAL Y CANTABRIA (2001)

Años	Cabezón de la Sal	Cantabria
Porcentaje de jóvenes (< 15 años)	14,3%	12,2%
Porcentaje de adulto-jóvenes (15-40 años)	40,7%	37,3%
Porcentaje de adulto-viejos (40-64 años)	29,8%	31,4%
Porcentaje de viejos (65-80 años)	11,5%	14,5%
Porcentaje de octogenarios (80 y más años)	3,7%	4,7%
Total	100,0%	

FUENTE: I.N.E., *Censo de Población y Viviendas de 2001*. Elaboración propia.

Figura 7

LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA DE CABEZÓN DE LA SAL ENTRE 1991 Y EL AÑO 2000: EL PROGRESIVO REFORZAMIENTO DE LOS GRUPOS DE EDAD ADULTO-JÓVENES (15-44 AÑOS)



FUENTE: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. *Padrones Municipales de Habitantes de 1991 y 1996*, actualizado al año 2000. Elaboración propia.

pos duplica al comarcal (16,8% *versus* 8,1%), destacando dos grupos especialmente: el de profesionales, técnicos y trabajadores asimilados por cuenta ajena (8,6%) y el de empresarios no agrarios con asalariados (5,1%).

El *status* social medio, asimismo, presenta en su conjunto un mayor peso relativo en el municipio de Cabezón de la Sal que en el resto de la comarca. En nuestro municipio de estudio el grupo mayoritario son los empresarios no agrarios sin asalariados y los miem-

bros de cooperativas no agrarias, en tanto que en ésta (la comarca) son los empresarios agrarios sin asalariados –esto es, los ganaderos, entendidos como jefes de empresas familiares– los que dominan este grupo.

La clase predominante en la Comarca de Cabezón de la Sal es la media baja, sesgándose ésta hacia los *status* más altos en la Villa.

El *status* social bajo presenta mayor equilibrio entre Cabezón de la Sal y su comarca. De todo ello se deduce que la clase predominante en la Comarca es la clase media baja, sesgándose ésta hacia los *status* más altos en la Villa, situación que se explica por el papel que como centro funcional ha jugado –juega y jugará– en el contexto del valle¹⁴.

Cambio económico-funcional, concentración de la población, transformación social y modernización demográfica¹⁵, tal es la secuencia de fenómenos que el municipio de Cabezón de la Sal ha conocido a lo largo del último siglo.

IV. LAS PERSPECTIVAS FUTURAS

En el caso de Cabezón de la Sal, constatados los marcados desequilibrios que presenta su estructura por

edades y conocido el marcado papel que juega como espacio residencial en la comarca, consideramos que la realización de una proyección demográfica es una necesidad ineludible para aproximarnos, si quiera genéricamente, a los parámetros demográficos básicos en los que se moverá el municipio en los próximos quince años y a la problemática que de ellos pueda derivarse.

El análisis de la situación actual (Cuadro 6) nos orienta sobre las perspectivas demográficas futuras del municipio porque, en una buena parte, éstas están inscritas en la distribución actual por sexo y edad y en los indicadores demográficos actuales referentes a la fecundidad, la mortalidad y las migraciones por edades.

Para el municipio de Cabezón de la Sal hemos considerado como punto de partida los datos de la pirámide de población correspondiente al 1 de enero del año 2001. Se han considerado nueve escenarios demográficos distintos, partiendo de hipótesis diferentes con relación a la fecundidad, a la mortalidad y a la inmigración. El número de escenarios no obedece sino al objetivo de modificar los tres componentes que intervienen en las previsiones demográficas (fecundidad, mortalidad y migraciones) bien uno a uno, bien en conjunto.

Las hipótesis consideradas se pueden agrupar en tres grandes categorías: *hipótesis altas*, que presuponen un fuerte crecimiento de la población, superando el umbral de los 9.000 habitantes en el año 2015;

14. La estructura socio-profesional corrobora las afirmaciones anteriores. El personal directivo y el sector terciario cualificado suman el 16% de la población activa en Cabezón de la Sal, en tanto que la comarca supera poco más del 8%, lo que es de nuevo buena prueba de la función urbana que cumple respecto a los municipios de su área de influencia. Los trabajadores del sector secundario (con el 39,3%), por su parte, se presentan como sector dominante y mayoritario en Cabezón de la Sal, con un peso equivalente al del sector terciario, en tanto que en la comarca el peso fundamental lo tienen los activos del sector primario, como consecuencia de su orientación económica hacia los subsectores ganadero y forestal.

15. Para la realización de la proyección demográfica del municipio de Cabezón de la Sal hemos optado por el método más complejo, cual es el de los elementos integrantes desagregados por sexo y grupos quinquenales de edad, el cual implica proyectar por separado la mortalidad, la fecundidad, la emigración y la inmigración (o simplemente la migración neta, deducidas de estos dos últimos componentes) por sexo y edades. Partimos de la pirámide de población por grupos quinquenales de edad del municipio de Cabezón de la Sal, del 2001, al ofrecernos información sobre dos aspectos demográficos básicos: la distribución por edades y por sexos de los efectivos de partida (Cuadro 6).

Tendremos toda la información que necesitamos para el análisis prospectivo si además a la pirámide de población le añadimos datos sobre dos aspectos más: la evolución futura de la fecundidad por edades, sintetizado en el número medio de hijos por mujer, que es el indicador más expresivo, y la evolución de las probabilidades de muerte por edades, resumido en el indicador “esperanza de vida”.

El cálculo es sencillo: a los efectivos iniciales del grupo 0-4 años, se les suma los nacidos (deducidos de las tasas de fecundidad), restandose a todos los grupos los fallecidos (deducidos de las tablas de supervivencia y de mortalidad). Este método es de gran utilidad en cuanto permite, además de la realización de proyecciones por edad y sexo, obtener útiles subproductos como tasas de fecundidad y de mortalidad, etc. El método de los elementos integrantes de la proyección precisa de los siguientes pasos:

- Distribuir la población por sexo y por grupos quinquenales de edad.
- Proyectar por separado la mortalidad, los saldos migratorios, la fecundidad,... para cada uno de estos grupos quinquenales, a partir –o modificando– las tasas por edades actuales.
- Evaluar el número de nacimientos esperados en el período, que constituirán el primer grupo de edad, utilizando la tasa de fecundidad por edad de la madre o las probabilidades de fecundidad referidas a generaciones de madres.

Cuadro 6

LA SITUACIÓN DEMOGRÁFICA ACTUAL: LOS PARÁMETROS DEMOGRÁFICOS DE PARTIDA

Años	Población Año 2001		Tasa de fecundidad por edades ‰	Tasa de supervivencia		Tasa de saldo migratorio ‰	
	Varones	Mujeres		Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
De 0 a 4	174	153	-	0,9817	0,9864	1,4	1,4
De 5 a 9	185	147	-	0,9966	0,9973	1	1,3
De 10 a 14	213	196	-	0,9986	0,9990	0,4	0,5
De 15 a 19	269	270	5,85	0,9982	0,9987	0,4	0,3
De 20 a 24	296	300	27,62	0,9974	0,9980	0,4	1
De 25 a 29	292	320	65,16	0,9966	0,9973	0,6	0,9
De 30 a 34	328	305	61,13	0,9956	0,9963	0,9	0,9
De 35 a 39	330	336	24,55	0,9939	0,9948	1	0,9
De 40 a 44	314	331	4,59	0,9907	0,9923	0,9	0,9
De 45 a 49	303	250	0,39	0,9851	0,9879	1,1	1
De 50 a 54	200	202	-	0,9752	0,9806	1	0,5
De 55 a 59	183	159	-	0,9594	0,9695	0,6	0,7
De 60 a 64	136	153	-	0,9341	0,9510	0,7	0,6
De 65 a 69	160	160	-	0,8945	0,9196	0	0
De 70 a 74	142	168	-	0,8335	0,8668	0	0
De 75 a 79	90	140	-	0,7454	0,7852	0	0
De 80 a 84	46	109	-	0,6280	0,7000	0	0
De 85 a 89	24	63	-	0,5000	0,6000	0	0
De 90 a 94	3	27	-	0,4000	0,5000	0	0
De 95 a +	1	7	-	0,3000	0,4000	0	0
Total	3.689	3.796					

FUENTE: I.N.E. *Censo de Población y Vivienda de 2001*. Elaboración propia.

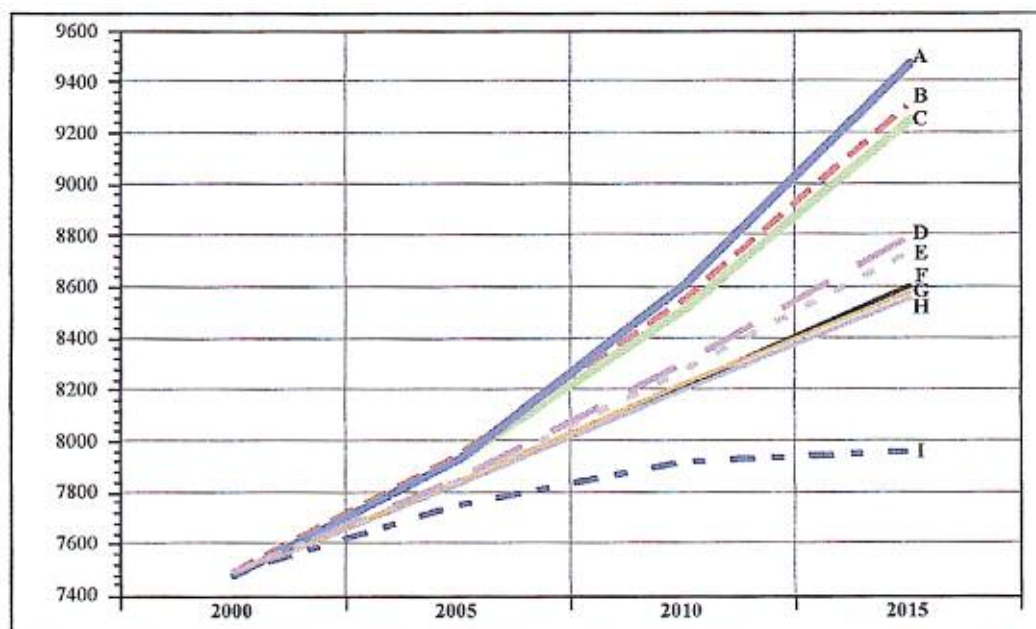
hipótesis intermedias, que presuponen crecimientos más moderados hasta los 8.600 y los 9.000 habitantes en el citado año horizonte e *hipótesis bajas*, que consideran que la población difícilmente alcanzaría los 8.000 habitantes en el año 2015.

La población del municipio de Cabezón de la Sal oscilaría en una estrecha franja de más/menos 150 habitantes respecto a los 8.600 para el año 2015.

Consideramos que lo más probable es que el municipio de Cabezón de la Sal puede alcanzar cualquiera de los cinco escenarios ligados a las hipótesis intermedias consideradas. Su población, por tanto, se movería en una estrecha franja de más/menos 150 habitantes respecto a los 8.600, que contempla el escenario “F” o tendencial, que es aquel que no prevé cambios para los próximos 15 años en el comportamiento demográfico del municipio con relación a la natalidad, a la fecundidad y a las migraciones, tal como actualmente éstas se presentan.

Figura 8

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN NUEVE HIPÓTESIS. HORIZONTE 2015



	Hipótesis A	Recuperación de las tasas de fecundidad hasta asegurar el reemplazo generacional Mantenimiento de las tasas de migración: crecimiento acumulativo Descenso de las tasas de mortalidad en menores de 5 y mayores de 65 años
	Hipótesis B	Recuperación de las tasas de fecundidad hasta asegurar el reemplazo generacional Mantenimiento de las tasas de migración: crecimiento acumulativo Tasas de mortalidad iguales a las del quinquenio 1996-2000
	Hipótesis C	Recuperación de las tasas de fecundidad hasta asegurar el reemplazo generacional Mantenimiento de las tasas de migración: crecimiento constante Tasas de mortalidad iguales a las del quinquenio 1996-2000
	Hipótesis D	Recuperación de las tasas de fecundidad hasta asegurar el reemplazo generacional Reducción progresiva de las tasas de migración: -20%, -40%, -60% Descenso de las tasas de mortalidad en menores de 5 y mayores de 65 años
	Hipótesis E	Tasas de fecundidad iguales a las del quinquenio 1996-2000 Mantenimiento de las tasas de migración: crecimiento constante Descenso de las tasas de mortalidad en menores de 5 y mayores de 65 años
	Hipótesis F	Tasas de fecundidad iguales a las del quinquenio 1996-2000 Mantenimiento de las tasas de migración: crecimiento acumulativo Tasas de mortalidad iguales a las del quinquenio 1996-2000
	Hipótesis G	Recuperación de las tasas de fecundidad hasta asegurar el reemplazo generacional Reducción progresiva de las tasas de migración: -20%, -40%, -60% Tasas de mortalidad iguales a las del quinquenio 1996-2000
	Hipótesis H	Tasas de fecundidad iguales a las del quinquenio 1996-2000 Mantenimiento de las tasas de migración: crecimiento constante Tasas de mortalidad iguales a las del quinquenio 1996-2000
	Hipótesis I	Tasas de fecundidad iguales a las del quinquenio 1996-2000 Reducción progresiva de las tasas de migración: -20%, -40%, -60% Tasas de mortalidad iguales a las del quinquenio 1996-2000

Así pues, la evolución de la población del municipio de Cabezón de la Sal experimentará notables cambios en los próximos años, considérese cualquiera de las hipótesis analizadas (altas, bajas o intermedias).

El municipio, si no cambia su evolución reciente, podría experimentar un crecimiento de casi 1.200 habitantes en los próximos quince años.

De entre las siete hipótesis desarrolladas consideramos que la más aceptable es la tendencial, que además corresponde con la que ofrece los valores intermedios. Según esta hipótesis el municipio experimentaría un crecimiento de casi 1.200 habitantes en los próximos quince años.

A tenor de los datos resultantes de la proyección (previsión) elegida, podemos deducir que el grupo de edad más beneficiado por el crecimiento demográfico será el de los adultos, y más específicamente el de los adultos-viejos, como consecuencia de que será en el año 2015 cuando se empiecen a sentir los efectos del proceso de envejecimiento sobre las potenciadas cohortes de adultos-jóvenes de los años 90.

Los primeros, como consecuencia del escaso peso que las cohortes 50-65 tenían en el año 2001 y en los anteriores; los segundos: los jóvenes, porque se verán negativamente afectados por la sostenida caída de la fecundidad –no necesariamente de la natalidad¹⁶– experimentada por el municipio desde finales de los 70 y principios de los 80, fenómeno que comparte con el resto de la región.

Los principales indicadores estructurales no hacen si no corroborar estas afirmaciones¹⁷. Entre el año 2000 y el 2015 el peso relativo de los jóvenes des-

cenderá desde el 15% actual al 12%; el de los viejos, que en el año 2000 aparece equiparado en valor al de los jóvenes (15%) desciende en importancia relativa casi 2 puntos, en tanto que el de los adultos sale fuertemente beneficiado, pasando del 70% al 76%.

A corto plazo (5-10 años) e, incluso, a medio plazo (15-20 años) la evolución de la población de Cabezón de la Sal, según grupos de edad, resultará muy ventajosa para el municipio. Sin duda, el indicador más significativo es el de dependencia, que viene a expresar que si en el año 2001 por cada 100 personas potencialmente activas había tan sólo 42 no activas, cifra muy baja con relación a la región, en el año 2015 la situación se mantendría incluso algo más favorable: por cada 100 personas potencialmente activas habría tan sólo 41 dependientes.

Esta tendencia es opuesta a la que experimenta la región y el país y se parece más a la que presentan algunos municipios periurbanos favorecidos por el cambio de residencia de antiguos habitantes urbanos, que a la del medio rural en el que se inscribe.

La inmigración de población adulto-joven ha desarticulado la estructura demográfica del municipio a favor de estos grupos de edad...

La nueva población empadronada, fundamentalmente inmigrantes de edades intermedias, ha trastocado el viejo orden demográfico del municipio y ha dado lugar a una estructura renovada, profundamente desarticulada a favor del grupo de adultos.

Los cambios demográficos futuros que se prevén en Cabezón de la Sal para el horizonte 2015, afectarán, de una u otra manera, a todos los ámbitos económicos y sociales del municipio¹⁸.

16. La natalidad hace referencia al número de nacimientos y la fecundidad al número de nacimientos en relación con la población femenina en edad genésica (15-49 años).

17. En efecto, el índice de dependencia, tanto el general ($\text{Pob. } > 65 \text{ años} + \text{Pob. } < 15 \text{ años} / \text{Pob. } 15-64 \text{ años} * 100$), como el de los jóvenes ($\text{Pob. } < 15 \text{ años} / \text{Pob. } 15-64 \text{ años} * 100$) y el de los viejos ($\text{Pob. } > 65 \text{ años} / \text{Pob. } 15-64 \text{ años} * 100$), disminuye muy considerablemente, a la vez que aumenta el índice de vejez ($\text{Pob. } 0-15 / \text{Pob. } > 65 * 100$), en 9 puntos. El índice de tendencia ($\text{Pob. } 0-4 / \text{Pob. } 5-9 * 100$) se recupera levemente por el aumento del número de nacimientos, en tanto que la tasa general de fecundidad ($\text{Nacidos vivos} / \text{mujeres } 15-49 * 1000$) y el índice sintético de fecundidad ($\text{hijos} / \text{mujer}$) se mantiene en torno al 27-28 por mil, la primera, y en torno a 1 hijo por mujer, el segundo.

18. Un trabajo modélico en relación con el tema que nos ocupa (repercusiones sociales y económicas de las proyecciones demográficas) lo constituye el realizado por el Departamento de Economía y Planificación del Gobierno Vasco, titulado: *Escenarios demográficos. Horizonte 2006* y realizado para la Comunidad Autónoma del País Vasco. Aunque el ámbito territorial (regional) sea tan contrastado en relación al que aquí consideramos (municipal), muchas de los planteamientos teóricos desarrolladas en este trabajo han sido tenidas en cuenta en la realización del presente capítulo.

... por lo que el volumen de población potencialmente activa podría crecer en los próximos 15 años entre el 20 y el 25%.

Por lo que se refiere a la *población activa* –o para ser más precisos potencialmente activa– podemos afirmar que su volumen crecerá en los próximos 15 años entre el 20 y el 25%, absorbiendo la parte más substancial del crecimiento del municipio; sin embargo, su peso basculará progresivamente de las edades adulto-jóvenes (15-30 años) a las edades adulto-viejas (50-64 años).

Estas tendencias obedecen a un fenómeno reciente en el municipio: su nueva orientación residencial, que le convierte en espacio de acogida para matrimonios jóvenes, hecho que potencia demográficamente el papel de los adultos en detrimento –en términos relativos– de los otros dos grupos: viejos (65 y más años) y jóvenes (0-15 años).

De otra parte, el incremento en la *demanda de vivienda* puede ser importante en los próximos años, supuesto se mantengan las actuales tasas de migración por edades, fenómeno más que probable, conocida la orientación residencial que el municipio va adquiriendo en los últimos años. En términos absolutos, la población del municipio pasará de los 7.483 habitantes a los 8.605 en el 2015, lo que supondrá un incremento de casi 1.200 habitantes y la necesidad, por tanto, de unas 400 viviendas principales a lo largo de estos 15 años, sin considerar las necesidades derivadas de la antigüedad del parque inmobiliario actual y de la demanda de la segunda residencia.

Por lo que respecta a la *demanda de servicios sanitarios*, podemos afirmar que en términos cuantitativos –que no de demanda real– las necesidades futuras del municipio se centrarán en los programas de la mujer (la demanda para este grupo experimentará un crecimiento del 22%) y de los varones adultos (con un crecimiento del 13%), en tanto que la población del resto de los grupos no experimentaría, en términos absolutos ni relativos, crecimiento alguno, más bien en el caso de los niños y de los viejos –excepción hecha de los octogenarios– leve decrecimiento.

En relación con la *demanda educativa* no constatamos, en términos cuantitativos, nuevas necesidades en materia de equipamiento escolar en el municipio, si consideramos tan sólo los alumnos empadronados en el mismo, no así aquellos que puedan derivarse de decisiones en materia de concentración escolar procedente de otros municipios de la comarca. Los alumnos de preescolar experimentarán un perceptible incremento, derivado de la formación de nuevas familias, que previsiblemente mantendrán los bajos niveles de fecundidad actuales (en torno a 1,2 hijo por mujer) en tanto que la demanda en primaria y en secundaria experimentará de aquí al año 2015 un más que notable retroceso: del –13% en primaria y de –32% en secundaria. Los alumnos en edad de cursar bachillerato o ciclos formativos de grado medio, experimentarán, asimismo, una caída de casi el 40%.

Finalmente por lo que respecta a la *demanda de servicios sociales* para la tercera edad la proyección apunta a que el crecimiento será mas fuerte cuanto más nos acercamos a las edades más altas: si para el conjunto de la población octogenaria, el crecimiento relativo experimentó un importante crecimiento porcentual (6,8%), el de los nonagenarios casi se duplica.

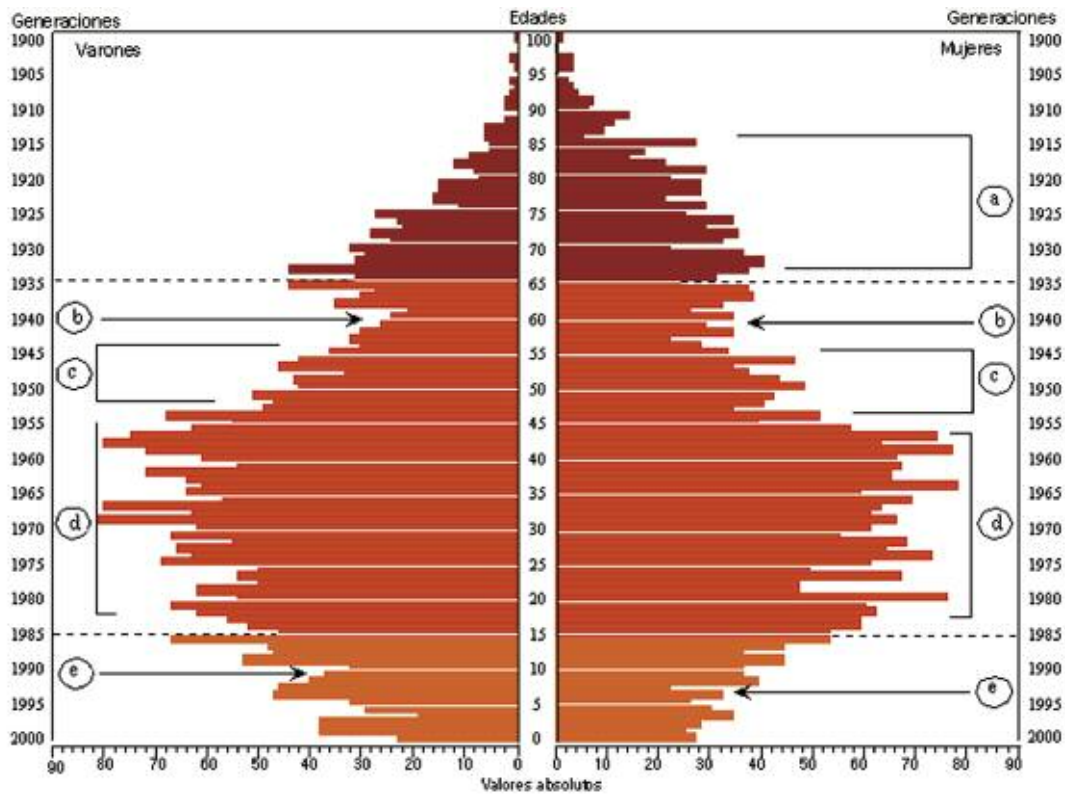
En suma, ante realidades demográficas tan complejas y desequilibradas¹⁹ como la que actualmente presenta Cabezón de la Sal, podemos afirmar que el presente es futuro, en el sentido de que la dinámica y estructura demográfica actual determinará la dinámica y estructura demográfica venidera.

Cabezón de la Sal conocerá en el plano demográfico una década favorable, con bajos índices de dependencia y alto potencial de población activa.

Los efectos que del cambio demográfico se derivan no han de ser necesariamente negativos: de hecho Cabezón de la Sal conocerá en el plano demográfico, al menos, una década *dulce* y favorable caracterizada por presentar bajas tasas e índices de dependencia (pocos viejos y pocos jóvenes) y, por el contrario, una alta proporción de población adulta (y por ende de población potencialmente activa).

19. A favor del grupo de adultos.

Figura 9

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXOS Y GRUPOS ANUALES DE EDAD

- (a) Desproporción entre el volumen de hombres y mujeres, a favor de éstas, en el grupo de los viejos y, esencialmente, en el de octogenarios, como consecuencia de la mayor esperanza de vida del grupo femenino.
- (b) Déficit de nacimientos durante la Guerra Civil (1936-1939), como consecuencia de la caída de la nupcialidad a lo largo del trienio y de la ruptura temporal de los matrimonios.
- (c) Recuperación de la natalidad en la generación de 1940 y años sucesivos, propiciada por la reconstrucción de matrimonios tras la Guerra Civil.
- (d) Mantenimiento de las tasas de fecundidad a lo largo de los años 60 y primera mitad de los 70. Las generaciones de los nacidos entre 1946 y 1975 se ven favorecidas, asimismo, por el proceso de inmigración sostenido, desde la década de los 70, del que se benefician, fundamentalmente, las generaciones de adulto-jóvenes.
- (e) Caída progresiva de la fecundidad desde finales de los 70, a lo largo de la década de los 80 y de la primera mitad de los 90. Desde 1981 en Cabezón, como en el resto de la región, deja de estar asegurado el reemplazo generacional (2, 1 hijos por mujer).

FUENTE: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. *Padron Municipal de Habitantes*, actualizado a 1 de enero de 2001. Elaboración propia.



Ganado, ganaderos y feria, Cabezón de la Sal, año 1999 (Colección Javier Rosendo).

A más largo plazo las consecuencias que se derivan pueden ser más negativas. En cualquier caso, y aunque puede parecer paradójico, las proyecciones demográficas, a la vez que para

“predecir”, anteponerse o conocer el futuro, sirven, sobre todo –como lo demuestra el caso de Cabezón de la Sal–, para reflexionar sobre el presente.

Herencia y presencia de la actividad ganadera

Leonor de la Puente Fernández



Herencia y presencia de la actividad ganadera

No es Cabezón de la Sal un término municipal ganadero; las cifras de actividad, tanto en lo que se refiere a ocupación de la población como a la riqueza generada, proceden fundamentalmente de la industria y, a mayor distancia, de los servicios.

Cabezón de la Sal no es un término ganadero y, sin embargo, hay signos de la importante presencia que la ganadería todavía tiene. Dentro de la comarca costera occidental, la producción lechera es apreciable y, dentro de su comarca natural, el valle del Saja, es el único ayuntamiento en el que la ganadería de leche cobra sentido productivo y comercial.

Actividades agrarias relevantes no existen, salvo alguna iniciativa puntual que prospera, como la relativa a la cría de caracoles, mientras que la ganadería bovina, la que se ha conocido siempre en su valle y comarca, sólo la mantienen unos 140 ganaderos. Y, sin embargo, hay signos de la importante presencia que ésta todavía tiene, y de la que ni siquiera sus propios vecinos son conscientes. Y es quizás este sentimiento de marginalidad, o la convicción de estar desempeñando un papel secundario, la expresión de la verdadera entidad de esta actividad y la clave de sus paradojas.

Esta situación actual inquietante, de futuro poco esperanzado, no puede desligarse de las tendencias que se perfilan en la ganadería de Cantabria, pero tampoco, y esto es fundamental, de las más próximas condiciones locales, que son las que explican, históricamente, esa dificultad para mantener el sector.

El sector ganadero de Cabezón de la Sal no destaca por nada: ni por producción total, ni por rendimientos lecheros, ni por localizarse en sus predios alguna explotación de renombre, ni por la excelencia de sus reses, ni por la existencia de algún hito innovador en el proceso de su evolución. Pero tampoco se puede decir que en este proceso de fuerte cambio, impuesto desde los años ochenta por la necesidad de adaptarse a las exigencias de la Política Agraria Comunitaria, los ganaderos de Cabezón hayan sucumbido ante los oscuros tintes que iba tomando su horizonte económico: los abandonos y, por tanto, el ritmo de descenso de explotaciones ha sido moderado en términos relativos y comparativos, la producción lechera ha aumentado, y la orientación cárnica ha comenzado a vislumbrarse como orientación comercial alternativa a la leche.

En la campaña 1995-96 fue el único ayuntamiento, de los de su alrededor, que alcanzó una producción en torno a los 10 millones de kilos de leche¹. Hacia el este, entre Reocín, Santillana del Mar y Torrelavega obtuvieron conjuntamente unos 35 millones, y hacia el oeste, Valdáliga, San Vicente de la Barquera, Val de San Vicente y Herrerías sumaron 30 millones. Así pues, dentro de la comarca costera occidental, la producción lechera de Cabezón de la Sal es apreciable y, dentro de su comarca natural, el valle del Saja, es el único ayuntamiento en el que la ganadería de leche cobra sentido productivo y comercial. Sin embargo, este perfil lechero no es riguroso y su interpretación resulta difícil por estar experimentando, en estos momentos, rápidos y significativos cambios. Según el censo de 1996², la cabaña de ordeño cabezonense era relativamente reducida en relación con el conjunto de la cabaña bovina, puesto que las

hembras para ordeño, incluidas todas las edades, representaban un 67% del total de reses, cifra ligeramente inferior a la media de Cantabria (69%) y, desde luego, muy inferior al protagonismo que este tipo de reses tenía en la comarca costera (81%); además, tal porcentaje era también más bajo que el que se registraba en los demás municipios lecheros vecinos mencionados (salvo en el de Valdáliga). En la actualidad, las cifras del año 2000 indican que estamos asistiendo a un proceso rápido y generalizado de reducción de ese hato lechero, que en Cabezón se aproxima al 60% y en Cantabria al 62,5%³; lo cual, combinado con una creciente presencia de razas “de color”⁴, de orientación cárnica, que se cruzan con la *holstein* para la obtención de terneros mejor valorados en el mercado, expresa el cambio de la explotación lechera hacia otras opciones comerciales.

Pero más significativo aún es el cambio que se está produciendo en la caracterización de la explotación ganadera del municipio. En 1995-96 la explotación lechera cabezonense producía una media de sólo 52.000 kg de leche al año, cantidad que se hallaba por debajo de los 69.000 kg de media en la explotación de la región costera e incluso de la más reducida aún de Cantabria (57.000 kg); y desde luego por debajo de la cantidad de cualquiera de los municipios lecheros citados más arriba y situados en la comarca costera occidental de la región⁵. Estas cifras, sin embargo, revelan mayores rendimientos lecheros: 5.500 kg por vaca en Cabezón, 2.700 en el conjunto de la comarca costera, y 2.500 en Cantabria⁶; estas cantidades, muy bajas en general, responden a la variedad de orientaciones productivas dentro del sistema de explotación lechero. En el caso de Cabezón, tales cifras hay que interpretarlas como producto de una explotación dedicada exclusivamente a la producción de leche bajo un sistema muy intensivo cuyo objetivo es reducir la cantidad de trabajo y maximizar los ingresos obtenidos; comportamiento habitual y lógico en las explotaciones de trabajadores mixtos, caracterizadas por la exigüidad de sus dimensiones⁷.

1. “Datos del control lechero” publicados en *Cantabria Verde*, nº 8, pp. 14-15, revista del Gobierno de Cantabria, Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca.

2. “Censo de ganado bovino de Cantabria (datos campaña 96)” en *Cantabria Verde*, nº 8, pp. 12-13.

3. “Censo de ganado bovino. Campaña de saneamiento 2000”, datos inéditos cedidos por la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca.

4. 57% frisona, 8% limusin, 25% mixta, 4% tudanca, 2% parda, 4% otras razas; *Ibidem*.

5. *Cantabria Verde* nº 8, pp. 14-15.

6. Elaboración propia a partir de los datos de producción lechera y número de ganaderos productores de leche en la campaña 1995-96, relacionados con el número de hembras de ordeño de más de un año de edad del censo de 1996, publicados en *Cantabria Verde*, nº 8, pp. 12-15.

7. En la explotación cabezonense la media de vacas de ordeño con más de un año, por explotación, no llega a 10, mientras que en la región costera o comarca 1 tipificada en las estadísticas oficiales, y en el conjunto regional de Cantabria, ese hato supera las 20 cabezas, *Ibidem*.

Es decir, en Cabezón de la Sal las explotaciones sólo se dedicaban a la producción de leche, mientras que en otras comarcas había muchas que mantenían vacas con fines no meramente secretores: reposición de novillas, venta de terneros mixtos para cebadero, o preparación de vacas para su venta a otras explotaciones y exposición en concursos. Esta situación ha cambiado radicalmente en estos últimos años, de forma que se perfila ya claramente una diferenciación interna dentro del sector. Por un lado se muestra una explotación lechera capitalizada que ha ido adaptando sus estructuras a las nuevas condiciones productivas derivadas de la PAC: sólo 44 ganaderos, de los 144 contabilizados en el año 1999, tenían cuota lechera, la cual, por término medio, había aumentado notablemente hasta superar la cantidad promedio de Cantabria (97.000 kg al año en Cabezón y 90.000 kg en Cantabria)⁸, si bien la cantidad global de leche asignada a las explotaciones del municipio (4 millones de kilos) se había reducido a la mitad de la producción de 1995-96; estas explotaciones, en términos estadísticos, disponían de una media de 40 vacas de ordeño de todas las edades. Por otro lado se hallan los otros 100 ganaderos que mantienen su explotación pero no tienen cuota lechera, y a los que tampoco cabe suponer una orientación claramente cárnica, puesto que, estadísticamente, sólo les correspondería unas 9 vacas a cada uno; son éstos los ganaderos que han optado por el cruce con razas cárnicas, pero cuya debilidad estructural –salvo en el caso de los dos cebaderos de terneros anotados en 1996– anuncia un rápido naufragio.

Así pues, ¿qué significan todos estos datos?, ¿qué nos muestran estas curiosas paradojas?, ¿qué claves nos permitirán explicar el tipo de actividad ganadera que hoy hallamos en el municipio y las tendencias de futuro que se perfilan?. Sin duda una aproximación histórica al proceso de evolución y cambio productivo de la ganadería de Cabezón, en relación con la ganadería montañesa, podrá ayudarnos en esta tarea de clarificación, y eso es lo que trataremos en el primer apartado de este capítulo. Sin embargo, un estudio de las estructuras productivas sobre las que descansa esta actividad será el que proporcione las claves de su porvenir. Así, en el segundo punto se expondrá la estrecha relación entre la configuración de las estructuras de explotación y la competencia por la mano de obra que introdujo el crecimiento de las actividades mine-

ras e industriales, que indujo cambios en la organización del trabajo agrario, en la incorporación de capital al sector y en la orientación comercial de las explotaciones ganaderas; son esas mismas estructuras las que matizan la crisis actual de la explotación ganadera en Cabezón de la Sal respecto a la que se está viviendo en la región, y las que explican las débiles posibilidades de futuro del sector. Finalmente, en un tercer epígrafe se ofrece una reflexión sobre el legado paisajístico y cultural de este pasado ganadero.

Este análisis, por su parte, guarda ciertas dificultades por dos razones: una, por la heterogeneidad de los datos sobre efectivos ganaderos y el importante grado de ocultación que les ha caracterizado en cualquier etapa histórica, resuelto muchas veces con estimaciones, todo lo cual aconseja utilizar la información disponible con extrema cautela y sólo de forma aproximativa; y otra, porque requiere un constante ejercicio de comparación con otros términos municipales, que no siempre es posible debido a la penuria de informaciones estadísticas homogéneas a esta escala local. Con todo, el carácter ganadero de esta región explica que los datos sobre efectivos de vacuno hayan sido siempre los más mimados y que, por tanto, tengamos de ellos mejor y más amplia documentación.

I. EVOLUCIÓN DE LA GANADERÍA Y CAMBIOS EN LA ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO

El desarrollo de la ganadería en el municipio de Cabezón hay que ponerlo en relación, desde muy temprano, con el dinamismo impulsado por otras actividades económicas que, a su vez, se constituyen en factores estructurantes del territorio y explicativos de la vinculación de este término con el Valle del Saja aguas arriba y con la comarca costera entre Comillas y Torrelavega.

En este largo recorrido los inicios de la industrialización en Cantabria marcan un hito en el cambio hacia una nueva organización territorial, y Cabezón de la Sal constituye un ejemplo muy claro de esa transformación. Así, podemos distinguir entre una fase preindustrial, en la que la ganadería, impulsada por la actividad comercial de la villa de Cabezón, se desarrolla hacia el valle interior, vinculándose su explotación con los sistemas extensivos de montaña,

8. "Cuota lechera por municipios. 1999", datos inéditos cedidos por la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca.

y una fase industrial, en la que el municipio se vuelca hacia los sistemas intensivos de explotación lechera, integrándose así en el desarrollo ganadero de la comarca costera.

Los siglos XVII y XVIII, y aún la primera mitad del XIX, conocen el desarrollo de una ganadería de la que aún quedan herencias en el valle del Saja, no así en el municipio de Cabezón. En las Ordenanzas de 1580 se advierte ya cómo la actividad comercial de la villa, que descansaba en la sal y en el movimiento de trigo y vinos que aquella impulsaba, había generado un gran desarrollo del transporte y del acarreo, para el que era necesario contar con gran número de bueyes: “*son trajineros con recuas y carros de bueyes haciendo bastimento de pan y vino a todas estas montañas*”, se dice en un documento del año 1571⁹.

El desarrollo de la ganadería hay que ponerlo en relación, desde muy temprano, con el dinamismo impulsado por otras actividades económicas: en etapa preindustrial, la ganadería, impulsada por la actividad comercial de la villa de Cabezón, se desarrolla hacia el valle interior, vinculándose su explotación con los sistemas extensivos de montaña; en etapa industrial el municipio se vuelca hacia los sistemas intensivos de explotación lechera, integrándose así en el desarrollo ganadero de la comarca costera.

La importancia de la actividad comercial y de la ganadería bovina se manifiesta, a mediados del XVIII, en el asentamiento de la pequeña propiedad del ganado. Los datos del Catastro de Ensenada, recogidos por A. Vara Recio, indican que el 90% de las 1.779 cabezas de vacuno que reunían los pueblos de Cabezón, Bustablado, Carrejo, Ontoria y Casar era propiedad directa de los vecinos, y que un 28% de los mismos poseían entre 1 y 3 cabezas y otro 28% entre 3 y 5 cabe-

zas¹⁰. Es decir, más de la mitad de las 400 familias campesinas que poseían ganado vacuno tenía menos de 5 cabezas propias. Hoy parecen cifras reducidas, pero en aquellos tiempos superaban la media de otros pueblos de la región. El régimen de propiedad particular afectaba aún en mayor medida al principal instrumento de trabajo del tráfico mercantil: prácticamente todos los bueyes (264) y desde luego todos los caballos (114).

Esta actividad temprana, que se prolonga hasta mediados del siglo XIX, explica, sin duda, la importancia de la cría de ganado bovino y, con ello, el desarrollo de la raza autóctona, la tudanca, y la permanencia de los sistemas extensivos de pastoreo basados en la existencia de puertos de verano y de montes comunales. Los vecinos dejaban suelto el ganado en los montes de su término y podían proveerse de hierba en las praderías comunales de Navas y Otedo, que se cerraban en febrero para evitar la entrada del ganado y dejar crecer “el verde”¹¹. Pero en su término no había suficientes tierras para mantener la cabaña, por eso desde muy pronto, en el siglo XVI, los prados empezaron a invadir las mieses en detrimento del cereal y, en los montes de aprovechamiento vecinal, los cercados fueron acotando praderías que las ordenanzas mandaban tener abiertas mientras las vacas permanecieran en ellos hasta su desplazamiento a otros pastos¹². Y aún más, por medio de concordias con otros pueblos hubo de buscarse el sustento en pastos vecinos, y así se contaba, previo pago de un canon, con el privilegio de alcanzar los nutritivos pastos de verano de la Mancomunidad de Campoo-Cabuérniga¹³; otro acuerdo permitía el aprovechamiento de los pastos del Nansa y, durante el invierno, se podían enviar los hatos a los montes de la zona costera.

Es decir, la actividad comercial imprimía dinamismo a la ganadería de todo el valle del Saja, y de ello son testigos los numerosos pleitos y concordias entre concejos y mancomunidades por deslindar términos privativos y comunes y por establecer ordenanzas, calendarios y prohibiciones para regular los aprovechamientos.

9. A. Vara Recio, *Acerca de la organización de un espacio agrario tradicional: usos y costumbres en Valle de Cabezón de la Sal (1500-1820)*, Santander, Comité de organización del Festival de Cabuérniga, 1995, pp. 121.

10. *Ibidem*, pp. 111 y 114.

11. R. Pérez Bustamante, ed., *Ordenanzas antiguas de la Villa de Cabezón de la Sal*, Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, 1980, pp. 33 y 63.

12. Sobre los usos y aprovechamientos de los montes comunales y las concordias establecidas entre los distintos pueblos, entre los siglos XVI y XVIII v. A. Vara Recio, *Ibidem*, pp. 62-70.

13. A. de los Ríos y Ríos, *Memoria sobre las antiguas y modernas comunidades de pastos entre los valles de Campoo de Suso, Cabuérniga y otros...* Santander, Imprenta de Río Hermanos, 1885.

El movimiento comercial y la carretería de Cabezón fueron los factores que establecieron la articulación de todo el territorio aguas arriba del valle del Saja, de forma que, gracias a sus relaciones hacia fuera, reforzó sus vinculaciones con las formas de vida y de existencia de los pueblos del interior y de montaña.

A su vez, la necesidad de disponer de buenos animales de fuerza fue dejando en el abandono la selección de sementales para la reproducción de la cabaña, hasta que, a mediados del XIX, cuando la demanda de bueyes se hizo más fuerte en toda la región, impulsada por el movimiento mercantil y portuario, se dictó un Reglamento¹⁴ para la “celebración de concursos de toros” que revelaba el interés de las autoridades provinciales por mejorar la raza autóctona a través de la incorporación, a sus cabañas, de toros procedentes de la comarca de Campoo y de la jurisdicción de Piedrahita en Ávila. En definitiva, fueron el movimiento comercial y la carretería de Cabezón los factores que establecieron la articulación de todo el territorio aguas arriba del valle del Saja, de forma que, gracias a sus relaciones hacia fuera, reforzó sus vinculaciones con las formas de vida y de existencia de los pueblos del interior y de montaña¹⁵.

Desde que la ganadería montañesa comenzó a introducirse en los mercados de consumo alimenticio, y optó por esta orientación en alza frente al tradicional destino de sus reses para la carretería y la labranza, que iba perdiendo fuerza ante la aparición de nuevas tecnologías, el número de sus efectivos no

ha dejado de crecer hasta la actualidad¹⁶. Sin embargo, en esta reciente pero ya larga historia, de casi siglo y medio, se han sucedido diversas fases entre las cuales se insertan períodos de crisis en los que a la recesión y la baja de precios les siguió algún tipo de cambio (productivo, técnico, comercial, jurídico) que favoreció el crecimiento en la siguiente fase.

Los cambios hacia la ganadería de leche no se pueden desligar de su posición respecto a los focos vivificantes de la economía y estructurantes del territorio: entre la franja costera y el valle que conduce a la montaña, en el camino del norte que lleva a Asturias y sobre el que se instala el ferrocarril, y no muy lejos de Torrelavega, reconocido mercado de ganados desde finales del siglo XIX y centro de relevancia en la transformación y comercialización de la leche a lo largo de todo el primer tercio del XX.

En este proceso, Cabezón de la Sal ofrece un buen ejemplo de los cambios acaecidos en la ganadería de Cantabria, que no se pueden desligar de su posición respecto a los focos vivificantes de la economía y estructurantes del territorio. Por eso es necesario de nuevo llamar la atención sobre la situación geográfica de Cabezón de la Sal: entre la franja costera y el valle que conduce a la montaña, en el camino del norte que lleva a Asturias y sobre el que se instala el ferrocarril, y no muy lejos de Torrelavega, reconocido mercado de ganados desde finales del siglo XIX¹⁷ y centro de relevancia en la transformación y comercialización de la leche a lo largo de todo el primer tercio del XX¹⁸.

14. Real Orden 8.3.1850.

15. Esta trayectoria se transmite a la división administrativa de 1835 cuando, al constituirse la provincia de Santander, el Ayuntamiento de Cabezón pasa a depender del Partido judicial de Cabuérniga.

16. Los cambios en la orientación comercial de la ganadería bovina en Cantabria, del ganado de fuerza al de carne, y de éste a la leche, han sido tratados por L. de la Puente Fernández, *Transformaciones agrarias en Cantabria, 1860-1930. especialización vacuna y construcción del espacio agrario*, Santander, Universidad de Cantabria, Asamblea Regional, 1992. Este análisis se completa en dos aportaciones realizadas por R. Domínguez Martín y L. de la Puente Fernández: “Historia de un liderazgo: cambio técnico y trayectorias de la tecnología en la ganadería de Cantabria (1850-1950): principales caracteres y factores de su evolución”, en R. Domínguez Martín, ed., *La vocación ganadera del norte de España. Del modelo tradicional a los desafíos del mercado mundial*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1996, pp. 89-146; y “Dependencia de la trayectoria y cambio técnico en la ganadería de Cantabria, 1750-1930”, en S. López García y J.M. Valdaliso, eds., *¿Qué inventen ellos? Tecnología, empresa y cambio económico en la España contemporánea*, Madrid, Alianza Universidad, 1997, pp. 121-155.

17. L. de la Puente Fernández, “El papel histórico de Torrelavega en la organización del espacio ganadero: los mercados de ganado bovino, 1844-1994”, en *Torrelavega. Tres siglos de Historia*, M. A. Sánchez Gómez ed., Torrelavega, Universidad de Cantabria, Excmo. Ayuntamiento, pp. 197-240.

18. Sobre el proceso de instalación de las industrias lácteas, y la importancia de Torrelavega y su entorno en esta actividad, v. J. Ortega Valcárcel, *Cantabria 1886-1986. Formación y desarrollo de una economía moderna*, Santander, Cámara de Comercio, Industria y Navegación, 1986, pp. 231-238; L. de la Puente Fernández, *Transformaciones agrarias en Cantabria, 1860-1930. Especialización vacuna y construcción del espacio agrario*, Santander, Universidad de Cantabria, Asamblea Regional, 1992, pp. 169-194; y P. Casado Cimiano, *Siglo y medio de historia de la industria lechera de Cantabria*, Torrelavega, Edit. Besaya, 2000.

En una primera fase, a medida que la orientación cárnica se iba afianzando durante la segunda mitad del XIX, la cabaña del valle interior del Saja, como en general la de las comarcas montañosas del interior, salvo los valles pasiegos, iba perdiendo peso en el conjunto regional, aunque el número de reses seguía creciendo. Es en este período cuando la actividad ganadera empezó a desplazarse hacia las tierras bajas de la zona costera, apoyada en las roturaciones de montes y la ocupación del labrantío, participando y beneficiándose Cabezón de este traslado de la actividad. Un testimonio de 1887 nos da cuenta del sistema establecido entre costa y montaña, con el fin de rentabilizar los sistemas de producción locales, y del destino cárnico de las crías: *“Debemos hacer mención del sistema de venta que se sigue en algunos puntos de la provincia de Santander, respecto al ganado vacuno. En Cabuérniga y otros puertos de aquella provincia se ha establecido lo que puede llamarse división del trabajo entre los valles del interior y los de la costa, dedicándose aquellos especialmente a criar, y éstos a criar. La escasa alimentación que, con efecto, recibe el ganado, hace que las crías sufran algún deterioro en el momento que dejan de alimentarse de la leche de las madres. Por eso conviene a los ganaderos de Cabuérniga deshacerse de las crías de sus vacas poco después del destete, y estas crías son vendidas por lo común a los ganaderos de la costa, que por una parte cuentan con mejores medios para su sostenimiento, y por otra no les conviene criar sus becerros que venden a mejor precio como terneros en los mercados de las poblaciones de gran vecindario que abundan en aquella región”*¹⁹. La crisis de la que trata el citado *Informe* lleva finalmente a un profundo

cambio en la orientación comercial y productiva de la ganadería de Cantabria, iniciándose una nueva etapa en el proceso de evolución²⁰.

Ésta coincide con la instalación de las primeras industrias lecheras, que llevaron a la región, al término del primer tercio, a disponer de la mayor capacidad de transformación lechera de España²¹. Con ello se produce un cambio en la orientación comercial de la producción, pasando de la carne a la leche, que va acompañado de la aclimatación y difusión de la vaca holandesa y el ascenso y consolidación de la pequeña propiedad de la tierra²², que es fundamental para llevar a cabo la intensificación productiva que requiere el ganado de leche. En este período, la actividad ganadera de Cabezón de la Sal sigue creciendo y cobrando mayor peso dentro del conjunto del valle, observándose un fuerte crecimiento de sus efectivos durante la primera mitad de los años treinta y, aún más, un claro proceso de especialización vacuna, ya que esta cabaña pasa de representar un 36% en el conjunto total de animales en 1911, a situarse en primer lugar, en 1935, con un 66%. Sin duda este notable avance se explica por el tirón que produjo la instalación de las primeras industrias lácteas: en 1909 se localiza en el barrio de La Pesa la fábrica de chocolates *La Solera*²³, que quizás sea la primera instalación fabril del municipio ligada al sector lechero; en la segunda década del siglo aparece la fábrica de chocolates *La Selva*; en 1920 la fábrica de quesos y mantequilla de Luis Gutiérrez se traslada a Ibio (Mazcuerras)²⁴; en 1927 *El Escudo de Carrejo*, en el mismo Cabezón²⁵, inicia la elaboración de quesos y mante-

19. *La crisis agrícola y pecuaria. Actas y dictámenes de la Comisión creada por Real Decreto de 7 de julio de 1887 para estudiar la crisis que atraviesa la Agricultura y la Ganadería*, Madrid, Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1887.

20. Un estudio específico sobre el desarrollo de esta crisis finisecular, comparando lo acaecido en Cantabria con Galicia, región competidora en la venta de reses de carne, es el de X. Carmona Badía y L. de la Puente Fernández, “Crisis agraria y vías de evolución ganadera en Galicia y Cantabria”, en R. Garrabou, ed., *La crisis agraria de fines del siglo XIX*, Barcelona, Crítica, 1988, pp. 181-211.

21. Cantabria contaba, en 1924, con el mayor porcentaje de leche industrializada, dentro de las regiones ganaderas del norte, y mostraba un claro predominio de las fábricas con gran capacidad de procesamiento frente a las queseras y mantequeras, de modo que las tres cuartas partes de la leche industrializada tenían un destino nuevo, diferente al de aquellas producciones tradicionales; R. Domínguez Martín y L. de la Puente Fernández, “Dependencia de la trayectoria...” *op. cit.*, 1997.

22. La tasa de aumento del número de propietarios que registra Cantabria en la segunda mitad del XIX es la más alta de España, y este proceso de privatización de comunales y terrenos baldíos se continúa durante el primer tercio del XX; R. Domínguez Martín y L. de la Puente Fernández, *Ibidem*.

23. R. Aguirre Gutiérrez, *Cabezón a principios de siglo. Una aproximación histórica*, Cabezón, Ediciones de Libería Estudio, 1995, p. 60.

24. Esta fábrica se instaló en 1918 en Santillana del Mar, pero pronto, en 1920, se trasladó a Ibio, obteniendo, en 1922, dos medallas de oro por la calidad de sus productos en el Concurso Nacional Ganadero celebrado en Madrid. P. Casado Cimiano, *op. cit.*, p. 141.

25. Elabora quesos tipo Enmental y Gruyère; P. Casado Cimiano, *op. cit.*, pp. 26 y 140. Su instalación se produjo durante el período que conoció la multiplicación de numerosas pequeñas empresas dedicadas a la elaboración de quesos. Sobre la conexión entre queserías y grandes industrias lecheras v. R. Domínguez Martín y L. de la Puente Fernández, “Ganadería e industrialización láctea. El complejo industrial lechero en Cantabria en el primer tercio del siglo XX”, en *VII Congreso de la Asociación de Historia Económica* (Zaragoza, 19-21 septiembre, 2001). La creación de esta quesería como extensión de una tornería la comenta A. Ansola Fernández en este mismo libro.



Envoltorio de tableta de chocolate *La Selva* 1910
(Colección M^a Jesús Rodríguez).

quillas; y, entre 1929 y 1931, *La Lechera Montañesa* de Torrelavega incluye el municipio en su área de recogida²⁶.

Este crecimiento se tradujo en una mayor actividad ferial, de forma que a las dos celebraciones anuales que habían permanecido durante el último cuarto del siglo XIX (Santo Toribio y Santa Lucía)²⁷ se añadió una feria mensual al comienzo del primer decenio del XX, que se transformaron en dos mensuales²⁸ y una anual en la segunda mitad de los años veinte. En estos momentos, Cabezón, Rionansa y San Vicente de la Barquera eran los únicos núcleos de la zona occidental de la región que contaban con tan elevado número de mercados de ganados²⁹. En relación con ello, y esta afirmación sirve también para San Vicen-

te de la Barquera, la presencia del Ferrocarril Cantábrico contribuyó a facilitar la venta y expedición de ganados, ya que era un instrumento utilizado fundamentalmente por los compradores; y así, hacia 1915, el 11% del ganado transportado por esta línea, entre Llanes y Santander, se embarcaba en la estación de Cabezón, y un porcentaje similar, apenas algo superior, lo hacía en la de Unquera³⁰.

A esta bonanza le sigue la crisis debida a la Guerra civil, que se manifestó de forma rotunda en Cabezón: en 1945 el municipio apenas superaba en dos centenares de cabezas el censo de medio siglo más atrás, y su peso en el valle remitía al 14%. Estas cifras se hallan en consonancia no sólo con la pérdida general de cabezas de bovino, sino también con una recuperación de la actividad en las áreas montañosas del interior, donde el uso de los pastos comunales redujo los costes de producción, en un momento en el que la demanda de ganado de fuerza experimentó un alza significativa en las regiones cerealeras de España, dada la penuria de *inputs* industriales a que abocaba el cierre de fronteras impuesto por el régimen de autarquía. Pero a esta situación general, Cabezón ha de añadir el cierre de la quesería en los años cuarenta³¹. Pasado el difícil y lento período de recuperación de la posguerra, se produjo un notable crecimiento de la cabaña regional entre mediados de los cincuenta y durante los años sesenta, con una clara y bien definida orientación lechera, consecuencia del aumento de la demanda y, en definitiva, del incremento del nivel de vida de la población española. Esto se tradujo, en Cantabria, en una difusión espacial de las explotaciones lecheras, que se continuó durante los años setenta al extenderse éstas

26. No parece que realizara el mismo papel la más temprana y duradera fábrica de quesos de Cóbreces, que dispuso sus líneas de compra de leche en los municipios vecinos, sin que llegara a introducirse plenamente en el de Cabezón; L. de la Puente Fernández, *Transformaciones agrarias...*, op. cit., pp. 183, 185 y 191-194.

27. La de Santo Toribio se celebraba el 16 de abril y la de Santa Lucía, la más duradera, entre los días 21 de diciembre y 6 de enero, según las informaciones recogidas en las voces "Cabezón de la Sal" y "Valle de Cabuérniga, partido judicial" de P. Madoz, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones en Ultramar*, reprod. facs. de la edición de 1845-1850, Valladolid, Ámbito, 1984.

28. La primera feria mensual se celebró el 22 de febrero de 1903 en La Losa, y la segunda se añadió en 1916; R. Aguirre Gutiérrez, *Cabezón a principios de siglo...*, op. cit., p. 20. En 1935, las ferias seguían celebrándose el segundo y último domingo de cada mes, mientras que el ganado de cerda se vendía en el mercado de los domingos, junto con las verduras, frutas y aves. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Santander, *Memoria comercial. Año 1935*, Santander, Imp. Casa Maestro, p. 262.

29. L. de la Puente Fernández, *Transformaciones agrarias...*, op. cit., pp. 64-80, y "El papel histórico de Torrelavega en la organización del espacio ganadero: los mercados de ganado bovino, 1844-1994", en M.A. Sánchez Gómez, ed., *Torrelavega. Tres siglos de Historia*, Torrelavega, Universidad de Cantabria, Excmo. Ayuntamiento, pp. 197-240.

30. L. de la Puente Fernández, *Transformaciones agrarias...* op. cit., pp. 62-63.

31. El 7 y 31 de julio de 1941, la Comisión General de Abastecimientos y Transportes emitió la circular por la que se "se prohíbe, sólo en la provincia de Santander, la fabricación de queso y mantequilla con leche de vaca", lo que llevó al cierre de 52 establecimientos; Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santander, *Memoria 1943-44*, p. 196. V. nota 26 de la aportación de A. Ansola Fernández en esta misma obra.

Cuadro 1
EVOLUCIÓN DE LA CABAÑA BOVINA (1893-2000)

a. Número de cabezas										
	1893	1911	1931	1935	1938/40	1945	1978	1982	1996	2000
Cantabria	72.62	106	203.644	176.64	253.869	185.657	342.097	323.421	349.612	335.745
Valle Saja	5.73	6.548	9.701	10.831	10.082	8.834	11.076	11.733	14.223	14.486
Cabezón	807	1.074	1.952	3.000	1.874	1.281	4.491	3.670	3.223	2.933

b. Índices de crecimiento 1893-1935 (1893=100) y 1945-2000 (1495=100)										
	1893	1911	1931	1935	1938/40	1945	1978	1982	1996	2000
Cantabria	100	146	280	243	350	100	184	174	188	181
Valle Saja	100	114	169	189	176	100	125	133	161	164
Cabezón	100	133	242	372	232	100	351	286	252	229

c. % de la cabaña del Valle del Saja s/ Cantabria y % de la de Cabezón s/ Valle del Saja										
	1893	1911	1931	1935	1938/40	1945	1978	1982	1996	2000
Valle Saja	7,9	6,2	4,8	6,1	4,0	4,8	3,2	3,6	4,1	4,3
Cabezón	14,1	16,4	20,1	27,7	18,6	14,5	40,5	31,3	22,7	20,2

FUENTES: J.M. Quintanilla, *Nueva Guía de Santander y La Montaña con arreglo último censo oficial y con notas sobre al reciente división judicial de la provincia*, Santander, Imp. y Lit. de L. Blanchard, 1892, pp. 210-213; Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander, *Memoria Comercial*. Año 1935, Santander, Imp. Casa Maestro, pp. 272-277; Delegación Provincial de Sindicatos de FET y de las JONS, *Memoria de la Vicesecretaría de Ordenación Económica correspondiente a 1942*, Santander, s.d., pp. 73-74; F. Ache Hermosa, *El ganado vacuno en la Montaña*, Santander, 1945, pp. 30-31; Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Santander, *Informe sobre el campo montaños*, Santander, 1980, pp. 149-167; “Censo ganadero de 1982”, Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, (inédito); *Cantabria Verde*, nº 8, pp. 12-13; “Censo de ganado bovino. Campaña de saneamiento 2000”, datos inéditos cedidos por la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca.

NOTA: Valle Saja comprende los municipios de Mazcuerras, Valle de Cabuérniga, Los Tojos, Ruente y Cabezón de la Sal.

hacia el interior de los valles³², coincidiendo también con el crecimiento sostenido en la cantidad de leche recogida para la industria y, en consecuencia, la subida de precios, los cuales llegaron a triplicarse³³.

En los años cincuenta, la ganadería experimentó una gran animación. A finales de los años sesenta se logró recuperar el censo de 1935 y, en 1978, Cabezón reunía nada menos que el 40% del número de cabezas de bovino registradas en todo el valle del Saja.

En este período expansivo, la ganadería de Cabezón de la Sal experimentó una gran animación, impulsada, en primer lugar y de forma más inmediata, por la recuperación de la actividad en la antigua quesería, denominada *La Suiza Montañesa S.A.* desde 1956³⁴, en la cual habían comenzado a fabricarse, en los años cincuenta, queso fundido en porciones con las marcas “La Cabaña” y “Los Picos”.

A ella hay que añadir la elaboración de 4 a 5 mil litros diarios de leche en la fábrica de Antonio González Amaliach, para la producción de quesos de nata primero, y después queso azul, que se mantuvo en funcionamiento durante los años cincuenta y hasta bien entrados los sesenta³⁵. Aunque ambas fábricas

cierran con pocos años de diferencia, la década que permanecieron en funcionamiento fue suficiente para poner las bases de unas estructuras productivas que permitieron la incorporación de las explotaciones cabezonenses a los circuitos lecheros de mayor radio de las grandes empresas³⁶. A finales de los años sesenta se logró recuperar el censo de 1935 y, en 1978, Cabezón reunía nada menos que el 40% del número de cabezas de bovino registradas en todo el valle del Saja. Prueba de esta gran actividad la tenemos también en las exposiciones de ganados, en las que algunos ejemplares pertenecientes a explotaciones radicadas en el municipio consiguen cosechar diversos premios³⁷.

En los años ochenta se inicia una última fase en la que se perfila una recesión de los efectivos. Efectivamente, a comienzos de los años ochenta las exigencias de la Política Agraria Comunitaria empezaron a hacer mella en las estructuras productivas de la ganadería de Cantabria, iniciándose un proceso de fuertes y rápidos cambios que dejaron reducida la producción lechera a un pequeño conjunto de explotaciones mejor dimensionadas y con garantías de viabilidad económica³⁸. Lo mismo sucede en Cabezón, donde muchos ganaderos fueron abandonando la actividad, hasta quedar reducidos a sólo 44 ganaderos con cuota lechera, mientras que la mayoría (100 titulares), dirigidos hacia la producción de carne, no acaba de ver claro el futuro de este mercado. En este

32. J. Ortega Valcárcel, “Los problemas de la explotación agraria en la región cantábrica (el caso de Cantabria): 1940-1990”, en A. Gil Olcina y A. Morales Gil (eds.), *Medio siglo de cambios agrarios en España*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Diputación Provincial, 1993, pp. 837-858.

33. Crecimiento sostenido en Cantabria, porque se partía de un nivel muy alto de industrialización, y mucho mayor en el resto de las regiones de la España húmeda, donde la especialización lechera comenzaba su andadura. V. Calcedo Ordóñez, “Crisis, evolución y cambio en la ganadería de vacuno de leche de la España húmeda (1950 al 2000)”, en R. Domínguez Martín, ed., *La vocación ganadera del norte de España. Del modelo tradicional a los desafíos del mercado mundial*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1996, pp. 207-286. Esos ritmos de crecimiento más elevados en las regiones vecinas expresan el espectacular crecimiento de la industria lechera en los años sesenta y setenta en España, que es lo que explica el aumento de los precios; P. Casado Cimiano, *op. cit.*, p. 39.

34. Véase A. Ansola Fernández en esta misma obra.

35. P. Casado Cimiano, *op. cit.*, p. 141.

36. El Plan de Centrales Lecheras, puesto en marcha en los años sesenta, supuso la desaparición de muchas pequeñas empresas de Cantabria, principal región productora hasta el momento, que vio reducido su protagonismo en el abastecimiento de leche a las grandes poblaciones del país; V. Calcedo Ordóñez, “Crisis, evolución y cambio...”, *op. cit.* En este contexto, *Mantequerías Arias* adquiere *La Suiza Montañesa*, traslada su maquinaria a Oviedo, y cierra definitivamente la fábrica de Cabezón de la Sal; P. Casado Cimiano, *op. cit.*, pp. 37 y 140.

37. Un premio para raza holandesa se logró ya en una exposición dedicada a bovinos de inseminación artificial; *Memoria del II Concurso-Exposición de animales bovinos Inseminación Artificial*, 1955. También cabe aquí recordar a *La Muralla*, vaca holandesa raceadora, gran productora, ganadora de muchos trofeos y madre de otras varias campeonas, de la ganadería de una familia del municipio.

38. Este proceso ha sido analizado en varias ocasiones por V. Calcedo Ordóñez, cuyos pronósticos sobre el alcance del mismo han sido siempre certeros. Entre estos estudios podemos citar: “Perspectivas del sector lechero de Cantabria ante el abandono de la actividad y las cuotas”. *Revista de Estudios Agrosociales*, nº 141, 1986, pp. 213-224; “Cantabria en la encrucijada: hacia la consolidación de su especialización lechera”. *Revista de Estudios Agrosociales*, nº 145, 1988, pp. 199-254; “Balance de la aplicación del régimen de cuotas lecheras en la España húmeda”. *Revista Española de Economía Agraria*, nº 173, 1995, pp. 79-112; “Cantabria: presente y futuro de la actividad agraria”, en *El siglo de los cambios, 1898 Cantabria 1998*, Caja Cantabria, 1998, pp. 161-174.



Trofeos ganados en la feria del Campo de Madrid, 1956 (Colección particular).

período reciente la posición del municipio, respecto al conjunto del valle, se reduce en términos relativos, coincidiendo este fenómeno con cierta recuperación de la actividad ganadera en las áreas de montaña, ligada ésta a una poco definida reorientación cárnica, así como a la protección, en estas áreas, de los pastos y de las razas autóctonas.

II. EL PREDOMINIO DEL OBRERO MIXTO Y LA CONFORMACIÓN DE EXPLOTACIONES DE MUY REDUCIDAS DIMENSIONES

Esta recesión del número de reses es lógica, dadas las reducidas dimensiones de las explotaciones sobre las que descansa la ganadería vacuna de Cabezón. Ésta es una afirmación válida, en general, para el conjunto de Cantabria y de toda la cornisa cantábrica,

pero en el término municipal de Cabezón esas dimensiones se reducen todavía más, de la misma manera que ocurre en otros municipios en los que la presencia próxima de actividades económicas no agrarias ejerce una competencia por la mano de obra que es la que explica la generalización de una peculiar forma de entender el trabajo en la explotación. Nos referimos a la ganadería a tiempo parcial, practicada por el obrero mixto y su familia, un tema que ha desgranado Alberto Ansola en un reciente trabajo inédito sobre el papel de la Textil Santanderina³⁹ en la conformación del mercado de trabajo comarcal, en el cual este establecimiento industrial, que contó con una nómina elevada de trabajadores, se vio acompañado por la instalación de los establecimientos cerámicos o el florecimiento de las fábricas de muebles; proceso de industrialización que el mismo autor desarrolla en esta obra. De hecho, según sus cálcu-

39. Titulado *Industria y mercado de trabajo en la comarca de Cabezón de la Sal (siglo XX)*, Centro de Estudios Rurales de la Universidad de Cantabria, 1999.

los, aproximadamente el 80% de los ganaderos del municipio eran trabajadores mixtos a mediados del siglo XX.

Este fenómeno se inició tempranamente, a finales del siglo XIX, con la formación de mercados laborales próximos a partir de la minería de cinc en Reocín, Comillas y Udías, y reforzados posteriormente por el crecimiento industrial de Torrelavega. Pero fue sobre todo la consolidación de Cabezón como “*núcleo de industrialización rural dispersa*”, en los años treinta del siglo XX⁴⁰, lo que favoreció la conversión de las explotaciones ganaderas familiares en explotaciones a tiempo parcial, en las que tanto la mano de obra masculina como la femenina tenía posibilidades de hallar ocupación en el mercado de trabajo local. Efectivamente, los datos de Ansola⁴¹ indican cómo, entre el padrón de habitantes de 1925 y el de 1981, la estructura de actividad de la población residente en el municipio fue prácticamente la misma, sin apenas variación: un sector industrial mayoritario, siempre con más del 40% de población ocupada aunque mostrando una tendencia progresiva a disminuir su protagonismo, un sector primario que se fue reduciendo paulatinamente del 20% al 15%, y un sector terciario que se ha ido ampliando muy lentamente.

Es esta transformación económica y social de Cabezón de la Sal lo que explica el paso de la actividad ganadera a un plano secundario, complementaria en la unidad doméstica familiar, y en torno a la cual giraban los esfuerzos inversores y de modernización cuando los precios de los productos ganaderos ofrecían un buen estímulo, pero abandonada a su suerte cuando éstos remitían. Y así se explica, que durante los años treinta, época de competencia en la industria láctea, con reducción de precios en la leche, y de creación de oportunidades de empleo en la industria, los efectivos vacunos de Cabezón declinaran. Por el contrario, cuando la leche experimentó una notable pujanza en los años sesenta y setenta, y los precios aseguraban una buena renta semanal, el trabajador de Cabezón no quiso dejar pasar la oportu-

nidad, de ahí la importante recuperación de su cabaña en este período y, lo que resulta más sorprendente aún, el aumento del número de explotaciones y de la superficie agraria entre 1972 y 1982, lo que, a su vez, determina el estancamiento de la dimensión media de las mismas. En este sentido, trabajo industrial y cuidado de los animales no parecen oponerse, dependiendo la mayor o menor actividad ganadera de la fuerza con que soplaran los vientos para el sector lechero en la región.

En lo que sí se aprecia una determinación de la actividad ganadera por la existencia de un mercado laboral industrial es en la conformación de sus estructuras productivas y, en primer lugar, en la dimensión de las explotaciones, que depende tanto de la inversión de capital en tierras como de la cantidad de horas de trabajo disponibles para poder trabajarlas. Y, sin duda, la dimensión interviene en la viabilidad económica de las explotaciones en una situación como la impuesta actualmente por la PAC, en la que la limitación de la producción y la estabilización de precios sólo se pueden superar a través de una competencia basada en la reducción de costes de producción, la innovación tecnológica, la mejora de la calidad y la elevación de los rendimientos.

Las explotaciones ganaderas, en general, son exiguas y sin fruto, y esto es una característica estructural que lleva décadas fraguándose y que se halla en estrecha relación con la consolidación de una estructura productiva industrial y el dominio del obrero mixto. Aproximadamente el 80% de los ganaderos del municipio eran trabajadores mixtos a mediados del siglo XX.

Las explotaciones ganaderas de Cabezón, salvo excepciones que no pueden dar vida al conjunto de esta actividad municipal, son exiguas y sin futuro, y

40. J. Ortega Valcárcel, *Cantabria, 1886-1996*, op. cit., p. 192.

41. A. Ansola Fernández, *op. cit.*, pp. 104-106. Los datos que proporciona Ansola no coinciden con los que figuran en otros trabajos de este libro en los que la población activa agraria se eleva al 50% a mediados del siglo XX. Y esto es así porque el autor al que nos remitimos utiliza los Censos electorales, en los que la actividad de la población, que constituye su centro de atención, se halla más matizada que en los Censos de población que se utilizan en los otros trabajos, especialmente en lo que se refiere a la ocupación en el sector agrario, cuyas cifras se hallan muy relacionadas con las referidas a los obreros mixtos. Por eso la cifra de actividad agraria de los Censos de población no puede tomarse aisladamente; eso significaría ocultar el importante fenómeno del trabajo mixto agrario-industrial-minero.



Feria de Ganado tudanco en La Braña 12-X-1994 (Archivo Fotográfico El Diario Montañés).

esto es ya una característica estructural que lleva décadas fraguándose y que se halla en estrecha relación con la consolidación de una estructura productiva industrial y el dominio del obrero mixto. Una sencilla lectura de los datos permite confirmarlo. Lógicamente en todo el período que abarca la segunda mitad del siglo XX se aprecia un claro proceso de reestructuración de explotaciones, según el cual el número de ganaderos desciende, al tiempo que aumenta la cantidad media de reses por explotación y la superficie media de tierras disponibles, lo que se traduce, además, en un incremento global, con ligeras fluctuaciones, del número de efectivos de la cabaña.

Pero, en cualquier caso, la explotación de reducidas dimensiones, tanto por el número de cabezas como por la superficie, es la que sigue predominan-

do, los estratos medios no consiguen imponerse, y apenas media docena de explotaciones tienen un hato que puede considerarse mínimo para obtener una rentabilidad que les permita mantenerse en el sector. No olvidemos que, cuando se comenzó el Registro estructural de explotaciones lecheras en 1981⁴², el objetivo era conseguir un aumento de las dimensiones del hato por encima de las 10 cabezas, con el fin de adaptarse a las condiciones de la PAC. En 1945 la inmensa mayoría de las explotaciones tenía menos de 10 cabezas; entre los setenta y los ochenta, todavía las tres cuartas partes de las explotaciones tenían estas dimensiones y, en la actualidad, después del acelerado proceso de reestructuración que se dio en toda Cantabria, todavía casi la mitad de las explotaciones del municipio de Cabezón de la Sal se mantienen con un hato tan exiguo.

42. V. Calcedo Ordóñez, "Crisis, evolución y cambio...", *op. cit.*, pp. 254-260.

En la actualidad se está produciendo la bifurcación entre actividad ganadera e industrial, como consecuencia de la imposición de un nuevo modelo de explotación a tiempo completo. Es la crisis definitiva de la pequeña explotación lechera, la que pone fin a la ganadería a tiempo parcial. Hoy, sólo algunas explotaciones aisladas de corte empresarial han surgido en el sector, y su presencia cabe interpretarla más como un refuerzo de la diversidad industrial del municipio que como el rescoldo de una actividad en crisis.

Sin duda la debilidad territorial de las estructuras productivas es el principal factor de explicación de la crisis ganadera que Cabezón está sufriendo desde mediados de los años ochenta, es decir, desde que España se incorporó a la hoy Unión Europea. Y éste es un fenómeno reciente que ha explicado Ansola con total acierto, al decir que en este período reciente se produce la bifurcación entre actividad ganadera e industrial, como consecuencia de la imposición de un nuevo modelo de explotación a tiempo completo, bien dimensionada en tierra y capital, que sólo algunos empresarios agrarios pueden hacer realidad.

Este proceso se manifiesta claramente en la nueva conformación de la estructura productiva de la mano de obra del término municipal, ya que, en 1991, la ocupación en el sector primario había descendido rápidamente al 7%, desde el 14,5% que representaba diez años atrás⁴³. Así, mientras la crisis del obrero mixto se liga en Cantabria, en general, a la crisis de empleo industrial, que se hace más evidente en los años ochenta, en Cabezón de la Sal es la crisis definitiva de la pequeña explotación lechera, en los años noventa, la que pone fin a la ganadería a tiempo parcial. Una crisis que, además de ser confirmada por los datos, es percibida con absoluta lucidez por la población, como prueban las palabras de una persona entrevistada por Ansola y reproducidas en su trabajo: *“De ocho a diez años a esta parte, el 70 u 80%*

*de los obreros mixtos ha ido desapareciendo. En los años 1989, 1990, 1991 empieza la decadencia. Yo calculo que en esos años comienza un descenso espectacular de los mixtos”*⁴⁴. Sólo el elevado precio de la leche, y la situación del municipio en la principal vía de comunicación del norte, eje articulador de las principales rutas interregionales de recogida industrial de la leche, han permitido sostener la ganadería de Cabezón de la Sal cuando la crisis de la pequeña explotación y la desaparición del obrero mixto eran, más que un anuncio, una irremediable realidad.

Hoy, la ganadería vacuna de Cabezón de la Sal es ya historia, forma parte de su memoria, su legado ha quedado inscrito en el paisaje, y sólo una acción consciente del patrimonio cultural que ello representa, puede dejar viva, para las generaciones futuras, esta herencia del pasado.

A comienzos del nuevo siglo la actividad ganadera del municipio ha remitido. Sólo algunas explotaciones aisladas de corte empresarial han surgido en el sector, cuya presencia cabe interpretar más como un refuerzo de la diversidad industrial del municipio que como el rescoldo de una actividad en crisis. En el cuadro 5 se confirma este rápido proceso de conformación de un sector ganadero muy escueto pero con la mirada puesta en el futuro, dispuesto a mantenerse dentro del núcleo duro lechero de la cornisa cantábrica.

En definitiva, la explotación ganadera se ha convertido en algo muy diferente a aquella otra en cuyo seno se desarrollaba una forma de vida singular que había dominado el siglo XX y de la que ya no quedan más que vestigios condenados a la desaparición. Hoy, la ganadería vacuna de Cabezón de la Sal es ya historia, forma parte de su memoria, su legado ha quedado inscrito en el paisaje, y sólo una acción consciente del patrimonio cultural que ello representa, puede dejar viva, para las generaciones futuras, esta herencia del pasado.

43. A. Ansola Fernández, *op. cit.*, pp. 107-108.

44. A. Ansola Fernández, *op. cit.*, p. 125. La percepción del entrevistado se confirma en los datos disponibles. Efectivamente, según se aprecia en el cuadro 5 entre 1982 y 2000 el número de cabezas disminuye, pero este descenso tuvo que haberse producido en los albores de la última década del siglo, ya que los *Censos Agrarios* de 1982 y 1989 muestran todavía un aumento en el número de unidades ganaderas del municipio: 2.610 y 3.194 respectivamente.

Cuadro 2

**ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS GANADERAS DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL.
NÚMERO DE GANADEROS SEGÚN EL TAMAÑO DEL HATO**

a. Año 1945				
Número de cabezas		Número de ganaderos		% s/Total
Con 1 y 2		203		45,8
De 3 a 5		165		37,2
De 6 a 10		54		12,2
De 11 a 20		19		4,3
Con más de 20		2		0,5
Total		443		100,0
b. Años 1969 y 1976				
Número de cabezas	Número de ganaderos		% s/Total	
	1969	1976	1969	1976
Hasta 5	212	168	49,6	47,6
De 5 a 14	157	115	36,8	32,6
De 15 a 25	48	36	11,3	10,2
De 26 a 50	10	32	2,3	9,1
Más de 50	-	2	-	0,5
Total	427	353	100,0	100,0
c. 1982 Explotaciones inscritas en el Registro Estructural de Explotaciones Lecheras				
Número de vacas ordeño		Número explotaciones		% s/Total
Hasta 4		64		31,7
De 5 a 9		60		29,7
Más de 9		78		38,6
Total		202		100,0
d. Año 1995				
Número de cabezas		Número de ganaderos		% s/Total
De 4 a 10		91		49,4
De 11 a 20		52		28,3
De 21 a 40		21		11,4
De 41 a 70		14		7,6
De 71 a 100		6		3,3
Total		184		100,0

FUENTES: a) F. Arche Hermosa, *El ganado vacuno en la Montaña*, Santander, 1945, pp. 32-33. b) *Plan General de Ordenación Urbana de Cabezón de la Sal*, Ayuntamiento, 1977, p. 115. c) Diputación Regional de Cantabria, *El sector lácteo de Cantabria ante el M.C.E. a partir del Estatuto de la Leche. Estado actual. Actuaciones y valoración y objetivos*, (1982), mecanografiado. d) *Cantabria Verde*, nº 5, 1996, pp. 14-15.

Cuadro 3

EVOLUCIÓN DEL TAMAÑO MEDIO DE LA EXPLOTACIÓN

Año	Nº ganaderos	Nº cabezas	Cabeza / Ganado	Año	Nº explotacs.	Superficie total Has.	Superficie / explot. Has
1945	443	1.281	2,9	1962	733	3.087	4,2
1969	427	2.999	7,0	1972	449	2.573	5,7
1976	353	2.817	8,0	1982	516	2.881	5,6
1982(*)	202	2.095	10,4	1989	469	2.946	6,3
1996	176	3.223	18,3				
2000	144	2.933	20,4				
2001	134	2.843	21,2				

FUENTE: Las citadas en las diversas tablas del cuadro 2, *Cantabria Verde*, nº 8, p. 10, 12-13; “Censo de ganado bovino. Campaña de saneamiento 2000”, Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca; datos de la campaña de saneamiento publicados en *El Diario Montañés* 12.06.2001; Instituto Nacional de Estadística, *Censo Agrario de España*, 1962, 1972, 1982 y 1989.

(*) Sólo las explotaciones inscritas en el Registro estructural de explotaciones lecheras, con datos referidos a vacas de ordeño, y no a efectivos totales de vacuno.

Cuadro 4

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EXPLOTACIONES SEGÚN LA DIMENSIÓN DE SUS TIERRAS

Has.	1962		1972		1982		1989	
	Expl.	% s/T	Expl.	% s/T	Expl.	% s/T	Expl.	% s/T
<5	631	86,1	369	82,2	414	80,1	363	77,4
05-10	62	8,5	56	12,5	67	13,0	63	13,4
10-20	31	4,2	15	3,3	23	4,5	29	6,2
20-50	3	0,4	2	0,4	6	1,2	7	1,5
>50	6	0,8	7	1,6	6	1,2	7	1,5
Total	733	100,0	449	100,0	516	100,0	469	100,0

FUENTES: Instituto Nacional de Estadística, *Censo Agrario de España*, 1962, 1972, 1982, 1989.

Cuadro 5

EVOLUCIÓN DE LAS EXPLOTACIONES LECHERAS SEGÚN EL TAMAÑO DE LA CUOTA ASIGNADA. 1997/98-

Cuota en Kg leche	Campaña 1997-98		Campaña 1999-2000		Campaña 2001-2002	
	Nº Ganaderos	Kg leche	Nº ganaderos	Kg leche	Nº ganaderos	Kg leche
Hasta 50.000	21	498,4	17	405,2	8	228,1
50.001-100.000	14	936,1	12	808,0	6	394,1
100.001-180.000	9	1.340,8	7	938,4	6	760,5
180.001-280.000	4	821,4	6	1.254,2	8	1.815,8
Más de 281.000	2	613,6	2	869,8	3	1.363,1
Total	50	4.210,3	44	4.275,6	31	4.561,6

FUENTES: Consejería de Ganadería del Gobierno de Cantabria. Comunicación personal de Victoriano Calcedo Ordóñez.



Paisaje ganadero de Cabezón de la Sal (Departamento de Ingeniería Cartografía y Técnicas de Expresión Gráfica, Universidad de Cantabria, Cabezón de la Sal, 1/3.000, junio 99, nº 9120).

III. ADIÓS AL PAISAJE GANADERO

En Cantabria, el paisaje siempre verde y cuidado de sus prados constituye una creación del siglo XX, que se fragua durante la segunda mitad del XIX, que se

apoya en la consolidación de la propiedad privada de la tierra y la formación de la pequeña explotación familiar en régimen directo durante las últimas décadas del XIX y el primer tercio del XX, que enraíza gracias a la instalación de la industria lechera en esas

mismas primeras décadas de siglo, y que se expande durante los años de crecimiento de la producción debido a la demanda de leche que genera el aumento del nivel de vida en España en los años sesenta y setenta. Pero resulta difícil demostrar la incidencia de este proceso en la formación del paisaje, puesto que los datos prácticamente son inexistentes. Las estadísticas oficiales, reflejo de las principales preocupaciones y producciones agrarias del país, eminentemente agrícolas, apenas se interesan por registrar las super-

ficies pratenses en las regiones ganaderas⁴⁵, y tampoco las autoridades u organismos regionales reparan en estos datos, frente al más importante en este ámbito, que es el relativo al número de reses existentes. En cualquier caso, las escasas cifras recogidas indican un aumento de las superficies pratenses en aquellas décadas expansivas entre los años cincuenta y los ochenta del siglo XX, confirmando una vez más el impulso que esa dinámica regional imprimió a la actividad ganadera del municipio de Cabezón de la Sal.

Cuadro 6

EVOLUCIÓN DE LAS SUPERFICIES PRATENSES

Año	1944	1976	1979	1982	1989
Hectáreas	1.086	1.153	1.196	1.346	1.265
% s/sup. total	32,1	34,1	35,4	39,8	37,4

FUENTES: *Investigación sobre la riqueza rústica y pecuaria*, Santander, 1945; Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Santander, *Informe sobre el campo montañés*, Santander, 1980; *Mapa de cultivos y aprovechamientos de la provincia de Santander*, 1982; INE, *Censo Agrario de España*, 1982, 1989.

Hoy los prados se abandonan; la siega se mantiene durante unos años, mientras haya quien pueda aprovechar la hierba, pero también por no ver aquellas tierras productivas convertidas en un *bardal*, como si con este celo se pudiera conjurar el declive de la actividad. Sin subvenciones, sólo por el orgullo de no ver el patrimonio destruido, y por haber quedado impreso como una huella de su identidad territorial, en la memoria de los que los han trabajado, los prados se cuidan y siguen adornando un paisaje que ahora se valora más como recurso turístico, para la contemplación, que como espacio de vida, para el sustento y complemento de las economías familiares.



Textil Santanderina y repoblación de eucaliptos en el Monte de la Braña, circa 1960 (Colección Gabriel García Riancho).

45. Después de los dos primeros *Censos Agrarios* de 1962 y 1972 en el que no figuraba este dato, hay que esperar al de 1982 para distinguir, dentro de la superficie no labrada, la dedicada a prados y pastizales conjuntamente, que queda así diferenciada de la ocupada por especies arbóreas forestales. En el ámbito regional, tampoco las *Reseñas Estadísticas de la provincia de Santander*, editorado el Instituto Nacional de Estadística en 1965 y 1976, proporcionan datos municipales, y sólo la *Investigación sobre la riqueza rústica y pecuaria*, editada en 1945, y el *Informe sobre el Campo Montañés*, editado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Santander en 1980, aportan unas precarias informaciones.

Ese paisaje ganadero, que hoy se mantiene a duras penas con voluntad, hasta que el cambio de generación decline en esa práctica sentimental de la siega improductiva e inconscientemente jardinera, ha llegado a nuestros días con elementos que se han ido incorporando en diversas épocas, al tiempo que otros se han ido perdiendo al desaparecer su funcionalidad. El paisaje ganadero se halla profundamente arraigado, desde hace tiempo y en los mismos espacios, prueba del dinamismo de la actividad económica que lo sostenía, lo que no quiere decir que siempre se haya mantenido igual, que no haya ido cambiando en el tiempo. Hace años ya que no se ven aquellos carros de hierba tirados por bueyes en el Mercado de la Pesa. Y la mies, el valle plano que ocupa buena parte del municipio, fue tierra de labor, de maíz y alubias y poca fruta, con algunos nogales y castaños, invadida poco a poco por el prado, hasta que éste se impuso y dominó el paisaje llano. Pero ya inmediatamente se inició

un nuevo proceso de ocupación, ahora de carácter constructivo: lo inauguró la instalación de la Textil Santanderina, enorme bloque de cemento que emerge cual monstruo de civilización en el sosegado lago verde de la vida tradicional, y cuya actividad ayudó a que el núcleo de Cabezón también se desbordara por su entorno; lo apoyaron las líneas de comunicación y la canalización del río Saja, que facilitó la estabilización de las márgenes del río, favoreciendo la dispersión de edificios y configurando un nuevo paisaje en el que los prados comenzaron a perfilarse como reliquias del pasado cuya presencia hizo atractiva “la vida del campo” y realimentó la pasión constructiva incorporando los antiguos prados a sus jardines privados, herederos y artífices hoy de una estética creada otrora a partir del esfuerzo y el trabajo. Y quizás el mejor símbolo de este proceso, de esta recuperación del pasado adaptado a la vida urbana, nos lo ofrezca el ferial de La Losa, convertido hoy en umbrío y frondoso parque urbano.



Ferial de La Losa, primer tercio de siglo XX (Colección Serafín Portugal).



Parque de La Losa (Documentación Plan Genral, año 1981).

Y lo mismo se puede decir del paisaje de montaña, el de las laderas próximas y en primer plano que se contemplan desde el llano, por donde el prado trepa contrastando con el oscuro tono de los pinos o el verde seco y apagado de los eucaliptos. Éste fue el lugar en el que se asentaron los prados, después de un secular proceso de ocupación de los espacios baldíos. Efectivamente, muy pronto se fueron acotando terrenos en las sierras aprovechadas

por el común de los vecinos para el pastoreo de sus animales. Así fue configurándose este paisaje, en el que los pequeños prados salpicaban el monte cuajado de árgoma y de cagigas. Primeros prados sometidos a las servidumbres de los aprovechamientos colectivos y a las normas reguladoras del Concejo, que ordenaba plantar robles en ellos, para que la roturación de montes no hiciera peligrar uno de sus preciados recursos⁴⁶.

46. A. Vara Recio, *op. cit.* y R. Pérez Bustamante, ed., *op. cit.*



Feria del Pilar en La Brañona, año 1998 (Colección Javier Rosendo).

La privatización se acelera y con ella se extienden los prados durante la segunda mitad del XIX, cuando el ganado vacuno joven, el que menos inversión requiere en su formación como producto comercial, adquiere un valor en el mercado de consumo, y se acentúa durante el primer tercio del XX, cuando la expansión de la vaca lechera impulsa a la colonización de nuevas tierras por la región costera⁴⁷. Es en estos momentos cuando las granjas aisladas se instalan en estos terrenos, y con sus fórmulas constructivas y el sistema de trabajo que se organiza en torno a ellas, van configurando ese paisaje ganadero que se nos muestra más cercano –por conocido– más entrañable, aunque también dinámico y, por tanto, operativo: los edificios fueron ampliando sus depen-

dencias, aumentando los volúmenes e incorporando nuevos materiales; los caminos se han transformado en carreteras y los automóviles de variado color han sustituido a los carros siempre pardos; se han levantado silos que luego se han abandonado, dejando que la vegetación se apoderara de ellos para crear nuevas ruinas, ruinas modernas; y los cables y las antenas se instalaron por los aires para indicar que también aquí se está funcionando. Hasta las mismas vacas, primero tasugas y nerviosas, después pintas y tranquilas, ahora pardas y musculosas, han ido renovando los elementos del paisaje ganadero de Cabezón de la Sal, cuya presencia en la memoria reciente nos hace olvidar que es ya, sobre todo, herencia.

47. A. Vara Recio, *op. cit.*



Feria de ganado de Santa Lucía, año 1999 (Colección Javier Rosendo).

Los tiempos y las ramas del brote industrial

Alberto Ansola Fernández



Los tiempos y las ramas del brote industrial¹

EL SUSTRATO TRADICIONAL

A mediados del siglo XIX todo hace indicar que el núcleo de Cabezón de la Sal y su municipio, no se diferenciaban apenas de los núcleos y municipios del entorno inmediato. Como en aquéllos, el sustento de la mayor parte de sus pobladores parecía estar dirigido aún por una actividad agraria tradicional, por un sistema agro-pastoril en el que se combinaban los cultivos de cereales y de huerta con una ganadería heterogénea y extensiva².

Por supuesto, dentro de ese marco tradicional de dominancia agraria, también había algo de sitio para otras actividades. Aquí, como en la mayoría de las comunidades campesinas, junto a agricultura y ganadería se daban cita toda una serie de actividades artesanales complementarias o adicionales a las labores agrarias. En el caso concreto de Cabezón de la Sal, en

-
1. Este trabajo está basado en la investigación *Industria y mercado de trabajo en la comarca de Cabezón de la Sal (siglo XX)*, presentada en el Centro de Estudios Rurales de Cantabria en el año 1999, y que fue cofinanciada por la Universidad de Cantabria y la empresa *Textil Santanderina, SA*. Justo es, por tanto, agradecer su confianza a quienes personalizaron su fomento y promoción: al Centro de Estudios Rurales; y, por supuesto, a Juan María Parés Serra, que desde la *Textil* se convirtió en el principal patrocinador y valedor del trabajo, en el propio estímulo intelectual del mismo. Igualmente es justo acordarse de quienes de otra forma hicieron posible en gran medida la realización del proyecto: básicamente de José López Carrasco y Fernando Ruiz Gómez, predecesores en la investigación dentro del Centro de Estudios Rurales y referentes obligados; y de todas aquellas personas de Cabezón y sus alrededores que amablemente se prestaron a rellenar encuestas o a contar sus vivencias, y sin cuya participación casi seguro que estas páginas no existirían.
 2. Véase al respecto A. Vara Recio, *Acerca de la organización de un espacio agrario tradicional: usos y costumbres en el Valle de Cabezón de la Sal (1500-1820)*, Santander, Comité de Organización del Festival de Cabuérniga, 1995.



Vista general de Cabezón de la Sal desde "La Mata". En primer plano "Las Salinas" 1898 (Colección Ricargo Aguirre).

esos años centrales del ochocientos, cabe destacar la fábrica real de sal, dedicada a sacar, cocer y secar el agua salobre procedente de los bancos de sal gema, pero que, además de estar su producción totalmente intervenida por el Estado, sus instalaciones no pasaban de unos cobertizos para cubrir de la lluvia los hornos³. También había al menos ocho molinos harineros, la mayoría de ellos dispuestos en hilera sobre el río Sajón, un canal sangrado al Saja y conocido asimismo como el *Canal de los Molinos*, que aprovechaban la abundancia de agua fluvial para la molienda de

grano⁴. Y aún habría que añadir, a buen seguro, otras actividades algo menos exigentes en cuanto a establecimientos, como las labores relacionadas con la transformación de la por entonces abundante madera (carpintería ambulante y fabricación de aperos y otros utensilios); o como el beneficio del barro, extraído estacionalmente de los depósitos de arcillas plásticas del municipio y, a través de hornos alfareros o de pequeños hornos hormigueros semiexcavados en el subsuelo –y que también servían para la fabricación de cal–, transformado en tejas, ladrillos o vasa⁵.

3. Para un mayor detalle se remite a J. Sierra Álvarez, "El patrimonio industrial", en A. Moure Romanillo y M. Suárez Cortina (eds.), *De la Montaña a Cantabria: la construcción de una Comunidad Autónoma*, Santander, Universidad de Cantabria, 1995, p. 129.

4. La cuenta de los molinos la hizo el corresponsal de P. Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, 1845-1850*, Valladolid, Edición facsímil por Ámbito-Librería Estvdio, 1984 (1845-1850), p. 65. Ciertamente que muy pronto, en torno a la segunda mitad de los años cincuenta de ese siglo, uno de esos molinos fue habilitado para moler cacao y fabricar chocolate, en un intento temprano pero aparentemente muy aislado de reutilización industrial de esos establecimientos hidráulicos. A este respecto puede consultarse C. González Díaz, "El chocolate en Cabezón de la Sal", *Cantárida*, nº 177, 1997, p. 13.

5. Sobre la dedicación estacional de los naturales o de artesanos venidos de Asturias a los oficios de tejero, alfarero u ollero, véase M. Revuelta, *La alfarería en Cantabria; síntesis para una tradición perdida*, Santander, Comité Organizador del Festival Cabuérniga-Música de los Pueblos del Norte-Revista Cantárida, 1996.

En suma, el municipio de Cabezón, albergaba un número no desdeñable de actividades preindustriales, pero todas ellas subsidiarias o secundarias respecto de las principales, las agrarias. De hecho, ni siquiera le servían tampoco para diferenciarse gran cosa de los municipios limítrofes y de aguas arriba del Saja. Y no lo hacía porque en esos otros lugares, a parte de tener en el sistema agro-pastoril tradicional su principal sustento, en algunos de ellos también desarrollaban las mismas actividades. Por ejemplo, salinas había igualmente en Valdáliga, en los núcleos de Treceño y de Caviedes, con las mismas características que las cabezonenses; molinos, aunque en menor cuantía, se distribuían a lo largo de todo el curso del río Saja; la transformación de la madera era, por su parte, más recurrida en el Valle de Cabuérniga, donde había más superficies forestales y mayores relaciones comerciales con Castilla al respecto; y otro tanto cabe decir de los hornos de cerámica o de cal, que abarcaban también distintos municipios. Incluso, en esos alrededores podían aparecer otras actividades menos extendidas, como los telares de lienzo que había en Ruente, o más inmersas en la industrialización, como las explotaciones mineras de cinc que ya por esas fechas se estaban inaugurando en los municipios de Udías, Valdáliga y Reocín⁶.

I. LA PRIMERA INDUSTRIALIZACIÓN (1870-1936)

Así estaban las cosas en los años centrales del siglo XIX. Sin embargo, la ruptura de ese cierto equilibrio comarcal a favor de Cabezón de la Sal se encontraba ya muy próxima; se comenzó a fraguar en el último tercio del ochocientos y, sobre todo, en el primer tercio del novecientos, cuando fueron apareciendo las primeras experiencias propiamente industriales en el municipio cabezonense. En el tránsito resultaron fundamentales tres fechas o momentos claves.

El primero estuvo en el año 1870, cuando se dictó el desestanco de la sal. A partir de ahí, no sólo se produjo la subasta de las salinas reales, sino que poco a poco se fueron otorgando nuevas concesiones a empresarios privados para la extracción de sal.



Molino de Chocolate (Colección Alberto Ansola).

A mediados del siglo XIX la ruptura del equilibrio tradicional y comarcal a favor de Cabezón de la Sal se encontraba ya muy próxima; se comenzó a fraguar en el último tercio del ochocientos y, sobre todo, en el primer tercio del novecientos, cuando fueron apareciendo las primeras experiencias propiamente industriales en el municipio cabezonense. En el tránsito resultaron fundamentales tres fechas o momentos claves, las que se correspondieron con el desestanco de la sal, con la llegada del ferrocarril y con la construcción de la fábrica textil.

Desde la desamortización salina, el núcleo vio la apertura de seis nuevos pozos y la constitución de hasta siete sociedades mercantiles para gestionar su aprovechamiento⁷. Ello parece que supuso –sin tampoco despreciar la modesta presencia del molino de chocolate– la aparición de las primeras sociedades y producciones plenamente industriales en la villa y, aun afectando sólo directamente a la extracción de sal, a la postre un fuerte movimiento general y nada desdeñable de capitales, tanto locales como supralocales.

La segunda fecha decisiva se puede resumir también en un año, el de 1895. Fue entonces cuando se

6. Aunque no exclusivamente, en su mayor parte puede reconstruirse ese panorama a través de P. Madoz, *Diccionario... op. cit.*

7. La evolución empresarial de las salinas la ha seguido J. López Carrasco, *Cabezón de la Sal: organización del espacio, economía y sociedad de una villa del Occidente de Cantabria*, Universidad de Cantabria, Trabajo de Investigación inédito, 1997, pp. 60-118.



Estación del ferrocarril, 1908 (Colección Serafín Portugal).

produjo la definitiva entrada del Ferrocarril del Cantábrico en el núcleo de Cabezón desde Torrelavega y Santander. Si a esto le unimos que diez años después, en 1905, se pudo salir de la estación también hacia Infiesto y Oviedo, se tiene otro factor trascendental de dinamización. La vía estrecha pasó a conectar el núcleo con Santander y su puerto, así como con Asturias, sus ciudades y toda su cuenca minera. Esto supuso, sin duda, la apertura de Cabezón tanto hacia nuevos productos y materias primas, que podían llegar más fácilmente desde fuera, como hacia nuevos mercados, que con el traqueteo del ferrocarril pasaban a ser más accesibles y cercanos⁸.

Por último, el tercer momento clave, más difuso temporalmente, se dispersó en torno a los años diez, veinte y primeros treinta del novecientos. Es el momento en el que puede decirse que las experiencias industriales se tornan más seriamente en industrialización, en el que sin solución de continuidad se trans-

forman viejas actividades artesanales y se introducen nuevas ramas productivas. Así, la extracción y elaboración de la sal vivió sus momentos más dorados entre los años diez y veinte, coincidiendo con la apertura del pozo de Tresano y la construcción de la fábrica de la Estación. En el sector de las cerámicas parece que los hornos tejeros ubicados en Navas, Virgen de la Peña y Casar de Periedo fueron introduciendo mejoras por esos años y, al menos uno, el de Navas, en los años veinte se había convertido, de la mano del gallego Antonio García Santana, en fábrica de ladrillo hueco con el empleo de fuerza mecánica. También en el ámbito de la transformación de la madera comenzaron a surgir serrerías, ebanisterías y fábricas de muebles, entre las cuales destacaron desde los años veinte las de los foráneos Manuel Bueno Simón y Armando Rodríguez. Y entre las nuevas ramas, cabe citar la tornería de piedra arenisca que *Juan Gutiérrez y Cía.* instaló en un molino cercano a la Estación⁹, la

8. Véase, entre otros, R. Aguirre Gutiérrez, *Cabezón a principios de siglo: una aproximación histórica*, Santander, Librería Estvdio, 1995, pp. 15-28.

9. La reutilización industrial de los molinos, de su obra hidráulica, fue, como en otros lugares, bastante habitual: había sucedido con el molino del chocolate ya mencionado, pero también con las fábricas de luz promovida por el indiano José Sánchez Ramos en 1898, la de la Cabroja en 1908 o las de Emilia Alonso Gutiérrez y los hermanos Gutiérrez Celis en Carrejo alrededor de los años veinte.

cual se completó desde los años veinte con otra denominada *El Escudo de Carrejo* –de la que pudo ser una mera ampliación si no se trató de la misma tornería–, y que ya en los años treinta Ángel Gutiérrez y Restituto Raba pasaron a trabajarla, ampliando el establecimiento con una quesería. Igualmente en las proximidades de la Estación y en los años diez, el empresario local y salinero, Manuel Díaz y Díaz montaba una novedosa fábrica de almadreñas y alpargatas, engrosándose el ramo del calzado en los años treinta con la fábrica de alpargatas de José Manuel Pérez y, muy probablemente algo después pero sin salir de esa década, con el taller de alpargatas y ocasionalmente de confección de Augusto Alegría. Y, sobre todo, en los años veinte comenzó a construirse, y a funcionar en los treinta, la que habría de ser el referente fabril de la villa, la factoría de la compañía *González Cosío Hermanos* dedicada a la producción textil de algodón¹⁰.

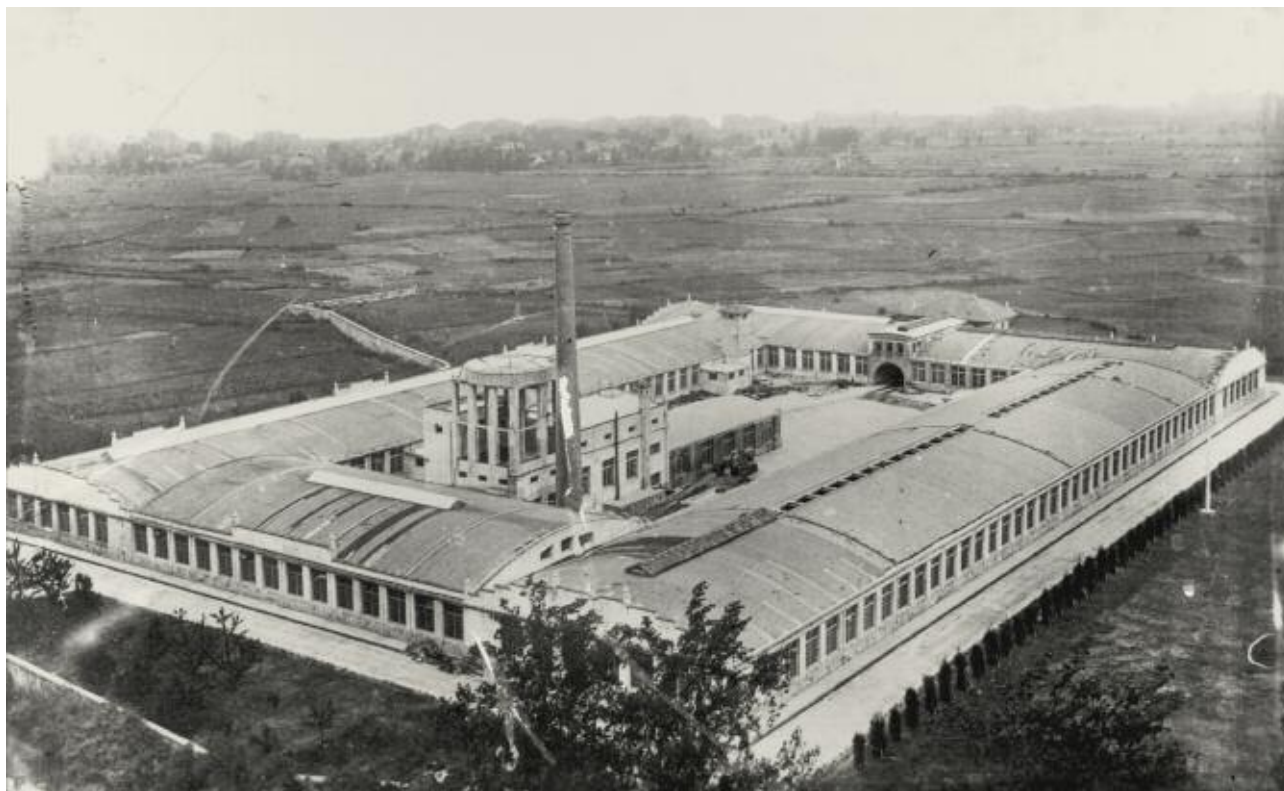
En verdad, esos años fueron muy diversos y dinámicos en materia industrial. Sin embargo, entre todas las experiencias que aparecieron entonces, una de ellas, la de la fábrica textil, destacó sin duda sobre las demás por la envergadura del establecimiento y de la empresa. Los primeros proyectos para su instalación, generados a principios de siglo de la mano de emprendedores ubicados en Santander; la llegada de los empresarios mexicanos Higinio y Ventura González Cosío, oriundos de Rionansa y con experiencia en el ramo textil del país americano; los factores de localización, principalmente la cuantía de agua suficiente para generar fuerza hidráulica, la vía férrea para traer el algodón y sacar las producciones y la abundante mano de obra femenina semiempleada de la zona; o los avatares de la puesta en funcionamiento de la planta, obstruida desde la patronal catalana, son ya sobradamente conocidos¹¹. Sin embargo, no está de más hacer hincapié de nuevo en el impac-



Plantilla de la Textil Santanderina en 1934 (Colección Serafín Portugal).

10. Casi todos estos cambios aparecen registrados en los *Padrones* de la Contribución Industrial, años 1920-1923, 1930 y 1936, Archivo Municipal de Cabezón de la Sal o, en su defecto, en la obra de J. López Carrasco, *Cabezón... op. cit.*, pp. 89-90 y 124-7.

11. Están investigados y relatados por F. Ruiz Gómez, *Fábricas textiles en la industrialización de Cantabria*, Santander, Universidad de Cantabria-Textil Santanderina, SA, 1998, pp. 129-38.



Textil Santanderina, circa 1960 (Colección Gabriel García Riancho).

to en el entorno de las propias obras de la fábrica. La sola construcción del establecimiento, con sus dimensiones desconocidas para el lugar¹², no sólo atrajo a numerosa mano de obra campesina de la zona de Cabezón¹³, sino que generó toda una serie de nuevas expectativas que de alguna manera debieron influir en la dinamización de la industria cabezonense en esos años veinte. La manera es desconocida por el momento, pero se alcanza a intuir que detrás de la tejera mecánica, las fábricas de muebles de Bueno Simón y Rodríguez u otras iniciativas pudieron en alguna medida estar esas expectativas creadas y abiertas por la Textil.

Si la liberalización de la sal y la llegada del ferrocarril habían revalorizado los recursos naturales locales, en los años veinte y primeros treinta, la movilización de los recursos humanos comenzó a tener un íntimo e interrelacionado aliado en el recién iniciado proceso de cambio agrario.

Además, si la liberalización de la sal y la llegada del ferrocarril habían revalorizado los recursos naturales locales, en esos años veinte y primeros treinta,

12. Uno de los primeros trabajadores que entraron en ella expresaba claramente esas magnitudes: “[...] rebasaba con creces todo lo que se conocía por aquí en aquel momento. Si estaba la Fábrica de Albarcas o la Fábrica de Alpargatas, que eran unas fabricucas de poca monta, ésta se consideraba una fábrica de mucho mayor calado y, claro, le llamaban *La Fabricona*; más que nada para significar que era una cosa grande e importante”. Entrevista a Luciano Gil.

13. De la zona y de fuera, como fue el caso de un carpintero natural de Noriega de Colombres (Asturias), que se trasladó con toda su familia a Cabezón para trabajar en las obras de la Textil. El periplo, con el añadido también de la edificación de la primera tejera mecánica, la de Navas, lo recordaba así uno de sus hijos: “[...] nos fuimos a vivir para acá cuando se construyó la fábrica textil, cuando se fundó, porque mi padre tenía trabajo ahí. Y después se buscó casa por aquí. Fuimos a vivir a Treceño. Y de Treceño, cuando se hizo la Cerámica, mi padre y mis hermanos, como eran carpinteros, pues hicieron falta y allí estuvieron trabajando en la Cerámica”. Entrevista a José Baldeón Álvarez.

la movilización de los recursos humanos comenzó a tener un íntimo e interrelacionado aliado en el recién iniciado proceso de cambio agrario. Según las estadísticas consultadas, entre los primeros años diez y el año 1935, dentro del Partido Judicial de Cabuérniga, el municipio de Cabezón fue el que en mayor medida incrementó su cabaña bovina, pasando de representar el 35,5% de todo el ganado municipal en 1911 a suponer el 65,5% veinticuatro años después¹⁴.

Los datos, aun sin merecer demasiado crédito, parecen cuando menos anunciar el tránsito desde la cabaña heterogénea y extensiva hacia la especialización en una ganadería estabulada y vacuna de orientación lechera y, en definitiva, la evolución hacia las pequeñas explotaciones familiares en propiedad dedicadas a la ganadería bovina de leche¹⁵. Se había iniciado, pues, una transformación paralela, entrelazada y complementaria a la industrial, un cambio sin el que es muy difícil entender la difusión industrial, y viceversa: si la industria, con su oferta de puestos de trabajo y la ampliación del mercado lechero, propició en gran parte la aparición y viabilidad de las pequeñas explotaciones ganaderas, éstas, en tanto que requerían ingresos adicionales externos para su supervivencia, ampliaron el mercado de trabajo industrial con abundante mano de obra esforzada, barata y poco o nada conflictiva.

Así pues, justo a las puertas de la guerra, el diseño industrial cabezonense estaba ya delineado. Estaba esbozado cuantitativa y cualitativamente, pues entre la veintena de establecimientos –casi todos ellos dedicados preferentemente a ramas productivas de bienes de consumo– había unos pocos totalmente industriales, mientras que el resto no habían abandonado cierta raigambre semiartesanal. Incluso, estaba más que perfilado el liderazgo industrial y económico de Cabezón respecto de la mayoría de los municipios vecinos. Como lo demuestran las licencias comerciales, en esos años treinta, tras el inminente cierre de las minas de cinc de Valdáliga y de Udías, el inventario industrial de

la ahora comarca bajo influencia directa de Cabezón (Udías, Valdáliga, Mazcuerras, Ruate, Valle de Cabuérniga y Los Tojos fundamentalmente) se reducía a dos fábricas de luz y dos alfarerías en Mazcuerras; dos fábricas de luz en Ruate; otra en Cabuérniga; y una fábrica de abarcas en Los Tojos¹⁶. Algo que también se dejó ver en la evolución de la población, pues mientras Cabezón ganó un millar de pobladores en los treinta primeros años de la centuria, y algo menos Udías por el efecto de la minería, el resto de los municipios de la comarca apenas experimentaron alteraciones en su número de habitantes¹⁷.

II. LA CONSOLIDACIÓN DE CABEZÓN DE LA SAL COMO VILLA INDUSTRIAL (1939-1959)

Después de la Guerra Civil, en los años de la posguerra explícita, los cuarenta, y de la posguerra más implícita, los cincuenta, se vino a consolidar la estructura industrial prebélica. Al amparo del régimen autárquico, que restringía las importaciones y eliminaba la competencia exterior, y de las inabarcables necesidades internas, acrecentadas por la devastación de la contienda, la estructura industrial cabezonense, muy centrada en los recursos propios y muy orientada hacia los bienes de consumo final, no sólo se mantuvo, sino que vivió nuevas incorporaciones de ramas y establecimientos, e incluso una cierta renovación técnica hacia la mecanización en casi todos los sectores.

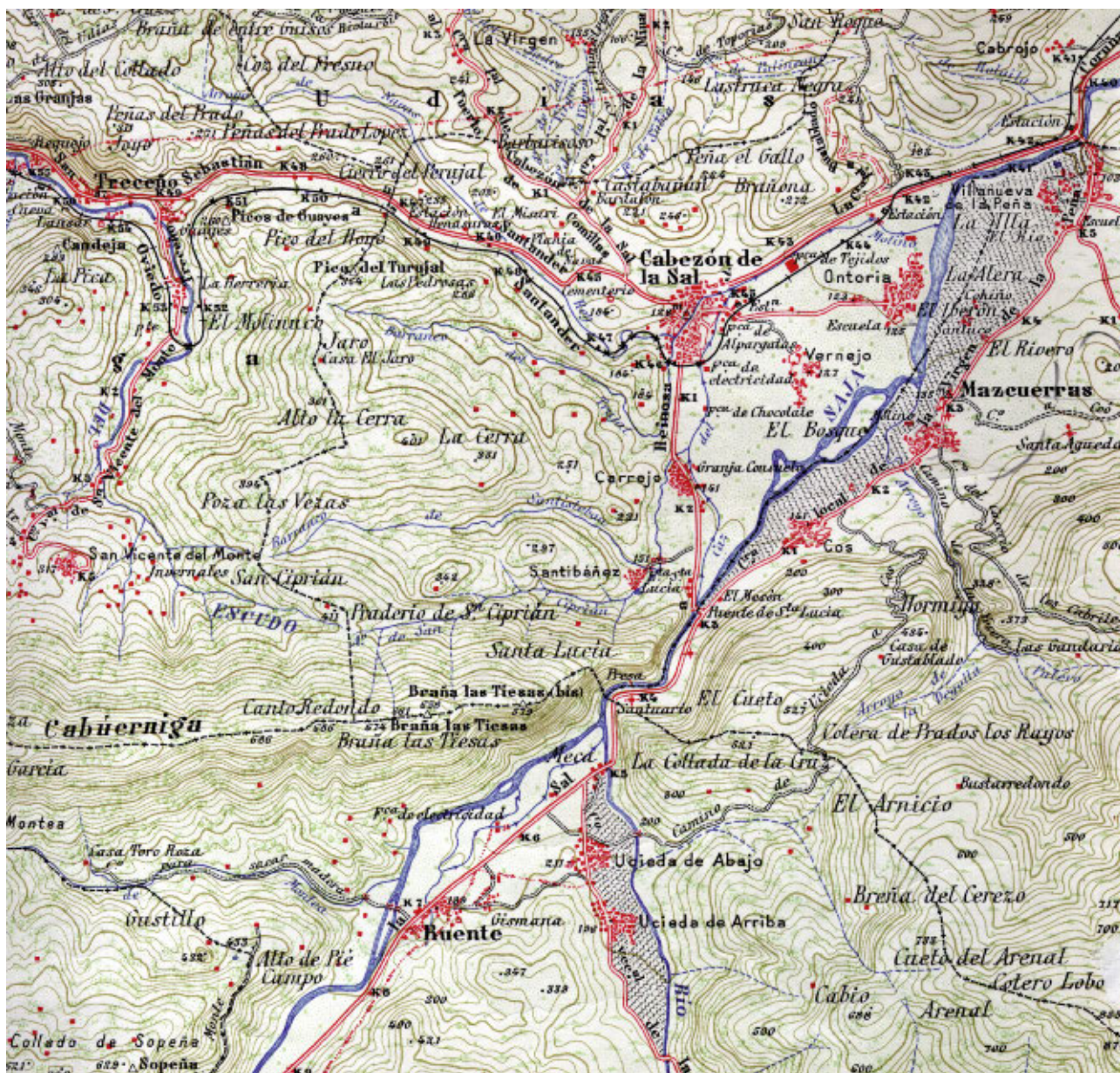
Tal como se aprecia en el Cuadro 1, en los años centrales de los cuarenta, además de mantenerse las principales ramas y establecimientos aparecidos en el primer tercio del siglo, hacían acto de presencia nuevos sectores y aumentaba el número de establecimientos en otros ya existentes. En este sentido, cabe citar el incremento en cuanto al número de talleres que experimentó la transformación de la madera y, a parte del taller de imprimir, de las dos pequeñas fábricas de gaseosas y de una fábrica de colas (instalada en 1944 por Millán González Pi, posi-

14. *Memoria Comercial, año 1935*, Santander, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander, 1935, p. 272.

15. Puede verse, entre otros, J. Ortega Valcárcel, "La consolidación de la pequeña explotación agraria en Cantabria: de campesinos renteros a propietarios en precario", en P. Saavedra y R. Villares (eds.), *Señores y campesinos en la Península Ibérica, siglos XVIII-XX*, Barcelona, Crítica-Consello da Cultura Galega, 1991, II, pp. 156-72.

16. *Censo Comercial, año 1933*, Archivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria. Además, hay que tener en cuenta que, en lo que respecta a Mazcuerras, uno de los alfareros, Guillermo Pérez Vega, estuvo anteriormente establecido en Virgen de la Peña, y que al menos uno de los molinos productores de fuerza eléctrica estuvo siendo beneficiado como molino y como fábrica de luz por el ebanista establecido en Cabezón, Manuel Bueno Simón.

17. Consúltese el *Censo de Población de España, año 1950* del Instituto Nacional de Estadística.



Localización de la industria en Cabezón de la Sal en 1936 (Mapa Topográfico Nacional de España, E 1:50.000, Cabezón de la Sal (57) 1936, Cartoteca del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio).

blemente en relación con la rama del mueble) que no se registran en el cuadro¹⁸, la aparición nada más terminar la Guerra del taller de confección de los hermanos Iraola y del pequeño establecimiento de curtidos a nombre de Francisco San Celedonio Reigadas.

Si se profundiza algo más en esas principales ramas y establecimientos, se tiene que la Textil, como cabía esperar por lo demás, lideraba el panorama industrial del municipio. Es la etapa en la que los Gon-

zález Cosío dejaron la empresa y, tras constituirse una nueva sociedad y adoptarse el nombre comercial de *Textil Santanderina*, la factoría pasó principalmente a manos del manresano José Cuitó, que se mantuvo al frente de la fábrica y de la empresa hasta el mismo año de 1959. Durante ese tiempo, aunque se trajese algún técnico de Cataluña, Cuitó en persona se encargaba de la dirección administrativa, de supervisar el proceso productivo y de gestionar la comercialización de las

Cuadro 1

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y EMPLEO EN CABEZÓN DE LA SAL (1946)

Ramas	Establecimientos	Empleo
Textil	1	199
Calzado	3	100
Madera y mueble	9	87
Cerámicas	3	71
Salinas	1	17
Cantería	1	8
Confección	1	3
Curtidos	1	3

FUENTE: “Datos de número de obreros y localización de las empresas de la provincia, 1946”, *Fomento-Actividades Económicas*, Archivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria, Leg. 42.

Después de la Guerra Civil, en los años de la posguerra explícita, los cuarenta, y de la posguerra más implícita, los cincuenta, se vino a consolidar la estructura industrial prebélica. Al amparo del régimen autárquico, que restringía las importaciones y eliminaba la competencia exterior, y de las inabarcables necesidades internas, acrecentadas por la devastación de la contienda, la estructura industrial cabezonense, muy centrada en los recursos propios y muy orientada hacia los bienes de consumo final, no sólo se mantuvo, sino que vivió nuevas incorporaciones de ramas y establecimientos, e incluso una cierta renovación técnica hacia la mecanización en casi todos los sectores.

mercancías. Muy probablemente, las dificultades de la posguerra autárquica, jalonadas por los cupos de algodón, los tipos prefijados y los precios tasados, alentaron esa organización tan personalizada y poco vertebrada. De hecho, bajo el dictado intervencionista apenas se renovó la maquinaria y, aunque se instalase una pequeña sección de hilaturas de lana, se tintasen algunos tejidos azules y se comenzasen a producir fibras artificiales, la fabricación se centró sobremanera en sábanas y otras piezas en crudo dirigidas al mercado barcelonés, al local de los hermanos Iraola, o directamente al estraperlo¹⁹. El objetivo en aquellos años no estaba en la calidad o diversidad de las mercancías, sino más bien en producir lo más posible al menor coste, porque al final, legal o ilegalmente, con pedido o sin él, todo terminaba colocándose. Y ese objetivo debió cumplirse con creces, puesto que si a principios de los años cuarenta ocupaba 176 personas, a mediados alrededor de 200 y a finales 187 (el 80% mujeres), en el año 1956 se llegaban a registrar 276 trabajadores (en su mayoría también mujeres)²⁰.

18. Pero sí en los *Padrones* de la Contribución... años 1940-1945. Archivo Municipal de Cabezón de la Sal.

19. Se sigue la obra de F. Ruiz Gómez, *Fábricas...* op. cit., pp. 141-51, así como las entrevistas realizadas a Luciano Gil y Basilio Gutiérrez.

20. *Memoria de la Vicesecretaría de Ordenación Económica correspondiente al año 1942, Santander*, Santander, Delegación Provincial de Sindicatos de FET y de las JONS, 1942, p. 118; *Memoria comercial y económica de la provincia de Santander, años 1943 y 1944*, Santander, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander, 1944, pp. 138-9; *Expediente n.º 1.545 (Textil Santanderina)*, Archivo de la Dirección Regional de Industria; y “Producción y número de obreros de las empresas establecidas en Cantabria, año 1956”, *Fomento*, Archivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria, Leg. 44.

La rama del calzado, la segunda en cuanto a empleo según el cuadro 1, estaba formada por la fábrica de los sucesores de Díaz y Díaz y las alpargaterías de los Pérez y de los Alegría. Entre los tres establecimientos destacaba en cuanto a empleo, dimensiones y mercados el primero, que además de realizar alpargatas con yute, cáñamo o esparto (procedente del Levante español) para la suela y tela de algodón (de la Textil, La Cavada y otros lugares) para la lona, fabricaba también almadreñas a partir de madera de haya procedente de las subastas de los montes de Saja. Todas en conjunto, en cualquier caso, debían superar el empleo aparecido en el Cuadro 1, puesto que gran parte de las labores de fabricación de las alpargatas eran externalizadas a domicilio, y no todo ese empleo se declaraba por norma general. En la fábrica de los sucesores de Díaz y Díaz, por ejemplo, el yute, junto a la herramienta necesaria (bancos, agujas y mazos), se le daba a los chavales o chicas jóvenes para que hicieran las suelas en sus casas. De forma paralela, un encargado y una maestra cortaban la lona en el taller y, bien confeccionada ya, o bien simplemente cortada, se le daba a las mujeres del pueblo junto con la suela para que realizaran la confección (la cadeneta, los ribetes, la puntera y el tacón) y encapillasen la lona a la suela. Bien es verdad que, entrados los años cincuenta, todas ellas también hicieron un esfuerzo por mecanizar la producción con la introducción de máquinas que prácticamente finalizaban el producto (la lateral cosía la suela, la taconera hacía la puntera y el tacón, otras máquinas hacían la cadeneta y la cordonera, y la encapilladora adosaba la tela a la suela), lo cual tendió a reducir el empleo externo —y en general el total del ramo—, puesto que a las casas únicamente se siguió mandando labor cuando había mucho trabajo y las máquinas no daban abasto para cubrirlo todo²¹.

Pero la rama más dinámica durante ese período fue, sin duda, la transformación de la madera. En la década de los años cuarenta, pese a la desaparición de los pioneros y auténticos dinamizadores del ramo, Manuel Bueno Simón y Armando Rodríguez, las pequeñas fábricas y talleres de aserrar madera, de carpintería y de elaboración de muebles no dejaron de ir en aumento. Y ya en los cincuenta, al calor de una

mayor demanda propiciada por la mejoría de la economía, y sobre la base de un número largo de obreros formados en los primeros establecimientos, una buena parte de esos trabajadores, bien siguiendo la tradición familiar o de nuevo cuño, bien en solitario o en equipo, se decidieron a fundar nuevos talleres. Tal fue así que, en muy poco tiempo, el número de establecimientos pasó de la decena a la veintena y hasta la treintena. Todo un *boom* que incluso llevaba implícita cierta especialización: si los primeros establecimientos tuvieron un componente integral serrería-carpintería-ebanistería indisoluble, ahora se tendía en mayor medida hacia tareas más concretas, principalmente las de aserrado y las de fabricación de muebles. En el caso de las serrerías esa separación fue más lenta, puesto que de las cuatro que se terminaron consolidando en esos años, dos de ellas alternaron esa actividad con la carpintería. En el caso del mueble, el que realmente soportó el peso del crecimiento, la tendencia fue más clara. Ahí, aunque las situaciones fuesen muy dispares en cuanto a tamaño de los talleres, volumen de empleo, tipos de productos y capacidad de comercialización, casi todos ellos venían a coincidir en el carácter endógeno de las iniciativas, el progresivo y dominante empleo de maderas foráneas (castaño asturiano sobre todo), la generalización de cierta maquinaria (sierras de cinta, tupís, regruesadoras, pulidoras, etc.) y, en definitiva, la dedicación preferente a la realización de muebles²².

Las tejas, por su parte, fueron reduciéndose en número. En los años cuarenta, mientras la de Navas pasaba a manos del ingeniero vallisoletano Cipriano Álvarez Ruiz y se constituía como *Cerámicas de Cabezón SA*, y la de Virgen de la Peña a las de una sociedad formada por empresarios santanderinos y torrelaveguenses, se formaba la empresa *Cerámicas Virgen de la Peña* y se introducían también hornos del tipo Hoffman, en Casar de Periedo terminaba por desaparecer tanto el horno de teja y cal de Antonio Rojo Bada, como otra tejera que había hecho acto de presencia nada más concluir la Guerra²³. Sin embargo, ello no supuso una mengua en la producción, potenciada por una mayor mecanización del proceso productivo, ni tampoco del empleo, ampliado por la intensificación del trabajo. Incluso, durante los veranos al menos, el

21. Entrevistas a María Luisa Posadas, Dolores Cabañas, Jesús Llera y Emilio.

22. Entrevistas a Magín González y Valentín González Dosal.

23. *Padron[es] de la Contribución... años[os] 1940-1946 y Libros 25 y 38 del Registro Mercantil de Santander.*



Taller de carpintería en el actual Paseo de Ygareda, 1895 (Colección Gustavo González).

número de trabajadores podía ampliarse considerablemente respecto del aparecido en las estadísticas, puesto que, aprovechando el buen tiempo, se tendía a intensificar el trabajo de extracción, molido y moldeo para secar a la intemperie los ladrillos y las tejas²⁴.

En cuanto a la emblemática extracción de sal, tras la Guerra sólo se mantenía la sociedad *Salinas del Norte*, con su pozo de Tresano y su fábrica de la Estación. La década de los años cuarenta, con la finalización del contrato de arrendamiento anterior y consecuentemente cambios en la dirección, fue bastante escasa en cuanto a producción y empleo, pero en el inicio del siguiente decenio, con la vuelta al frente de la empresa del torrelaveguense Santiago Sañudo, se fueron introduciendo toda una serie de

mejoras en la fábrica. Además de retejar el edificio y reparar los muros, aprovechando los planos que el cuñado de Sañudo, Agustín Aguado, había traído de un establecimiento francés –concretamente de una fábrica de sal ubicada en Dax–, se redistribuyó el espacio interno en nueve departamentos, se rehicieron los hornos y los tiros, se subdividió una de las calderas en dos más pequeñas, y se introdujo una caldera circular que producía sal fina directamente. Al mismo tiempo, se construyeron depósitos para almacenar la salmuera y albergar el castillete del pozo de Tresano, así como se arrendó la central de *Electra Sánchez Ramos* para abastecer de energía eléctrica a la fábrica. Y, más tarde, a la altura del año 1958, se volvieron a introducir mejoras en la producción de

24. El que fuera capataz de la cerámica de Navas, José Baldeón Álvarez, lo resumía en pocas palabras: “Antiguamente las fábricas de ladrillos secaban mucho a la intemperie, secado natural, y si llueve o hace malo, pues no se puede, y en el invierno con el hielo no se podía hacer. El hielo penetra dentro y... como tenga humedad el ladrillo o la teja se desarmen enteros. Por eso en el verano se aprovechaba para secar y para almacenar material en crudo para cocerlo en invierno. Se hacían grandes estibas dentro de la fábrica y en el invierno se cocían, por eso se requería más trabajo”.



Las salinas del Norte, 1950 (Colección Javier Rosendo).

sal fina y se mecanizó la empaquetación y el embalado²⁵. Todos estos cambios contribuyeron, desde luego, a aumentar la producción y, paralelamente, también el empleo, que en la primera mitad de los años cincuenta superaba la treintena entre los obreros del pozo, los trabajadores de la fábrica y las operarias encargadas de la empaquetación²⁶.

Mención específica merece también el establecimiento de la empresa *Raba y Gutiérrez, SL*—y desde 1956 *La Suiza Montañesa, SA*— por dos razones fundamentales. En primer lugar, porque constituyó un singular complejo industrial, ya que en un mismo espacio se reunían la tornería, la quesería y una granja de cerdos. La labor de la que surgió la iniciativa, el torneado de piedra arenisca, se mantuvo, pues, dedicada a la producción de coronas de biselar, piedras de afi-

lar y grandes cilindros. Pero la actividad prioritaria fue cada vez en mayor medida la quesera, puesto que no sólo se aumentó y perfeccionó la fabricación de grandes ruedas de queso tipo *gruyere*, su producción estrella, sino que también se diversificó con la elaboración de mantequilla y queso fundido en porciones. Incluso, al calor de los transformados de la leche, se amplió el negocio con dos *choneras* que juntaban alrededor de quinientas cabezas, alimentadas básicamente con el suero sobrante de la fabricación del queso y las mantequillas. En un segundo lugar, la mención es obligada asimismo porque los datos del Cuadro 1 no hacen justicia a la importancia que realmente tuvo a la hora de generar empleo. De acuerdo que en los años cuarenta la quesería debió tener muy poca actividad por causas ajenas²⁷, pero es que en los cincuenta, si se con-

25. La información la proporcionan la entrevista a Jesús Odriozola Vélez y J. López Carrasco, *Cabezón... op. cit.*, pp. 105-14.

26. Entrevista a Jesús Odriozola Vélez.

27. Entre los años 1942 y 1949, con el fin de fomentar las producciones de leche condensada y leche en polvo, alimentos declarados estratégicos en el sistema de racionamiento, pesó sobre la provincia de Santander la prohibición gubernamental de fabricar queso, lo cual debió llevar a la fábrica de Cabezón a un período de cese o, cuando menos, de baja actividad. A propósito de esa prohibición y sus consecuencias sobre el sector cántabro, véase P. Casado Cimiano, "La industria láctea de Cantabria: su historia, su importancia en la nación", en *El siglo de los cambios: Cantabria 1888-1998*, Santander, Caja Cantabria, 1998, pp. 148-9.



Pozo de Tresano (Colección Alberto Ansola).

tabilizan los canteros, los más de diez trabajadores de la tornería, la veintena larga de operarios de la quesería (las cinco o seis personas de las oficinas en Santander, el encargado general, el encargado de la sección de quesos en porciones, el químico, un carpintero para hacer tabales, los cinco o seis obreros de fábrica y las ocho o diez mujeres encargadas de poner los precintos a los quesos en porciones y de embalarlos en cajas) y el *chonero*, la ocupación podía incluso superar las cincuenta personas. Además, si se tienen en cuenta las labores relacionadas con la recogida de la leche, es decir, los dos camioneros que recorrían el valle del Saja y la zona costera, los que traían en carro la leche más cercana de Ontoria y Vernejo y todos los que estaban al cargo de los más de veinte puestos de recogida que se llegaron a tener, el resultado es que entre empleos directos e indirectos, a tiempo completo o parcial, ese extraño complejo, en esos años cincuenta, pudo ser en ese sentido el segundo establecimiento del municipio detrás de la textil²⁸.

Por último, no puede concluirse este breve recorrido sectorial sin hacer mención al taller de los hermanos Iraola, a las *Confecciones Vetusta*. Ciertamente, a la sombra o influjo de la Textil surgieron otros pequeños talleres de confección más o menos fugaces —como el de los hermanos Alegría, que durante algunos años alternaron la fabricación de alpargatas con la de camisas, o como el de Díaz y Simón, que cortaban y mandaban confeccionar a domicilio pantalones y camisas que luego vendían en su propio comercio, o incluso como un taller dedicado a la confección de medias de mujer—, pero entre todos ellos el que destacó por importancia y recorrido fue el de la sociedad formada por los asturianos hermanos Iraola y su primo Alfonso Sánchez Noriega (*Iraola y Sánchez, SL*). Tal fue así que, durante los años cuarenta y cincuenta, se convirtieron en el principal cliente de la Textil, donde adquirían la tela para ropa laboral, para las camisas y los pantalones que luego vendían principalmente en la cuenca minera asturia-

28. Estas informaciones, como muchas otras que no pueden tener cabida aquí por falta de espacio, se deben a la locuacidad y buena memoria de Manuel Cobo Fernández.

na y en el economato de Reocín. De hecho, el empleo que se les adjudica en el cuadro 1 vuelve a ser engañoso, puesto que, aun siendo cierto que en el taller sólo se ocupaban tres o cuatro personas, la confección propiamente dicha se mandaba fuera del taller, se mandaba a realizar a domicilio, donde alrededor de unas cincuenta mujeres con máquina de coser trabajaban para ellos²⁹.

Durante ese período se consolidó la industria cabezonense perfilada antes de la contienda. Una estructura industrial que, pese a estar dominada en general por las producciones de bienes de consumo final, presentaba una loable diversificación de ramas: el textil y la confección, el aserrado y la fabricación de muebles, las cerámicas y el torneado, la sal y el queso o el calzado y los curtidos en el mismo redil municipal no eran precisamente pocos sectores para tratarse de una localización rural. Quizás, a tenor al menos de

las estadísticas, esa nómina industrial estaba demasiado desequilibrada entre unas y otras ramas, pero no hay que olvidar, según lo visto hasta ahora, que la distribución del empleo en la práctica parecía estar bastante más repartida entre sectores de lo que se deduce del Cuadro 1; dicho de otro modo, que la desproporción evidente entre muchos pequeños talleres casi semiartesanales y muy pocas fábricas de mayor rango productivo –por no decir sólo una, la factoría textil– se correspondía más bien con cierto equilibrio entre las ramas a la hora de generar trabajo. Asimismo, entre algunos de esos sectores –entre la Textil y el taller de confección o entre las serrerías y la Textil o la Quesería–, y entre algunos de sus establecimientos –principalmente entre los dedicados a la transformación de la madera–, se daban ciertas interrelaciones mercantiles que a la postre tendían a integrar y reforzar el conjunto de la estructura, la propia industrialización local.

Cuadro 2

NÚMERO DE GANADEROS Y DE GANADO VACUNO EN LA COMARCA DE CABEZÓN DE LA SAL, 1945

Municipios	Nº Ganaderos	Tipo de Ganado			
		Extranjero	Mestizo	Autóctono	Total
Cabezón	455	826	274	181	1.281
Mazcuerras	305	653	404	699	1.756
Udías	195	157	304	102	563
Valdáliga	625	651	1.402	716	2.769
Ruente	261	186	125	1.631	1.942
Cabuémiga	369	114	170	2.134	2.418
Los Tojos	171	-	-	1.437	1.437

FUENTE: F. Arche Hermosa, *El ganado vacuno en La Montaña*, Santander, Hogar Provincial de Santander, 1945, pp. 31, 175 y 196.

Por supuesto, este desarrollo industrial estuvo a su vez acompañado de la correspondiente consolidación de la pequeña explotación ganadera de orientación lechera. Mientras que en la mayoría de los

municipios del entorno cabezonense seguía teniendo gran peso la cabaña autóctona de reses tudancas, en el de Cabezón de la Sal el 64,4% de las vacas eran de raza holandesa o Suiza, y hasta el 85,8% de las

29. Entrevistas a María Luisa Posadas y Basilio Gutiérrez.

vacas tenían sangre extranjera si incluimos también las mixtas. Pero, además de la elevada proporción de vacas lecheras en la cabaña, todavía puede resultar más relevante la lectura del número de vacas por ganadero, pues en Cabezón, como también en Udías, había una relación de 2,8 cabezas de ganado por empresario, una densidad de las más bajas de la región y sólo explicable por el importante peso de la vaca lechera y, evidentemente, por el minifundismo que permitía y requería, al tiempo, la diversificación de los ingresos por parte de los ganaderos. Una diversificación que se encontraba mayoritariamente en los puestos industriales. No en vano, el mercado de trabajo de la industria local, el que los establecimientos formaron y el que contribuyó a desarrollar los establecimientos, estaba dominado en su casi totalidad por mixtos, por mujeres pertenecientes a familias campesinas y, sobremanera, por obreros-ganaderos³⁰.

III. LAS CRISIS Y LOS SUPERVIVIENTES (1960-2000)

A partir de los años sesenta, sin embargo, esa estructura industrial se vio alterada. El Plan de Estabilización aprobado en el año 1959, que introdujo una mínima apertura económica y comercial, y la mayor competencia existente en el mercado nacional, debida al despegue industrial de otras regiones, supusieron cierta ruptura respecto del período anterior. Aun sin percibirse sensación de crisis fuera de los círculos empresariales, la industrialización cántabra en general experimentó desde 1960 un retroceso a escala nacional que se plasmó en la pérdida constante de su participación en el Valor Añadido Bruto de la industria española³¹.

El cambio, por pequeño que fuese, se dejó notar en Cabezón de la Sal. El nuevo contexto, unido a la muerte sin relevo de algunos empresarios pioneros, afectó sobremanera a los establecimientos de calza-

do, de derivados lácteos, de confección y de extracción de sal –como con anterioridad lo había hecho con los curtidos–. Muy a pesar de la introducción de nueva maquinaria en el proceso productivo de todos esos sectores, a lo largo de los años sesenta y setenta fueron paulatinamente desapareciendo: en los primeros sesenta cerraron la fábrica de abarcas, ya por entonces reducida a simple serrería, y las dos alpargaterías; en 1969 hizo lo propio la quesería-tornería de Raba y González; en los primeros años setenta dejó de funcionar el taller de confección de los Iraola; y en 1978 fue el último año en que se vio abrir a las Salinas. Un vacío que en absoluto pudieron llenar las escasas y poco duraderas nuevas incorporaciones: la pequeña quesería a nombre de Antonio González Amaliach, que no pasó de los años sesenta; la fábrica de losas aglomeradas, que no surcó los setenta; otra fábrica de cal en Casar de Periedo surgida a mediados de los sesenta; hasta cuatro telares de género de punto, entre los que destacó el de Ángel Cayón González; y ya en 1975, un taller de confección de ropa laboral en Ontoria abierto por Luis Fuente Fernández³².

Claro que la crisis anunciada más grave, la energética, estaba todavía por llegar. A Cabezón, como a Cantabria en general, no llegó hasta los años finales de los setenta y primeros ochenta, pero sus efectos quedaron más bien minimizados precisamente por la *limpieza* que originó la anterior, así como por el tozudo aguante de las cerámicas, de algunas fábricas de muebles y, sobre todo, de la Textil. De hecho, entre 1976 y 1986, al menos los establecimientos de mayor tamaño prácticamente mantuvieron constante su volumen de empleo³³. Lo que no quita para que, en lo que se refiere a casos concretos, los años ochenta y primeros noventa viesen bastantes movimientos: vieron, por ejemplo, cómo cerraban la fábrica de cal de Casar, la de género de punto de Ángel Cayón, el taller de confección de Ontoria o varias empresas del mueble y de la madera; vieron, también, cómo surgía un taller de losas, la confección de Paco Gil, un taller de tapicería y una media docena de talleres

30. Un hecho lo dice todo: preguntar en Cabezón por la procedencia socioeconómica de la mano de obra industrial resultó como preguntar lo autoevidente; algunos más que contestar se podía decir que reñían al entrevistador por plantear cuestiones demasiado obvias.

31. Véanse E. González Urruela, "Cantabria: un modelo de industrialización en crisis", en J. Bosque Maurel y R. Méndez Gutiérrez del Valle (eds.), *Cambio industrial y desarrollo regional en España*, Vilassar de Mar, Oikos-Tau, 1995, pp. 151-60 y R. Olavarri Fernández, "La economía regional", en A. Moure Romanillo y M. Suárez Cortina (eds.), *De la Montaña... op. cit.*, pp. 320-6.

32. *Censo[s] Comercial[es], año[s] 1960-1978*, Archivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria.

33. *Relación de empresas y entidades radicadas en la provincia de Santander (Cantabria) con más de 7 (1976, 6 (1980) y 5 (1986) productores, años 1976, 1980 y 1986*, Archivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria.

metálicos; vieron la relocalización en Venta-Ontoria y en el año 1992 de la empresa santanderina de curtidos *Pedro Mendicouague, SA*³⁴; vieron asimismo cómo aparecían y desaparecían hasta cuatro talleres de confección, otro taller de confección de velas y lonas, los telares de género de punto o una fábrica de lejías diluidas³⁵.

Y aún faltaba otra crisis por pasar. A finales de los años ochenta y durante los primeros noventa, la adhesión a la Comunidad Económica Europea y el consecuente incremento de las exigencias burocrático-sanitarias fueron colocando a las pequeñas explotaciones ganaderas fuera de juego en el campo de la rentabilidad, reduciendo desde entonces paulatinamente su número³⁶. Bien es verdad que su incidencia en la industria local fue muy escasa. Es más, en un contexto de gran competitividad, que requería una mayor profesionalización de la mano de obra, el obrero mixto había perdido ya gran parte de su pasada utilidad. A la postre, pues, la crisis de la pequeña ganadería lechera, más que un problema fue incluso una solución, la que instauró un nuevo mercado de trabajo industrial bastante más profesionalizado y, también, masculinizado.

Al final, pasadas esas crisis, una nueva estructura industrial asomaba en Cabezón de la Sal. Terminando el siglo, cabe destacar (máxime teniendo en cuenta la desaparición de los curtidos de la villa (tres ramas principales, las tres grandes supervivientes del período anterior. La *Textil Santanderina, SA*, con la llegada de nuevos empresarios justo en el año 1959 y bajo la eficaz dirección de Juan María Parés Serra, no dejó de renovarse técnicamente y de ampliar sus instalaciones hasta no sólo capear el temporal de las recesiones –algo que no pudieron hacer la mayoría de las fábricas textiles del entorno cantábrico–, sino

aumentar sus producciones de hilados, tejidos y acabados, ampliar sus gamas y mercados, e ir incrementando su plantilla hasta situarla en torno a los cuatrocientos trabajadores³⁷. La rama de la madera y el mueble, por su parte, después de sufrir un fuerte descenso en el número de establecimientos y de ver cómo las miras largas de algunos empresarios del sector alcanzaban también la fabricación de muebles en serie, ha quedado configurada por sólo una serería, 11 pequeñas fábricas o talleres de ebanistería y carpintería, y tres fábricas de muebles en serie (mobiliario para dormitorios), que son las que generan más de la mitad del empleo³⁸. Por último, la tercera gran rama la componen las dos cerámicas, las tejas de Navas y de Virgen de la Peña, que tras la unión de ambas bajo los mismos empresarios y la mecanización de todo el proceso productivo –terminado en la de Navas y en proyecto en la de Virgen de la Peña–, desde la extracción de la arcilla realizada con *buldozers*, hasta la cocción de las tejas y ladrillos en hornos de túnel alimentados con fuel, han sido capaces de superar las crisis del sector –las mismas que les han dejado prácticamente solos en el ámbito regional– y han ido aumentando la producción y su competitividad³⁹.

Así pues, la industria de Cabezón, gracias sobre todo a la mano de sus principales líderes sectoriales y, especialmente, del establecimiento textil, ha sabido capear tiempos revueltos sin efectos demasiado traumáticos. De hecho, pese al proceso de terciarización que ha sufrido la villa merced a la *capitalidad* comarcal –en muy gran medida inducido y hecho posible por el propio proceso de industrialización–, en los inicios de los años noventa la población ocupada en la industria y la construcción sobrepasaba levemente a la empleada en los servicios, síntoma inequívoco de que Cabezón de la Sal se adentra en

34. Se trató de un ejemplo claro de relocalización industrial hacia una zona rural, pues la empresa vendió el terreno que ocupaba en Santander y, al calor de nuevo suelo ventajoso, desplazó la fábrica y la plantilla hasta Ontoria. En 1995, no obstante, la fábrica cerró, y no fue hasta 1998 que parte de su plantilla (23 trabajadores) decidió formar una Sociedad Anónima Laboral y, no sin problemas económicos y productivos, reflotarla bajo la razón social *Curtidos Cantabria, SAL*. Recientemente esta sociedad ha desaparecido –y con ella la fabricación de curtidos–, habiendo sido adquiridos los establecimientos por el Grupo Textil Santanderina, que por el momento viene utilizándolos como almacén de productos comerciales.

35. *Censo[s]... año[s] 1980-1995*.

36. Si en el año 1989 el número de explotaciones en el municipio de Cabezón era de 469, en el año 1996 únicamente aparecían registradas 176 explotaciones. INE, *Censo Agrario de España, año 1989* y “Censos de ganado bovino 1994-1996”, *Cantabria verde*, nº 8, 1997, pp. 10-3.

37. Los detalles de esa etapa reciente de la Textil se tienen en F. Ruiz Gómez, *Fábricas... op. cit.*, pp. 151-9 y, transcribiendo el testimonio de su principal protagonista, Juan María Parés, pp. 188-93.

38. Entrevista a José Antonio Presmanes.

39. *Libro General*, Registro Mercantil de Santander; J. López Carrasco, *Cabezón... op. cit.*, pp. 166-7; y Encuesta propia.



Detalle de fotografía aérea centrado en Cabezón de la Sal y la Textil Santanderina (*Vuelo Nacional E. 1:30.000: Cabezón de la Sal (57)*, 1985. Cartoteca del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio).

Cuadro 3

PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y EMPLEO EN CABEZÓN, 1998

Ramas	Establecimientos	Empleo (aprox.)
Textil	1	386
Maderas y muebles	15	103
Cerámicas	2	65
Curtidos	1	24
Impresión	2	5
Piedras	1	4
Confección	1	2
Tapicería	1	1

FUENTE: Encuesta propia y *Registro de establecimientos industriales de Cantabria, 1998*, Archivo de la Dirección Regional de Cantabria.

el nuevo siglo como un pequeño centro industrial y de servicios⁴⁰.

La industria de Cabezón, gracias sobre todo a la mano de sus principales líderes sectoriales y, especialmente, del establecimiento textil, ha sabido capear tiempos revueltos sin efectos demasiado traumáticos. De hecho, pese al proceso de terciarización que ha sufrido la villa merced a la capitalidad comarcal, en los inicios de los años noventa la población ocupada en la industria y la construcción sobrepasaba levemente a la empleada en los servicios, síntoma inequívoco de que Cabezón de la Sal se adentra en el nuevo siglo como un pequeño centro industrial y de servicios.

Pero, agudizando la vista, o más bien las exigencias, la lectura de esa nueva estructura industrial también deja al descubierto aspectos ciertamente preocupantes. En primer lugar, el mapa industrial ha perdido diversidad respecto de otros momentos y se presenta muy polarizado en tres sectores, por no decir en un solo establecimiento, el textil, que proporciona más de la mitad de los puestos industriales habidos en el municipio.

Si a eso le unimos que apenas existen ya relaciones entre empresas de distintos sectores, como tampoco entre empresas del mismo sector (especialmente en el ramo de la madera y mueble), es decir, que no existe un verdadero tejido industrial de entrelazamientos e interrelaciones, hay desde luego razones más que suficientes para pensar que se está ante una estructura industrial descompensada y frágil, una estructura poco sólida internamente y demasiado expuesta a coyunturas externas; cualquier crisis mal calculada en uno de los sectores, o incluso una decisión empresarial respecto de la conveniencia de relo-

calización de un establecimiento, parecen suficientes como para hacer temblar y hasta colapsar el futuro industrial de la villa (algo particularmente grave para el núcleo si se tiene en cuenta que el comercio necesita de los sueldos de los obreros y que ya no se dispone del colchón amortiguador de las pequeñas explotaciones ganaderas). En segundo lugar, mirando desde un punto de vista más comarcal esta vez, no cabe duda de que la concentración de puestos industriales en el municipio de Cabezón ha repartido salarios por toda la comarca, como lo demuestra la cuenca de empleo de los principales establecimientos⁴¹, pero también ha atraído hacia sí a la mayoría de las actividades y a buen número de familias, conllevando una cierta desertización económica (industrial y terciaria) y poblacional de los municipios de su entorno⁴². En otras palabras, que el proceso de industrialización experimentado por Cabezón de la Sal ha acabado convirtiendo a ese núcleo en centro dinámico, y a su comarca en periferia estancada y deprimida.

Las soluciones a estos problemas –si realmente se conciben como tales– están bastante claras en teoría. Se podrían encontrar en la emulación de las *nuevas* formas de industrialización rural de las que tanto se escribe, es decir, de los distritos industriales o de los menos pretenciosos sistemas productivos locales. Dos de las características de estas plasmaciones industriales, especialmente en el caso de los distritos, están en una cierta dispersión territorial de los establecimientos en un radio determinado, que muy bien puede ser la comarca norteña, y, sobre todo, en las relaciones intersectoriales e intrasectoriales de esos establecimientos, en la formación de un tejido industrial capaz de hacer fuerte, interna y externamente, al conjunto. Por supuesto, una política en ese sentido, suponiendo que efectivamente se estimase oportuno y deseable por los agentes principales, resultaría, cuando menos, costosa y complicada –si no imposible– en la práctica. Quizás, a tenor del esfuerzo que supondría mover establecimientos y replantear procesos productivos, y a tenor de las relaciones de

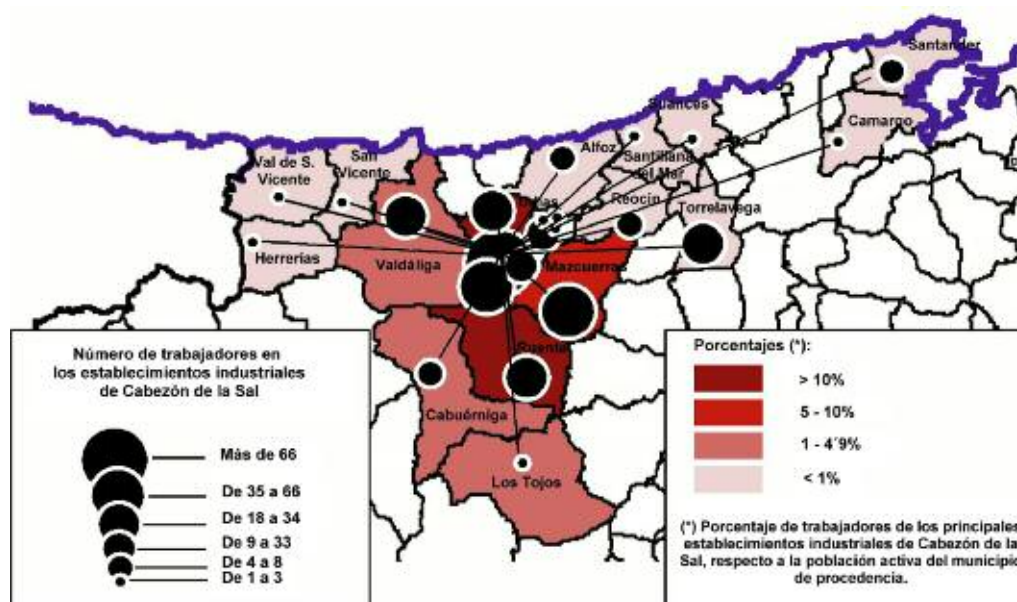
40. INE, *Censo de Población de España, año 1991*.

41. Esto es, de las empresas *Textil Santanderina, SA; Cerámicas de Cabezón, SA; Cerámica Virgen de la Peña, SA; Muebles Máximo Castro, SL; Muebles Cos, SL; y Muebles San Juan, SL*.

42. No hay más que consultar los *Censo[s] de Población de España, año[s] 1940-1991* del INE para observar cómo mientras el municipio de Cabezón de la Sal no ha dejado de crecer en habitantes, los de los otros municipios de la comarca se han mantenido más o menos estancados (Mazcuerras y Ruente) o han perdido buena parte de sus efectivos demográficos (Udiás, Valdáliga, Valle de Cabuérniga y Los Tojos).

Mapa 1

MAPA DE LA CUENCA DE EMPLEO DE CABEZÓN DE LA SAL



FUENTE: A. Ansola Fernández (1999).

dependencia y de subcontratación más que de cooperación que se van conociendo entre algunos distritos y centros productivos locales. La clave, en cual-

quier caso, está en el terreno de los expertos en el desarrollo local (comarcal) y en el de los propios agentes implicados en el desarrollo industrial.

El legado arquitectónico y urbanístico

Eduardo Ruiz de la Riva



El legado arquitectónico y urbanístico

El análisis de la evolución histórica es una ayuda para interpretar y entender el presente. Conocer el legado arquitectónico y urbanístico es también una manera de aprender a valorarlo y respetarlo, para que podamos construir el futuro con la experiencia del pasado y con la existencia de este legado como un factor de identidad cultural, además de un recurso económico-patrimonial.

EL LEGADO ARQUITECTÓNICO

Conocer el legado arquitectónico y urbanístico es también una manera de aprender a valorarlo y respetarlo, para que podamos construir el futuro con la experiencia del pasado y con la existencia de este legado, como un factor de identidad cultural, además de un recurso económico-patrimonial.

En este breve resumen sobre el legado arquitectónico interesa destacar tres temas básicos. El primero es la referencia a las noticias o restos conocidos sobre la herencia de torres medievales. El segundo es la dinámica de las transformaciones arquitectónicas inducidas en el último siglo por los cambios de la



Portalada de la Casa-Solar de *La Reguera* en la Pesa, Cabezón de la Sal, circa 1920 (Colección José Antonio Torcida).

propia evolución urbana. El tercero es la riqueza y variedad estilística de este legado que muestra la presencia en la villa de las principales corrientes arquitectónicas de la época.

La herencia: torres y edificación tradicional

Se tiene noticia de la existencia de una “torre cercada de fosos” en la Plaza de Los Remedios, que fue solar de “La Reguera”, junto a la casona existente en ese lugar, cuya espléndida portalada fue desmontada y trasladada a la casa del Conde de Ruiseñada en Comillas.

El topónimo “La Torre” se usa en Cabezón de la Sal para denominar el “Pico de la Torre”, el barrio de “La Torre” y la antigua calle “La Torre”, pero a pesar de estos indicios no habíamos localizado los restos de esta torre hasta que en el año 1996 se realizan obras en el edificio del antiguo Ayuntamiento y Casa Con-

cejo, y con tal motivo se identificó la bóveda situada en la planta baja, antigua cárcel, como los restos de una torre similar a otras halladas en la comarca –p.ej. en Carrejo– y hoy felizmente recuperada.

Los terceros restos de una posible torre se encuentran en la esquina norte del Palacio Bodega, y tanto por el tipo y tamaño de la fábrica del muro, como por el significado histórico de este solar cabe pensar que estos restos pueden corresponder a los de una torre medieval.

La mayoría de los edificios tradicionales se adosan formando hileras de casas, sea por su origen a partir de un barrio de casas adosadas, sea por su agrupación lineal en torno a un camino o carretera. La mayoría de estas agrupaciones de casas tenían bajo más una planta y una actividad agro-ganadera o artesanal. El desarrollo durante el siglo XX muestra un proceso de elevación de alturas hasta bajo más dos o tres plantas y un cambio progresivo del uso hacia las actividades de tipo comercial o de servicios.



Palacio Bodega, año 1902 (Colección A. Bartolomé).

Como ejemplo de ello se muestran varias agrupaciones que reflejan estas transformaciones así como las reformas puntuales más frecuentes.

En los últimos años se han construido por todo el término municipal numerosos grupos de casas adosadas que reproducen de una u otra manera las tipologías tradicionales de casas adosadas en hilera, y repiten en su aspecto exterior los estilos históricos en una versión *kitsch*, donde los elementos constructivos no suelen ser auténticos sino que constituyen ornamentos en una operación de maquillaje que pretende simular las arquitecturas tradicionales heredadas.

Arquitecturas: elementos y procesos de transformación en el s. XX

La herencia arquitectónica como hemos señalado es rica y compleja. El tránsito del siglo XIX al siglo XX supuso un cambio sustancial que marca el fin del

“monopolio” de los estilos tradicionales y clasicistas, y el desarrollo progresivo de las nuevas corrientes estilísticas, como el eclecticismo con su versión pintoresca y regionalista, hasta el inicio del Movimiento Moderno muy avanzado el siglo XX. Como ejemplo notable de ello tenemos en la villa el chalet estilo suizo-alpino del Conde de San Diego, construido en 1901, que muestra el “cambio de rumbo” en relación con las arquitecturas tradicionales clasicistas que se estaban construyendo hasta esos años.

El tránsito del siglo XIX al siglo XX supuso un cambio sustancial que marca el fin del “monopolio” de los estilos tradicionales y clasicistas, y el desarrollo progresivo de las nuevas corrientes estilísticas, como el eclecticismo con su versión pintoresca y regionalista, hasta el inicio del Movimiento Moderno muy avanzado el siglo XX.



Panteón de la Familia Sánchez de Lamadrid-Ygareda Balbás, en cementerio de la Fuentuca, construido en 1884. (Colección Ricargo Aguirre).

Entre los hechos singulares y excepcionales a destacar figura el legado de las obras de la familia y Fundación Ygareda en estilo neogótico –Colegio del Sagrado Corazón, Escuelas de los Hermanos Maristas, Asilo de Carrejo–, así como la presencia en la villa de los arquitectos Leopoldo Torres Balbás y Javier González-Riancho, vinculados a Cabezón de la Sal por lazos familiares, igual que el pintor B. Benlliure. De Torres Balbás se conserva el Panteón de la Familia San Diego en el cementerio municipal, y la casa de Tresano donde vivió el insigne arquitecto.

La obra más conocida de B. Benlliure era el telón del antiguo teatro, hoy desaparecido, donde también existían pinturas de María Blanchard y Cesar Abín. Javier González-Riancho es autor de numerosos edificios entre los que destacan la Farmacia de Baraja en 1909 y la casa de pisos en la Calle San Martín en 1937 para el Sr. Baraja, las casas de Juan Gómez (1932) y Francisco González (1932), el chalet de D. Ramón Vélez en 1934, la Casa de Rubín en 1909, la casa de pisos para Eduardo Téllez, etc. Existe también obra de Lavín Casalis, Lavín del Noval..., referida igualmente a la construcción de casas unifamiliares o de pisos, entre 1900 y 1936.

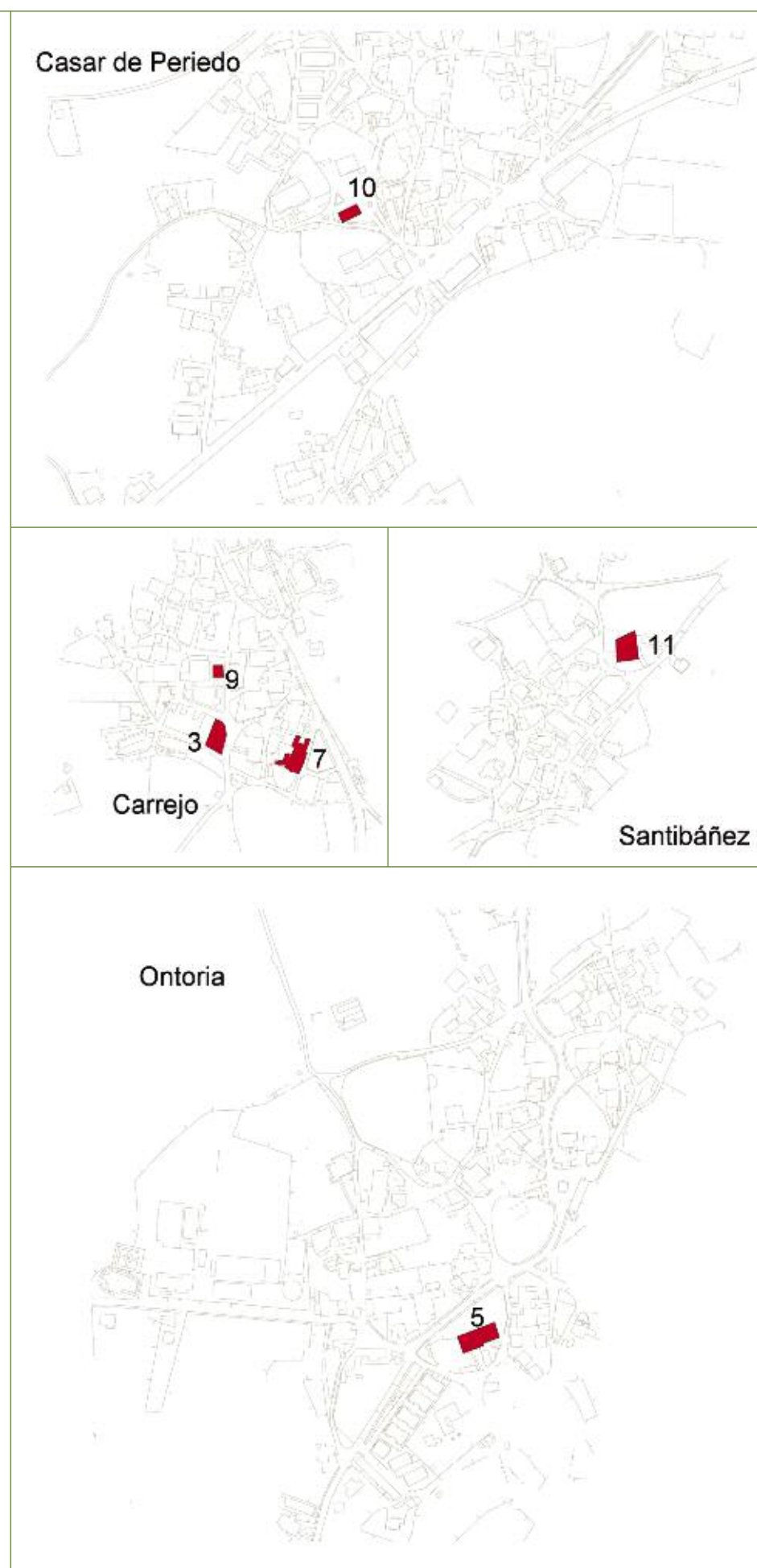
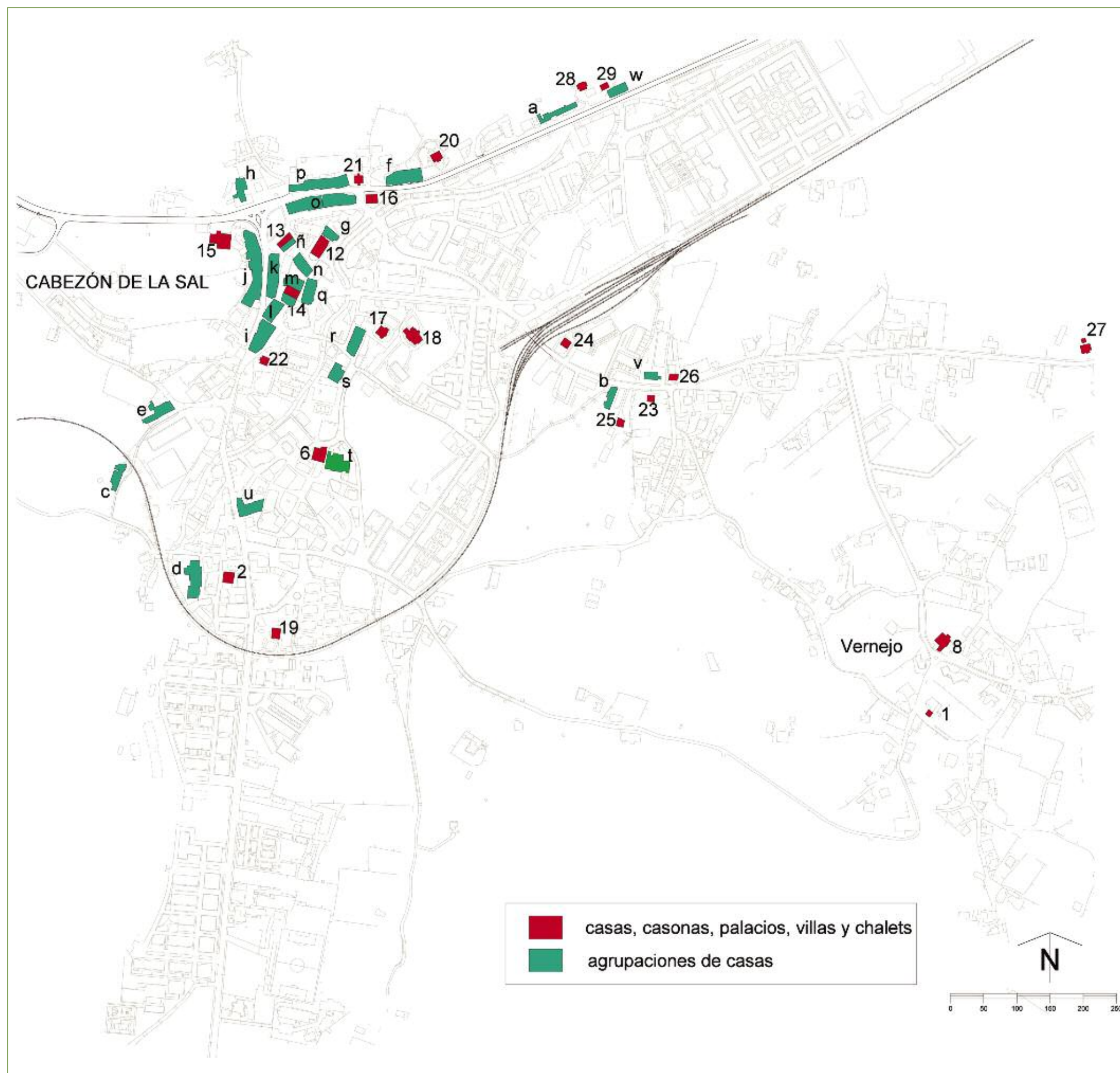
De la segunda mitad del siglo XX, existe obra construida de numerosos arquitectos que han dejado su huella en la villa, tales como Javier González Riancho, Ricardo Lorenzo, Domingo Lastra, José Talma, Fernando Obregón, Fernando Lucas, Pedro Arbea, Luis Pedraz, Ángel de la Hoz, Fernández-Abascal... La mayor parte de los edificios corresponden a viviendas unifamiliares, pero también a bloques de pisos, rehabilitaciones, equipamientos, etc.

EL LEGADO URBANÍSTICO

Cabezón de la Sal ha evolucionado a lo largo del siglo XX siguiendo un proceso dirigido hacia la formación de una villa plenamente urbana, análogo a otras poblaciones. La llegada del ferrocarril a fin del siglo XIX, el incentivo de las carreteras modernas que las atraviesan y el privilegio de su situación geográfica en la encrucijada de los valles cantábricos norte-sur, con el eje este-oeste, de la costa, ha favorecido sus ferias y mercados, su desarrollo comercial, industrial y de servicios, como núcleo cabecera de los valles en fondo de saco.

La evolución y transformación de aldea rural, eminentemente agro-ganadera, a villa urbana, comercial y de servicios, no es exclusiva de Cabezón de la Sal. Procesos similares, en sus rasgos generales, han ocurrido en el área cantábrica y en toda la Península Ibérica. Rasgos comunes de este proceso son la presencia del ferrocarril y la existencia de cruces de carreteras que favorecen la instalación de ferias, mercados, comercios o actividades industriales que posteriormente darán lugar a procesos de concentración de servicios de ámbito comarcal.

En lo espacial, rasgos comunes han sido la formación de calles comerciales en torno al camino que



Mapa 1
EL LEGADO
ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO
DE CABEZÓN DE LA SAL

FUENTE: Elaboración propia.

CASAS, CASONAS, PALACIOS, VILLAS Y CHALETs, 1850-1936

Casas y casonas

1. Casa Llana en Vernejo, siglo XIX.
2. Casa Pajareta en La Pesa.
3. Casa renacentista en Carrejo, alzados frontal y lateral (2 vistas).
4. Casa tipo con solana y soportal (no localizada al ser –casa tipo–).
5. Casona con arcos en Ontoria.
6. Casona con 3 arcos y balcón tipo solana en Cabezón de la Sal.
7. Casona adosada a torre medieval en Carrejo, alzados frontal y lateral (2 vistas).
8. Casona palaciega en Vernejo, con la cubierta a cuatro aguas.

Palacios

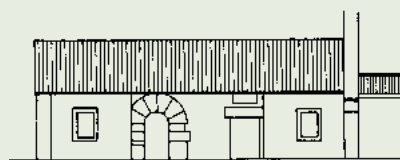
9. Palacio en Santibáñez.
10. Palacio de Monasterio en Casar de Periedo, s. XVII.
11. Casa-Palacio barroca de los Haces en Carrejo, s. XVIII.
12. Palacio Neoclásico de los Bodega, Cabezón de la Sal.

Villas y Chalets, 1850-1936

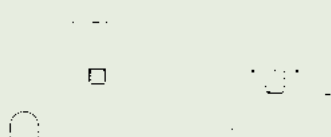
13. La casa de los Arcos, en Cabezón de la Sal, de estilo neoclásico.
14. Casa neoclásica, con arcos tipo carpanel, en Cabezón de la Sal.
15. Casa de pisos en Cabezón de la Sal, derribada hacia 1965.
16. Casa bifamiliar en Cabezón de la Sal.
17. Villa en la finca del conde de San Diego, Cabezón de la Sal, 1906.
18. Chalet estilo suizo-alpino del Conde de San Diego en Cabezón de la Sal, 1901.
19. Chalet de estilo inglés de la Real Compañía Asturiana de Minas en Cabezón de la Sal.
20. Casa para un indiano en Cabezón de la Sal.
21. Villa en Cabezón, 1900.
22. Casa en Cabezón de la Sal, 1932 con detalles eclécticos.
23. Casa en Berracabras, Cabezón de la Sal.
24. Casa en la Estación, Cabezón de la Sal.
25. Casa en Berracabras, Cabezón de la Sal, 1932.
26. Casa en Berracabras, Cabezón de la Sal, que incorpora elementos montañoses y vascos.
27. Chalet en la carretera de Ontoria, con detalles de estilo neomontañés, 1933.
28. Casa rural-ganadera, primera mitad s. XX.
29. Casuca o casa obrera, s. XX.
30. Casa con *patas*, 1960-80 (no localizada al ser –casa tipo–).



1



2



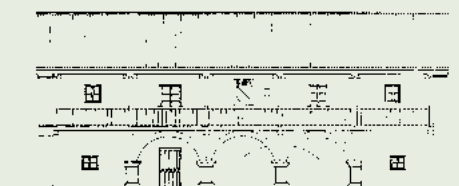
3



4



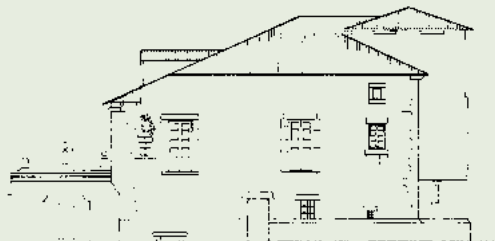
5



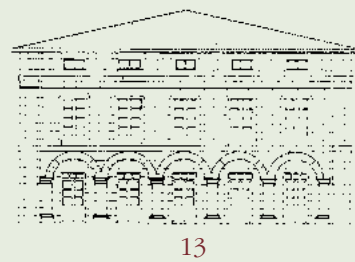
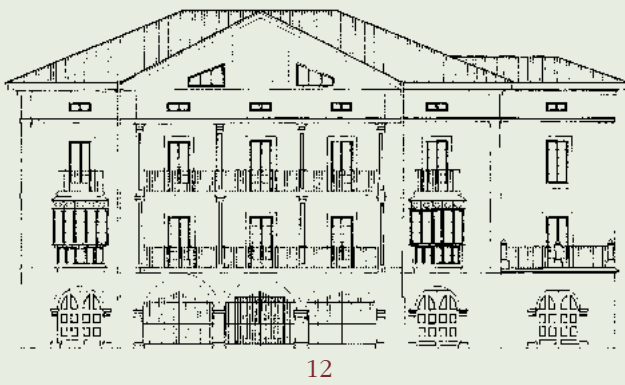
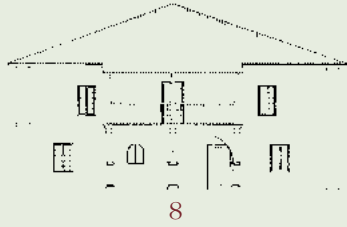
6

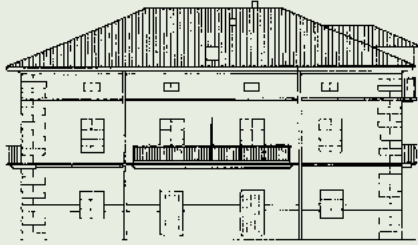


7



8





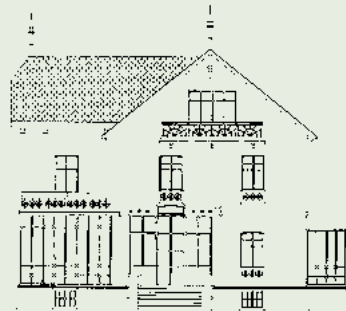
16



17



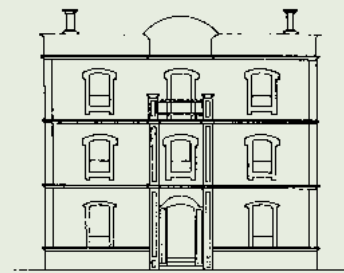
18



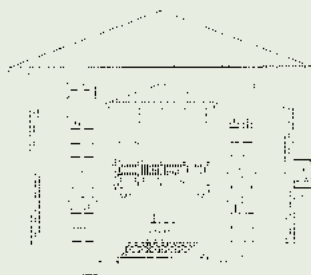
19



20



21



22



23



24



25



26



27



28



29



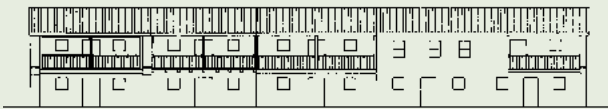
30

AGRUPACIONES

- a.- La Losa, construido hacia 1920.
- b.- Berracabras.
- b.- Cutío, construido hacia 1880.
- d.- San Pelayo en la Pesa.
- e.- Tresano.
- f.- Agrupación en La Losa.
- g.- La Barruda.
- h.- Casa de la Fonda y Droguería.
- i.- Calle San Martín-Iglesia (dos).
- j.- Paseo Ygareda (W).
- k.- Paseo Ygareda (E).
- l.- Casa Rubín, Paseo Ygareda.
- m.- Calle La Iglesia.
- n.- Plaza Matías Montero.
- ñ.- Plaza Botín.
- o.- Calle Virgen del Campo.
- p.- Avenida de Concha Espina, la transformación de casa rural a urbana.
- q.- Plaza de los Caídos.
- r.- Calle San Diego.
- s.- Entrada a Colegio de Monjas, El Pernalejo.
- t.- Agrupación en La Pesa.
- u.- Agrupación en La Pesa.
- v.- Agrupación en Berracabras.
- w.- La casa del Solano, en 50 años tres casas juntas.



a



b



c



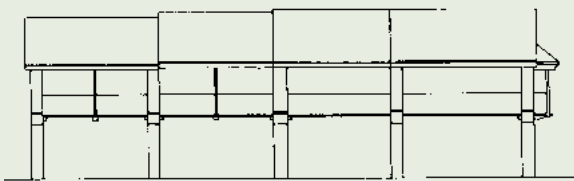
d



e



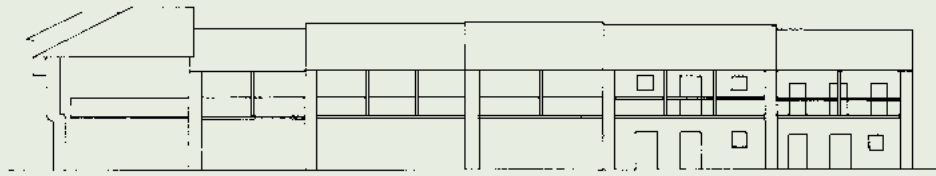
f



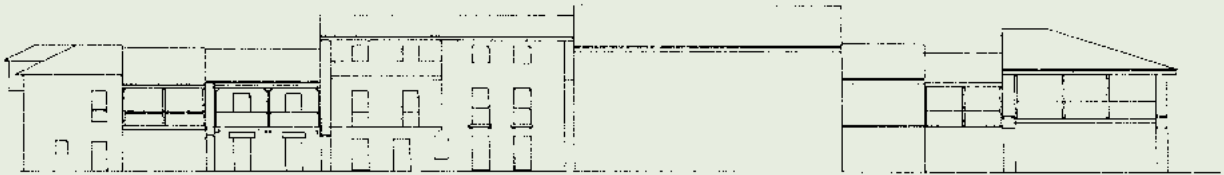
g



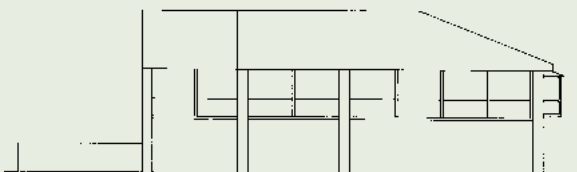
h



i



k



l





m



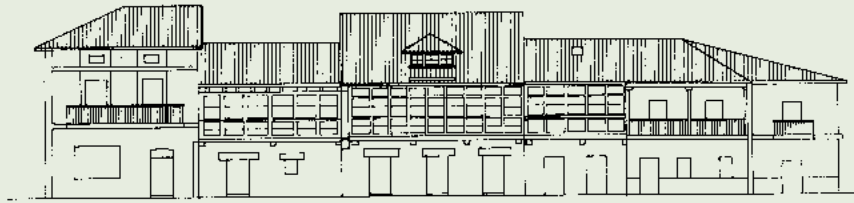
n



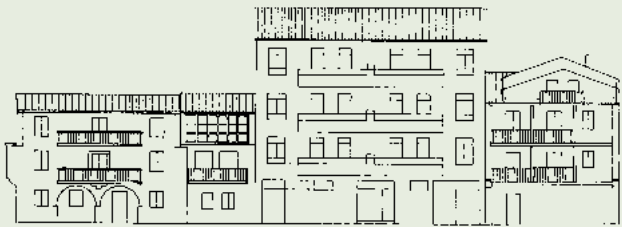
ñ



o



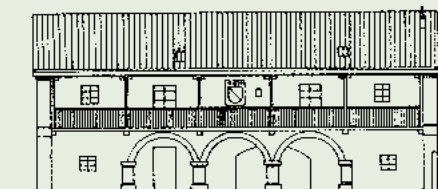
q



r



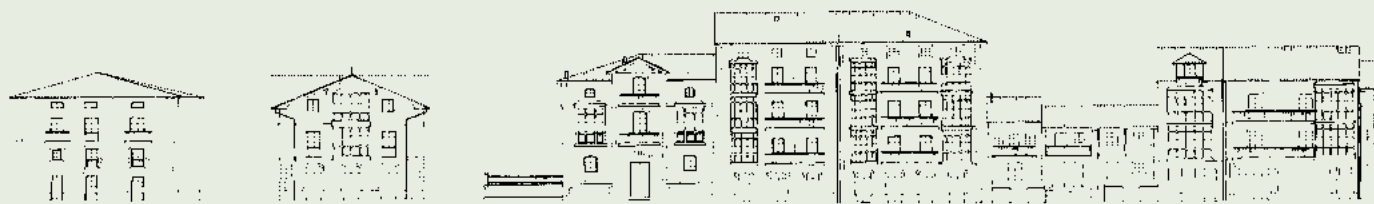
s



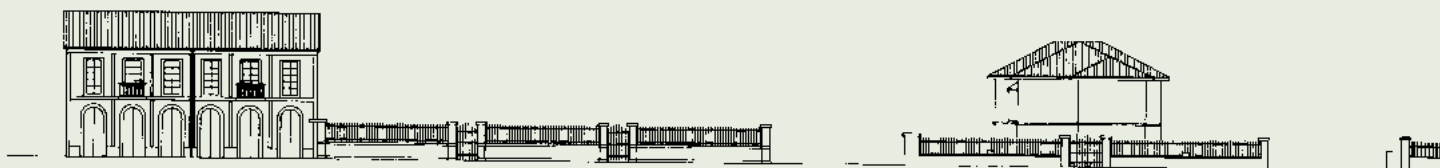
t



u



j

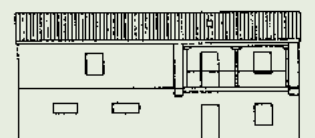
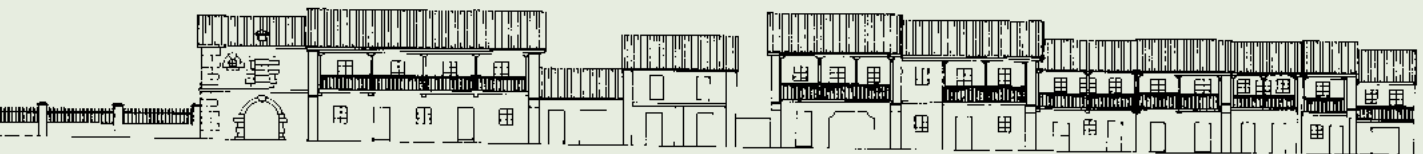
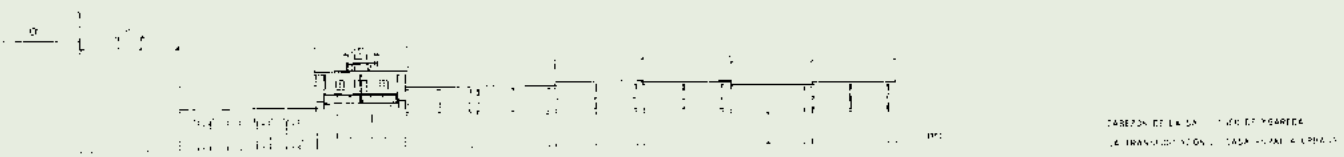
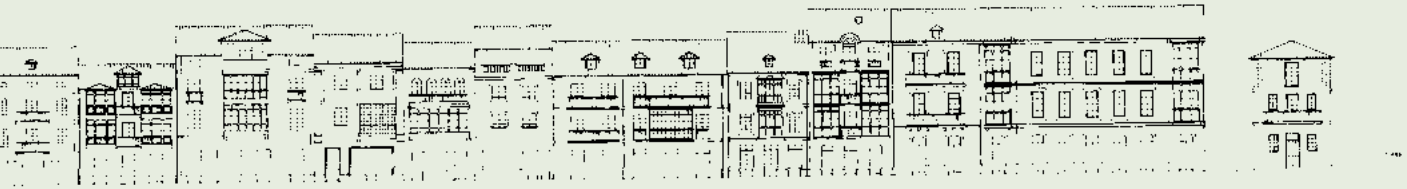


p



v





W

atraviesa el núcleo, la aparición de calles o avenidas desde el centro urbano hasta la nueva estación de ferrocarril, la potenciación de espacios urbanos –de plazas– para celebrar mercados semanales, la evolución de la casa rural a la casa urbana, la división y agregación de parcelas, la necesidad de normas de regulación del crecimiento, etc., procesos todos plenamente urbanos, que aparecen representados en el caso concreto de la propia evolución de la Villa de Cabezón de la Sal que se describe en el apartado siguiente.

La Villa hasta 1895: barrios, ejes de comunicación y configuración urbana

El núcleo urbano de Cabezón de la Sal se ha formado a partir de una serie de barrios entre los cuales sobresalen dos barrios principales separados pero próximos entre sí: La Pesa y Salines. En la zona existían pozos de sal en explotación desde épocas remotas, en torno a la cual surge al menos el Barrio de Salines, como su propio nombre indica. El núcleo de La Pesa parece constituir el primer asentamiento, anterior a Salines, a juzgar por las características de su emplazamiento y la edad de sus edificios.

El núcleo urbano de Cabezón de la Sal se ha formado a partir de una serie de barrios entre los cuales sobresalen dos barrios principales separados pero próximos entre sí: La Pesa y Salines.

La importancia que adquieren los caminos, las comunicaciones y los transportes de mercancía, explica la aparición de las primeras agrupaciones lineales de casas en torno a las carreteras, en el barrio de Salines. Parece lógico pensar que en este punto existieran también las construcciones típicas de un cruce de caminos: posada, edificaciones para albergar caballos y diligencias, viviendas para el personal auxiliar, etc.

La progresiva evolución del comercio favorecía el crecimiento y la conformación de este primitivo barrio como el núcleo urbano principal, desplazando al Barrio de La Pesa en importancia gracias a su vinculación a la carretera. Sería este el eje de actividad –calle y cruce– que atrae a los comerciantes que allí se instalan, donde construyen nuevos edificios entre 1800 y 1930; son las casas de comerciantes que sustituyen progresivamente a las primitivas casas rurales.



Grupo de Casas en el actual Paseo de Ygareda, 1888. (Colección Ricardo Aguirre).



Calle de Galán y G^a Fernández en 1920, actual Carretera General (Colección Carmina González).

En 1868 se construye la carretera de Cabezón a Saja, de tercer orden. Esta carretera es el eje en torno al cual se formaliza el actual Paseo de Ygareda, principal calle comercial del núcleo. La falta de documentación gráfica anterior a 1908 hace que esto sea sólo una hipótesis. Lo que sí parece claro es que las carreteras son los ejes en torno a los cuales se construyen y formalizan las dos únicas calles que tienen un trazado regular y continuo en todo el pueblo. El resto son pequeños barrios –Tresano, La Losa, Berracabras, San Pelayo, etc.– o edificaciones aisladas construidas con parcela y huerta o jardín rodeando la casa.

En el encuentro de las dos calles –el cruce–, se realizarían lógicamente las actividades principales –mercados–, y en ese punto por tanto se formaliza la Plaza y se localizan las edificaciones más representativas. Entre estos tres elementos, dos calles y una plaza, y el río, existen pequeñas agrupaciones distribuidas de forma irregular, que van configurando progresivamente entre ellas plazuelas y calles, en un proceso de transformación de una morfología alveolar rural en urbana.

Conviene destacar que la casi totalidad de los edificios salvo el Palacio Bodega y algún otro más, tenían

sólo bajo más una planta. Eran agrupaciones compuestas del tipo de vivienda muy similar a los existentes aún hoy en La Pesa, La Losa y pueblos rurales de la zona. De hecho el desarrollo posterior de Salines, como puede comprobarse en fotos de la época, y en los planos, se realiza en la mayoría de los casos levantando una o dos alturas sobre los edificios existentes.



Paseo de Ygareda, circa 1960 (Documentación Plan General, 1981).

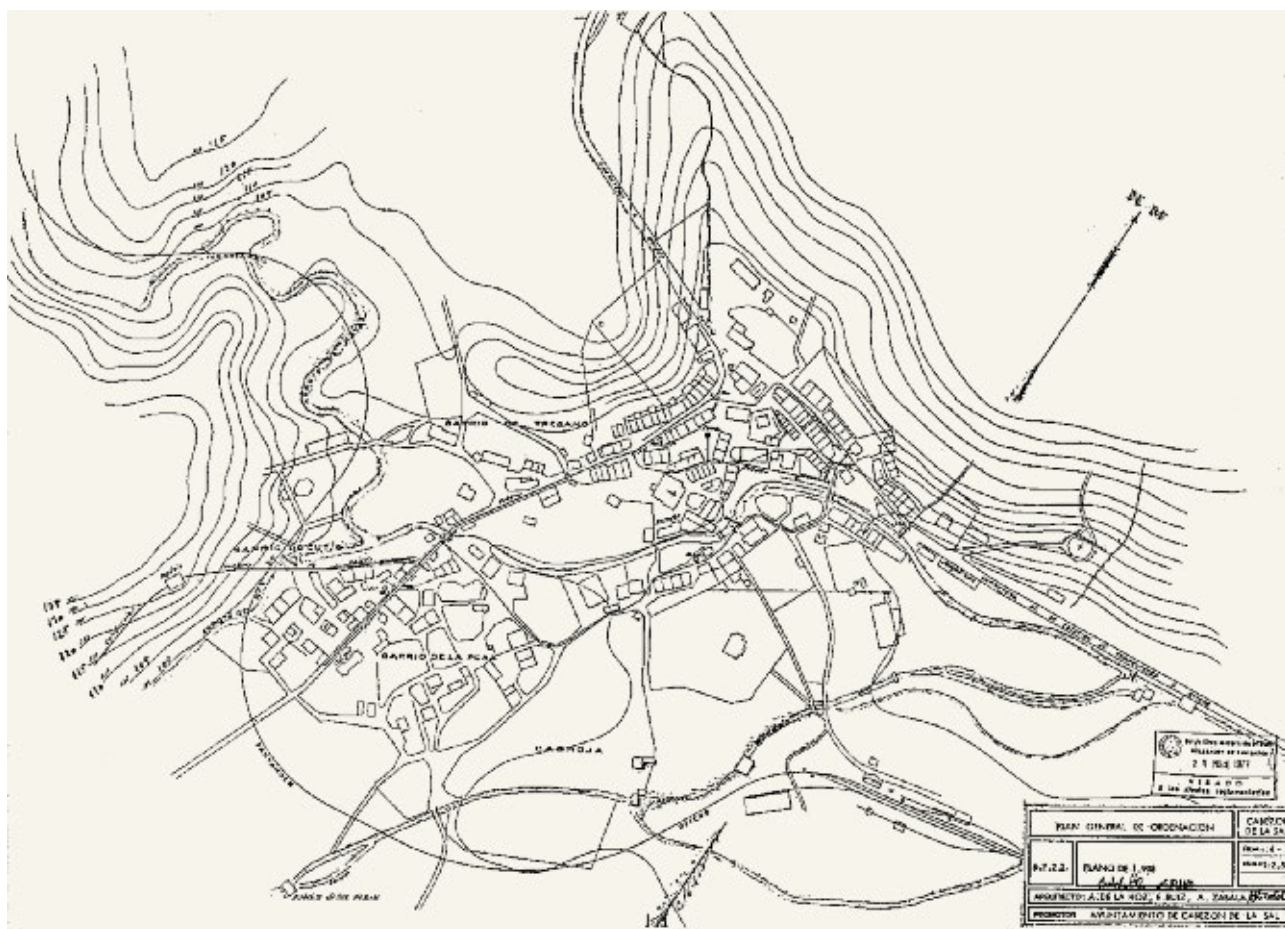
Procesos urbanos (1895-1936): ferrocarril, ejes de crecimiento y organización espacial

La inauguración del ferrocarril entre Santander y Cabezón de la Sal, en enero de 1895, marca la fecha en que consideramos se produce un cambio sustancial en las condiciones de crecimiento de la Villa. Las obras del ferrocarril continúan, y en 1905 se inaugura el trayecto de Cabezón a Llanes, con lo cual se enlaza allí con la vía asturiana y queda completado el itinerario entre Santander y Oviedo. Se ha de recordar que el ferrocarril era el principal medio de transporte en aquellos años.

El trazado de la vía y la localización de la nueva estación han condicionado el crecimiento urbano de la villa hasta el momento actual. La estación es un foco receptor y emisor de viajeros y de mercancías, a la cual acuden diariamente gentes del pueblo y de

toda la comarca. En torno a la estación se construyen las principales industrias de la Villa –Fábrica de sal, de alpargatas, de queso, textil, muebles, etc.–. La necesidad del transporte de mercancías por ferrocarril explica este hecho. Igualmente se construyen varios edificios vinculados a la estación, formando un nuevo barrio: Fonda de Atanasio, Casa-Bar “La Ferroviaria”, Edificio El Saja, “Casa Sampeti”, etc.

Entre Salines y la estación existían dos ríos y un tramo de huertas por donde sólo pasaba una vulgar cambera, insuficiente para el tráfico que la nueva actividad genera. El camino a la estación, por lo que supone tanto como necesidad para los usuarios del pueblo, como por la imagen negativa que recibían los viajeros de fuera, se convirtió en uno de los temas más polémicos hasta su solución definitiva después de cuarenta años. Una vez que se construyó la finca del Conde de San Diego en 1901, el camino de la



Plano de Huidobro 1908 (Documentación Plan General).



Capilla de la Virgen del Campo antes de los hundimientos, circa 1950 (Colección Gabriel García Riancho).



Plaza de la Virgen del Campo, circa 1950 (Colección Gabriel García Riancho).

estación podemos describirlo como una calleja entre paredes, siguiendo el trazado de la Avenida actual y que se une al centro urbano a través del puente de madera situado sobre el río Rey. Por estos caminos pasaban los viajeros que acudían a los mercados y ferias que se celebraban periódicamente, las cuales, junto con el comercio, eran una de las principales fuentes de riqueza de la villa. Esta es la época en que toma impulso el comercio y se desarrollan una serie de negocios que culminan con la inauguración de algunas industrias e importantes obras de urbanización.

El auge de esos años estimula la construcción de nuevos edificios, localizados la mayoría en el Boulevard de Ygareda, la Plaza y áreas colindantes. Estos edificios se levantan en solares ya edificados, sustituyendo cuadras, tejavanos o viviendas de una planta. Estas iniciativas consolidan esa zona como centro urbano de la villa.

Transformaciones entre 1936 y 2001: política urbanística, construcción de viviendas y modelo urbano

En los años de posguerra, la acción urbanística se reduce a obras de pequeña importancia que no implican cambios sustanciales en la trama urbana. Es de destacar en aquella época, la elaboración del plano de urbanización, acabado en marzo de 1941. Este plano no llegó a ser aprobado y por tanto no sirvió posteriormente como Plan Regulador.

En los años de posguerra, la acción urbanística se reduce a obras de pequeña importancia que no implican cambios sustanciales en la trama urbana. Es de destacar, en aquella época, la elaboración del plano de urbanización, acabado en marzo de 1941.

En 1950-53, la Comisión Provincial de Urbanismo redacta varios planes para poblaciones de la provincia, entre ellos Comillas, Santoña y Cabezón de la Sal. Nuevamente el intento de regular y ordenar el desarrollo se frustra por la oposición surgida en el pueblo, fundamentalmente por parte de grandes propietarios del suelo, que veían amenazadas sus fincas con estas iniciativas.

Posteriormente, en 1955 se inaugura el grupo de viviendas General Vigón, que viene a solucionar en parte el grave problema existente de hacinamiento y de viviendas en pésimas condiciones, entre las gentes más humildes del pueblo. Se localizan fuera del área urbana en la carretera a Carrejo.

Entre esta época y 1965 tiene lugar el problema de los hundimientos. Varios edificios son derruidos en el centro de la Villa –La Fonda de la Plaza en 1962–, y su efecto negativo la deja desfigurada y con un grave déficit de viviendas, ocasionado por los mismos. A su vez existen fuertes polémicas y tensiones



Plaza Mayor en 1962, después de los hundimientos
(Colección Gabriel García Riancho).



Plaza Mayor en 1995 (Colección Carmina González).

en torno a los hechos que se desarrollan, paralizándose el resto de las iniciativas urbanísticas.

Las edificaciones realizadas en el área urbana desde la guerra hasta 1968, se reducen a edificios de bajo más dos plantas, tales como la Casa de los Maestros, la primera casa de la Avenida junto al Cine, la casa del antiguo Cuartel, solares en el Paseo Ygareda, etc. Todos ellos son proyectos modestos integrados en la trama y cuya influencia en el entorno urbano podemos calificar de neutra. Lo que sí está claro es que no causan problemas al mismo. En esta misma época se realizaron varias casas aisladas, principalmente en el camino entre Berracabras y Ontoria.

El desarrollo más notable se realiza desde el año 1968 a nuestros días, una vez superado el paréntesis de los hundimientos, y como respuesta inicial a las necesidades de vivienda y de servicios existentes en esos años. La Avenida, paseo peatonal arbolado, espacio de gran calidad urbana y ambiental, se convierte en el eje en torno al cual, y a su costa, se produce el primer foco de crecimiento. El resto de las actuaciones de construcción, casi todas de vivienda, se realizan sobre fincas rurales y se integran en el núcleo urbano a través de un simple acceso, sin aportar nuevos elementos a la trama preexistente –las casas entre la Avenida y la Cabroja son la única excepción, al aportar un vial que ha podido prolongarse y formar una nueva calle que enlaza con la Plaza del Sajón–.

En estos años se soluciona el problema de vivienda, pero desde el punto de vista de la estructura urbana general, de la calidad ambiental, de la

calidad formal, del espacio urbano como espacio público para el desarrollo de la vida de la comunidad, poco se ha hecho. Entre los hundimientos –con la desfiguración de la Plaza–, la tala de árboles y cubrición del río –Barruda, Plaza de los Caídos, el Boulevard, etc.–, las construcciones en la Avenida, los nuevos edificios en el Casco y su entorno, etc. se produjo una degradación sustancial de los valores culturales del espacio urbano en la Villa. Cabe citar en estos años la importancia adquirida por la zona del Barrio del Argumal, urbanización marginal incontrolada, que responde a un tipo de crecimiento espontáneo de vivienda unifamiliar.



Los jardincillos en los años 50 (Colección Carmina González).

El coche y el tráfico rodado contribuyen de forma notable a este proceso negativo. Las dos carreteras que cruzan la villa dejan de ser las calles que en su día fueron, para convertirse en lugares inhóspitos sin que nuevos espacios públicos las hayan sustituido. El coche ha invadido el Casco Antiguo, concebido para una escala peatonal y con una geometría en planta –alveolar– que revela su dificultad para adaptarse a este nuevo uso. En el momento actual el espacio urbano del centro está invadido masivamente por los coches y lo que antes eran plazas para mercados, y lugares para pasear, reunirse o jugar, se han convertido en lugares para aparcamientos, al servicio del tráfico rodado.



Plaza Mayor, circa 1930 (Colección Serafín Portugal).



Cabezón de la Sal, circa. 1960 (Colección Javier Rosendo).



Cabezón de la Sal, con los pueblos de Vernejo, Ontoria y Mazcuerras al fondo del valle, 1962 (Documentación Plan General, 1981).

En síntesis, el crecimiento de estos años que van desde 1968 hasta fin de siglo no aporta estructuralmente nuevos elementos: crecimiento en cantidad pero no en calidad que se limita a colmatar solares y fincas. De hecho, en el Casco Antiguo la estructura heredada está soportando este nuevo desarrollo, que utiliza los espacios y valores preexistentes, provocando su densificación progresiva.

Los proyectos de ordenación urbana: propuestas y problemas

Las Ordenanzas Municipales de 1933, constituyen el primer documento que contiene instrumentos precisos para regular el proceso de construcción en la Villa. Las Ordenanzas se acompañan de un plano de alineación que no hemos podido localizar, y constan de 123 artículos, donde se regulan entre otros aspectos el saneamiento, la urbanización, la reforma de calles y la ejecución de obras (ver artículos 46 a 58).

El *Plano de Urbanización de 1941*, se redacta en Santander, en marzo de 1941, por el arquitecto V. Lavín del Noval. La ordenación propuesta, implica importantes cambios de alineaciones en Salines y La Pesa, así como el trazado de viales a través de varias fincas en el centro del pueblo, y la ordenación de la Cabroja, según una retícula ortogonal que acaba en un vial de borde paralelo a la vía del ferrocarril, que a modo de anillo perimetral cierra el recinto urbano propuesto, entre las escuelas de La Pesa y el puente de La Estación. Este Plan tuvo fuerte oposición y se realizaron numerosas impugnaciones al mismo por parte de algunos vecinos afectados, lo cual, entre otras causas no conocidas, dio lugar a que el Plan no fuera aprobado,

Plan de 1950-53. En estos años se comienza a redactar un Plan de Ordenación por el arquitecto A. Hernández Morales, pero nuevamente surge la oposición y el Plan no llega a culminarse. El documento llegó a redactarse, pero, aun cuando muchas perso-



Casco urbano de Cabezón de la Sal, año 1999 (Colección Javier Rosendo).

nas –incluido su autor– nos atestiguan de su existencia, no hemos conseguido localizarlo y poder así hacer un comentario más amplio sobre el mismo. No obstante, al consultar otros planes que se hicieron por la misma época en poblaciones cercanas, hemos podido constatar la seriedad del intento en lo que respecta a su elaboración técnica. Esto hace pensar que los intereses dominantes en la Villa por aquella época no estaban de acuerdo con el mismo y consiguieron impedir que fuera aprobado.

Esquema de alineaciones 1974. A pesar de no existir un plano de alineaciones aprobado y con vigencia legal, que regule las operaciones de construcción en el núcleo urbano de Cabezón, existió un esquema de alineaciones confeccionado por los técnicos municipales, que fue utilizado como referencia para la concesión de licencias municipales, en lo referente a la regulación de alineaciones y alturas. Concretamente, los edificios construidos en Avenida 7, 9 y 11, calle de Marras 5, y calle de las Ventas 24

y 26 adaptan sus alineaciones a este plano, elevando bajo y cuatro plantas, cuando las Ordenanzas Provinciales de 1949 estipulaban un máximo de bajo y tres plantas donde no existía Plan aprobado.

Este croquis propone modificaciones sustanciales en el núcleo urbano de Cabezón, cuyo objeto no es demasiado claro, ya que sin plantear una mejora en las condiciones viarias de la zona, destruye por un lado gran parte de los espacios urbanos más significativos, y por otra supone un aliciente para operaciones de sustitución, con la desaparición de numerosos edificios tradicionales, de notable valor, determinantes del antiguo carácter rural de la villa:

- Destruye la plaza M. P. Alonso, con la construcción sobre ella de un bloque que además supone el derribo de los edificios 1 y 2 de la plaza Botín.
- Destruye la plaza Matías Montero, con la construcción de un bloque que viene a suponer el

derribo de los edificios 1 y 3 de la calle principal.

- Invade la plaza de Los Caídos con un bloque que viene a sustituir los nº 1 y 3 de la misma plaza, cerrando la comunicación actual entre éstos y la plaza Matías Montero.
- Cierra la conexión entre la calle Principal y el Paseo Ygareda por el costado del edificio nº 17 de esta calle.
- Cierra la conexión entre la calle Barruda y la calle Virgen del Campo, que actualmente existe entre el nº 8 y 10 de la calle Barruda.
- Invade y cierra la conexión entre la calle Barruda, Virgen del Campo y calle Espina, que actualmente existe entre los edificios 28 y 30 de dicha calle. Ocupación y construcción sobre la vía pública que enlaza la calle de Marras con la Avenida del Generalísimo.
- Plantea en la zona de la Avenida, calle de Marras y calle Las Ventas, un sistema de manzanas cerradas, con fondos edificables entre 14 y 22 m. y ampliación de las calles existentes a 10 y 15 m. Estas operaciones introducen tipos edificatorios inadecuados para ser utilizados en este contexto, ya que corresponden a una imagen de ensanche, de gran densidad. La forma de las manzanas, condicionada por la propiedad del suelo, es irregular y difícil de resolver tipológicamente. Las calles son estrechas para las necesidades de aparcamiento y circulación planteadas por las viviendas, y sobre todo no existe ningún tipo de cesión superficial para las nuevas necesidades de esparcimiento y de servicios generadas por el desarrollo propuesto.

El Plan General de Ordenación Urbana 1981.

Iniciada su elaboración en 1976 por parte de Ángel de la Hoz y Eduardo Ruiz, presenta el primer documento del Avance en julio de 1977, desarrollándose un complejo proceso de gestión y reelaboración hasta su aprobación definitiva en el año 1981. El Plan ha estado vigente hasta su revisión en 1996, y sus determinaciones han permitido regular en gran medida el fuerte proceso de expansión experimentado en la Villa desde el año 1976. Lo que puede señalarse es que a partir de 1975 se inicia un nuevo tipo de promociones inmobiliarias de mayor envergadura, en que la figura del contratista tradicional va quedando



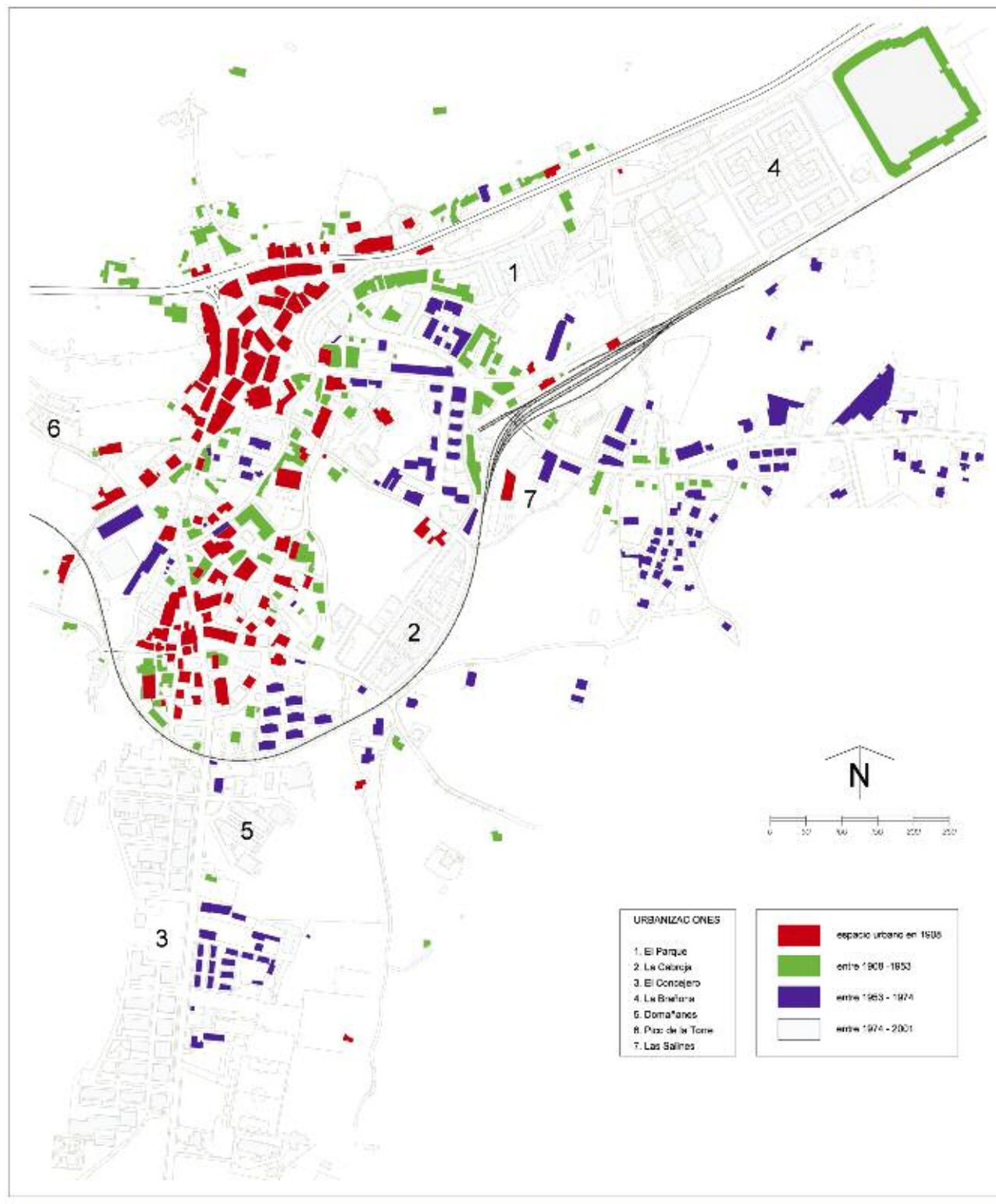
Zona del Plan Parcial del Concejero y el barrio General Vigón
(Departamento de Ingeniería Cartográfica y Técnicas de
Expresión Gráfica, Universidad de Cantabria,
Cabezón de la Sal, 1/3.000, junio 99, nº 9110).

marginada o reducida a pequeñas actuaciones de solares urbanos o reformas de edificios. El peso fundamental del crecimiento recae sobre cuatro grandes urbanizaciones:

- El Parque; iniciada en 1978 por parte de Construcciones Cabezón, S.A., que ha construido 96 viviendas y bajos comerciales. Aprobada antes que el nuevo Plan General, se desarrolla basándose en un proyecto de construcción, sin Plan Parcial, pero siguiendo en parte las alineaciones del Avance del Plan General.
- La Cabroja; iniciada en 1978 por parte de una Cooperativa y prolongada por un constructor particular, se construyen 140 viviendas sin Plan Parcial, pero siguiendo en parte las alineaciones del Avance del Plan General, ya redactado y aprobado.
- El Concejero; que constituye el primer Plan Parcial tramitado de acuerdo al nuevo Plan General. Promovido por Lamadrid Rodríguez S.A., tenía previsto la construcción de 350 viviendas, así como la urbanización y cesiones de suelo correspondientes.
- La Brañona; Plan Parcial promovido por Construcciones Cabezón S.A., para la construcción de 180 viviendas.
- Domañanes, Pico de la Torre, Las Salinas, etc.

Mapa 2

EVOLUCIÓN URBANA DE CABEZÓN DE LA SAL (1908-2001)



FUENTE: *Plano de Huidobro* (1908); *Fotografía aérea catastral* (1953); *planos catastrales* (1974); *Cartografía digital* Ayto. de Cabezón (2000).

La evolución urbana durante el siglo XX se produce a partir de los barrios principales, Salines y La Pesa, la estación del ferrocarril, las carreteras y el cruce, esta zona urbana queda rodeada por la vía de ferrocarril, barrera superada únicamente en torno a los ejes viarios de Ontoria y Carrejo de forma puntual hasta 1950 y de forma generalizada en el último tercio de siglo.

Para finalizar esta breve reseña cabe recordar la importancia y significado que ha tenido para el mantenimiento de la memoria local, la conservación de una serie de edificios y jardines, cuya rehabilitación y destino a servicios públicos cualificados supone una mejora indudable en la escena urbana actual, al tiempo que señala de forma inequívoca el acierto en este tipo de intervenciones realizadas en el último siglo. Primero fue el chalet del Conde San Diego, hoy convertido en Casa de Cultura y parque público. Le sigue el Museo de la Naturaleza de Carrejo, el Centro de Estudios Rurales en La Pesa, la rehabilitación del antiguo Ayuntamiento, el Albergue Fontoria en las antiguas escuelas de Ontoria, etc. Intervenciones públicas que con el objetivo de conservar y rehabilitar el patrimonio arquitectónico, han conseguido a su vez una red de equipamientos y servicios que han mejorado el nivel dotacional de la villa.

Estos procesos de construcción se desarrollan en la actualidad, junto a la presencia de otros tipos de actuaciones a base de nuevas formas comerciales, áreas industriales, urbanizaciones de adosados, construcción de viviendas aisladas, etc. Esta realidad urbana dinámica y viva, así como las grandes limitaciones existentes en las Normas Subsidiarias aprobadas en 1996, han llevado a la redacción de un nuevo Plan General que se está elaborando en la actualidad. Los hechos urbanos primarios, los trazados que ahora se construyen, constituirán el soporte de la realidad futura, probablemente durante siglos. Del acierto y la coherencia de lo que ahora se lleva a efecto dependerá en gran medida la estructura y calidad del tejido urbano que a escala territorial se está perfilando.

Si los procesos urbanos del siglo XX han consolidado una villa plenamente urbana, centro comercial y de servicios en el territorio occidental de Cantabria, los procesos actuales apuntan hacia la formación y consolidación progresiva de una pequeña ciudad durante el siglo XXI.

La llegada de la Autovía del Cantábrico a Cabezón de la Sal es un hito histórico que, justo en el umbral del nuevo siglo, cierra una etapa que hemos tratado de ilustrar, iniciada con la llegada del ferrocarril en 1894 y abre unas expectativas a escala territorial donde la movilidad y accesibilidad determinan los rasgos del nuevo proceso.

Del núcleo urbano formado por barrios y articulado por calles y plazas primero, y por avenidas y boulevares después, se ha pasado al proceso actual, basado en la construcción de urbanizaciones, tanto en la extensión urbana como en el resto del territorio municipal.

Si los procesos urbanos del siglo XX han consolidado una villa plenamente urbana, centro comercial y de servicios en el territorio occidental de Cantabria, los procesos actuales apuntan hacia la formación y consolidación progresiva de una pequeña ciudad durante el siglo XXI.



Propuesta de ordenación del Plan General de Ordenación Urbana, 1976-1981.



Montaje de Fotografía aérea, Cabezón de la Sal 1999
(Departamento de Ingeniería Cartografía y Técnicas de
Expresión Gráfica, Universidad de Cantabria), Cabezón de la Sal,
1/3.000, junio 99, nº 9107 y nº 9108.

Cabezón de la Sal dispone de un territorio llano, de un valle, que es un recurso excepcional, donde se puede proyectar y ordenar su desarrollo. Las decisiones y la ordenación que ahora se diseñan, van a definir los trazados de la ciudad futura que ya se ha empezado a construir. En el Plan General que ahora se redacta, hay que resolver los problemas y las

necesidades existentes, pero también se ha de tener una perspectiva de futuro, en cuyo horizonte se encuentra un nuevo sistema urbano-territorial, cuyas bases han de ser definidas ahora.

El problema del ferrocarril es crucial, ya que constituye un corsé que constriñe la villa dentro de un perímetro ya agotado y condiciona sus desarrollos en formas lineales en torno a los ejes viarios que articulan el centro urbano con Carrejo y Ontoria, con el estrangulamiento que suponen los pasos a nivel.

Creer sin el diseño de un modelo que ordene en el espacio lo que pueda ser este valle dentro de 25 años sería un error que pagarían las generaciones futuras. Para ello se tiene, entre otras cosas, que solucionar adecuadamente dos problemas básicos, como son el de la vía del ferrocarril y la variante de tráfico hacia Cabuérniga. El problema del ferrocarril es crucial, ya que constituye un *corsé* que constriñe la villa dentro de un perímetro ya agotado y condiciona sus desarrollos en formas lineales en torno a los ejes viarios que articulan el centro urbano con Carrejo y Ontoria, con el estrangulamiento que suponen los pasos a nivel.

Cabezón de la Sal tiene actualmente un *status* y un potencial futuro de alta calidad, si se orientan a corregir los errores pasados y a establecer objetivos consensuados, que permitan al conjunto de la comunidad vincularse de forma responsable en el diseño de la pequeña ciudad que se está construyendo.

Usos, costumbres y actividades culturales

Cecilia Gutiérrez Lázaro



Usos, costumbres y actividades culturales

INTRODUCCIÓN: EL CONCEPTO DE CULTURA

El término Cultura hace referencia a los modos de vida, usos y costumbres que caracterizan a un grupo humano en concreto pero, también, al nivel de conocimientos y de progreso tecnológico, artístico, científico e industrial que éstos poseen, así como al conjunto de actividades y de soportes culturales que son expresión y sostén de esos mismos modos de vida y manifestación del grado de su desarrollo en un determinado momento histórico. En las páginas que siguen se relacionan todos esos elementos para tratar de obtener una idea compleja sobre las causas y los procesos que incidieron tanto en la continuidad como en los cambios de comportamiento cultural de la población de Cabezón de la Sal a lo largo del siglo XX. Hablaremos de sus asociaciones culturales, de los periódicos que se editaron en la localidad, de sus grupos artísticos, los colegios, la Casa de la Cultura, la biblioteca y de sus fiestas, pero también del proceso de institucionalización o de patrocinio de algunas de estas actividades, así como de los motivos que condujeron a la desaparición de unas y la promoción de otras. Nos apoyaremos en su industrialización, en la proletarianización de sus clases populares o en el de desarrollo de infraestructuras para ofrecer una explicación coherente a algunos de los cambios que se produjeron.



La Matanza del Cerdo, circa 1906 (Colección Ricardo Aguirre).

I. MANIFESTACIONES CULTURALES DE LOS GRUPOS SOCIALES HASTA LOS AÑOS 30: TRADICIÓN, ELITISMO E IRUPCIÓN DEL PROLETARIADO

Cabezón de la Sal presentaba a comienzos de siglo una estructura social en pleno proceso de cambio por la introducción de los modos de producción capitalista. En ella, *grosso modo*, se distinguían dos grupos sociales: el de las clases populares y el de una pequeña élite local. El primer grupo estaba integrado fundamentalmente por campesinos, pero también por un incipiente grupo de obreros industriales y de empleados de comercio que se caracterizaban por los escasos recursos económicos de los que disponían para su supervivencia y reproducción social, además de por el reducido tiempo libre del que disfrutaban

sus miembros debido a las extensas jornadas laborales a las que se hallaban sometidos. El segundo, lo constituían los propietarios de tierras, los dueños de los talleres, los de los comercios y un reducido colectivo de profesionales cualificados –médico, farmacéutico y funcionarios– a los que su capacidad económica no solo les proporcionaba unas condiciones cómodas de vida sino también la oportunidad de disponer de dinero suficiente y de algún tiempo libre con el que costear y poder realizar otras actividades más allá de su propio trabajo¹.

Así nos encontramos con que el ambiente cultural de Cabezón de la Sal en aquel momento era el propio de una sociedad que se estaba estructurando a caballo de un incipiente proceso de industrialización en el que se superponían formas culturales tra-

1. Gutiérrez Lázaro, Cecilia, “La sociedad entre 1800 y 1936” en GÓMEZ OCHOA, Fidel, Cantabria. *De la Prehistoria al Tiempo Presente*, Santander, Consejería de Cultura y Deporte, Gobierno de Cantabria, 2001, págs. 173-188.



Celebración religiosa, 15 de agosto circa 1914 (Colección Ricargo Aguirre).

dicionales de carácter rural protagonizadas por sus clases populares y aquellas otras que estaban siendo introducidas por su élite local que coincidían con las practicadas por las nuevas burguesías industriales urbanas que habían hecho su aparición en el horizonte socioeconómico regional desde mediados del siglo XIX y que se habían asentado principalmente en la capital de la provincia.

A comienzos de siglo se superponían formas culturales tradicionales de carácter rural con las practicadas por las nuevas burguesías industriales urbanas.

En general la vida socio-cultural de las clases populares era limitada, estaba muy ritualizada, perfectamente definida en el calendario y se articulaba, fundamentalmente, en torno a actividades propias de

su ámbito laboral y a manifestaciones de carácter religioso que no requerían de grandes instalaciones e infraestructuras para su realización puesto que la mayor parte de ellas se realizaban al aire libre y de las que se podía disfrutar sin realizar grandes dispendios económicos debido a que el acceso a ellas era gratuito. Nos referimos a las Ferias de Ganados –como la que tenía lugar en La Losa, en Cabezón de la Sal, desde 1903– en las que confluían el ambiente de trabajo con la celebración de bailes al son del pito y del tambor, después de finalizadas las ventas y de haber comido en familia en la misma campa del recinto ferial, lo que permitía a los campesinos disfrutar de una pequeña fiesta y relacionarse con sus convecinos sin dejar al mismo tiempo de ejercer el control de sus ganados. Y a los mercados de productos agrícolas en los que, ocasionalmente, se podía asistir a variopintos espectáculos públicos que presentaban artistas ambulantes como acróbatas, magos, algún dislocador o a la actuación de cantantes de coplas regionales o a las



Procesión del Corpus, año 1911 (Colección Carmina González).

funciones de sombras chinescas que se ofrecían en algunos de los cafés de Cabezón –como el Cantábrico o el Café del Comercio– durante esas jornadas².

Eran importantes, también, las celebraciones de Santos y la práctica de ritos católicos como el rezo comunitario del rosario, las procesiones de la Semana Santa o la del Corpus Cristi a las que la población campesina acudía en masa. Las fiestas de los Santos, en la mayor parte de los casos patronos de alguna de las localidades que integraban el municipio –léase Fiesta de San Juan en Virgen de la Peña y Villanueva, San Pedro en Carrejo o Santiago en Mazcuerras– constituían, de hecho, una de las escasas ocasiones en las que las clases populares se permitían descansar un día entero y disfrutar de unas horas de ocio que eran dedicadas a actividades lúdico-deportivas

de carácter tradicional como el juego del palo o las partidas de bolos, a bailar en romerías y verbenas, o a disfrutar, en casos excepcionales durante este período, de unos novedosos fuegos artificiales financiados por algún notable de la localidad³.

Por su parte la élite local, sin dejar de participar en este tipo de actividades de carácter más popular, desde finales del siglo XIX venía desarrollando unas pautas de comportamiento cultural que contribuían a profundizar la diferencia social que le separaba del resto de sus vecinos. Este colectivo inclinaba sus preferencias hacia manifestaciones culturales que requerían de disponibilidad de tiempo y de dinero, además la existencia de dotaciones e infraestructuras para ser realizadas y, en muchos casos, el apoyo institucional para su financiación

2. *El Valle de Cabuérniga*, Cabezón de la Sal, 14 de julio de 1900.

3. *Ídem*, 17 y 24 de junio de 1900. *El Progreso*, Cabezón de la Sal, 21 de junio de 1908, 2 de agosto de 1908 y 20 de septiembre de 1908.



Profesor de música y alumnos, circa 1886 (Colección Ricardo Aguirre).

debido a la complejidad de sus montajes y puesta en práctica.

Este colectivo era el que hacía uso del Teatro Municipal que existía en Cabezón y el que se encargaba de organizar la temporada de espectáculos que solía iniciarse en los meses de estío, con la llegada de los veraneantes, y que se prolongaba hasta bien entrado el invierno. Por su escenario pasaron tanto compañías de artistas profesionales –sirva de ejemplo la de teatro de Francisco de Paula Gómez⁴– como los distintos grupos de aficionados al arte dramático que existieron en el Ayuntamiento⁵ –como el organizado por la Asociación Cultural Vital Aza en el que participaba Matilde de la Torre y al que prestaron el arte de sus pinceles María Blanchard y Cesar Genaro Abín pintando los palcos del Teatro Municipi-

pal, o Benlliure algunos decorados– y que dedicaban su tiempo libre al ensayo y puesta en escena de obras de pequeña entidad. El acceso a estos eventos– teatro, zarzuela, conciertos de solistas de música clásica– se conseguía mediante el pago de una entrada o la adquisición de un abono de temporada y su precio sólo estaba al alcance de unos pocos privilegiados.

El Casino fue otro de los espacios de sociabilidad de este grupo. En él, sus miembros –los hombres– no sólo encontraron un lugar de reunión ideal para discutir de política y relacionarse socialmente en su salón-café, mientras comentaban las incidencias del día, sino un sitio idóneo en el que dedicarse a la lectura de la prensa o de literatura puesto que entre las instalaciones de las que dispuso se encontraba una

4. *El Valle de Cabuérniga*, 15 de julio de 1900.

5. *El Progreso*, 15 de septiembre de 1907.

TEATRO DE CABEZÓN DE LA SAL

Presentación de la Coral Cabezonlense

"VOCES CÁNTABRAS"

Los días 23 y 24 de Agosto de 1928

A las diez en punto de la noche

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

- 1.º—NEGRA SOMBRA.—Coro a cuatro voces de hombre. Letra de Rosalía de Castro. Música del maestro J. Montes.
- 2.º—EL RUISIÑOR.—Canción catalana a cuatro voces mixtas Morera.
- 3.º—RONDA EN SALINES.—Canciones montañesas de ronda y baile. Letra popular M. Torre.
- 4.º—JUGANDO A LA RUEDA.—Canciones infantiles populares con acompañamiento del coro mixto M. Torre.

SEGUNDA PARTE

- 1.º—EL EMIGRANTE.—Coro para cuatro voces de hombre. Música del maestro A. Vives.
- 2.º—LAS MARZAS.—Canto folclórico montañés. Letra popular. Por el coro mixto. M. Torre.
- 3.º—CANCION IRLANDESA DE LA OPERA «MARTHA».—Por el coro mixto Von Flotow
- 4.º—CAMPIOS.—Canciones montañesas de ronda y baile. Por el coro mixto M. Torre.

TERCERA PARTE

- 1.º—A SOL BATIENT.—Sardana a cuatro voces de hombre Morera.
 - 2.º—ARAQUIL.—Canciones montañesas de ronda y baile. Por el coro mixto M. Torre.
 - 3.º—UNA TARDE DE VERANO.—Coro infantil con acompañamiento del coro mixto . . . M. Torre.
 - 4.º—MOLONDRON.—Canción trasmerana. Por el coro mixto M. Torre.
 - 5.º—LA SARDANA DE LAS MONJAS E. Morera.
 - 6.º—RONDA EN LA PESA.—Canción montañesa de ronda. M. Torre.
- Solistas.—Señoritas Giraldo, Vázquez y Sáiz.—
Tenor señor García.
- Panderetas.—Señorita María Aguirre y señor J. Martínez.
- Triángulo.—Señor N.

PRECIOS

Palcos, 15 ptas. 1.º Butaca, 2,25 id. 1.º General, 0,75 id.

Imp. de F. González—Cabezón de la Sal

EL ESCUDO

Semanario Regional Independiente

Año I. No. 1. Jueves 24 de Septiembre. Número 13. 25 de Septiembre. P. Victoriano Díaz de Castro Núm. 13

Las exposiciones de ganados

Con motivo de la exposición de ganados recientemente celebrada en El Estero de San Juan, en donde se exhibieron algunas de las mejores razas de ganado, interesa al público saber de la calidad práctica de estos animales.

La infinidad que estos buenos ganados, hacen en el mundo, en la actualidad y especialmente en el futuro, es un hecho que no puede ser negado. En el mundo actual, el progreso de nuestra agricultura, para en la forma en que se muestra el futuro, (1916) es un hecho que no puede ser negado. En el mundo actual, el progreso de nuestra agricultura, para en la forma en que se muestra el futuro, (1916) es un hecho que no puede ser negado.



CERESÓN—Feria de la Gosa

En esta feria, se exhiben los mejores ganados de la zona, y se celebran diversas actividades culturales y deportivas. La feria es un importante evento para la comunidad local, donde se reúnen miles de personas para disfrutar de la exposición y de las actividades que se realizan.

El Progreso

PROGRESO QUIMIOGRAFICO E INDUSTRIAL

Entrega de la 3da Edición de la 1ra. Edición

JOAQUÍN MADRAZO

CEMENTOS, AZULEJOS, MOSAICOS Y TUBERÍAS.

MENTA NÚM. 11

Trabaja a las ordenes de la 1ra. Edición

DE INVERNO

CONSERVACIÓN

DE CARNAVAL

MOZCA

El Progreso es un semanario que se publica en la ciudad de Mérida, Yucatán. Contiene noticias locales, nacionales e internacionales, así como artículos de opinión y literatura. En esta edición, se destacan las actividades de invierno y carnaval, así como la conservación del patrimonio cultural.

EL PORVENIR

PERIÓDICO SEMANAL

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL DE DON RAMÓN MIRA HERNÁNDEZ

ASO. 1. No. 42. Domingo 2 de Diciembre de 1910. Director: Sergio R. Yglesias

FESTEJOS de la Santísima Virgen del Campo

En esta ocasión, se celebran los festejos de la Santísima Virgen del Campo, un evento muy importante para la comunidad local. Los festejos consisten en diversas actividades religiosas y culturales, que se realizan durante varios días. La comunidad se reúne para celebrar y disfrutar de estas actividades, que son un reflejo de la fe y la tradición local.

EL VALLE DE CABUERNIGA

PERIÓDICO SEMANAL

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL DE DON RAMÓN MIRA HERNÁNDEZ

ASO. 1. No. 42. Domingo 2 de Diciembre de 1910. Director: Sergio R. Yglesias

Teléfonos para la lotería de Navidad se venden en esta imprenta.

ABN ES POCO

El Valle de Cabuerniga es un semanario que se publica en la ciudad de Mérida, Yucatán. Contiene noticias locales, nacionales e internacionales, así como artículos de opinión y literatura. En esta edición, se destacan las actividades de invierno y carnaval, así como la conservación del patrimonio cultural.

Prensa local, principios de siglo XX (B.M.S.)



El Porvenir, con grabado de Cabezón de la Sal en la época, 30-VII-1916 (B.M.S.).

biblioteca. Nuevamente el acceso y disfrute de este espacio socio-cultural fue muy restringido porque, en este caso, se exigía la condición de socio para ello⁶.

La publicación de varios periódicos fue el medio de expresión que desarrolló la élite para difundir su modo de pensar, defender sus opiniones al respecto de cualquier tema que afectaba a la comunidad en su conjunto y el vehículo de expresión artística para algunos de sus individuos, como Concha Espina, Jesús Cancio o Manuel Llano. Entre finales del siglo XIX y 1920 en Cabezón de la Sal vieron la luz seis publicaciones; la primera de ellas fue “La Cantárida” (1887) de la que no se han conservado ejemplares por lo que desconocemos cuales fueron sus contenidos, a ella le siguieron el periódico “El Saja. Defensor de los intere-

ses morales y materiales del Ayuntamiento” (1887) editado en Torrelavega en la imprenta El Impulsor; “El Valle de Cabuérniga”. Periódico semanal de Cabezón de la Sal (1900) cuyo director fue Sergio R. Iglesias; “El Progreso” (1907-1917), de carácter quincenal; “El Escudo” (1915-1916) que se declaraba independiente a nivel político y “El Porvenir” (1916-1917) que fue dirigido por José M^a Aguirre y Ramón Mira Hernando⁷.

Las asociaciones culturales contribuyeron a salvar algunas diferencias de comportamiento que existían entre la élite y las clases populares.

6. Aguirre Gutiérrez, Ricardo, *Cabezón. A principios de siglo. Una aproximación histórica*, Santander, Librería Estvdio, 1995, págs.36-37.

7. *Catálogo de Publicaciones Periódicas de Cantabria de la Biblioteca Municipal de Santander (1809-1996)*, Santander, Concejal.

A lo largo del primer tercio del siglo las asociaciones culturales contribuyeron a salvar algunas de las diferencias de comportamiento que existían entre ambos colectivos porque, aunque fueron fundadas y dirigidas por miembros de la élite local, para formar parte de ellas no se exigió ningún tipo de condición especial.

Todas persiguieron objetivos similares: fomentar la música, la afición al teatro o el amor a la lectura, así como el intercambio de ideas o la discusión política. Las dos asociaciones más importantes fueron la Sociedad Cultural “Vital Aza”, que en 1900 modificó sus estatutos para que cualquier persona que lo deseara pudiese asociarse a ella⁸ y la Sociedad Cultural “El Progreso”⁹, fundada en 1907 y a cuya iniciativa se debió la publicación del periódico que, bajo el mismo nombre que la sociedad, salió a la calle en Cabezón durante 10 años.

Entre todas las actividades que se emprendieron a su amparo las de carácter musical fueron las que alcanzaron mayores éxitos y, a su vez, de entre ellas el canto coral destacó por el alto nivel que alcanzaron las interpretaciones del coro femenino parroquial, del “Orfeón Cantabria” (1900) y, en especial, del “Orfeón Voces Cántabras”, un coro mixto que fue fundado en 1924 por impulso de Matilde de la Torre y que llegó a representar a España en una reunión internacional de folclore que se celebró en Inglaterra en 1932¹⁰. Del arraigo que alcanzó esta actividad cultural en el municipio es viva muestra el hecho de que en 1980 se decidiera refundar la agrupación en memoria del “*imborrable recuerdo*” que la coral de principios de siglo dejó entre los vecinos del municipio. Asociada a ella nació también en 1924 el Conjunto Folclórico “Voces Cántabras”, un grupo de danzas regionales que siguió la estela de éxitos del orfeón y que igualmente fue refundado, en este caso en 1948, bajo el nombre de Grupo de Danzas “Virgen del Campo” y a cuyo cargo estuvieron Sotero Zubiaurre y Juan Gómez Sañudo.

En torno a esas fechas el desarrollo de infraestructuras que se había producido en el municipio desde comienzos del siglo –ferrocarril, carreteras, electrificación– había propiciado un notable incremento de la actividad industrial y comercial en la zona y la proletarianización del grupo social formado por los obreros de esos establecimientos y sus familias. Este proceso no sólo rompió por la base la estructura social tradicional –integrada, como se ha visto, fundamentalmente por campesinos– sino que introdujo en el Ayuntamiento unas novedosas pautas de comportamiento socio-cultural que se caracterizaron por poseer una intensa impronta organizativa, reivindicatoria y de solidaridad.

Así este colectivo participó activamente tanto en acciones de marcado carácter local –como las manifestaciones y actos organizados a lo largo de 1930 para conseguir la apertura de la fábrica de hilados de Cabezón de la Sal– como en los mítines de propaganda política que fueron convocados por los partidos de la izquierda republicana y las organizaciones sindicales de la provincia en aquella época y cuyo objetivo último era la democratización de la vida del país. En 1931, además, los obreros organizados celebraron por primera vez la fiesta del Primero de Mayo¹¹ con un mitin de propaganda sindical en el Salón Rumoroso, una manifestación por las calles de Cabezón y la inauguración de una Casa del Pueblo en La Cagiga, que fue la sede de una sección sindical de Oficios Varios llamada “La Unión”¹², integrada en la Federación Obrera Montañesa. Sindicato que a lo largo de los años treinta, haciendo gala de una concepción política plenamente contemporánea, no dudó en organizar una “Comisión de Obreros Parados” ni en reclamar, a través de varios escritos y solicitudes dirigidas al pleno consistorial, medidas que contribuyeran a paliar la crisis económica y de trabajo que afectó al Ayuntamiento en aquella década¹³.

8. *El Valle de Cabuérniga*, 7 de octubre de 1900.

9. *El Progreso*, 7 de julio de 1907.

10. Torre, Matilde de la, *La Montaña en Inglaterra*, Santander, Puntal Libros, 1979. Hernández Urculo, José, *Coral Voces Cántabras, 75 Años de historia 1927-2002*, Cabezón de la Sal, Caja Cantabria-Gobierno de Cantabria-Excmo. Ayto. de Cabezón de la Sal-Textil Santanderina, 2002.

11. Gutiérrez Lázaro, Cecilia y Santoveña Setién, Antonio, *U.G.T. en Cantabria (1888-1937)*, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 2000, pág.197.

12. Archivo del Gobierno de Cantabria (A.G.C.), *Registro General de Asociaciones, libro I*, nº905, “La Unión” de Cabezón de la Sal, 11 de mayo 1931.

13. Archivo Municipal de Cabezón de la Sal (A.M.C.), *Libros de Actas de la Corporación Municipal*, sesiones 28 de agosto de 1932 y 5 de mayo de 1933.

II. NUEVAS PAUTAS DE COMPORTAMIENTO INTERCLASISTAS: DE LOS BAILES A LA “ZONA DE COPAS” Y EL CINE

El modelo cultural urbano, asociado a fórmulas de expresión en las que se manifiesta la existencia de masas sociales heterogéneas, iba ganando terreno a la herencia cultural tradicional y se hacía patente no sólo a través de la puesta en práctica de actitudes políticas novedosas, como las que acabamos de señalar, sino también a través de los cambios en los objetivos y en las pautas de consumo cultural que, en torno a esas fechas, se pueden percibir entre la población del municipio. Esos nuevos comportamientos por vez primera manifestaron en su origen un carácter totalmente interclasista y fueron el resultado de dos circunstancias: la mejora en las condiciones de reproducción y supervivencia de las clases populares y la mayor disponibilidad de tiempo libre y de dinero de la que empezaron a disfrutar.

1. Los Bailes

Las jornadas festivas en torno a los años treinta ya no se limitaban a las fiestas patronales sino que se hicieron extensivas a todos los domingos del año y esto incidió en la aparición de nuevas costumbres vinculadas al disfrute de ese nuevo tiempo de ocio que fue cubierto, fundamentalmente, con bailes públicos organizados en varios cafés de Cabezón de la Sal en los que los jóvenes, sin otra motivación que la de relacionarse socialmente, disfrutaban de las tardes de domingo mientras se tomaban un refresco o un café en el ambigú dispuesto al efecto y/o bailaban *“a todo lo que daba el pulmón”* al son del pito y tambor hasta aproximadamente 1920, y al de algún músico solista –un organillero en el baile del Portalón de la Losa como quedó recogido en la pieza coral “Salutación a Cabezón”, compuesta por Novel Sámano –o de una orquestina años más tarde– en la sala “El Capitol”, situada en La Pesa.

Superados los años de la posguerra otro baile el de “Teli”, ganaría las preferencias de los jóvenes del municipio con la organización de una serie de actividades especiales que aún perduran en la memoria de

muchos de sus convecinos, como la conmemoración del Día de los Enamorados o del Carnaval y actuaciones de solistas entre los que cabe destacar la presencia de un joven, Julio Iglesias, en el inicio de su carrera artística. A finales de los años sesenta se produce un salto cualitativo en la concepción de este tipo de locales con la inauguración en 1969 del “Club 1800. Whisquería”. Concebido como un disco-pub en el que una iluminación atenuada confería al establecimiento un ambiente de intimidad poco usual para las costumbres de la época, la inauguración del mismo se vio envuelta en una fuerte expectación y en una serie de anécdotas que ilustran la mentalidad en la que aún se desenvolvía una parte de la población en aquellos años; por ejemplo, la iluminación de la barra era en tonos rojizos y esta circunstancia llevó a que popularmente se conociera al local durante un tiempo como la *“casa del pecado”*, a que algunos padres no dejaran a sus hijas acudir al disco-pub a reunirse con sus amigos y a que el párroco se negara a bendecir el negocio el día de su inauguración¹⁴.

Al “Club 1800” le siguieron el pub “Ramsés” y “El Garaje de Agustín”, primera discoteca del municipio, negocios de gran éxito en los que se hizo patente la rápida evolución en los gustos que la población experimentó a lo largo de la década de los setenta. Las orquestinas desaparecieron en favor de los equipos estéreo y la música grabada; de los pasodobles y los tangos se pasó a la música melódica, el pop y el sonido disco y en cuanto a las consumiciones se fueron imponiendo los combinados. Los hábitos y consumos de ocio se homogeneizaron y las distinciones entre grupos empezaron a establecerse en función de la edad y no atendiendo a la procedencia social como ocurría a principios del siglo.

A partir de ese momento la oferta hostelera se incrementó y a lo largo de los ochenta se concentró en torno al Paseo Ygareda donde surgió una “zona de copas” constituida por los pubs “El Escudo”, “Netova”, “El Druidas”, “La Terminal”, “Andara” y “La Farola” que fue frecuentada masivamente por juventud procedente de Cabezón, de Torrelavega e incluso por grupos de Santander, pues durante unos años acudir a divertirse a Cabezón, estuvo de moda. Con la llegada de los noventa no se han producido novedades significativas en cuanto a la oferta pero sí en cuanto

14. Tal y como nos comentó su propietario, el popular Chucho, en una conversación matinal en el “Café América” también de su propiedad. A pesar de estos iniciales “contratiempos” la Whisquería funcionó con gran éxito durante más de veinte años.

a las pautas de comportamiento de la población juvenil, en la que se percibe su progresiva incorporación a los hábitos sociales del “botellón” y del “cachi”, es decir a la ingesta masiva de alcohol en grupo, en la vía pública, mientras escuchan música procedente del equipo de sonido de uno o de varios coches propiedad de algunos miembros de la pandilla.

2. El cine

Por otro lado, desde comienzos de siglo, un innovador espectáculo iba a contribuir con un más que notable éxito a que los cabezonenses disfrutaran con intensidad de su creciente tiempo libre y a fomentar pautas de consumo cultural vinculadas a las sociedades de masas: el cine.

El cine despertó un gran interés y entusiasmo. A lo largo del siglo funcionaron con un gran éxito varias salas: Olimpia, Mafepe y Avenida.

La llegada del cinematógrafo a Cabezón de la Sal despertó un gran interés y entusiasmo entre la población del municipio, sin distinción de procedencia social, de tal modo que en muy poco tiempo el acudir a ver una película pasó a formar parte de las costumbres culturales de la comunidad.

Al desarrollo de este hábito ayudó el hecho de que la primera sala de proyección que funcionó de manera estable en el municipio abriera sus puertas al público en la temprana fecha del 1 de abril de 1909; su propietario fue E. Hernández y el nombre del establecimiento “Olympia”¹⁵. *A posteriori* funcionaron otros establecimientos, también con mucho éxito, como el cine “Mafepe” –en el barrio de La Estación y cuyos propietarios fueron Mariano Caldas, Félix García y Pedro Pulgar¹⁶– y el cine-teatro “Avenida” –que como su propio nombre indica estuvo situado en la Avenida del Generalísimo– pero a finales de los setenta la competencia de los cines de Santander y Torrelavega –en cuanto a la calidad de las instalaciones y de títulos en cartelera– y la mejora de las comunicaciones del



Fachada del Cine-teatro Avenida (Colección Javier Rosendo).

municipio –que posibilitaron a la población un acceso rápido a dichas localidades– impusieron el cierre del último de estos dos establecimientos, que aún permanecía abierto en Cabezón en aquellas fechas.

Esta circunstancia, sin embargo, no menoscabó la afición que los ciudadanos del Ayuntamiento han demostrado a lo largo de este siglo por el arte cinematográfico como lo demuestra el hecho de que acuden con frecuencia a las salas de proyección y el éxito de público que alcanzaron las diferentes campañas de cine-forum que a lo largo de los años ochenta fueron organizadas por la Casa de Cultura y que tuvieron como sedes el “Cine Avenida” y el Centro Social “Santiago Galas”¹⁷. Esta actividad, la del cine-forum, ha tra-

15. *El Progreso*, 2 de abril de 1909.

16. Crespo de Lara, Pedro, *Recuerdos y nostalgia de Cabezón de la Sal*, Madrid, Prensa Castellana, 1978, págs.21-22.

17. A.M.C., *Cultura*, Caja 726, Actividades Culturales, Expedientes.

tado de ser recuperada por un grupo de vecinos, miembros de la Asociación Cívico Cultural de Cabezón de la Sal, a finales de los noventa pero las dificultades económicas, de espacio físico donde poder realizar las proyecciones y la falta de apoyo institucional, han hecho inviable el desarrollo de una iniciativa que no logró sobrevivir a su segunda temporada. Un hito a destacar en este ámbito fue la celebración de un festival de cine en enero de 1983 –I Certamen Nacional de Cine Amateur (*Super 8*)– que a pesar del éxito que alcanzó su convocatoria entre jóvenes realizadores de todo el país tampoco tuvo continuidad.

III. CULTURA Y EDUCACIÓN: EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO A LO LARGO DEL SIGLO

La infraestructura educativa del Municipio en las primeras décadas del siglo estuvo constituida por ocho colegios públicos¹⁸ –en Sta. Lucía de la Carrera, Cabezón de la Sal, Ontoria, Casar de Periedo y Bustablado– y cuatro centros privados creados al amparo de la Fundación Ygareda situados en Cabezón de la Sal y Carrejo. En general y atendiendo a varios informes emitidos por la Inspección Provincial de Enseñanza y a otras tantas manifestaciones recogidas en los libros de actas de la Junta Local de Primera Enseñanza del municipio entre los años 1900 y 1925 –conservados en el Archivo del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal¹⁹–, el sistema sufría graves carencias debido al mal estado de las instalaciones y locales donde se impartían las clases, a la escasez de materiales didácticos a la que se enfrentaba el profesorado para impartir las materias y a un bajo índice de escolarización que, además, iba acompañado de un importante absentismo escolar.

Con la intención de mejorar este panorama a lo largo de los años treinta se realizaron reformas en algunos de los centros, sin embargo, esas pequeñas inversiones sólo remediaron temporalmente una situación que, a tenor de otro informe de la Inspección que fue enviado a la Corporación Municipal en 1934, a esas alturas resultaba insostenible. Con el fin

de solucionar en parte el problema –en ese mismo documento– se anunciaba la apertura de un expediente para la construcción de un grupo escolar en Cabezón, dotado de biblioteca y de unas viviendas para los maestros, a cargo de los presupuestos estatales que nunca llegó a ser aprobado²⁰.

El desarrollo de la Guerra Civil supuso la devastación de esos recursos mínimos y el cierre de los colegios privados que estaban a cargo de los Hermanos Maristas. Así las cosas, a la altura de 1953 las condiciones del sistema apenas sí habían mejorado por lo que hemos podido concluir a partir de las reclamaciones y constantes solicitudes de ayuda para la compra de material que las maestras y profesores del municipio interpusieron, con frecuencia y en un tono perentorio, ante las diferentes instancias educativas en aquel año.

La infraestructura educativa de la actualidad, es el resultado de un largo proceso que se inicia en los sesenta y que ha culminado con el convenio de colaboración entre la Universidad de Cantabria y el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

De hecho, la completa infraestructura educativa de la que dispone en la actualidad el Municipio, y de la que también disfrutaban los Ayuntamientos adyacentes ya que Cabezón en este sentido siempre ha funcionado como cabecera de una amplia comarca, es el resultado de un proceso que se inicia a comienzos de los años sesenta por impulso y esfuerzo de las diferentes corporaciones que se fueron sucediendo y de su colaboración con los distintos organismos oficiales de carácter nacional de los que ha dependido la Educación de los españoles desde esas fechas.

Algunas de las decisiones y de los proyectos que alcanzaron un éxito notorio, aún en nuestros días fueron: el expediente de solicitud de creación de un Instituto de Enseñanza Laboral para las especialidades ganaderas y agrícolas que fue presentado ante el Ministerio de Educación Nacional en 1953; la compra

18. Uno de niños en Sta. Lucía de la Carrera; dos, uno de niños y otro de niñas, en Cabezón de la Sal, Ontoria y Casar de Periedo, respectivamente; además de uno mixto en Bustablado.

19. A.M.C., *Centros Escolares*, Caja 721, Junta Municipal de Enseñanza, Libro 175.

20. *Idem.*, *Libros de Actas de la Corporación Municipal*, sesión del 15 de julio de 1934.



Grupo de niñas con las Hermanas de la Caridad 1898 (Colección Ricardo Aguirre).

en 1957 del edificio que albergó la Escuela de Comercio de la Fundación Ygareda que fue transformado en Escuelas de Iª Enseñanza en 1957 y cedido a la Dirección General de Enseñanza en 1958 para su conversión en Escuela Nacional y que hoy acoge a la Escuela Taller; la aprobación del proyecto que condujo a la construcción del Colegio Libre Adoptado Ygareda (centro municipal de segunda enseñanza) en 1962, a su inauguración y puesta en funcionamiento en 1968, a su transformación en Instituto de Bachillerato Unificado Polivalente en 1974 y a su conversión en Instituto de Enseñanza Secundaria en la década de los noventa²¹.

La Universidad también encontró un espacio dentro del municipio cabezonense a comienzos de los noventa a través de la firma de un convenio de cola-

boración entre el Ayuntamiento y la Universidad de Cantabria en 1987, por el que, entre otros acuerdos, se cedía a esta última el edificio donde estaba ubicado el “*Centro de Estudios Rurales de Cantabria*”, un organismo dependiente del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio de la propia Universidad. A su amparo, se han promovido trabajos de investigación, celebrado cursos de formación, organizado simposios y jornadas para especialistas y emprendido la constitución de una biblioteca orientada hacia temas relacionados con el ámbito rural.

Pero, también, se ha puesto al alcance de la población del municipio conocimientos a los que sólo suelen tener acceso aquellos que se dedican a la investigación y la producción científica a través de varios ciclos de conferencias, abiertos al público en

21. A.M.C., *Centros Escolares*, Caja 721, 722, 723 y 724, Expedientes.



Centro de Estudios Rurales (Colección Jesús Ruiz Tausía).

general, que han sido impartidos siempre por expertos en cada uno de los temas abordados. Además, a consecuencia de una ampliación del convenio de colaboración, en el 2001 se celebraron por vez primera Cursos de Verano de la Universidad en la sede del Centro de Estudios Rurales, lo que ha permitido abrir una nueva vía de encuentro entre la institución y la sociedad de la comarca²².

IV. CULTURA Y FINANCIACIÓN. EL PAPEL DE LOS AGENTES ECONÓMICOS EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN Y SUS MANIFESTACIONES

En conjunto el desarrollo de estas iniciativas refleja una intensa implicación de las instituciones políticas locales en la promoción de actividades conducentes a mejorar el nivel educativo y cultural del municipio pero, además, señala la existencia de una demanda

creciente de ese tipo de servicios por parte de una población, en este caso no solo la cabezonense sino la de una amplia comarca adyacente al municipio, en la que el interés por adquirir una formación variada y de calidad ha pasado a ser una de las prioridades de su vida cotidiana. La institucionalización de la cultura es uno de los procesos caracterizadores de las sociedades contemporáneas y una consecuencia del intento, por parte de las instituciones políticas, de proporcionar al mayor número de ciudadanos que sea posible el acceso al conocimiento y disfrute de aquellas áreas de la cultura que hasta los años treinta, aproximadamente, del presente siglo sólo estuvieron al alcance de un escaso grupo de ciudadanos.

En Cabezón de la Sal, hasta fechas muy recientes, este proceso estuvo condicionado por la falta de recursos económicos, de tal manera que la política cultural del Ayuntamiento se limitó durante muchos años a subvencionar con pequeñas cantidades a las fiestas patronales de los diferentes núcleos que inte-

22. Memorias anuales de la Universidad de Cantabria entre 1993 y 2000.

gran el municipio –500 pesetas para las de la Virgen del Campo y San Roque (1931), 25 pesetas para las de Santiago en Carrejo (1932), 30 pesetas para las de San Lorenzo en Casar (1934)...²³– y a sostener en precario, como hemos visto, la red de centros escolares.

Hasta mediados de siglo la iniciativa cultural estuvo en manos de la población que fue la que se encargó de buscar financiación, organizar eventos, y de sostener a los grupos artísticos o deportivos. El apoyo de la Textil Santanderina contribuyó a incrementar las posibilidades de éxito de muchas de ellas.

Así la iniciativa, durante décadas, estuvo siempre en manos y se debió al esfuerzo de la población que fue la que se hizo cargo de conseguir financiación –a través de colectas populares y de la recogida de donativos–, de organizar las fiestas– en la memoria colectiva permanece con especial intensidad la capacidad demostrada en este sentido por los vecinos del barrio de La Pesa para festejar a San Roque–, de sostener a los grupos artísticos –recordemos la agrupación folclórica “Voces Cántabras” de comienzos de siglo– y otras tantas actividades.

A partir de los años sesenta una nueva fuente de financiación contribuyó a mitigar la escasez de recursos económicos en la que se desarrollaban algunas de ellas: la Textil Santanderina.

El apoyo económico de “La Textil” se inicia en torno a 1962 en respuesta a varias solicitudes de ayuda que algunos de los trabajadores de la empresa habían presentado ante la dirección con el propósito de realizar algunas actividades de carácter deportivo: bolos, fútbol y voleibol fundamentalmente. En este sentido la respuesta positiva y constante ante esas peticiones no respondió, ni ha respondido nunca –según manifestaciones de Juan M^a Parés Serra²⁴– al diseño y posterior desarrollo de una política empresarial concreta en ese ámbito– como por ejemplo la publicitaria– sino al deseo de contribuir al desarrollo cultural del municipio y de unas relaciones sociales

cordiales entre la población y la empresa. Por tanto, nunca ha habido consignación de carácter fijo en el presupuesto anual de la Sociedad para ese tipo de actividades, fluctuando las cantidades entregadas en función de las solicitudes de apoyo que han ido llegando en cada ejercicio. Como contrapartida la colaboración se ha producido y produce sin condiciones, ni compensaciones y la gerencia de la factoría ni fiscaliza, ni interviene en el uso que se hace del dinero; esto no quiere decir que la dirección no tenga conocimiento en todos los casos de lo que ha ocurrido con él porque, como nuevamente nos ha reconocido el Sr. Parés Sierra, a menudo han sido los propios solicitantes los que en el siguiente ejercicio han presentado pequeñas memorias de gastos para justificar una nueva solicitud de ayuda. De cara al futuro la situación, considera, no variará sensiblemente; ni la empresa se ha planteado la elaboración de una norma interna para canalizar de un modo más formal el apoyo que viene prestando.

Las celebraciones en torno a la Virgen del Campo y San Roque fueron declaradas Fiestas Oficiales del Ayuntamiento, el día 22 de julio de 1932.

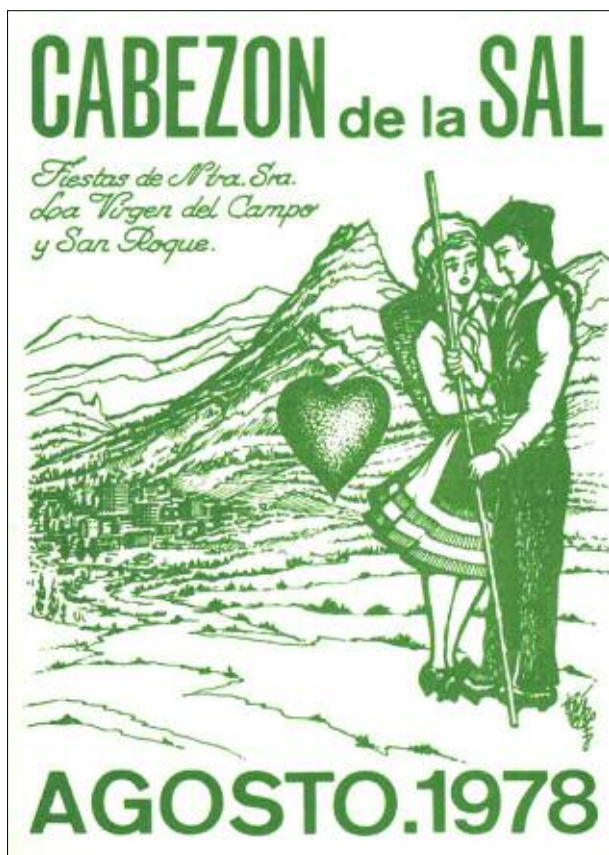
Se puede afirmar que el proceso de institucionalización cultural en la comarca se inicia en 1932 durante la celebración de un pleno municipal del Ayuntamiento de Cabezón en el que se acordó por unanimidad declarar oficialmente fiesta local a los días 13, 14 y 16 de agosto en atención a las tradicionales conmemoraciones que se venían celebrando en torno a la Virgen del Campo y a San Roque en la Villa²⁵, y a partir del cual la postura abstencionista de la corporación en la organización y financiación del programa de festejos fue desapareciendo paulatinamente en favor de una progresiva absorción de tareas al respecto.

A pesar de ello, el primer programa de actos festivos desarrollado completamente por el Ayuntamiento cabezonense no se debió a la celebración de las fiestas patronales sino a una conmemoración de carác-

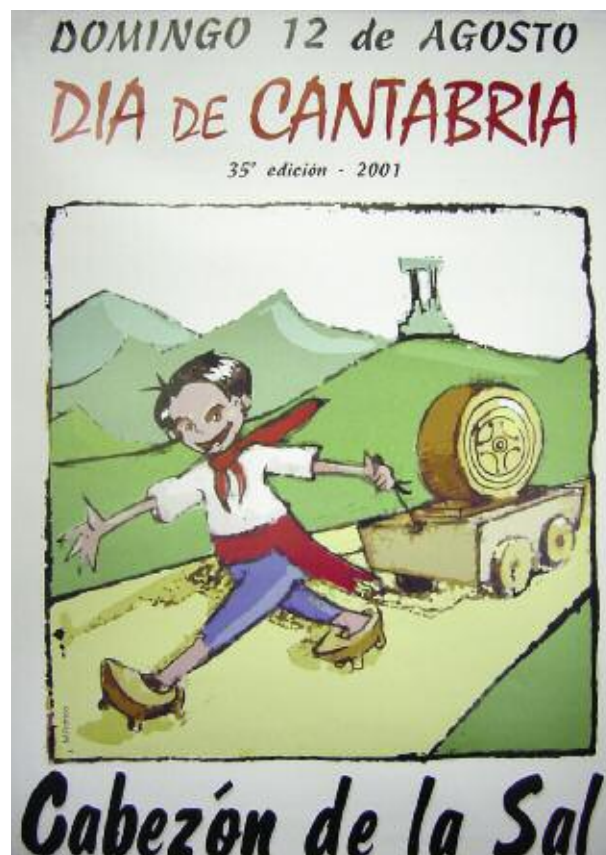
23. A.M.C., *Libros de Actas de la Corporación Municipal*, varias fechas entre 1900 y 1930.

24. Entrevista realizada el día 11 de julio del 2001 en Cabezón de la Sal. El señor Juan M^a Parés Serra es Presidente del Consejo de Administración de la Textil Santanderina.

25. A.M.C., *Libros de Actas de la Corporación Municipal*, sesión del 22 de julio de 1932.



Programa de las Fiestas de la Virgen del Campo
(Ayuntamiento de Cabezón de la Sal).



Cartel del Día de Cantabria
(Ayuntamiento de Cabezón de la Sal).

ter político impuesta desde Madrid: la de la Victoria del Ejército de Franco, que tuvo lugar por primera vez en el año 1939 –los días 18 y 19 de mayo– y con la cual el nuevo régimen inauguró un calendario oficial de celebraciones en torno a su propia instauración que perduraría hasta su caída y a cargo de cuyo festejo obligó a situarse a cada corporación del país sin excepción. Nos referimos a los Días de la Unificación (19 de abril), del Valor y de Exaltación del Trabajo (18 de julio) o el del Caudillo (1 de octubre) y a los que habría que añadir otras fechas que se consagraron a rituales de los falangistas, como el día de luto nacional por José Antonio (20 de noviembre) en el que los vecinos del municipio se vieron obligados a acudir, al igual que el resto de los españoles, hasta el monumento “De los Caídos” a colocar coronas de laurel, entre otros actos.

En cuanto a las fiestas patronales, hasta mediados de los sesenta, el programa de actividades organizado por el consistorio se desarrollaba a lo largo de

los tres días declarados oficialmente como festivos y en torno a las ceremonias religiosas con las que se celebraban a la Virgen del Campo y a San Roque procesión de las velas y salida de ermita. De tal manera que el baile de los picayos en honor de ambas figuras y ejecutado por un grupo de jóvenes solteros de la comunidad era uno de los elementos ineludibles del programa junto a los bailes populares que tenían lugar con motivo de las verbenas y romerías. Como complemento a estos actos además se contrataba a una banda de música –durante muchos años la del Regimiento Valencia y, en otras ocasiones, la Municipal de Torrelavega– para la celebración de un concierto al aire libre y se organizaba un pasacalle de gigantes y cabezudos para el entretenimiento de los más pequeños. La concesión de permisos para la instalación de una pequeña feria con puestos en los que se vendían dulces y golosinas así como la presencia de algunas atracciones y tómbolas contribuía a reforzar el ambiente festivo de aquellas jornadas.



Celebración del Día de Cantabria, en el segundo domingo de agosto de 1999 (Colección Javier Rosendo).

En 1964 se incluía por primera vez la lectura de un pregón como acto inaugural del programa a cuyo cargo estuvo Ciriaco Pérez Bustamante –Rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo– con un discurso en el que se exaltaba la figura de Marcelino Menéndez Pelayo. A partir de esa fecha la nómina de pregoneros se fue incrementando con otras personalidades procedentes no sólo del ámbito de la cultura –Pedro Murga Ulibarri, profesor de la Universidad Complutense de Madrid en 1973 o Antonio Mingote Barrachina en 1995–, sino también de los medios de

comunicación –Luís del Olmo Marote, en 1996– o de la política– Isabel Tocino Biscarolasaga, en 1989²⁶. También desde entonces el número de actividades incluidas en programa se ha multiplicado y el calendario de celebraciones se ha extendido en el tiempo hasta superar las dos semanas de duración. De cualquier manera las jornadas principales siguen coincidiendo con las festividades de San Roque y de la Virgen del Campo, a la que se ha hecho coincidir con la celebración del Día de Cantabria, una jornada en la que se exalta a la comunidad autónoma con actos como el Homenaje a

26. *Pregoneros y Pregoneros. Cabezón de la Sal 1964-1996*, Cabezón de la Sal, Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, 1996. La nómina de pregoneros se completa con José María de Cossío 1965, Francisco Indurain 1966, José Pérez Bustamante 1967, Mariano Hernández Sánchez 1968, Jesús López Cancio 1969, Miguel Ángel García Guinea 1970, Rafael González Echegaray 1971, Alfonso Osorio García 1972, Modesto Piñero Ceballos 1974, Javier Irastorza Revuelta 1975, Antonio María de Oriol y Urquijo 1976, Fernando Álvarez de Miranda y Torres 1977, Antonio Fontán Pérez 1978, Salvador Sánchez-Terán Hernández 1979, Manuel Broseta Pons 1980, Rodolfo Martín Villa 1981, José Antonio Rodríguez Martínez 1982, Jesús de Polanco Gutiérrez 1983, Jerónimo Arozamena Sierra 1984, Ángel Díaz de Entresotos Mier 1985, Alberto Rodríguez González 1986, Pedro Crespo de Lara 1987, Juan Hormaechea Cazón 1988, Eulalio Ferrer Rodríguez 1990, Fernando Pérez-Mínguez 1991, Alfonso de la Serna Gutiérrez 1992, S.A.R. Infanta María Cristina de Borbón y Battemberg 1993, Alfonso Ussía y Muñoz Seca 1994, Álvaro Fernández-Villaverde 1997, Paloma O'Shea 1998, Francisco Pérez González 1999, Esperanza Aguirre Gil de Biedma 2000, Josefina Aldecoa 2001, Mariano Linares Argüelles 2002.

las banderas autonómicas y alocuciones del presidente regional y de otras autoridades públicas o la organización de concursos de arrastre, pasáa de cabañas tudancas y de actuaciones de grupos folclóricos a lo largo de toda la jornada como representación de las señas de identidad cultural de la región.

A parte de la organización de las fiestas, durante los años de la posguerra la implicación de la Corporación Municipal en el desarrollo de infraestructuras educativas, como ya hemos visto, y de programas culturales en el Ayuntamiento fue in crescendo; fruto del fuerte intervencionismo político impuesto por el régimen franquista en un principio y de la propia dinámica de exigencias socio-culturales de la población a posteriori. Así, en 1947 fue aprobada la creación de la Biblioteca Pública Municipal, cuya inauguración no se produjo hasta el 28 de marzo de 1949 y en cuyo acondicionamiento y compra de mobiliario fueron invertidas 17.535 pesetas²⁷.

La Biblioteca Pública Municipal "Conde de San Diego" fue inaugurada el 28 de marzo de 1949. Estaba situada en los bajos del Ayuntamiento y en su acondicionamiento se invirtieron, 17.535 pts. de la época.

En la dotación inicial de fondos, catalogados en el Libro de Registro de entrada de obras y aportados por el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, se aprecia sin lugar a equívocos la política de orientación ideológica, adoctrinamiento y defensa de los postulados del franquismo llevada a cabo por el régimen en aquellos años a través, entre otros medios, de la Red Nacional de Bibliotecas, a la que se hallaba adscrita por ley la Municipal de Cabezón.

Todas y cada una de las publicaciones recibidas en ella, durante los primeros años de su funcionamiento, tuvieron como autor a escritores o pensadores identificados con la dictadura. Así entre las primeras entradas quedaron recogidos títulos como "La civilización en la Historia" de Eugenio D'Ors, "Defensa de la Hispanidad" de Ramiro de Maeztu y varias

obras de Jaime Balmes. Por otro lado encontramos, también, libros de biblioteconomía que ofrecían normas de catalogación y uso de los fondos para que el responsable —el maestro Miguel Alonso González, hasta finales de los años setenta— mantuviera el funcionamiento de la biblioteca dentro de la unidad de criterio establecido en aquellos años para la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. A posteriori, años cincuenta, el registro recoge un fuerte incremento de libros de carácter técnico y profesional lo que incide en la visión utilitarista, de consulta y apoyo al estudio, que se le concedió a la instalación por encima de otra finalidad. Mientras que en los sesenta fueron las colecciones de Literatura Clásica española y europea las que crecieron, en especial aquellos títulos que estuvieron incluidos en los planes de estudio del bachillerato²⁸.

El Reglamento de Régimen Interno de las Bibliotecas Municipales exigía la elaboración de sus presupuestos sobre la base de un concierto de colaboración que debía de ser formalizado entre el Ayuntamiento y el Centro Coordinador Provincial. La Biblioteca de Cabezón careció de él hasta 1972, por ese motivo la dotación económica de la que dispuso la desconocemos hasta esa fecha, en la que por beneplácito de la corporación se estableció finalmente una cantidad fija de 25.000 pesetas anuales para su sostenimiento. Apenas un año antes se decidió, también, el traslado de las instalaciones, situadas hasta entonces en los bajos del Ayuntamiento, a la primera planta del edificio de las antiguas escuelas y la habilitación de los bajos del mismo como Casa de Cultura. En ella a partir de 1972 fueron programadas varias conferencias y recitales con motivo del Año Internacional del Libro y del nacimiento de Pío Baroja, pero debido al escaso éxito de público que tuvieron todos esos actos en 1974 se dejó de consignar dinero para su funcionamiento²⁹.

A lo largo de las dos décadas siguientes la biblioteca "Conde San Diego", nombre oficial con el que fue bautizada el día de su inauguración, vivió un período de declive y abandono por falta de una dotación económica suficiente para su sostenimiento y de personal cualificado que se encargará de ella. Estos problemas empezaron a encontrar solución a partir

27. Documentación depositada en la sede actual de la Biblioteca Municipal "Conde San Diego", en Cabezón de la Sal.

28. *Libro de Registro de la Biblioteca Municipal Conde San Diego*, depositado en la Biblioteca Municipal de Cabezón.

29. Memorias del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas Públicas de Santander, 1971-1980, depositadas en la Biblioteca Municipal de Cabezón de la Sal y en el A.M.C., *Bibliotecas*, Caja 726, Memoria 1972-1973.

de 1997 con la contratación de un licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Cantabria, con formación específica en Biblioteconomía y Documentación, y un sustancial incremento de su asignación presupuestaria que ha permitido la recuperación de los fondos antiguos, su incremento gracias a nuevas adquisiciones y a las donaciones efectuadas por varias instituciones, así como la actualización de su funcionamiento –automatización del catálogo y del servicio de préstamo–, la modernización de los recursos de los que dispone –acceso gratuito a Internet, incorporación a la Red Automatizada de Bibliotecas de Cantabria–, además de la puesta en marcha de nuevos servicios como el de Formación de Usuarios o el de Información y Acceso al Documento entre otros. También, desde marzo de 1998, comparte espacio con la Oficina de Información Juvenil, organismo encargado de recopilar, organizar y difundir toda la información de interés para la juventud que llega al Ayuntamiento³⁰.

Con la llegada de los años ochenta y de las libertades democráticas el proceso de institucionalización se consolida y la propuesta cultural ofertada por el Ayuntamiento entra en un período de diversificación al dejar de estar condicionada su política por las directrices ideológicas que hasta entonces habían establecido los diferentes gobiernos de la dictadura de Franco y a que, por tanto y a partir de esos momentos, las instituciones públicas pasaron de tratar de dirigir los comportamientos culturales de la población a tratar de dar respuesta a las necesidades y exigencias de unos ciudadanos cuyo nivel de formación era notablemente superior al de generaciones anteriores y cuyas inquietudes respondían a los más variados de los criterios.

Con la llegada de la Democracia,
la institucionalización cultural se
consolida y la propuesta ofertada
por el Ayuntamiento se diversifica.

Desde entonces, el esfuerzo realizado en ese sentido por las corporaciones municipales del Ayun-

tamiento de Cabezón de la Sal ha sido notable y las iniciativas puestas en funcionamiento múltiples.

En 1978 se inauguraba un Taller Municipal de Pintura, a cargo de Gabriel Rodríguez Pascual, para atender al numeroso grupo de aficionados locales que desde hacía unos años venía reclamando la apertura de un aula en el que poder aprender los principios y técnicas elementales de dicho arte, según consta en un documento en el Archivo Municipal de Cabezón de la Sal. Ese mismo año, también comenzó su andadura la Escuela Municipal de Folklore “Matilde de la Torre”, bajo la dirección de Gabriel Morante Portugal, con la intención de conservar las manifestaciones folclóricas y de iniciar a los jóvenes del municipio que lo solicitasen en los bailes y danzas de la región, así como en el manejo de instrumentos tradicionales como el pito, tambor, pandero o rabel³¹.

Dos más tarde, en noviembre de 1980, y después de varios bandos municipales de llamamiento quedaba reorganizado el “Coro Voces Cántabras” que, en la actualidad, funciona como una sociedad cultural independiente del Ayuntamiento, del que recibe una subvención anual. Además, entraba en funcionamiento la “Escuela Municipal de Música” con una matrícula abierta para 129 alumnos y en la que se imparten las disciplinas de solfeo, piano, guitarra y acordeón. También se ponían en marcha las “Escuelas Municipales Deportivas”, la “Escuela de Cerámica”, así como las “Aulas para la Tercera Edad” en colaboración con el Ministerio de Cultura. Aparte, se programaban cuatro conferencias sobre temas de actualidad, la primera temporada de teatro a cargo de tres compañías amateur de la región y varios ciclos de cine-forum, en los que las proyecciones de las películas siempre fueron acompañadas de unos debates dirigidos por especialistas³².

Una de las iniciativas más novedosas que la Corporación Municipal puso al alcance de sus ciudadanos a mediados de los ochenta fue la instalación de la “Escuela Municipal de Formación e Información”, es decir, la creación de “Radio Foramontanos”. El proyecto fue aprobado el 22 de agosto de 1985 y su entrada en funcionamiento se produjo en 1986³³. A su fren-

30. *Memorias anuales de la Biblioteca Municipal de Cabezón de la Sal*, 1997-2000, depositadas en la Biblioteca Municipal.

31. A.M.C., *Cultura*, Actividades Culturales, Caja 726 y Escuela de Folklore, Caja 739.

32. A.M.C., *Cultura*, Casa de Cultura, Caja 726.

33. A.M.C., *Libros de Actas de la Corporación Municipal*, Comisión de Gobierno, sesión del 22 de agosto de 1985.



Pegatina creada por Xexus para Radio Foramontanos e interior del estudio (Colección Cecilia Gutiérrez).

te durante los primeros años de funcionamiento estuvieron varias personas, pero la falta de una asignación mensual que remunerara suficientemente el cargo de director de la emisora propició el hecho de que sus instalaciones fueran disfrutadas sin cortapisas por un grupo de jóvenes aficionados a las ondas que, a la postre, fueron los responsables de que durante un período aproximado de tres años, entre 1987 y 1990, el proyecto funcionara con una programación con la calidad suficiente como para alcanzar una audiencia más que considerable y el reconocimiento de la labor realizada por otras emisoras profesionales de la comunidad autónoma.

Con todo, el mayor éxito alcanzado por Radio Foramontanos le han proporcionado, unos años más tarde, algunos de los jóvenes que participaron con su trabajo en ese proyecto; nos referimos al hecho de que el actual coordinador de 40 Principales de Radio Santander, Luis Ángel Portugal; el responsable del programa Protagonistas Santander de la cadena Onda Cero, Hugo Lebaniegos y otras voces profesionales de las ondas en nuestra región, como Roberto F. O'Froid o Fernando Pellón de la cadena Top Radio, formaron parte de aquel grupo.

La diversificación de la oferta obligó al Ayuntamiento a buscar fuentes de financiación adicionales al presupuesto. Las administraciones públicas y algunas fundaciones como la Obra Social y Cultural de la Caja y el apoyo de empresas como la Textil Santanderina aliviaron de manera importante ese problema.

A este conjunto de iniciativas se fueron sumando otra serie de ellas³⁴ que muy pronto obligaron al Ayuntamiento a buscar fuentes de financiación, más allá de su propio presupuesto anual, para poder sostenerlas, aparte de las aportaciones obtenidas a través de la matriculación de los alumnos en los distintos talleres y escuelas ofertadas, pues la mayoría de ellas cubren el cupo establecido apenas abierto el período de inscripción;

La solicitud de subvenciones ante diferentes instancias de la Administración Pública –autonómica o central– ha sido la vía para la obtención de recursos más utilizada, junto al desarrollo de colaboraciones

34. Como las Ferias Monográficas que fueron puestas en marcha en 1999 y de las que se han celebrado 20, hasta el momento de editar el presente estudio, bajo títulos como “Productos típicos de la matanza del cerdo”, “Del libro”, “Ocio y naturaleza” o “Artesanía”.

puntuales con instituciones como la Obra Social y Cultural de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, Fundación La Caixa o Fundación Marcelino Botín, entre otras. Importante ha sido también el apoyo prestado al Ayuntamiento por la Textil Santandereña a lo largo de décadas.

V. PERSPECTIVAS DE FUTURO

En el horizonte cultural más inmediato de Cabezón de la Sal existen sobre todo perspectivas de continuidad pero también hay indicios significativos de cambios en relación directa con la difusión de las nuevas tecnologías de la comunicación que están afectando tanto a las pautas de comportamiento de la población –sobre todo de la más joven– como a la elaboración de proyectos por parte del Ayuntamiento.

Continuidad por parte de la Corporación en cuanto a que es conocida públicamente su intención de procurar el desarrollo de mejoras en las infraestructuras culturales de las que se dispone en el municipio, como ha sido el caso de las obras de ampliación del IES Valle de Saja que están a punto de finalizar; de sostener el funcionamiento de aquellas actividades que promovidas por ella cuentan con el beneplácito de la población, talleres y escuelas municipales esencialmente; y, así mismo, de consolidar la presencia de la Universidad en la comarca a través de la renovación y ampliación del convenio que existe entre la Institución y el Ayuntamiento, como ha quedado constancia en el último acuerdo firmado por el que Cabezón se ha convertido en sede de una parte de sus Cursos de Verano.

Y cambio, a través de la habilitación y puesta en marcha de espacios municipales dedicados al aprovechamiento de los nuevos sistemas de acceso a la información, como el Centro de Servicios Avanzados de Comunicaciones que se inauguró el dos de mayo del 2001; de proyectos culturales como el de “Vive la noche”, con el que se pretende paliar la cultura del “botellón” y ofrecer alternativas de ocio sano a los grupos de población adolescente; y de la creación de una página web institucional como instrumento de comu-

nicación directa entre la Corporación y los ciudadanos³⁵. Además, como ejemplo de proyecto puntual, se está buscando financiación para poner en marcha un museo etnográfico sobre las tribus cántabras.

Por otro lado, en los últimos años de la década de los noventa, los ciudadanos del municipio están tratando de recuperar el protagonismo perdido frente a las instituciones en lo que a iniciativa cultural se refiere. Con este objetivo, han fundado varias asociaciones y a través de ellas han tratado de organizar una amplia gama de actividades –excursionismo de montaña, Bailes de Salón, cine-forum– que han alcanzado un éxito desigual, en general, porque todos estos colectivos se han enfrentado a problemas de financiación y a la falta de apoyo institucional como unos handicaps insalvables para su desarrollo y posterior continuidad. En cualquier caso e independientemente del fracaso que han sufrido la mayor parte de esas iniciativas, esos movimientos populares hablan de la existencia en la comarca de unos grupos sociales dinámicos y conscientes de cuales son sus preferencias; de unos colectivos que están dispuestos a asumir una parte de la gestión de los programas culturales del Ayuntamiento y a los que la Corporación ha de empeazar a tener en cuenta a la hora de diseñar sus políticas de futuro si desea responder con éxito a las necesidades y nuevas expectativas de su ciudadanía.

Finalmente, Cabezón de la Sal se enfrenta a las puertas del siglo XXI a los mismos retos culturales que se le plantean a todas las sociedades de los países desarrollados. En un mundo en el que las redes de comunicación, los medios de transporte y la masiva comercialización de productos culturales han puesto al alcance de la población un infinito abanico de posibilidades tendrá que intentar disponer del mayor número posible de ellas para tratar de satisfacer la diversidad de criterios y de preferencias que manifiesten sus convecinos pero, también, deberá de realizar una selección y elegir, entre aquellas, a las que le permitan construir unos espacios culturales comunes que contribuyan a mantener y a construir nuevos lazos de convivencia positiva entre sus habitantes de cara al futuro. Y este reto, en concreto, no será una tarea sencilla.

35. Cabezón de la Sal (versión 2.0) (página consultada el 19 de octubre de 2001). Dirección URL: <http://www.cabezondelasal.net/>

Mirando al futuro: terciarización y sociedad de consumo

Ángela de Meer Lecha-Marzo



Mirando al futuro: terciarización y sociedad de consumo

En los inicios del siglo XXI Cabezón de la Sal se presenta como un centro urbano terciario, papel que se dibuja como resultado de la disminución de la actividad ganadera, del incremento de la población activa no empleada en el sector primario, del reforzamiento del sector secundario, del progresivo incremento de los servicios y de la continua aparición de nuevos establecimientos orientados a la distribución minorista, los servicios a las empresas o personales, el ocio o los equipamientos. Ahora bien, cabe plantearse si su imagen como centro comercial y de servicios encaja con la realidad, para lo cual sería conveniente responder a las siguientes preguntas: ¿qué relación ha existido entre las diferentes actividades económicas?, ¿es posible una expansión del terciario de forma autónoma?, ¿existen condiciones adecuadas en la villa para el desarrollo del comercio y los servicios?, ¿se adapta el sector a los actuales hábitos de consumo?, ¿cuál debe ser la orientación de la política territorial y urbanística? La respuesta a estas cuestiones puede contribuir a conocer los hechos del pasado responsables de la actual realidad, a esclarecer el alcance real de los cambios económicos y sociales, a dilucidar sobre sus posibilidades como núcleo con una clara especialización terciaria y a establecer las líneas de actuación en los años venideros.

Como consecuencia de la influencia de su posición territorial en las funciones ejercidas, resulta imprescindible dedicar especial atención a las medidas



Vista aérea 1962 (Colección Javier Rosendo).

para apoyar su consolidación en el marco de la comunidad autónoma, puesto que Cabezón de la Sal no puede ser entendido al margen de la evolución de Cantabria, cuyas diferentes etapas han ido dejando huella en la estructura económica, composición social y organización espacial del municipio. Por todo ello su papel terciario es complejo, porque se ha ido elaborando a lo largo del tiempo, está estrechamente relacionado con su localización, refleja las actividades ejercidas y depende de los procesos de cambio regionales.

I. CICLOS ECONÓMICOS-SOCIALES Y FUNCIÓN TERCIARIA: HERENCIA Y PERSPECTIVAS

El carácter de centro abastecedor de bienes y servicios ha sido posible gracias al conjunto de decisiones

administrativas tomadas y a las actividades surgidas, e incluso a la propia dinámica de estas últimas. La orientación mercantil, definida por su posición territorial en las rutas de comunicación con Castilla y por la atracción de los yacimientos de sal, creó el germen para la apertura de almacenes de vino o cereales¹, dos tipos de establecimientos ligados al intercambio de mercancías con las tierras castellanas, que tuvieron una fuerte presencia hasta épocas recientes y que aún se pueden encontrar dentro de la oferta comercial.

La condición de villa le ha permitido ejercer como núcleo principal del valle y contar con las primeras actividades terciarias, las cuales pronto se convirtieron en factores tanto impulsores como receptores del dinamismo económico. Así por ejemplo, los pioneros negocios mercantiles de la etapa preindustrial influían de forma directa en la ganadería, a la

1. En 1896 existían veinte tiendas al por menor de vinos y un almacén al por mayor, que junto a seis alambiques reflejaban la dedicación a la elaboración de aguardientes y la distribución de vinos. A ello se sumaban dos almacenes al por mayor de harinas.

que demandaban los animales precisos para el transporte de las mercancías; mientras que el desarrollo de la ganadería lechera no sólo supuso un fuerte estímulo para el sector, sino que influyó en la aparición de las industrias lácteas y en la ampliación de las ferias de ganados. Ambos hechos fueron decisivos para afianzar el papel comercial de Cabezón de la Sal, porque el comercio depende de la marcha de la economía, porque los feriales junto a los mercados semanales constituían puntos de intercambio de productos con gran poder de atracción, y porque, a través de estas vías, se iba tejiendo una estrecha ligazón entre los establecimientos de distribución y el sector pri-

mario, a cuyo abastecimiento se orientaba alguna de las tiendas abiertas en Cabezón de Sal.

A finales del siglo XIX el sector terciario se dedicaba a ofrecer equipamiento hostelero, a cubrir necesidades básicas relacionadas con la salud (médico, farmacéutico, veterinario), a gestionar cuestiones administrativas o judiciales (abogado) y a responder a la demanda de servicios personales (zapatero, sastre, barbero...). En el caso del comercio predominaba la alimentación frente a otro tipo de tiendas, como consecuencia de la escasa capacidad y diversificación del consumo de la sociedad del momento y de la especialización de la oferta local en la distribución de vinos.

Cuadro 1

EL SECTOR SERVICIOS EN CABEZÓN DE LA SAL (1896)

Comerciantes		Profesionales		Servicios	
Actividad	Número	Actividad	Número	Actividad	Número
Comestibles	6	Médicos	2	Paradores	2
Vinos	20	Abogado	1	Casas de Huéspedes	2
Maíz-patatas	1	Albéitar	2	Barbero	1
Tablajeros	4	Farmacéutico	2	Sastres	3
Panaderías	2	Total	7	Zapateros	3
Confiterías	3			Coches	1
Tejidos	4			Total	12
Ropas hechas	1				
Ferretería	1				
Carros	1				
Mayorista-harinas	2				
Mayoristas vinos	1				
Total	46				

FUENTE: Coll y Puig, A. M.: *Guía Consultor e Indicador de Santander y su provincia*. Santander. Imprenta de la Voz Montañesa, 1896. Biblioteca Municipal de Santander.

Posteriormente, el desarrollo industrial de la villa repercutió de manera notable en su comercio, tanto porque se abrió algún establecimiento para la venta de una parte de la producción local como por el estí-

mulo que supuso la demanda de la población obrera, a la cual había que ofrecer bienes de consumo cotidiano. En una primera etapa se abrieron comercios de uso diario, sobre todo de comestibles como



Anuncio en prensa de la Casa Rubín, en *El Escudo*, 18 de abril de 1915 (B.M.S.).

consecuencia de la reducción del autoconsumo en los trabajadores asalariados, a los que se sumaron otros de frecuentación más ocasional como equipamiento del hogar (ferreterías, droguerías), equipamiento personal (confección, tejidos, mercerías) y ocio-cultura-deportes (librerías, kioscos).

El crecimiento del sector secundario fue decisivo para consolidar el área de influencia de Cabezón de la Sal, puesto que una parte importante de la mano de obra provenía de otros municipios. A todo ello se añadía que los nuevos ingresos pudieran ser aprovechados, en el caso de llevar una explotación ganade-

ra, para invertir en ella, lo que actuó de aliciente para los establecimientos de productos y material agrícola (utensilios, herramientas, abonos, semillas y piensos), que servían para rentabilizar las horas empleadas en cuidar las vacas, trabajar la huerta, mejorar la productividad o modernizar las propias instalaciones.

La orientación ganadera, la existencia de una mayor capacidad de consumo en el mundo empresarial o familiar y la localización de fábricas y talleres resultaron fundamentales para las actividades terciarias dirigidas hacia el transporte. Unas veces se trataba de negocios de venta de material de muy diverso tipo: maquinaria agrícola para el ganadero; bicis, motos o coches para la población local; furgonetas para los empresarios de los sectores primario y secundario y, otras veces eran tiendas de accesorios, talleres de reparación o garajes de mantenimiento². Además, el sector nace muy vinculado a la posición de Cabezón de la Sal en la nacional 634, lo que da pie a sustentar la demanda local o comarcal, sobre la generada por este eje de comunicación, donde se crea un pequeño núcleo de servicios de apoyo en la carretera (talleres, garajes, comercios de material de transporte, gasolineras, bares, hoteles). Similar función cumplía hasta fechas recientes la estación del ferrocarril, en torno a la que se fueron abriendo numerosas actividades (fondas, alquiler de carros, taxis, talleres) y que, a su vez, constituyó una pieza fundamental para el desarrollo de uno de los espacios comerciales más importantes del municipio: *la Avenida*

Las transformaciones introducidas en los canales de distribución de la industria han hecho posible, a su vez, la irrupción en el mundo comercial de algunas empresas de la rama de la madera que, en locales anejos a su taller, abren tiendas de equipamiento del hogar, donde venden al por menor parte de su producción³. De esta forma, el propio sector secundario ha influido no sólo en la capacidad de consumo de la población, sino también en la génesis de una de las orientaciones más características del equipamiento comercial de Cabezón de la Sal: la venta de muebles de madera.

2. Ya tempranamente en 1896 aparece un comerciante, Cipriano Sánchez, dedicado a la venta de carros. Probablemente era un carromatero que los construía, reparaba y vendía.

3. En dicho proceso influye también la modernización del comercio, que integra los escalones mayorista y minorista y abre vías para la expansión de los canales de distribución desde la propia industria. Unas veces a través del nuevo formato comercial *tienda de fabricante* definido como establecimiento propiedad de un fabricante, en el que se venden productos de difícil salida por canales habituales a precios rebajados. En otras ocasiones a partir de la apertura de un punto de venta en la propia industria o proximidades, en las que en un establecimiento con más de 400 m² de superficie de venta se ofrecen mercancías de gran tamaño a precios ventajosos, es decir copiando y sacando partido a las mismas ventajas que el comercio moderno (gran superficie, comodidad, precio, surtido).



Taller de ebanistería y almacén de muebles *Magín* (Colección Gustavo González).

El desarrollo de todo este conjunto de actividades constituyó un excelente empuje para los establecimientos de servicios tanto personales como profesionales. De hecho Cabezón ha pasado de contar con siete profesionales y doce servicios a finales del diecinueve a experimentar en las últimas décadas del siglo XX la eclosión de servicios de apoyo a la población (peluquerías, gimnasios, salones de belleza) o al mundo profesional (copisterías, gestorías, despachos profesionales), de dotaciones educativas, sanitarias, sociales y culturales, así como de infraestructuras turísticas o de ocio.

El terciario actual aparece, por tanto, como patrimonio heredado de la evolución económica y social del municipio, ya que a lo largo de ésta han ido surgiendo una gran variedad de actividades, las cuales han establecido entre ellas fuertes lazos de dependencia y complementariedad. Esta realidad obliga a apoyar la interpretación del papel como centro comercial y de servicios en su diversidad funcional y en la continua adaptación de ambos sectores a las

necesidades del sector primario y secundario, de los que no deja de ser más que un canal para el abastecimiento de bienes y servicios, cuya amplia y variada demanda es garantía, a su vez, de su propio mantenimiento.

El terciario actual aparece, por tanto, como patrimonio heredado de la evolución económica y social del municipio, ya que a lo largo de ésta han ido surgiendo una gran variedad de actividades, las cuales han establecido entre ellas fuertes lazos de dependencia y complementariedad.

Por otro lado, los cambios económicos han incidido directamente en los hábitos y la capacidad de consumo de la población, y ésta, a su vez, en el origen de una determinada clase de establecimientos, desde las tiendas de ultramarinos abiertas en la eta-

Cuadro 2

EL COMERCIO Y LOS SERVICIOS, CABEZÓN DE LA SAL, 1948 Y 1960: N° DE CONTRIBUYENTES

1948				1960			
Actividad	N°	Actividad	N°	Actividad	N°	Actividad	N°
Ultramarinos	18	Huéspedes	7	Ultramarinos-comestibles	23	Churrería	2
Vinos generosos y cerveza	2	Cafés-Taberna	14	Vinos por mayor	3	Fondas	3
Vinos por mayor	2	Churrería	1	Vinos-aguardientes	5	Huéspedes	2
Venta de tocino	4	Barbero	6	Venta tocino-carne	3	Bar-café-taberna	24
Cereales	4	Sastres	3	Confiterías	2	Fotógrafo	1
Frutas	4	Zapatero	3	Cereales por mayor	4	Fontanero	1
Pescado	1	Guarnicionero	1	Paja por mayor	2	Herrero	4
Confitería	3	Fontanero	1	Patatas por mayor	1	Peluquerías	10
Tejidos	6	Herrero	3	Frutas	4	Sastres	3
Mercería	5	Corresponsal	3	Pescado	2	Corresponsales	2
Droguerías	2	Contratista	2	Ropas Hechas	1	Contratistas	6
Ferreterías	2	Total	44	Tejidos	7	Alquiler bicis	2
Relojes	2			Mercerías	2	Total	60
Materiales de Construcción	4			Calzados	5		
Libros	2			Relojes	2		
Carbonerías	2			Droguerías	2		
Ceras	1			Ferreterías-menaje	4		
Abonos	2			Materiales de Construcción	7		
Pirotecnia	1			Aparatos Radio	3		
Combustibles	1			Automóviles-bicis	2		
Total	68			Librería	1		
				Carbonerías	2		
				Combustibles	2		
				Pirotecnia	1		
				Chatarrería	7		
				Total	97		

FUENTE: COCINS, *Censo de Contribuyentes*, años 1948 y 1960.

pa industrial hasta la actual eclosión de los autoser-
vicios, como formato mejor adaptado al deseo de
comprar más y a mejor precio, en un horario más
amplio y reduciendo el contacto con el comerciante
al pago de la compra en la caja de salida.

A todo ello se añade la repercusión de los pro-
cesos territoriales experimentados por el valle medio
y alto del Saja, para el que Cabezón de la Sal ha fun-
cionado como cabecera comarcal. Esta tradicional
orientación puede reforzarse si se agudiza la tenden-



Cartela de anuncios en prensa en *El Escudo*,
18 de abril de 1915 (B.M.S.)

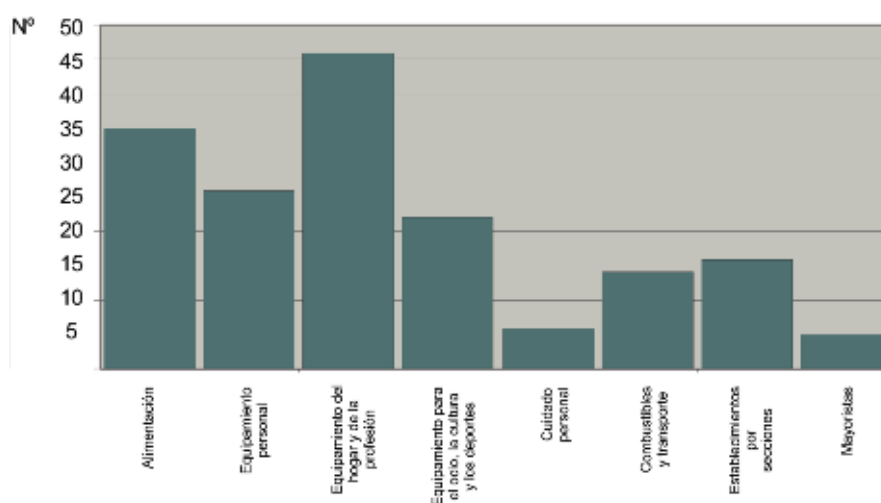
cia a concentrar la población, la industria, el sector servicios y los equipamientos en la villa, dinámica impulsada por el abandono de la actividad ganadera, la terciarización de la economía y la modificación de los modos de vida de la población.

Tampoco hay que olvidar los posibles efectos de la autovía del Cantábrico, cuya construcción está acelerando el crecimiento urbano en Cabezon de la Sal, debido a la mejora de su accesibilidad y de su nivel de comunicación con zonas de gran atractivo turístico como Comillas, San Vicente de la Barquera, Picos de Europa, Cabuérniga, Reserva Nacional del Saja o Liébana. Este fenómeno supone por un lado la llegada de población joven de carácter urbano atraída por los bajos costes de la vivienda y la calidad ambiental y, por otro lado la proliferación de viviendas secundarias de uso estacional o de fin de semana, lo que hace que en determinadas fechas la población del municipio se vea incrementada⁴.

Aunque todos estos factores fortalezcan su papel comarcal y amplíen su influencia territorial, al mismo tiempo también aproximan a los consumidores de su área de mercado a los focos terciarios regionales. Estos se concentran fundamentalmente en Santander, Camargo y Torrelavega, donde se está creando un área comercial y de ocio con capacidad para competir en situación ventajosa con los centros comarcales.

Figura 1

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR CATEGORÍAS, CABEZÓN DE LA SAL, 1999

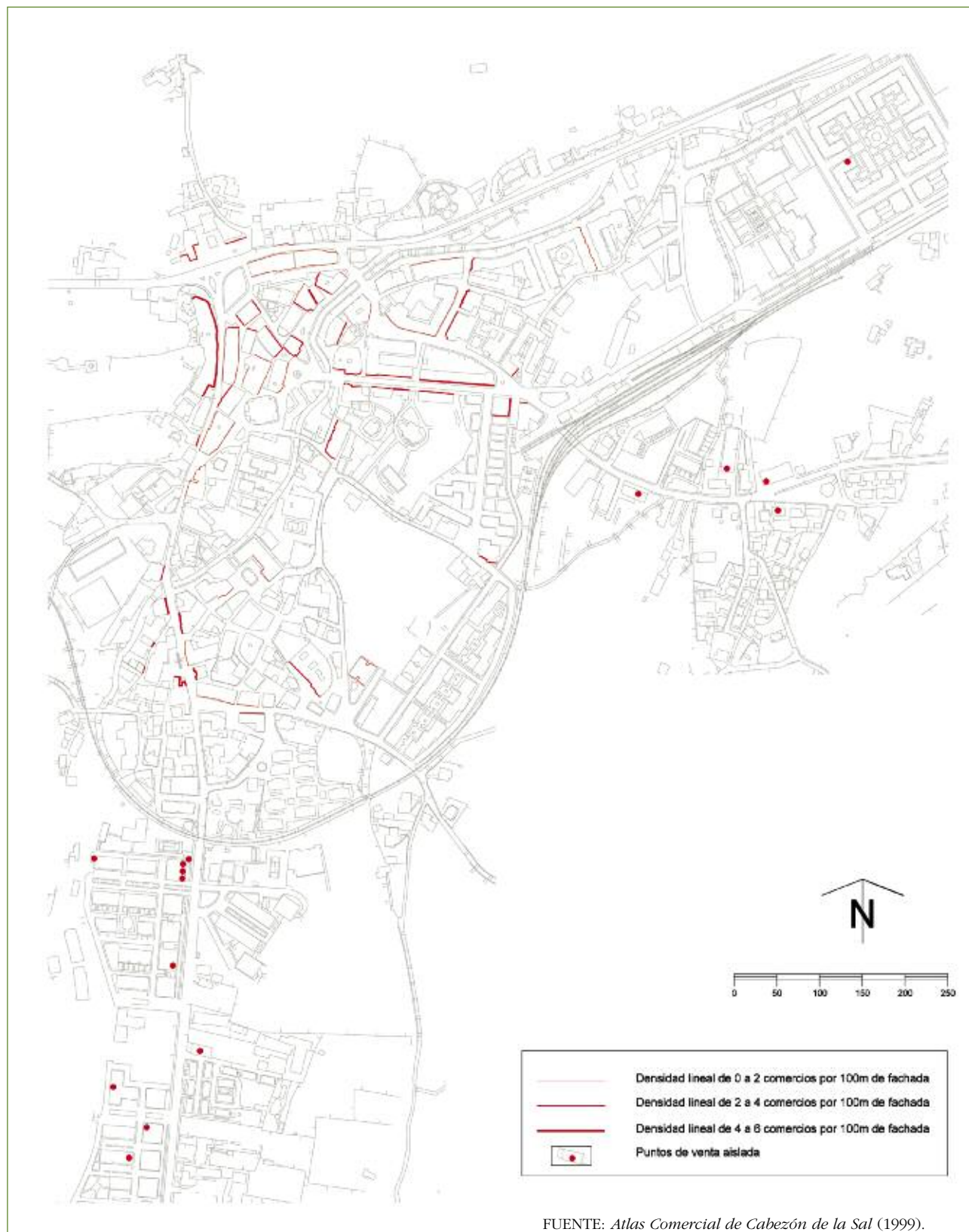


FUENTE: *Atlas Comercial de Cabezon de la Sal* (1999).

4. Ruiz de la Riva, E, (coord.): *La autovía del Cantábrico*. Centro de Estudios Rurales, Cabezon de la Sal, 1993.

Mapa 1

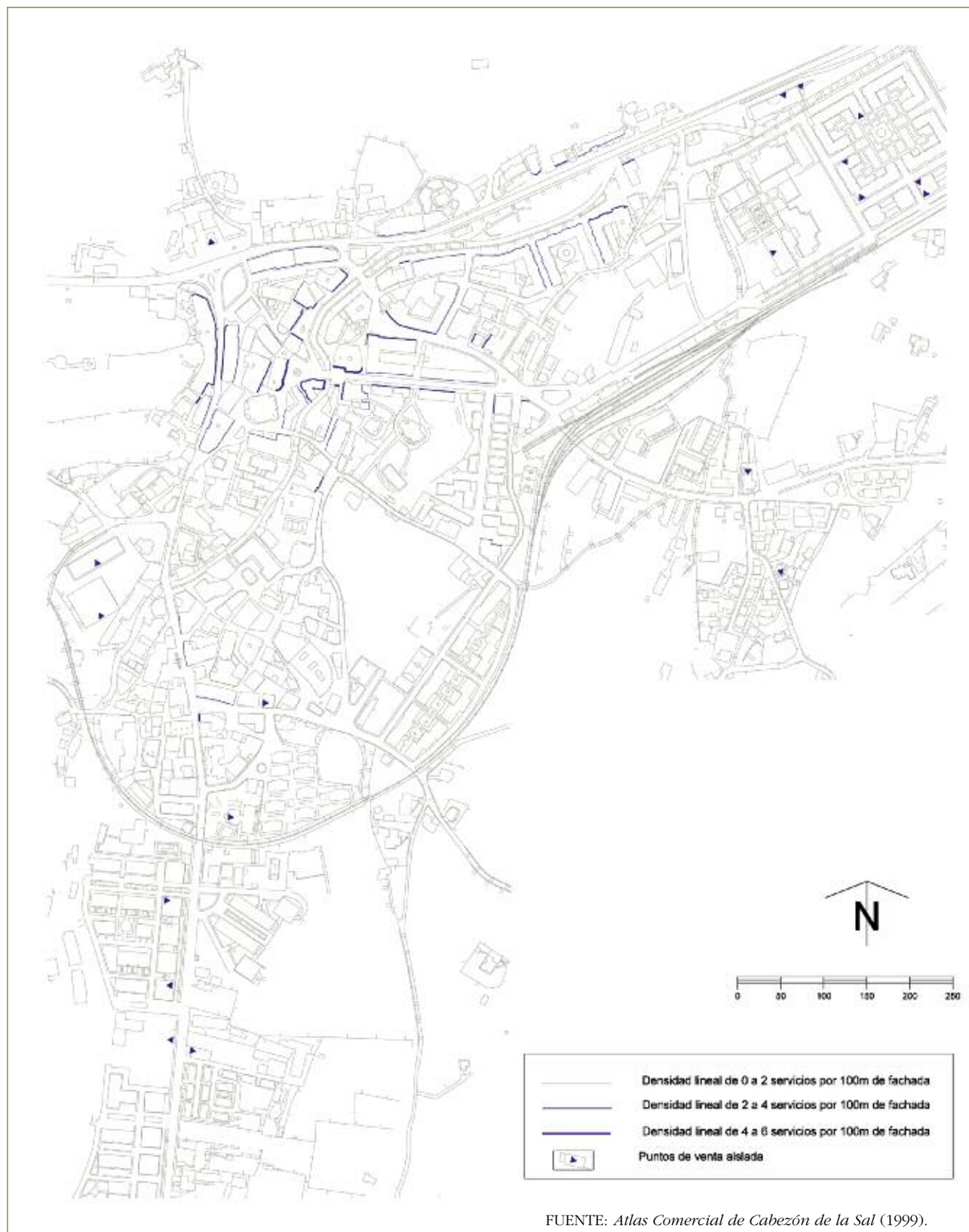
TENDENCIAS DE LOCALIZACIÓN DEL COMERCIO. CABEZÓN DE LA SAL, 1999



FUENTE: *Atlas Comercial de Cabezón de la Sal* (1999).

Mapa 2

TENDENCIAS DE LOCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS. CABEZÓN DE LA SAL, 1999



Cabezón de la Sal



Casar de Periedo



Carrejo



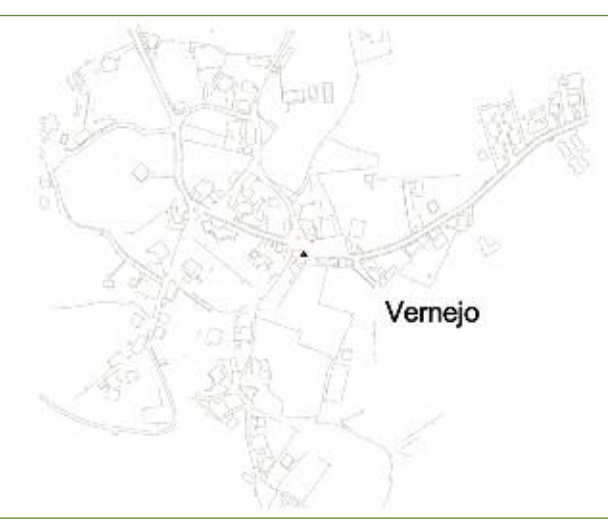
Ontoria



Virgen de la Peña



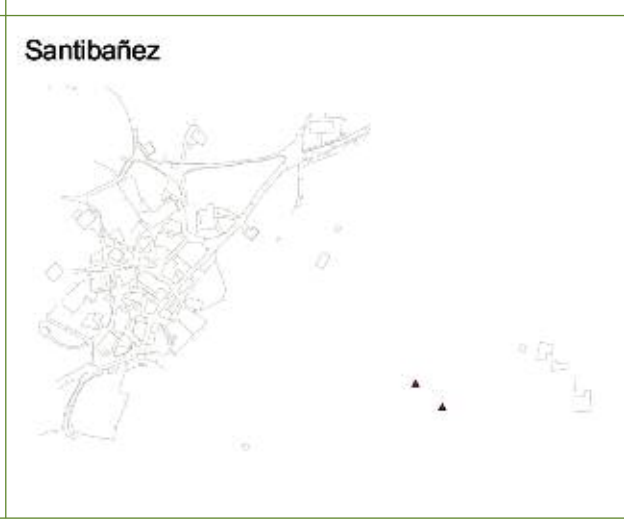
Vernejo



Cabrojo



Santibañez



Mapa 3
LOCALIZACIÓN DE
LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
Y DE SERVICIOS, 1999

FUENTE: *Atlas Comercial de Cabezón de la Sal*. (1999)



Permanencia de los almacenes de vinos, circa 1960 (Colección Gabriel García Riancho).

Como resultado de esta larga evolución económica, la función mercantil de Cabezón de la Sal a principios del siglo XXI se apoya en una estructura en la que adquiere relevante peso el sector de equipamiento del hogar y de la profesión, con numerosos establecimientos especializados en la venta de maquinaria agrícola o de muebles. Tras ellos se sitúan otros de artículos de primera necesidad como los de alimentación, mientras que se aprecia un déficit en los orientados a los artículos de ocio, equipamiento personal y cultura, que son escasos a pesar de las ventajas del municipio para el desarrollo de una oferta adaptada a la población joven residente, e incluso para la foránea que practica actividades como deportes de montaña, pesca, caza, turismo ecológico, excursionismo, rutas...⁵.

También ha hecho acto de presencia el comercio moderno, a través de los siete autoservicios instalados, como formatos que han modificado la estructura del comercio, al introducir las nuevas técnicas de venta (autoservicio y descuento), y las grandes superficies, ya que existen tres salas de ventas con más de 400 m². Este hecho ejerce un gran impacto en la trama urbana, puesto que hasta ahora se han localizado en el propio centro de Cabezón, donde algún supermercado ha roto la tradicional inserción del comercio en pequeños locales en planta baja y ha creado nuevas áreas de atracción de la población consumidora.

Dentro de la oferta llama la atención el insignificante despliegue del escalón mayorista, lo que se explica por la pérdida de su papel como punto de

5. Los datos del comercio han sido extraídos del *Atlas comercial de Cabezón de la Sal*, una investigación inédita realizada a lo largo de 1999, dirigida por Ángela de Meer Lecha-Marzo y realizado por: García Martínez, C; Maestro Tejido, C; Pesquera Ríos, I; Ruiz García, J; Sainz-Maza Abascal, E. y Shallcrass Navalón, E. Este estudio ha constituido el punto de partida de posteriores trabajos como la comunicación presentada a las II Jornadas del Grupo de la Geografía de los Servicios: "Áreas rurales, comercio y procesos de cambio" celebradas en Febrero de 2001 y en el artículo "Cabezón de la Sal, en pleno proceso de cambio" publicado en El *Diario Montañés* el 3 de octubre de 2000.

intercambio de mercancías con Castilla⁶, y por la situación de incertidumbre del sector ante la integración de las funciones mayorista y minorista en la distribución moderna. También influye la lejanía de Cabezón de las áreas regionales especializadas en ese tipo de venta, ubicadas preferentemente en las proximidades del principal puerto regional, del aeropuerto de Parayas o de las instalaciones centrales de la RENFE y en los polígonos industriales creados en el entorno de la bahía de Santander.

El futuro presenta interesantes perspectivas para las actividades terciarias, que sin abandonar a sus actuales clientes, deben ser capaces de responder a los cambios acaecidos en los hábitos de compra de los residentes en el municipio y la comarca, atraer como consumidores a los turistas y dar respuesta a los usuarios de las segundas residencias.

En definitiva, el futuro presenta interesantes perspectivas para las actividades terciarias, que sin abandonar a sus actuales clientes, deben ser capaces de responder a los cambios acaecidos en los hábitos de compra de los residentes en el municipio y la comarca, atraer como consumidores a los turistas y dar respuesta a los usuarios de las segundas residencias. Ahora bien, para hacer posible tal diversificación es importante configurar una oferta y un modelo de ordenación espacial adaptados al papel asignado a Cabezón de la Sal en el sistema urbano de Cantabria.

II. REALIDAD Y PROBLEMÁTICA

A principios del siglo XXI Cabezón de la Sal tiene grandes posibilidades como núcleo urbano con capacidad para articular el área occidental de la región, debido a su consolidación como centro comercial y de servicios, a las expectativas abiertas por las nuevas vías de comunicación y a los procesos territoriales acaecidos en su entorno. Este prometedor futuro puede verse truncado por la propia realidad regional,

fundamentalmente por la compleja configuración de un sistema urbano caracterizado por la elevada concentración de población, actividades y recursos en el litoral y en el eje Santander/ Torrelavega, frente al escaso desarrollo de los niveles intermedios de la jerarquía⁷. Como consecuencia de ello las actividades comerciales y de servicios de los tradicionales núcleos comarcales se encuentran en una situación incierta, que les está provocando la pérdida de una parte de su clientela que, en busca de bajos precios, mayor surtido, mejores servicios y variedad, se desplaza hacia los nuevos centros comerciales y de ocio abiertos en las mencionadas ciudades.

En ese sentido, la ausencia de un modelo regional indicativo de la orientación funcional y del papel territorial de la villa puede contribuir a dejar pasar oportunidades decisivas, a no aprovechar convenientemente su riqueza, a desperdiciar inversiones o a emprender caminos perjudiciales para su economía, su medio ambiente, su organización territorial o para la propia villa.

Cabezón de la Sal también sufre las consecuencias de la escasa coordinación de las actuaciones a escala comarcal, puesto que apenas se han producido iniciativas para marcar directrices en materia de desarrollo local, ordenación del territorio y urbanismo, las cuales pueden ser decisivas para conocer los procesos en curso, descubrir los problemas, establecer los modelos de actuación, coordinar las políticas sectoriales, definir las estrategias conjuntas, sumar las experiencias locales, aunar los esfuerzos individuales y evitar los conflictos entre los diversos agentes públicos y privados.

A escala local, el problema parte de la existencia de un sector terciario mayoritariamente dedicado al abastecimiento de la población rural de la comarca, de la industria y sus empleados, sin que todavía se observen rasgos indicativos de su consolidación como núcleo urbano dinámico. De hecho pocos han sido los movimientos para acoplarse a los cambios demográficos, a las necesidades de una población poco envejecida, en proceso de crecimiento, plenamente integrada en el mercado laboral, con mayor nivel de consumo y más exigente, la cual seguramente contri-

6. El sector mayorista de Cabezón en 1896 estaba orientado exclusivamente a los productos de intercambio con Castilla con dos almacenes de harinas y uno de vinos.

7. El análisis de los procesos de cambio en el sistema urbano de Cantabria han sido tratados en Martín Latorre, E; Meer Lecha-Marzo, A de.: "La Cantabria urbana". En: *El siglo de los cambios*. Santander, Caja Cantabria, 1998.

buirá a abrir oportunidades de negocio. A esta variada demanda le resultaría altamente beneficioso añadir la generada por el desarrollo del turismo en el área costera occidental, espacios rurales o zonas de montaña, para quienes la villa estudiada puede convertirse en centro abastecedor de bienes y servicios.

Desde una perspectiva espacial, el municipio posee una estructura comercial caracterizada por la concentración en núcleo principal y la dispersión en el resto de las entidades de población, donde sólo existen locales comerciales cuando se sitúan en los principales ejes de transporte⁸. El mismo fenómeno se reproduce en los servicios no comerciales, ya que el núcleo principal reúne más del 90% de los establecimientos del sector.

En el análisis detallado de la distribución del sector se diferencian tres tipos de tendencias de localización. La primera estaría formada por el equipamiento comercial concentrado en la villa, cuya área de influencia supera ampliamente el ámbito municipal y su rasgo más sobresaliente es su marcada desconexión espacial. Esta falta de continuidad de la oferta comercial viene determinada en buena medida por una trama urbana configurada a partir de la fusión de barrios independientes y con una importante presencia de viviendas unifamiliares, es decir con una morfología desfavorable para la instalación de negocios de venta, porque su funcionamiento alcanza mejores resultados en sistemas de ordenación por alineación de calle, modelo que permite conseguir la densidad y la continuidad necesarias⁹; condiciones que sólo se alcanzan en un tramo de la carretera Santander-Oviedo, a lo largo del Paseo de Ygareda y en *la Avenida*

Las estrategias de localización de los servicios son similares, ya que los sectores con mayor concentración de establecimientos también coinciden con las áreas de la trama urbana más adecuadas para el ejercicio de esta actividad. Pero a este grave problema de adaptación del terciario al espacio urbano se añaden las dificultades para configurar una organización espacial equilibrada, dado que las zonas

donde la densidad de locales comerciales disminuye o desaparece por completo coinciden con aquellas donde los servicios cobran mayor importancia, lo cual impide la imprescindible complementariedad entre ambos tipos de actividades terciarias y reduce, por tanto, su capacidad de atracción.

El segundo modelo de localización se caracteriza por la fuerte dispersión, aparece en las entidades de población menores y busca tan sólo satisfacer las necesidades más básicas de la población local. En él también destaca el valor de los ejes de comunicación, puesto que son las entidades atravesadas por éstos las que ofrecen locales comerciales y de servicios como ocurre en Virgen de la Peña, Casar de Periedo o Carrejo. La otra cara de la moneda la representan Bustablado, Duña, Santibañez, Vernejo, Cabrojo y Periedo que apenas disponen de tienda-bar, lo que obliga a su población a desplazarse, en el mejor caso, hasta la capital municipal para hacer sus compras y gestiones.

El tercer tipo nace al calor de las facilidades de accesibilidad otorgadas por la red de comunicaciones. En este sentido, las carreteras han funcionado como ejes lineales atrayentes para la ubicación de establecimientos, tendencia que confiere cierto dinamismo a los núcleos atravesados por ellas, incluida la propia villa.

Las tres situaciones reflejan una compleja y problemática realidad, al dibujar un sector terciario concentrado en el núcleo de Cabezón de la Sal y disperso en el resto de las entidades de población menores, dualidad que sólo rompe la linealidad introducida por la vocación mercantil de los principales ejes viarios. Además, existe una excesiva dependencia respecto a estos últimos, máxime si se tiene en cuenta que ambos van a perder valor tras la construcción de la autovía del Cantábrico y de la variante a Cabuérniga, razones todas ellas que hacen imprescindible redefinir un nuevo modelo de ordenación espacial del sector terciario.

A todo ello se añade el desequilibrio territorial provocado con la ausencia de tiendas y servicios

8. El comercio y los servicios tienden a localizarse en la nacional 634 y la comarcal 525

9. "El núcleo urbano de Cabezón de la Sal se ha formado a partir de dos barrios separados pero próximos entre sí: la Pesa y Salines (...). Lo que sí parece claro es que las carreteras son los ejes en torno a los cuales se construyen y formalizan las dos únicas calles que tienen trazado regular y continuo en todo el pueblo. El resto son pequeñas barriadas marginales -Tresano, la Losa, etc.- o edificaciones aisladas construidas con parcela y huerta o jardín rodeando la casa". Ruiz de la Riva, E.: *Casa y aldea en Cantabria*. Santander, Librería Estvdio y Universidad de Cantabria, 1991, pp. 167.



Actividad económica en torno a la carretera, año 1999 (Colección Javier Rosendo)

básicos en algunos núcleos, hecho que denota una clara pérdida de calidad de vida y debería servir para introducir el debate sobre las funciones del comercio rural. En primer lugar como equipamiento y servicio a la población, al facilitar el acceso a determinados bienes de consumo imprescindibles para la vida diaria; en segundo lugar como factor impulsor de la economía, al diversificar las actividades; y en tercer lugar como agente dinamizador de la sociedad rural, al contribuir a la retención de la población, a la distribución de determinados productos agrícolas e industriales, y al mantenimiento de hábitos y costumbres que favorecen las relaciones personales e incrementan la cohesión social.

III. DIRECTRICES DE ACTUACIÓN: BASES MUNICIPALES, COORDINACIÓN COMARCAL, PLANIFICACIÓN REGIONAL E INTERVENCIÓN LOCAL

Las estrategias encaminadas a consolidar el papel de Cabezón de la Sal deben integrar los tres elementos básicos del territorio municipal: los recursos humanos, el espacio y las actividades. En el caso de la población, en primer lugar habrá que valorar el estado de cada uno de los sectores económicos, y establecer actuaciones relacionadas con el empleo (formación, cualificación, nuevos yacimientos de empleo); en segundo lugar dedicar especial atención al grado de

bienestar, es decir a la vivienda, la sanidad, la educación y la asistencia social (equipamientos, iniciativas y proyectos); junto a las acciones para fomentar las actividades relacionadas con el ocio (cultura, deporte, turismo).

El espacio constituye el soporte de las actividades económicas y sociales de Cabezón de la Sal, se presenta como uno de sus principales recursos y debe ser un legado conservado en las mejores condiciones para las generaciones futuras. Este se compone de un patrimonio natural de gran valor (río, mies, monte, valle) y un patrimonio cultural como huella heredada de los modos de vida y los niveles de desarrollo tecnológico precedentes (vivienda y paisajes rurales, patrimonio industrial, equipamientos, edificación, infraestructuras viarias, obras y espacios públicos...).

Las condiciones naturales del municipio permiten una gran variedad de usos, puesto que su riqueza paisajística favorece tanto las actividades ligadas al ocio o el turismo, como la residencia habitual en unas condiciones ambientales de elevada calidad, a lo cual se añaden las posibilidades ofrecidas por un medio ecológico óptimo para las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales. En este caso el reto reside en hacer compatible esa variedad de actividades con criterios de restauración y conservación de los recursos, vía que serviría para consolidar la tradicional relación entre la riqueza de los espacios naturales y la sociedad, apoyando por tanto, un desarrollo económico con una gran componente social y territorial.

El espacio fruto de las acciones y de las actividades humanas está formado por las infraestructuras y el conjunto de núcleos de población. Las primeras se componen de las vías de comunicación, cuya variedad (FEVE, carreteras comarcales y nacionales, la autovía, ejes secundarios, caminos) garantiza la integración territorial del municipio y debe ser aprovechada al máximo para facilitar el transporte a diversos niveles (nacional, regional, comarcal y local) y en las mejores condiciones de servicio. Asimismo las redes de saneamiento y abastecimiento constituyen piezas fundamentales para las actividades económicas y el bienestar de la población, para las que es imprescindible planificar sus dimensiones y características, y minimizar los impactos negativos de su implantación sobre el paisaje y el medio ambiente.

El sistema de poblamiento aparece configurado por varios núcleos de carácter rural y un espacio

netamente urbano: la villa, a los cuales en las últimas décadas se está añadiendo con gran fuerza la vivienda unifamiliar dispersa. Ahora bien, en esta cuestión es importante reflexionar sobre la evolución actual, definir el futuro modelo de organización espacial, señalar el grado de desarrollo y la distribución espacial de las tres tipologías de hábitat, establecer el nivel de intensidad en la ocupación del suelo y limitar los procesos de urbanización en determinadas zonas. Como posibles propuestas se podrían plantear la convivencia de lo rural y lo urbano, apoyar el futuro sobre las estructuras territoriales heredadas, ordenar los procesos de urbanización, controlar el proceso de concentración en la villa y reducir la proliferación de edificaciones aisladas. De este modo, se evitaría la ocupación de espacios con gran valor agrícola o ambiental, la destrucción de los núcleos de población tradicionales, la densificación de la villa o la degradación del paisaje del valle.

Por otra parte los núcleos de población ofrecen los elementos básicos para el desarrollo social: las viviendas, las actividades económicas, los equipamientos, los servicios y los espacios públicos. Resulta conveniente que cada uno de ellos sea planificado en función de las necesidades y la capacidad de absorción, sin olvidar el valor cultural de los propios núcleos como patrimonio histórico, arquitectónico, urbanístico o paisajístico.

En el caso de las actividades económicas se parte de una estructura variada, donde además de las posibilidades ya señaladas para las iniciativas en materia agrícola, forestal o ganadera, se cuenta con un tejido industrial apoyado fundamentalmente en tres sectores (textil, madera y cerámica) y una tradición como centro comercial y de servicios. Las vías de actuación en esta materia se podrían dirigir hacia la búsqueda de nuevos proyectos, la remodelación de las instalaciones, la introducción de modernos métodos de gestión, la planificación de espacios adaptados a las necesidades de cada sector, el apoyo a las políticas de desarrollo local y la mejora de las condiciones urbanísticas (accesibilidad, tráfico, equipamientos, servicios y urbanización).

El futuro de Cabezón de la Sal no puede sustentarse únicamente en sus propias potencialidades, puesto que la mayoría de sus recursos naturales están integrados en ámbitos territoriales que superan los límites municipales, muchas de sus actividades poseen una amplia área de influencia y la mayoría de las

propuestas indicadas precisan de otro marco de actuación. En este sentido, urge establecer una tupida red de relaciones entre los diversos agentes económicos y sociales a escala comarcal, la cual tendrá que estar apoyada institucionalmente si se quiere convertir en una medida fructífera para coordinar las iniciativas entre el sector público y los empresarios privados, para responder a las demandas de la población, para optimizar los recursos económicos en materia de equipamientos y servicios, para canalizar de forma correcta las inversiones y proteger su patrimonio natural, en definitiva para aunar el desarrollo local con la intervención en el territorio.

Además es preciso contar con instrumentos de ordenación del territorio a escala de la comunidad autónoma, como figura de planeamiento donde se establecen medidas para salvaguardar los espacios naturales de mayor valor y se define el modelo de sistema urbano. Ambas líneas de intervención son fundamentales, en primer lugar porque introducirían los mecanismos para integrar los elementos del patrimonio natural del municipio estudiado dentro de la red de espacios naturales regionales protegidos; y en segundo lugar porque servirían para ir gestando una red urbana regional más equilibrada, donde se controlen los fuertes procesos de concentración urbana en torno a la bahía de Santander y en el litoral y se potencien, como alternativa al modelo actual, los núcleos de población interiores y las cabeceras comarcales. Como complemento a las ventajas de esta escala de intervención, el futuro Plan Regional de Ordenación del Territorio podría delimitar el papel territorial de cada uno de los niveles jerárquicos, propuesta de gran interés para promocionar a Cabezón de la Sal como centro urbano articulador del área occidental de Cantabria. Por otro lado está la fuerte competencia establecida entre los diferentes núcleos urbanos, una situación provocada por un modelo económico que obliga a buscar una orientación funcional sólida y a desarrollar actividades con diferentes ámbitos de influencia.

A escala local habrá que diseñar políticas desde los cambios producidos, adaptarse a la nueva situación en el ámbito municipal, comarcal y regional y apostar por una decidida búsqueda del modelo territorial para el siglo XXI, sin olvidar el pasado. En este sentido se considera como potencialidad la diversificación económica existente, sobre la cual hay que plantear el porvenir, puesto que existen bases sólidas para consolidar el actual tejido empresarial. El municipio se encuentra además en disposición de acoger

la instalación de viviendas apoyadas en la red de equipamientos, afianzando así su función como centro de servicios y generando áreas residenciales con una adecuada calidad de vida.

Para reforzar las funciones terciarias, habrá que recordar la fuerte integración producida entre este tipo de actividades y los sectores secundario y primario, tener en cuenta la actual contribución del terciario en la modernización y reestructuración industrial e intentar atajar problemas de índole económico, social y territorial, cuya resolución contribuirá seguramente a garantizar el porvenir del comercio y los servicios.

Para reforzar las funciones terciarias, habrá que recordar la fuerte integración producida entre este tipo de actividades y los sectores secundario y primario, tener en cuenta la actual contribución del terciario en la modernización y reestructuración industrial e intentar atajar problemas de índole económico, social y territorial, cuya resolución contribuirá seguramente a garantizar el porvenir del comercio y los servicios. Entre otros se señalan: la situación crítica de la ganadería, el escaso desarrollo de actividades agrícolas alternativas, los cambios introducidos en el paisaje por la urbanización difusa, la pérdida de espacio agrícola y forestal, la degradación ambiental del bosque, la situación de incertidumbre del terciario local ante la fuerte competencia de las grandes superficies, la destrucción de los núcleos rurales por los nuevos modelos constructivos o el escaso valor otorgado a los espacios públicos tradicionales.

Por otra parte las transformaciones de los espacios rurales hacen ineludible un cambio en la estructura de la oferta terciaria, que debe adaptarse a los deseos de la demanda como forma de asegurar su futuro. El reto reside en saber responder a los nuevos hábitos de la población residente, diversificarse y ser capaces de asignar una clara función a Cabezón de la Sal, con el objetivo de crear un centro urbano atractivo para el área de influencia configurada tras la construcción de la autovía del Cantábrico. Su carácter de municipio dinámico con unos efectivos de población poco envejecidos y en proceso de expansión, gracias al crecimiento vegetativo y, especialmente a la movi-

lidad residencial desde otros municipios, puede contribuir a afianzarle como centro de servicios¹⁰.

El reto reside en saber responder a los nuevos hábitos de la población residente, diversificarse y ser capaces de asignar una clara función a Cabezón de la Sal, con el objetivo de crear un centro urbano atractivo para el área de influencia configurada tras la construcción de la autovía del Cantábrico. Su carácter de municipio dinámico con unos efectivos de población poco envejecidos y en proceso de expansión, gracias al crecimiento vegetativo y, especialmente a la movilidad residencial desde otros municipios, puede contribuir a afianzarse como centro de servicios.

Para ello hay que ser conscientes de la aportación del terciario a la calidad de vida, puesto que un buen nivel de dotaciones comerciales, sanitarias, deportivas, culturales y sociales incrementaría el atractivo como destino residencial permanente o estacional, contribuiría a reforzar su papel como núcleo de población y equilibraría, en definitiva, el sistema urbano regional. En el caso del comercio conviene superar el concepto de comercio como actividad económica y, en cambio, valorar su clara función como equipamiento, como servicio que facilita a la población bienes de consumo. De hecho, la disminución de establecimientos comerciales influye en la pérdida de la calidad de vida de las áreas rurales y por ello es importante evitar fuertes contrastes en su distribución o facilitar la existencia de un comercio mínimo en las entidades de población menores.

Además, las propias carencias de la oferta pueden convertirse en potencialidades si se aprovechan

las oportunidades, se adapta el bagaje existente y se responde a las expectativas. En primer lugar del sector ocio, cultura, deportes, es decir de los negocios favorecidos por el crecimiento de la población, la mayor capacidad de consumo y la situación del municipio respecto a los espacios naturales. En segundo lugar, están los dedicados al bricolaje, la jardinería, los materiales de construcción o la decoración, como demanda generada por los procesos de urbanización y el auge de la vivienda unifamiliar, orientación en la que existe una nada desdeñable experiencia en la venta de muebles y material agrícola, reutilizable sin grandes dificultades. En tercer lugar, existen posibilidades para transformar las tradicionales tiendas de ultramarinos o tiendas-bar en pequeños autoservicios y, por último, Cabezón de la Sal cuenta con un equipamiento de primer orden: el mercado semanal, un tipo de espacio comercial perfectamente adaptado a las necesidades de la población tanto rural como urbana, que usan los residentes habituales y los ocupantes de segundas residencias y que capta población fuera del área comercial tradicional de Cabezón. Además cumple funciones económicas-sociales tan importantes como servir de canal de comercialización de productos agrícolas, permitir la entrada de todo tipo de población en la distribución comercial y crear un ambiente de relaciones sociales inigualable en torno al acto de comprar y vender.

La transformación del comercio no constituye la única vía de actuación para reforzar el papel de Cabezón de la Sal como centro comarcal, puesto que es igualmente deseable la reconversión de los servicios, a través de la ampliación del abanico de actividades, el desarrollo de las nuevas tecnologías, y la consolidación de las actividades de ocio y cultura. Aunque dichas medidas son importantes, es conveniente ejecutarlas en concertación con el sector comercial, puesto que ambos sectores se complementan y porque su desconexión es precisamente uno de los mayores problemas de la oferta terciaria

10. "El entramado rural cántabro ha sido incorporado, para bien y para mal, a las condiciones de vida y desarrollo del mundo moderno. La Cantabria rural ha dejado de ser campesina. Una proporción cada vez mayor de sus habitantes ha dejado las actividades agrarias, en particular la ganadería, como fundamento de su sustento. Se dedican a la construcción, son empleados y obreros de las empresas industriales y de los centros de servicios urbanos, se han incorporado al sector de los servicios en la propia área rural, en el marco de la hostelería o en otros anexos.

O forman parte de la cada vez más numerosa población pensionista, jubilada, residente en los núcleos rurales. Muchos pertenecen a una nueva sociedad rural, de origen urbano, que buscan en esas áreas residencia, más asequible desde el punto de vista del costo económico, mejores condiciones ambientales como entorno vital, o simplemente un espacio para disfrutar de los periodos vacacionales y de tiempo libre. Porque valoran su calidad como territorio natural y construido. La urbanización del campo, de la sociedad, es cultural y es física. Es un rasgo del mundo moderno" Ortega Valcarcel, J.: "La sociedad del 2000". En: *El siglo de los cambios*. Santander, Caja Cantabria, 1998, pp. 359-360



Mercado de los sábados, año 1999 (Colección D. J. Rosendo).

de Cabezón de la Sal. Para conseguir estos objetivos, además de la participación de los empresarios sería beneficioso fortalecer la red de equipamientos públicos (culturales, deportivos, sanitarios, sociales), porque su existencia incrementa el atractivo del municipio y sus usuarios son potenciales consumidores.

En los núcleos rurales es decisiva la coordinación entre los servicios, el comercio y las dotaciones y adoptar la fórmula comercio rural mínimo, concebido como punto de venta y de gestión de servicios. Este tipo de establecimiento aparece como una solución para la tienda-bar tradicional que, a través de ese sistema, se adapta a las necesidades de la población

rural, siendo además interesante la integración en una red regional como forma de garantizar su aprovisionamiento y la localización en las proximidades de algún tipo de dotación o espacio público (escuela, consultorio médico, apeaderos de FEVE, plaza,...)¹¹.

Como vías de actuación ya en marcha destacan la modernización de las formas de organización de las empresas, la aparición de nuevas tecnologías y la remodelación de los locales. Estas medidas reforzarán el sector terciario si se acompañan de una mayor flexibilidad en los horarios comerciales y una mejora en la atención, porque el cliente actual se muestra especialmente sensible ante la proximidad, el servi-

11. Existen experiencias en otras comunidades autónomas de la fórmula comercio rural mínimo, en que apoyados en las tradicionales tiendas-bar se crea una red de establecimientos mixtos, en los que se ofrecen bienes básicos para el abastecimiento de la población (alimentación, droguería, utensilios para el hogar y el campo) y servicios importantes para la calidad de vida (mantenimiento del bar, cibercafé, correos, recogida de recetas y entrega de medicamentos, gestiones administrativas ...).



Vista de Cabezón de la Sal, año 1999 (Colección Javier Rosendo).

cio, el precio, la calidad y la comodidad, objetivos todos ellos asumibles si se producen movimientos en materia de asociacionismo, una vía cada vez más indispensable para desplegar estrategias conjuntas, definir una clara orientación de la oferta local y responder, en definitiva, con mayor fuerza ante la competencia de otras áreas regionales.

La reconversión de la oferta es eficaz si al mismo tiempo se configura un modelo de organización espacial del comercio y de los servicios que impida la masiva evasión de consumidores hacia los espacios terciarios más atractivos de la región, que garantice un mínimo equipamiento en los núcleos de carácter rural y que fortalezca el papel de Cabezón de la Sal en el área occidental de Cantabria.

La reconversión de la oferta es eficaz si al mismo tiempo se configura un modelo de organización espacial del comercio y de los servicios que impida la masiva evasión de consumidores hacia los espacios terciarios más atractivos de la región, que garantice un mínimo equipamiento en los núcleos de carácter rural y que fortalezca el papel de Cabezón de la Sal en el área occidental de Cantabria. Para ello y sobre todo por los problemas existentes, todas las medidas de modernización deberán estar encuadradas en actuaciones urbanísticas que creen las condiciones más adecuadas para el ejercicio de estas actividades. Entre ellas se propone transformar las antiguas carreteras en ejes urbanos, recuperar y acondicionar los espacios públicos tradicionales, mejorar la urbanización, ordenar el tráfico y el sistema de aparcamientos, emprender operaciones de rehabilitación y fomentar la instalación de usos terciarios.

En conclusión, se precisa una gestión coordinada a las diferentes escalas en que se desenvuelve el

devenir económico, social y territorial del municipio, en el que deben confluír tanto las iniciativas privadas como la actuación pública. En este marco hay que apostar por un modelo sólido, definido por la política territorial de la Comunidad Autónoma de Canta-

bria y por el planeamiento urbanístico comarcal y municipal. Sólo así Cabezón de la Sal se convertirá en un foco impulsor de desarrollo, en un espacio atractivo y dinámico que por no olvidar su pasado, entienda su presente y encara con optimismo su futuro.

Bibliografía

Fuentes estadísticas y documentales

II Inventario Forestal Nacional, 1986-1995, Cantabria, Tomo IV. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación - ICONA. Madrid, 1993.

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL: *Reglamento para la administración, cuidado y conservación del Cementerio Municipal de la Villa de Cabezón de la Sal, 1910.*

- *Programas de fiestas, 1977, 1978, 1979 y 1980.*
- *Plan General de Ordenación Urbana de Cabezón de la Sal, 1981.*
- *Normas subsidiarias de Cabezón de la Sal, 1996.*
- *Cabezón de la Sal (versión 2.0) (página consultada el 19 de octubre de 2001).* Dirección URL: [Http://www.cabezondelasal.net/](http://www.cabezondelasal.net/)

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA: *Memoria comercial, 1935, 1943 y 1944.*

Catálogo de los Montes Públicos exceptuados de la desamortización, 1862, hecho por el Cuerpo de Ingenieros de Montes en cumplimiento de lo dispuesto por R.D. de 22 de enero de 1862 y R.O. de la misma fecha, Provincia de Santander. Boletín Oficial de la Provincia de Santander, nº 162, de 20 de octubre de 1862.

Catálogo de los Montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública, formado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto de 27 de febrero de 1897. Provincia de Santander. Gaceta de Madrid, nº 257-259, 14 al 16 de septiembre de 1901.

Catálogo de Montes de Utilidad Pública con las rectificaciones aprobadas por Real Orden de 9 de julio de 1927. Boletín Oficial de la Provincia de Santander, nº 94 y ss., agosto y septiembre de 1927.

Clasificación General de los Montes Públicos hecha por el Cuerpo de Ingenieros del ramo en cumplimiento de lo pro-

visto por R.D. de 16 de febrero de 1859 y R.O. de 17 del mismo mes y aprobado por R.O. de 30 de septiembre siguiente, Provincia de Santander. Imprenta Nacional. Madrid, 1859.

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE CANTABRIA: *Visados de encargo de dirección de obra, 1994-1998.*

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y PERITOS DE CANTABRIA: *Informe sobre el campo montañoso, 1980.*

COLL Y PUIG, A. M.: *Guía consultor e indicador de Santander y su provincia.* Imprenta de la Voz Montañesa. Santander, 1896.

FUNDACIÓN LA CAIXA: *Anuario social de España, 2000.*

FUNDACIÓN LA CAIXA: (página consultada el 10 de marzo de 2002). Anuario social de España 2001. Dirección URL: <http://www.anuariosoc2001.lacaixa.comunicacions.com/index.html>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Censo agrario de España, 1989.*

- *Censo de población de Cantabria 1991.*
- *Censo de población de España, 1940-1991.*
- *Encuesta sociodemográfica, 1994.*
- *Estadística de variaciones residenciales, 1994.*
- *Movimiento natural de población de Cantabria, 1975-1997.*
- *Nomenclátor de Cantabria, 1991, 1996, 1998.*
- *Padrón Municipal de Habitantes de Cantabria, 1996.*

Memoria de la Vicesecretaría de Ordenación Económica correspondiente al año 1942, Santander. Santander. Delegación Provincial de Sindicatos de FET y de las JONS, 1942.

Fuentes cartográficas

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL: *Base Cartográfica Digital E. 1:5.000 del municipio de Cabezón de la Sal*, 2000.

CEBALLOS, L. (dir.): *Mapa forestal de España E. 1:400.000*. Ministerio de Agricultura, Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. Madrid, 1966.

CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA: *Ortofoto E. 1:5.000: Cabezón de la Sal*, 1953.

– *Ortofoto E. 1:5.000: Términos de Mazcuerras, Cabezón de la Sal, Udías y Ruente*, 1989.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE: *Defensa contra avenidas tramo medio río Saja*, 1994.

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICA, UNIVERSIDAD DE CANTABRIA: *Fotografía aérea E. 1:3.000: Cabezón de la Sal*, 1999, *Cabezón de la Sal E. 1:1.000 y 1:2.000*, 2000.

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO CATASTRAL Y DE ESTADÍSTICA: *Mapa Topográfico Edición Militar E. 1:50.000: Los Corrales de Buelna (58)*, 1934.

GARCÍA MARTINO, M.: *Bosquejo dasográfico de la provincia de Santander E. 1: 200.000*. Servicio de Montes, Caza y Conservación de la Naturaleza. Madrid, 1862.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL: *Base Cartográfica Nacional de Cantabria E. 1:200.000: Núcleos de población y curvas de nivel*.

– *Mapa Topográfico Nacional de España E. 1:25.000: Comillas (33-IV)*, 1982 (1ª ed.), 1999 (2ª ed.); *Torrelavega (34-III)*, 1999; *Cabezón de la Sal (57-II)*, 1982 (1ª ed.), 2000 (2ª ed.); *Los Corrales de Buelna (58-I)*, 1982 (1ª ed.), 2000 (2ª ed.).

– *Mapa Topográfico Nacional de España E. 1:50.000: Cabezón de la Sal (57)*, 1991 (2ª ed.); *Los Corrales de Buelna (58)*, 1987 (2ª ed.).

– *Vuelo Nacional E. 1:30.000: Cabezón de la Sal (57)*, 1985.

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL: *Mapa Topográfico Nacional de España E. 1:50.000: Comillas (33)*, 1968 (2ª ed.); *Torrelavega (34)*, 1971 (3ª ed.).

INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA: *Mapa Geológico de España E. 1:50.000: Comillas (33)*, 1976; *Torrelavega (34)*, 1976; *Cabezón de la Sal (57)*, 1978; *Los Corrales de Buelna (58)*, 1978.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos E. 1:50.000: Comillas (33)*, 1986; *Torrelavega (34)*, 1986; *Cabezón de la Sal (57)*, 1986; *Los Corrales de Buelna (58)*, 1986.

– *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos de la provincia de Santander E. 1:100.000*, 1984.

– *Memoria del Mapa Agronómico Nacional: Torrelavega (34)*, 1985; *Los Corrales de Buelna (58)*, 1985 y *Reinosa (83)*, 1985.

RIVAS-MARTÍNEZ, S.: *Mapa de series de vegetación de España, E. 1:400.000 (2-3)*. ICONA. Madrid, 1987.

SERVICIO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO: *Cartografía Militar de España, Mapa de Mando, E. 1:100.000: Reinosa (22)*, 1963; *Torrelavega (9)*, 1961.

– *Cartografía Militar de España, Mapa General, Serie C, E. 1:100.000: Reinosa (9-3)*, 1989.

– *Cartografía Militar de España, Mapa General, Serie L, E. 1:50.000: Torrelavega (18-4)*, 1989, 1995; *Cabezón de la Sal (17-5)*, 1986, 1993 (2ª ed.); *Comillas (17-4)*, 1974; *Los Corrales de Buelna (18-5)*, 1986, 1992.

– *Mapa Militar de España E. 1:50.000: Comillas (17-4)*, 1976, 1989, 2001; *Torrelavega (18-4)*, 1975 (1ª ed.), 1979 (2ª ed.).

– *Mapa Militar de España E. 1:100.000: Torrelavega (9-2)*, 1979, 1993 (2ª ed.).

UNITED STATES AIR FORCE: *Fotografía aérea E. 1:33.000: Cabezón de la Sal (57)*, 1956.

Bibliografía general

AEDO, C., et al.: *El bosque en Cantabria*. Universidad de Cantabria – Asamblea Regional de Cantabria. Santander, 1990.

ALCALÁ-ZAMORA Y QUEIPO DE LLANO, J.: *Historia de una empresa siderúrgica española: los Altos Hornos de Liérganes y La Cavada, 1622-1834*. Centro de Estudios Montañeses. Santander, 1974.

ARCHE HERMOSA, F.: *El ganado vacuno en la montaña*. Talleres Tipográficos del Hogar Provincial de Santander. Santander, 1945.

BÁRCENA ODRIÓZOLA, P. y GARMENDIA PEDRAJA, C.: *Estudio de las avenidas en Cantabria: frecuencia, intensidad y tipología*. En: *La climatología española en los albores del siglo XXI: I Congreso de la Asociación Española de Climatología*. Oikos-Tau. Vilassar de Mar, 1999, pp. 43-52.

BARREDA, F.: *Los primeros eucaliptos plantados en Santander*. Altamira, nº 1-3, 1961, pp. 321-326.

BETHEMONT, J.: *Geografía de la utilización de las aguas continentales*. Oikos-Tau. Vilassar de Mar, 1980.

CALDERÓN GUTIÉRREZ, C.: *Matilde de la Torre y su época*. Tantín. Santander, 1984.

– *Matilde de la Torre (1884-1946)*. Fundación Friedrich Ebert. Madrid, 1984.

CAMPUZANO RUIZ, E.: *Catálogo monumental de Cantabria. II: Los Valles del Saja y Besaya*. Diputación Regional de Cantabria. Santander, 1991.

CEBALLOS, C. y GARMENDIA, C.: *La conflictiva explotación del bosque en el siglo XVIII: la cuenca del río Besaya*. En: *Cambios regionales a finales del siglo XX*. Asociación de Geógrafos Españoles – Universidad de Salamanca. Salamanca, 1995, pp. 19-22.

“Censos de ganado bovino 1994-1996”. *Cantabria verde*, nº 8, 1997.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE SANTANDER: *Estudio integrado para el inventario y la ordenación territorial de la provincia de Santander*. C.I.D.S. Santander, 1981.

CORBERA MILLÁN, M.: *Transformaciones de los espacios forestales en Cantabria. Factores y agentes. El Valle de Toranzo*. En: *VIII Coloquio de Geógrafos Españoles: comunicaciones*. Universidad de Barcelona. Barcelona, 1983.

– **(ED.):** *Cambios en los espacios rurales cantábricos tras la integración de España en la UE*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria. Santander, 1999.

– **Y RUIZ GÓMEZ, F. (Eds.):** *Las ferrerías cántabras: del auge del dieciochesco a la decadencia final*. Centro de Estudios Rurales de Cantabria. Cabezón de la Sal, 1991.

DELGADO VIÑAS, C.: *Dinamismo y atonía en el litoral de Cantabria*. En: *Dinámica litoral-interior: actas XV Congreso de Geógrafos Españoles*. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela, 1997, pp. 903-911.

– *La evolución milenaria de un espacio rural cántabro, Santillana del Mar*. Librería Estudio. Santander, 1998.

– *Los procesos de difusión urbana en Cantabria*. Polígonos, nº 9, 1999, pp. 71-96.

– *Mutaciones económicas y funcionales de las pequeñas ciudades y villas de Cantabria*. En: **MORALES MATOS, G.:** *Actas de turismo y ciudad*. Las Palmas de Gran Canaria, 2000, pp.298-307.

GOBIERNO VASCO, DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN: *Escenarios demográficos. Horizonte 2016*. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz, 1990.

DIEGO LIAÑO, C.: *El monte en Cantabria: conservación y uso de los recursos y espacios forestales*. Tesis Doctoral. Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Universidad de Cantabria. Santander, 1997. (Inédita).

EASTERLIN, R. A.: *Birth and fortune: the impact of number on personal welfare*. Chicago University Press. Chicago, 1987.

ECHEVARRÍA, I.: *Eucalyptus globulus. Estudio de las leyes de crecimiento en la zona forestal de Huelva del Patrimonio Forestal del Estado*. Ministerio de Agricultura, Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial – IFIE. Madrid, 1952.

Formación continua y sistemas productivos de la industria textil: proyecto realizado en el marco de formación continua del Fondo Social Europeo. Textil Santanderina. Santander, 1997.

GARCÍA CODRÓN, J. C. (DIR.): *Evolución y situación actual de la nutria en Cantabria*. Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Universidad de Cantabria – Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca. Santander, 1997. (Informe inédito).

GARCÍA DÍAZ, J.: *Guía del Parque Natural Saja-Besaya*. Librería Estudio. Santander, 1995.

GARCÍA MERINO, L. V. (ED.): *Pequeños municipios, espacios rurales: ordenación, gestión y conservación de los espacios rurales y sus posibilidades de desarrollo*. Centro de Estudios Rurales, Universidad de Cantabria. Santander, 1995.

– **ET AL.:** *Los espacios rurales cantábricos y su evolución*. Universidad de Cantabria – Asamblea Regional de Cantabria. Santander, 1990.

GARMENDIA PEDRAJA, C.: *Efectos derivados de la intervención humana sobre el paisaje: las cuencas del Saja y el Besaya (Cantabria), dos casos diferenciados*. Tesis Doctoral. Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Universidad de Cantabria. Santander, 1995. (Inédita).

GIL, J. L.: *Calidad de las aguas. En: Cantabria y el agua*. El Diario Montañés – Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno de Cantabria. Santander, 1997.

GONZÁLEZ PELLEJERO, R.: *La actividad cinegética en la España contemporánea: transformaciones sociales y espaciales de un recurso natural*. Tesis Doctoral. Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Universidad de Cantabria. Santander, 1993. (Inédita).

GONZÁLEZ PESQUERA, C. (ED.): *Cantabria a través de sus municipios*. Creática. Santander, 1996.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A.: *Diccionario etimológico de la toponimia mayor de Cantabria*. Librería Estudio. Santander, 2000.

GONZÁLEZ URRUELA, E.: *Cantabria: un modelo de industrialización en crisis*. En: **BOSQUE MAUREL, J.** y **MÉNDEZ GUTIÉRREZ DEL VALLE, R. (COORDS.):** *Cambio industrial y desarrollo regional en España*. Oikos-Tau. Vilassar de Mar, 1995, pp. 147-167.

– y **ORTEGA VALCARCEL, J.:** *Los montes y la explotación forestal en Cantabria*. Cámara Cantabria, nº 42, 1996, pp. 15.

GRUPO ADUAR: *Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio*. Ariel. Barcelona, 2000.

GUTIÉRREZ LÁZARO, C.: *La sociedad entre 1800 y 1936*. En: **GÓMEZ OCHOA, F. (ED.):** *Cantabria: de la Prehistoria al tiempo presente*. Consejería de Cultura y Deporte. Santander, 2001, pp. 173-188.

– y **SANTOVEÑA SETIÉN, A.:** *U.G.T. en Cantabria (1888-1937)*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria. Santander, 2000.

JUSUE DE CASTRO, E.: *Libro de la Regla o Cartulario de Santillana*. Imprenta Sucesores de Hernando. Madrid, 1912.

J. M.: *Estado de las fábricas, comercio, industria y agricultura en las montañas de Santander (s. XVIII)*. Librería Estudio. Santander, 1979.

MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Ediciones Giner. Madrid, 1981.

MAISO GONZÁLEZ, J.: *La difícil modernización de Cantabria: D. Juan, F. De Isla y Alvear*. Librería Estudio. Santander, 1990.

MARTÍN LATORRE, E. y MEER LECHA-MARZO, A.: *La Cantabria urbana*. En: *el Siglo de los Cambios*. Cantabria, 1888-1998. Lugo, Cantabria, Santander, 1998, pp. 343-356.

MERINO NAVARRO, J. P.: *La Armada Española en el siglo XVIII*. Fundación Universitaria Española. Madrid, 1981.

MOURE ROMANILLO, A. y SUÁREZ CORTINA, M. (EDS.): *De La Montaña a Cantabria: la construcción de una comunidad autónoma*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria. Santander, 1995.

MUÑOZ, A.: *Respuesta a una interpelación recogida en: La crisis agrícola y pecuaria: actas y dictámenes*. Tomo V, 1888, p. 701.

ORDIERES Díez, I.: *La vivienda rural en Cantabria: un estudio durante la Autarquía*. Ikono. Santander, 1998.

ORTEGA MOVILLO, C.: *La calidad del agua en la red fluvial de Cantabria*. Tesis Doctoral. Universidad de Oviedo. Oviedo, 1990. (Inédita).

ORTEGA VALCÁRCEL, J.: *Cantabria 1886-1986: formación y desarrollo de una economía moderna*. Librería Estudio, 1986.

– *La Cantabria rural: sobre “La Montaña”*. Universidad de Cantabria, Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria. Santander, 1987.

– *La consolidación de la pequeña explotación agraria en Cantabria: de campesinos renteros a propietarios en precario*. En: **SAAVEDRA, P. y VILLARES, R. (Eds.):** *Señores y campesinos en la Península Ibérica, siglos XVIII-XX*. Crítica – Consello da Cultura Galega. Barcelona, 1991, pp. 156-172.

– **(Ed.):** *El siglo de los cambios: Cantabria, 1888-1998*. Caja Cantabria. Santander, 1998.

PALOMERO, G., ET AL.: *El bosque atlántico*. Debate. Madrid, 1987.

PÉREZ BUSTAMANTE, R.: *Las salinas de Cantabria: aspectos económicos, jurídicos y teóricos de las explotaciones y yacimientos de sal en las Asturias de Santillana (s. IX-VXI)*. Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore “Hoyos Sáinz”, vol. IX, 1977-1978.

– *Señorío y vasallaje en las Asturias de Santillana (s. XIII-XV)*. Librería Estudio. Santander, 1979.

– *Sociedad, economía, fiscalidad y gobierno en las Asturias de Santillana (s. XIII-XV)*. Librería Estudio. Santander, 1979.

PUENTE FERNÁNDEZ, L. DE LA: *Transformaciones agrarias en Cantabria, 1860-1930. Especialización vacuna y construcción del espacio regional*. Universidad de Cantabria – Asamblea Regional. Santander, 1992.

– **(Ed.):** *Fuentes para el estudio de la reforma agraria liberal en Cantabria*. Centro de Estudios Rurales de

Cantabria, Universidad de Cantabria. Cabezón de la Sal, 1993.

RAMOS, J. L.: *Repoblaciones*. E.T.S. de Ingenieros de Montes. Madrid, 1981.

REQUES VELASCO, P.: *Población y territorio en Cantabria*. Universidad de Cantabria – Asamblea Regional de Cantabria. Santander, 1997.

– *Mapa escolar de Cantabria. Estudio de base para la planificación de los servicios educativos no universitarios de la región*. Gobierno de Cantabria, Consejería de Educación y Juventud. Santander, 1998.

– *El factor demográfico*. En: *Economía de Cantabria*. Servicio de Estudios del BBVA. Madrid, 1999.

– **y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, V.:** *Atlas de la población española. Análisis de base municipal*. Universidad de Cantabria. Santander, 1998.

REVUELTA, M.: *La alfarería en Cantabria, síntesis para una tradición perdida*. Comité Organizador del Festival Cabuerniga-Música de los Pueblos del Norte – Revista Cantárida. Santander, 1996.

RUIZ DE LA RIVA, E.: *Casa y aldea en Cantabria. Un estudio sobre la arquitectura del territorio en los valles del Saja-Nansa*. Ediciones de Librería Estudio – Universidad de Cantabria. Santander, 1991.

– **(COORD.):** *La autovía del Cantábrico*. Centro de Estudios Rurales de Cantabria. Cabezón de la Sal, 1993.

RUIZ GÓMEZ, F.: *Fábricas textiles en la industrialización de Cantabria*. Universidad de Cantabria – Textil Santanderina. Santander, 1998.

TORRE, M. DE LA: *La Montaña en Inglaterra*. Puntal Libros. Santander, 1979.

UREÑA FRANCÉS, J. M. DE (Ed.): *Ordenación y protección ambiental de ríos en Europa*. Universidad de Cantabria. Santander, 1999.

VILLEGAS, R.: *Repoblaciones de eucalipto y pino insigne en el Norte de España*. Escuela Especial de Ingeniero de Montes, Sección de Publicaciones. Madrid, 1953.

Bibliografía sobre Cabezón de la Sal

AGUIRRE GUTIÉRREZ, R.: *La Virgen del Campo, patrona de Cabezón de la Sal*. Librería Estudio. Santander, 1991.

– *Cabezón de la Sal en los siglos XVII, XVIII y XIX*. Quimas. Torrelavega, 1992.

– *Cabezón a principios de siglo: una aproximación histórica*. Librería Estudio. Santander, 1995.

ANSOLA FERNÁNDEZ, A.: *Industria y mercado de trabajo en la comarca de Cabezón de la Sal (siglo XX)*. Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Universidad de Cantabria. Santander, 1999. (Inédito).

CRESPO DE LARA, P.: *Recuerdo y nostalgia de Cabezón de la Sal*. Prensa Castellana. Madrid, 1978.

– *Apuntes de mi pueblo, Cabezón de la Sal 1928-1981*. Artes Gráficas Danubio. Madrid, 1987.

FERNÁNDEZ-PUNSOLA, A.: *Nuestras vidas*. Gráficas Calima. Santander, 1996.

GARCÍA MARTÍNEZ, C., ET AL.: *Atlas comercial de Cabezón de la Sal. Trabajo de investigación*. Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Universidad de Cantabria. Santander, 1999. (Inédito).

GOLDIE, D.: *Los “foramontanos” del río Saja: sus jefes y su itinerario*. Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore “Hoyos Sáinz”, vol. IV, 1972.

GONZÁLEZ DÍAZ, C.: *El chocolate en Cabezón de la Sal*. Cantárida, nº 177, 1997, pp. 12-13.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M., ET AL.: *Cabezón de la Sal, en pleno proceso de cambio*. El Diario Montañés, Suplemento de Economía, 3-10-2000, pp. 1-3.

LÓPEZ CARRASCO, J.: *Cabezón de la Sal: organización del espacio, economía y sociedad de una villa del Occidente de*

Cantabria. Trabajo de investigación. Centro de Estudios Rurales, Universidad de Cantabria. Santander, 1997. (Inédito).

MAESTRO TEJIDO, C.: *Cabezón de la Sal, cabecera comarcal de servicios y equipamientos*. Trabajo de fin de carrera dirigido por C. Delgado Viñas. Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Universidad de Cantabria. Santander, 2001 (Inédito).

MEER LECHA-MARZO, A. DE, ET AL.: *Áreas rurales, comercio y procesos de cambio: Cabezón de la Sal*. Ponencia presentada en: II Jornadas del Grupo de Geografía de los Servicios de la A.G.E., Sevilla, 2001. (Inédito).

Memorial presentado al Rey por el Duque del Infantado en el pleito sostenido contra el Fiscal y los 7 valles de Villaescausa, Cayón, Penagos, Camargo, Cabezón, Alfoz de Lloredo y Piélagos. Jurisdicción Territorial de Cantabria. 1910.

PÉREZ BUSTAMANTE, R.: *Ordenanzas antiguas de la villa de Cabezón de la Sal*. Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. Cabezón de la Sal, 1980.

– y **CRESPO DE LARA, P.:** *Cabezón de la Sal, de su historia y de nuestros recuerdos*. Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. Cabezón de la Sal, 1988.

PREGONES Y PREGONEROS: *Cabezón de la Sal 1964-1996*. Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. Cabezón de la Sal, 1996.

SÁNCHEZ LANDERAS, J. L. y ROSENDO LÓPEZ, J.: *Cabezón de la Sal: abrazo de tradición y paisaje*. Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. Cabezón de la Sal, 1996.

Trabajos sobre el patrimonio histórico-artístico comarcal: curso académico 1997-1998. Instituto de Enseñanza Secundaria “Valle del Saja”. Cabezón de la Sal, 1999.

VARA RECIO, T.: *El valle de Cabezón de la Sal en la Edad Moderna*. Tesis Doctoral. Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, Universidad de Cantabria. Santander, 1991.

– *Acerca de la organización de un espacio agrario tradicional: usos y costumbres en Valle de Cabezón*

de la Sal (1500-1820). Comité de Organización del Festival de Cabuérniga. Cabezón de la Sal, 1995.

Índice de mapas

Índice de mapas

CAPÍTULO 1. LA VILLA Y EL VALLE DE CABEZÓN DE LA SAL EN LA REGIÓN

Mapa 1. Peso relativo de la población activa de servicios en el área de atracción de Cabezón de la Sal, 1991 (investigación y realización Carmen Delgado Viñas).

Mapa 2. Área de gravitación de Cabezón de la Sal: actividades y servicios, 2001 (investigación: Carmen Delgado Viñas; realización Sergio Sainz de la Maza Ruiz).

Mapa 3. Peso relativo de la población activa agraria en el área de atracción de Cabezón de la Sal, 1991 (investigación y realización Carmen Delgado Viñas).

CAPÍTULO 2. EL RÍO Y LAS AGUAS

Mapa 1. Valle de Cabezón: llanura de inundación y cambios en el trazado del Saja (investigación: Juan Carlos García Cordon; realización: Sergio Sainz de la Maza Ruiz).

Mapa 2. Cuenca del Saja: distribución de los aprovechamientos hídricos por tipos (investigación: Carolina Garmendia Pedraja; realización: Sergio Sainz de la Maza Ruiz).

Mapa 3. Cuenca del Saja: localización de los puntos de vertido, por origen (investigación: Carolina Garmendia Pedraja; realización: Sergio Sainz de la Maza Ruiz).

Mapa 4. Cuenca del Saja: tipos de riesgo e intervenciones realizadas en los cauces (investigación: Carolina Garmendia Pedraja; realización: Sergio Sainz de la Maza Ruiz).

Mapa 5. Valle de Cabezón: delimitación de áreas inundables (por periodos de retorno) y secciones propuestas (investigación: Carolina Garmendia Pedraja y Julián Alonso del Val; realización: Sergio Sainz de la Maza Ruiz).

CAPÍTULO 3. EL MONTE, EL BOSQUE Y LA MADERA

Mapa 1. Esquema territorial de los montes de Utilidad Pública en Cabezón de la Sal y su entorno (investigación: Concha Diego Liaño; realización: S. Sainz de la Maza Ruiz).

Mapa 2. Cajigales de la Franja Costera (Concha Diego Liaño).

Mapa 3. Espacio productivo maderero (investigación: Concha Diego Liaño; realización: S. Sainz de la Maza Ruiz).

CAPÍTULO 4. TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA Y CAMBIO SOCIAL: CUANDO EL PRESENTE ES FUTURO

Mapa 1. Volumen de Inmigrantes Intra-regionales a Cabezón de la Sal, 1994 (investigación y realización: Pedro Reques y Olga de Cos).

Mapa 2. Volumen de Emigrantes Intra-regionales de Cabezón de la Sal, 1994 (investigación y realización: Pedro Reques y Olga de Cos).

CAPÍTULO 5. HERENCIA Y PRESENCIA DE LA ACTIVIDAD GANADERA

CAPÍTULO 6. LOS TIEMPOS Y LAS RAMAS DEL BROTE INDUSTRIAL

Mapa 1. Mapa de la Cuenca de empleo de Cabezón de la Sal (investigación: Alberto Ansola; realización: P. Reques y O. de Cos).

CAPÍTULO 7. EL LEGADO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO

Mapa 1. El legado arquitectónico y urbanístico de Cabezón de la Sal (investigación: E. Ruiz de la Riva, realización: S. Sainz de la Maza Ruiz).

Mapa 2. Plano de Huidobro 1908 (Documentación Plan General, año 1976-81).

Mapa 3. Evolución Urbana de Cabezón de la Sal (investigación: E. Ruiz de la Riva y S. Sainz de la Maza Ruiz, realización: S. Sainz de la Maza Ruiz).

CAPÍTULO 8. USOS, COSTUMBRES Y ACTIVIDADES CULTURALES

CAPÍTULO 9. MIRANDO AL FUTURO: TERCIARIZACIÓN Y SOCIEDAD DE CONSUMO

Mapa 1. Tendencias de localización del comercio. Cabezón de la Sal, 1999 (investigación: I. Pesquera Ríos y E. Sainz-Maza Abascal; realización: I. Pesquera Ríos, S. Sainz de la Maza Ruiz y E. Sainz-Maza Abascal).

Mapa 2. Tendencias de localización de los servicios. Cabezón de la Sal, 1999 (investigación: I. Pesquera Ríos y E. Sainz-Maza Abascal; realización: I. Pesquera Ríos, S. Sainz de la Maza Ruiz y E. Sainz-Maza Abascal).

Mapa 3. Localización de los establecimientos comerciales y de servicios, 1999 (investigación: I. Pesquera Ríos y E. Sainz-Maza Abascal; realización: I. Pesquera Ríos, S. Sainz de la Maza Ruiz y E. Sainz-Maza Abascal).



Marzo de 2003

ISBN 84-8102-340-X



9 788481 023404

